

REVISTA DE HISTORIA MILITAR



Año XXI

1977

Núm. 43

SERVICIO HISTORICO MILITAR

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

Año XXI

1977

Núm. 42

DIRECTOR: Excmo. Sr. D. José Clavería Prenafeta, General de Ingenieros, D. E. M.

REDACTOR JEFE: D. José María Gárate Córdoba, Coronel de Infantería.

CONSEJEROS DE REDACCION: D. Juan Priego López, Coronel de Estado Mayor, y D. José Manuel Martínez Bande, Coronel de Artillería.

REDACTORES: D. Juan Barrios Gutiérrez, Teniente Coronel de Artillería, y D. Mariano Aguilar Olivencia, Comandante de Infantería.

SECRETARIO DE REDACCION: D. Eugenio De Santos Rodrigo, Comandante de Infantería.

ADMINISTRADOR:

D. Emilio Becerra de Becerra, Capitán de Oficinas Militares.

Redacción y administración

MARTIRES DE ALCALA, 9 — MADRID — TELEFONO 247-03-00

SUMARIO

	<i>Páginas</i>
La cuestión de las quintas en el sexenio revolucionario, por FERNANDO FERNÁNDEZ BASTARRECHE	7
La campaña de Antequera en 1410, y la toma de la plaza por el Infante don Fernando, por CARLOS MARTÍNEZ VALVERDE	19
El general carlista don Fulgencio de Carasa y Noveda, conde de Villaverde de Trucios, por EMILIO HERRERA ALONSO	59
El cuerpo de suboficiales en España, por JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA y MARIANO AGUILAR OLIVENCIA	83
José de Ezpeleta, por ERIC BEERMAN	97
Plan de defensa del puerto de Cartagena (1700-1760), por AMPARO MARZAL MARTÍNEZ	119

BIBLIOGRAFÍA

<i>Colón y su secreto</i> , de Juan Manzano y Manzano; <i>Qué es la historia</i> , de Edward Hallet Carr; <i>La historia de España: época medieval</i> , de Angel García de Cortázar; <i>Tenientes en campaña</i> , de José María Gárate Córdoba; <i>La leyenda de los siete infantes de Lara</i> , de Isabel Muñiz; <i>Historia de Inglaterra</i> , de Ernest Woodward; <i>Esculturas militares romanas de España y Portugal</i> , de Paloma Acuña; <i>José de Salamanca «El Montecristo español»</i> , de F. Hernández Girbal	141
--	-----

N. B.—Las ideas expuestas en los artículos de esta revista reflejan únicamente la opinión de sus autores.

Esta revista invita a colaborar en ella a los escritores militares o civiles, españoles o extranjeros, que se interesen por los temas históricos relacionados con la profesión de las armas. En las páginas de la misma encontrarán amplia acogida los trabajos que versen sobre acontecimientos bélicos, destacadas personalidades del mundo militar, e instituciones, usos y costumbres del pasado del Ejército, particularmente si contienen enseñanzas o antecedentes provechosos para el militar profesional de nuestros días.

Depósito legal: M. 7.667 - 1958

LA CUESTION DE LAS QUINTAS EN EL SEXENIO REVOLUCIONARIO

por FERNANDO FERNANDEZ BASTARRECHE
Doctor en Historia

I. *Planteamiento del problema*

Una de las cuestiones más apremiantes con que se enfrentaba el Gobierno provisional constituido tras el triunfo de la Revolución de Septiembre de 1868 era la necesidad de encontrar la fórmula que hiciera posible el cumplimiento de las promesas, tantas veces repetidas, de abolir la «contribución de sangre», como llamó Prim a las quintas en su proclama de agosto de 1867.

Dichas promesas comprometían a todos los grupos políticos que habían participado en el derrocamiento de Isabel II. Conforme el poder vaya pasando por sus manos deberán enfrentarse con la cuestión, sin alcanzar nunca unos resultados satisfactorios y sufriendo las consecuencias de su propia demagogia que les había llevado a ofrecer a las clases bajas, principales protagonistas de las quintas, algo que las especiales circunstancias del país hacían difícilmente realizable (1).

A finales del reinado de Isabel II las fuerzas armadas estaban organizadas con arreglo a la ley de 26 de junio de 1867, que venía a reformar la ley de quintas de 26 de enero de 1856. A través de esta ley quedaban las fuerzas armadas distribuidas en ejército permanente y reservas primera o activa y segunda o sedentaria (2), esta era la ley que el Gobierno Provisional se veía abocado a reformar.

(1) Como señalaría NAVARRO MUÑOZ, F.: *Apuntes para un ensayo de organización militar en España*, Madrid, 1884, pág. 49, hablando sobre los inconvenientes que ofrecía el sistema de quintas vigente en el Sexenio: «El país conoce perfectamente aquellos inconvenientes y los toca todos los días. A esto debió la democracia española gran parte de las simpatías que obtuvo del pueblo al solo anuncio de que aboliría las quintas. ¡Tan encarnado está en nuestro pueblo el deseo de que se supriman! A esto se debió en gran parte también el triunfo de la revolución de 1868, que sorprendió a sus mismos iniciadores, y el desencanto del pueblo al ver que aquéllos no podían, no querían o no sabían cumplir los ofrecimientos que les habían granjeado el poder, a pesar de que lo obtenían en las mejores condiciones para realizarlos, y de que las circunstancias les ofrecieron la ocasión más propicia y excepcional que pudieron apetecer.»

(2) La fuerza del ejército permanente había de ser fijada todos los años por las Cortes, a propuesta del Gobierno. La primera reserva estaba formada por todos

Conviene señalar que por sus especiales características el servicio de quintas había pasado a constituirse en una auténtica plaga para las clases humildes. Dejando a un lado la cuestión de las exenciones jurídicas (3), la existencia de la redención a metálico y de la sustitución hacían posible a las clases acomodadas eludir esta cuestión ventajosamente, al tiempo que en torno a estos sistemas, especialmente de la sustitución, se montaban auténticos negocios (4). Es por todo ello lógico que las clases bajas desearan fervientemente la anulación de tan injusto sistema, como lo es el de que los diversos grupos políticos, conocedores de estos hechos, emplearan como señuelo la promesa de la abolición de las quintas, pensando engrosar, de esta forma, las filas de sus seguidores.

Por otra parte, no hay que perder de vista que había otro aspecto por el cual las quintas resultaban poco populares, aunque de ello fueran posiblemente más conscientes los propios diputados que aquellos que tenían que prestar servicio. Me refiero a la cuestión sanitaria.

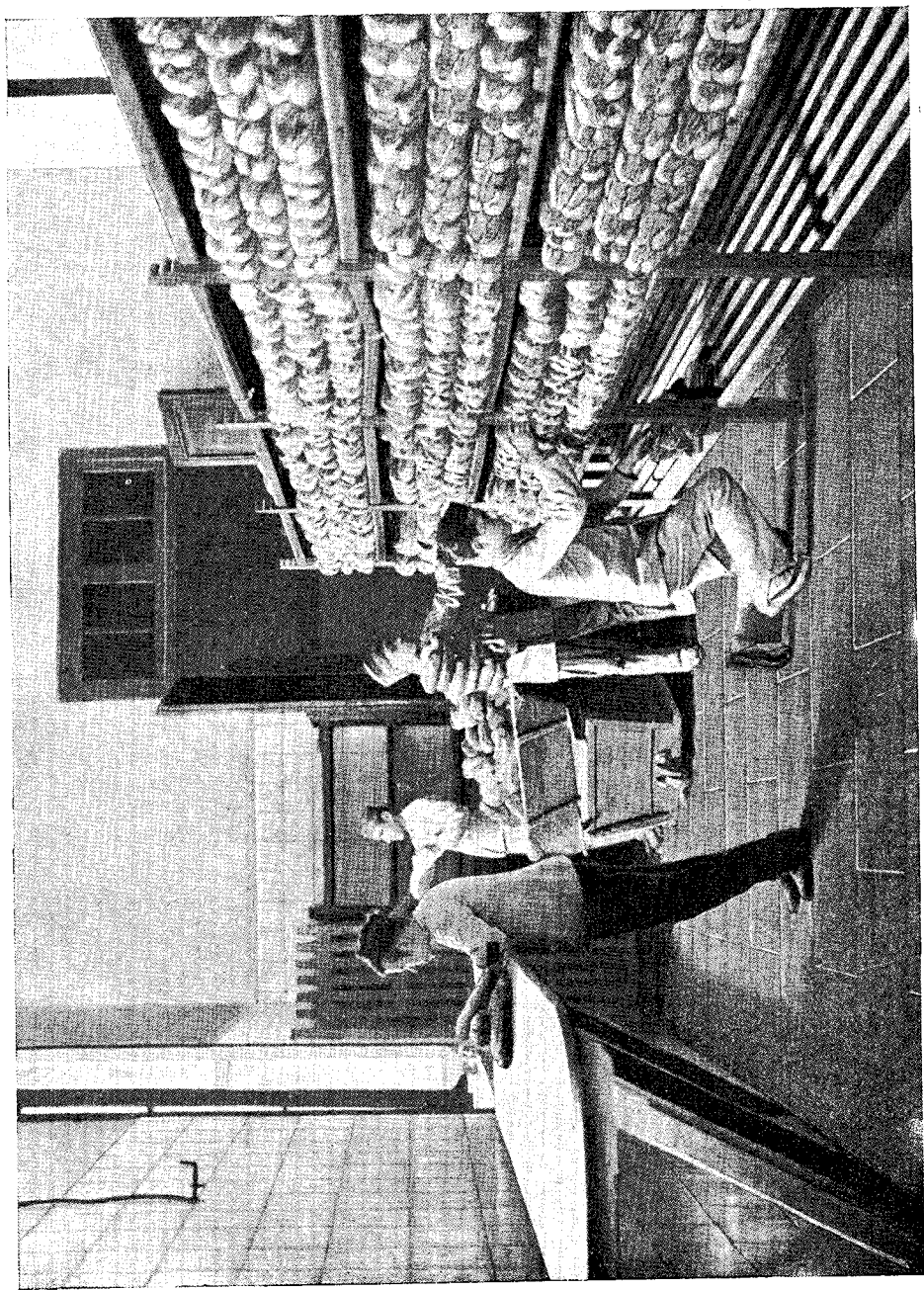
La vez que con más seriedad se planteó fue durante la discusión del proyecto de ley de reemplazo presentado por Prim a las Cortes el 10 de febrero de 1870. Un diputado republicano, Cervera, oculista de profesión, utilizó en el curso de su argumentación contra las quintas los siguientes datos sobre el movimiento de enfermos en el ejército (5).

los soldados que, sin contar cuatro años de servicio activo, excedían el número que la ley prefijaba a la fuerza permanente; la reserva sedentaria la integraban todos los individuos de tropa que hubieran cumplido cuatro años en el servicio activo. Para una exposición completa de esta ley puede verse la *Memoria sobre la organización militar de España*, Madrid, 1871, I, págs 847 y ss.

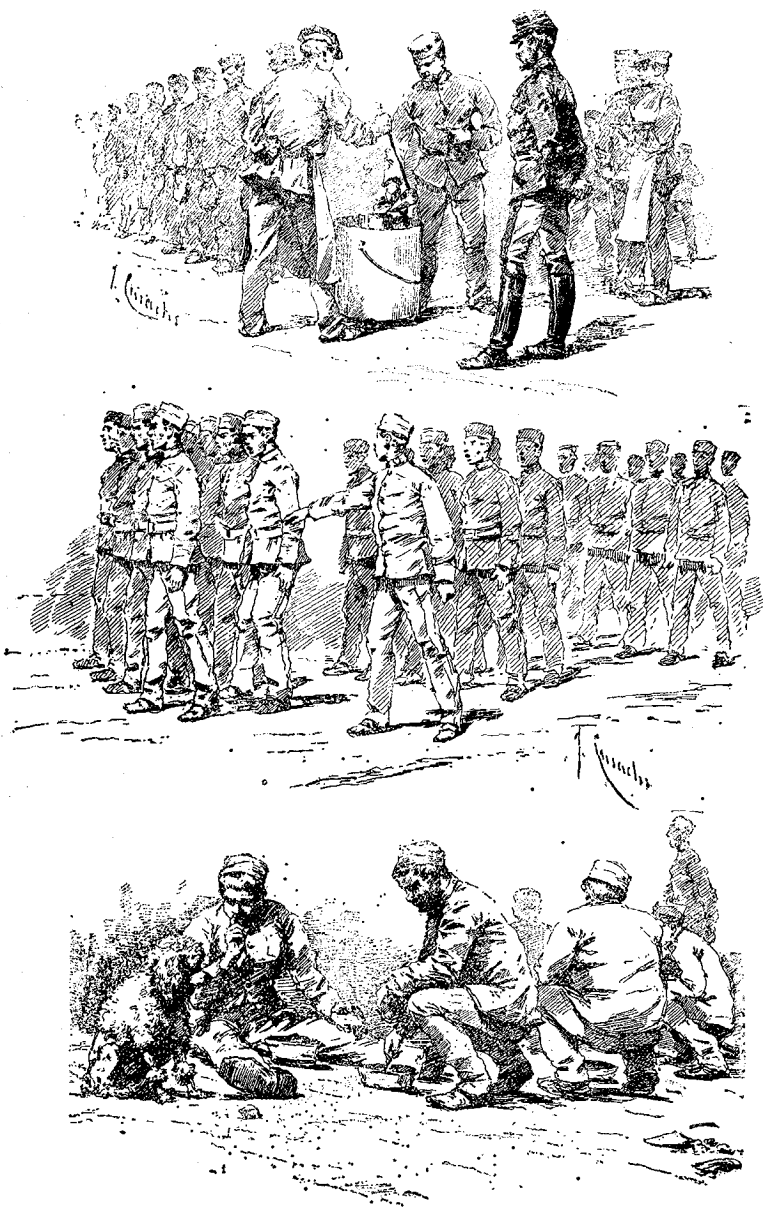
(3) Ver a este respecto lo que señala PAYNE, S. G.: *Los militares y la política en la España contemporánea*, Alençon, 1968, págs. 29 y 412, nota 1.

(4) Sobre este aspecto pueden verse las noticias que aporta SALES DE BOHIGAS, N., *Sociedades de seguros contra las quintas (1865-1868)* en *La Revolución de 1868*, New York, 1970, págs. 109-125, así como en *Servei militar i societat a L'Espanya del segle XIX*, en *La formació de la Catalunya moderna*, Barcelona, 1970, págs. 145-181. También TERMES, J.: *Anarquismo y sindicalismo en España*, Barcelona, 1972, páginas 42 y ss., trata el tema aportando una serie de testimonios populares. HENNESSY: *La República federal en España*, Madrid, 1966, págs. 51-52, lo plantea igualmente, entre muchos otros. ALMIRALL, V.: *España tal como es*, Madrid, 1972, página 123, insiste sobre la continuación de estos hechos en una época posterior. «Imposible es ya volver la vista a las quintas, las cuales, con la sustitución en el servicio y con la redención a metálico, formaban el más inicuo y también el más desastroso de todos los procedimientos, estableciendo una desigualdad abominable e irritante...» Son palabras del informe emitido por la comisión que, formada por Manuel Becerra, Seraffín Olave, Luis Vidart y Vicente Núñez de Velasco, entendió acerca del proyecto de ley presentado a las Cortes por el último Gobierno de Amadeo de Saboya, presidido por Ruiz Zorrilla.

(5) *Diarios de Sesiones de las Cortes Constituyentes, 1869-1871* (en adelante, DSCC); X, 6.503-6.511.



Panadería militar a principios del siglo XX. El pie original decía: «La elaboración del pan para el Ejército está a cargo de factorías de la Administración Militar.» En esta sala se depositan las raciones que van a ser repartidas en carros especiales para este servicio. De la obra El Ejército Español. (Album de autotipias. Reflejo de la vida de cuartel y de campaña de nuestros soldados.) Por el capitán Francisco Barado, sin fecha.



Tres cuadros de Cusachs sobre la vida cuartelera de los reclutas tomados del libro Nuestros soldados: Narraciones y episodios de la vida militar en España, por don Francisco Barado, págs. 17, 45 y 49.

<i>Años</i>	<i>Entrados</i>	<i>Muertos</i>	<i>Inútiles</i>	<i>Licencia temporal</i>	<i>Estancias en los hospitales</i>
1861	64.990	1.998	1.433	1.558	
1862	58.706	1.747	1.331	1.378	
1863	63.845	1.867	1.276	1.496	
1864	64.226	2.019	1.177	2.139	
1865 (6)	50.995	2.016			1,359.808
1866 (6)	47.204	1.454			1,285.921
1867	52.725	1.708			1,219.681
1868	49.644	1.731			1,240.967

Para entender mejor la importancia de estos datos señala Cervera que hay que tener presente lo que enferman los soldados en el primer año de servicio, que es el peor. En este año la mortalidad es de 12,85 por mil, mientras que en el segundo y tercero es del 13,17 de los que quedan, en los siguientes dos años desciende a 11,53, entre los siete y los diez a 7,57 y entre los diez y los catorce se sitúa en un 7 por mil.

Dicha mortalidad venía causada principalmente por causas sanitarias, entre ellas las más importantes, en el período 1861-1864, eran las siguientes:

Calenturas tifoideas	864	muertos
Disentería	540	»
Viruela	335	»
Afecciones cerebrales agudas	532	»
Tisis	2.994	»

También afectados por enfermedades «de esas que todo el mundo denomina con la palabra secretas», habían entrado en los hospitales, en ese mismo período, 42.578 hombres. Sólo en Madrid se producían diariamente 148 de esos enfermos, 725 en la Península, lo que viene a significar 264.625 estancias anuales, con un gasto superior a las 375.000 pesetas al año. Las consecuencias de estas enfermedades, unidas a una alimentación deficiente son, necesariamente, nefastas para la raza.

Señala finalmente Cervera lo significativo que resulta el hecho de que frente a un aumento demográfico progresivo en otros países, en España la población apenas aumenta, habiendo años en que incluso desciende. Una de las razones para este estancamiento de la población es, concluye, el ejército permanente, con los envíos de tropas a Cuba y otras zonas exteriores, y por el celibato de los soldados.

Realmente los datos aportados por Cervera resultaban embarazosos para los defensores del ejército permanente y Prim intentó rebatirlos,

(6) Para 1868 y 1866 manifiesta que existe una Memoria, que el Gobierno debe tener en su poder, de un facultativo militar, señalando para 1865, 57.935 entradas y 2.127 muertes y para 1.866, 52.917 entradas y 1.551 muertes. Las fuentes empleadas por Cervera son el *Anuario estadístico* para los cuatro primeros años y los datos de la Administración militar para los restantes, señalando que estos últimos se encuentran disminuidos.

señalando que la mortalidad en los hospitales militares venía a ser de un 3 por ciento, frente a un 10 en los civiles, razonamiento a todas luces inservible pues, como se encargaría de señalar el mismo Cervera, los públicos que acudían a ambos tipos de hospitales eran totalmente diferentes.

Sin embargo, insistía Prim en la buena alimentación y en la calidad de vestido de la tropa y, de hecho, hay que pensar en que no estaría aquí la causa de esa mortalidad a todas luces excesiva. Pensemos que en su mayor parte los quintos procedían de las clases bajas, cuya alimentación era deficiente. Prácticamente no efectuaban más que una comida caliente al día, a la caída de la tarde. Según datos que proporciona el doctor Ph. Hauser, la alimentación del trabajador del campo consistía en (7):

Invierno.—Por la mañana migas compuestas de pan reducido a miga y frito con aceite y ajos.

Al mediodía sólo el gazpacho, en el que entran pan, aceite y un poco de vinagre.

Por la noche un cocido hecho de carne de oveja o carnero, preparado con legumbres y tocino.

Verano.—Por la mañana el «sopeado» que consiste en un gazpacho muy espeso, con mucho aceite, cantidad suficiente de pan y poco vinagre.

Al mediodía un gazpacho ordinario.

Cinco de la tarde la «caldereta» que consiste en carne de carnero u oveja guisada en salsa de aceite.

Nueve a diez de la noche otro gazpacho ordinario.

Por lo que se refiere a los trabajadores de la ciudad, suelen hacer dos comidas frías por la mañana y a mediodía, y una caliente por la noche a la hora de salir del trabajo; de esta última, señala Hauser, gozan aquellos obreros que disfrutan de más jornal y tienen menos personas que mantener, pues hay otros a quienes suele pasárseles la semana entera sin hacer una comida caliente.

Las comidas frías suelen componerse de pan principalmente, con algún acompañamiento accesorio: chorizo, morcilla, pescado, carne cocida fiambre, según sus posibilidades, con alguna fruta, aceitunas o queso.

Por la noche suelen comer una puchera de berzas y garbanzos cocidos con alguna grasa, como tocino y morcilla, y pocos, muy pocos, con carne, habiendo quienes comen únicamente una sopa de pan o un guiso de arroz o de patatas cocido con aceite.

Sin que la alimentación que el soldado recibe durante su servicio resulte excepcional, y existiendo variaciones a veces considerables según los distintos cuerpos, no cabe la menor duda de que la alimentación que recibe es mucho más completa de la que normalmente ha tenido durante

(7) HAUSER, P.H.: *Estudios médico-topográficos de Sevilla*, 2 vols. Sevilla, 1892. El segundo tomo lleva por título *Estudios médico-sociales de Sevilla*, II, págs. 181 y ss.

su vida civil; incluso puede comprobarse que la alimentación del soldado español no difiere de la que se da en otros ejércitos europeos (8):

	<i>Albú- minas</i>	<i>Grasas</i>	<i>Hidrocar- bonados</i>	<i>Calorías</i>
España	120 (grs.)	42,31	615,50	3,491
Francia	125	60,46	573,5	3,369
Italia	120	52	593	3,347
Alemania	155	39	538	3,130

En opinión de Hauser, si la mortalidad en los cuarteles excede en mucho a la de la población en que están situados se debe a sus deficientes condiciones higiénicas (9), especialmente en lo que se refiere a ventilación, aseo y superficie habitable por hombre (10), ello sin olvidar otras causas que predisponen al quinto recién ingresado en favor de una elevada mortalidad, tales como la separación del ambiente familiar, el paso en muchos casos del aire rural al urbano, etc. Pero, insiste Hauser, hay que considerar el hacinamiento como una de las causas más importantes.

Los informes sanitarios de comienzos del siglo XX siguen coincidiendo con estas apreciaciones formuladas por el médico austríaco, si bien la mortalidad, aunque muy lentamente, parece tener una tendencia al descenso (11). El mayor número de defunciones se debe a las enfermedades infecciosas o contagiosas, «es decir, a aquellas que la higiene, con los recursos que nos proporciona, es capaz de evitar y contener su propagación» (12).

Así pues, es cierto que el soldado español estaba bien alimentado en relación con la dieta a que estaba habituado antes de su ingreso en filas, pero las condiciones higiénicas, sin olvidar otras consideraciones, de su vida militar, en cuarteles inadecuados, muchos de ellos antiguos conventos, provocaban una mortalidad excesiva al incidir sobre personas en las que, pese a la fortaleza que se supone les concedía su juventud, no podía ser muy grande la resistencia a determinadas enfermedades, como las que especifica Cervera, en razón de su deficiente alimentación a lo largo de su infancia y juventud.

(8) GONZÁLEZ DELEITO, F.: *Alimentación del soldado*, pág. 264, en la obra colectiva *Higiene Militar*, Madrid, 1909. Los datos que proporciona Hauser, *op. cit.*, II, págs. 138-140, difieren ligeramente de los citados más arriba.

(9) HAUSER, P.H.: *op. cit.*, I, pág. 107.

(10) Tanto en la obra citada como en *Madrid bajo el punto de vista médico-social*, 2 vols. Madrid, 1902, I, págs. 458-465, aborda estos problemas Hauser.

(11) *Memoria-resumen de la estadística sanitaria del ejército español*, años 1891 y 1894, con datos referentes al período 1889-1894. La mortalidad evoluciona desde un 10,2 por mil en 1889 hasta un 8,41 en 1894.

(12) *Memoria-resumen*, año 1894, pág. 6. Cita el caso del ejército inglés, que también es señalado por Hauser, en el que la reforma de los cuarteles que no reunían las necesarias condiciones de higiene, hizo descender en pocos años el número de proporciones desde un 17,5 hasta un 4,7 por mil. Ver también en este sentido los trabajos incluidos en la obra anteriormente citada *Higiene militar*, en especial el de LARRA Y CEREZO, A.: *El hogar del soldado*, págs. 123-247.

Por todas estas razones, desde el mismo momento en que se produce el triunfo de «La Gloriosa», serán constantes las peticiones de abolición de las quintas. A los artículos de los periódicos que, salvo contadas excepciones continuaban el tratamiento demagógico del tema, hay que sumar la voz, más responsable y serena, de muchos de los tratadistas militares que se dedican a analizar el tema; y las Cortes Constituyentes, sólo en su primer mes de funcionamiento, recibieron cerca del centenar de peticiones para que las quintas fueran abolidas procedentes de otros tantos ayuntamientos distribuidos por todo el país y un número similar, procedentes de grupos de vecinos, a veces avaladas por un número de firmas tan significativo como las 3.000 que apoyaban la petición de Linares (13).

De todas estas peticiones y posturas en favor de la abolición de las quintas hay que resaltar las abundantes opiniones manifestadas por diversos tratadistas militares que, a través de artículos en los periódicos, de folletos, o en el contexto de obras más amplias, abogaban por la abolición.

De todos ellos quizá el más capacitado y el que con más insistencia hiciera oír su voz, tanto a través de sus escritos como de sus intervenciones en las Cortes, en cuyos bancos se sentaba como miembro del partido radical, fuera Luis Vidart, cuyas ideas en favor del sistema de voluntarios quedaron expuestas en la obra *Ejército permanente y armamento nacional* (14).

Lo candante del tema provocó la aparición de numerosos proyectos de organización en los que, bien se acudía al sistema de servicio militar obligatorio (15), bien al de voluntarios (16), pero siempre dando preferencia a éstos. Algunos de estos tratadistas, especialmente los que se inclinaban en favor del servicio obligatorio, sin sustituciones ni redenciones, aceptaban que, si bien en un plano teórico podía pensarse que el ejército ideal debería estar formado por voluntarios, en la práctica «un ejército compuesto de voluntarios, sería quizás la mayor plaga que a una nación puede sobrevenir» (17) y nunca daría resultados eficientes en un momento de peligro. Los hechos se encargarían de demostrar que así era.

(13) Para hacerse una idea del volumen de estas peticiones nada mejor que echar un vistazo al Índice de los DSCC, voz QUINTAS, abolición de las: XV, páginas 281-285.

(14) Vidart había publicado una serie de artículos en el «Correo Militar» a lo largo de 1871, que después serían reunidos en la obra citada. Ver especialmente la página 31.

(15) AMELLER Y VILADEMUNT, V.: *Ideas sobre la reforma de la fuerza armada en España*, Madrid, 1870.

(16) PARDO SAAVEDRA, V.: *Proyecto de reorganización del Ejército*, Madrid, 1872. MILANS DEL BOSCH, L.: *Proyecto de una nueva organización del Ejército español*, Madrid, 1869.

(17) OFICIAL DEL CUERPO DE INGENIEROS, UN: *Organización militar y sistema permanente defensivo de la Península española y posesiones adyacentes*, Madrid, 1874; I, 5. En el ejemplar de esta obra que tengo en mi poder hay una nota autógrafa de Luis Vidart, fechada en 1888, identificando al autor como don Javier de los Arcos, de quien afirma Vidart que en la actualidad no estaba de acuerdo con las ideas sobre reclutamiento expresadas en su obra.

II.—*Hacia la abolición de las quintas*

II.1.—Prim y la ley de 29 de marzo de 1870.

Así pues, el Gobierno Provisional y su Ministro de la Guerra, Prim, particularmente, tuvieron que plantearse un problema de cuya solución estaba pendiente la opinión nacional y en cuyo acierto les iba el prestigio.

Pronto se veía que, al menos por el momento, no existía posibilidad de satisfacer las promesas hechas. El comienzo de las operaciones preliminares para las quintas de 1869 fue la señal para que los grupos republicanos, encabezados por Fernando Garrido, comenzaran un ataque al Gobierno que sería el primero de una larga serie ininterrumpida hasta la instauración de la República.

El 2 de marzo era presentado a las Cortes un proyecto de ley en los siguientes términos: «Quedan definitivamente abolidas las quintas y matrículas de mar» (18); una semana más tarde, Garrido presentaba un nuevo proyecto en el que se pedía la suspensión de todas las operaciones preliminares en tanto no fuera discutido y votado el citado proyecto de ley para la abolición de las quintas, por considerar que, dada la expansión de las ideas liberales de la revolución por toda España, el ejército era poco menos que innecesario, pues resultaba absurdo pensar en la posibilidad de una guerra civil con carlistas o borbónicos. Bastaba con los Voluntarios de la Libertad (19).

En la defensa de su proyecto de ley incidía Garrido en uno de los aspectos que más enemistades suscitarían por parte de los militares hacia los grupos republicanos, por cuanto que de él se derivaba un grave ataque para el fundamental principio de la disciplina. Exponiendo la necesidad de reformar el Ejército para que de esta manera el número de soldados quedara adecuado a las necesidades reales, y aludiendo concretamente a la suspensión de los asistentes de jefes y oficiales, cuya cifra, según diferentes noticias que obraban en su poder, oscilaba entre los 6.500 y los 11.000, venía a exponer la idea de que los soldados eran las víctimas oprimidas por una clase privilegiada, constituida por jefes y oficiales. Esta idea, muy en la línea de la propaganda republicana cerca de las clases bajas, sería llevada a su extremo por Paul y Angulo (20) y en ella residiría una de las principales razones, si no la principal, de la oposición militar hacia los movimientos republicanos.

Por otra parte, para Garrido y sus compañeros, la abolición de las quintas era un paso previo a la desaparición del ejército permanente, lo cual no estaban dispuestos a aceptar los militares. Prim, pues, insistió en la inevitable necesidad de acudir, al menos por esta vez, a las quintas, y

(18) DSCC, I, ap. 6.º al núm. 16 y págs. 347 y ss. La defensa del proyecto corrió a cargo de Luis Blanch.

(19) DSCC, I, págs. 428 y ss.

(20) PAÚL Y ANGULO, J.: *Verdades revolucionarias en dos conferencias político-sociales dedicadas a las clases trabajadoras*, Madrid, 1872, págs. 29-45.

el proyecto de ley defendido por Garrido fue desestimado por 182 votos contra 69. Las quintas, al menos por el momento, no desaparecían (21).

Sin embargo, y de ello dejó constancia la comisión que entendió este asunto, era urgente la necesidad de encontrar un método que permitiera la supresión de las quintas. Se entendía que las de este año eran una medida transitoria en tanto se habilitaba el sistema por el cual habría de formarse el ejército permanente, si bien el Gobierno partía de la base, frente a los republicanos, de que el sistema de voluntarios no podía solucionar el problema (22).

De esta forma, Prim hubo de elaborar un proyecto de ley de reemplazo, que sería presentado a las Cortes el 10 de febrero de 1870, en cuyo preámbulo, tras examinar la legislación anterior, quedaba señalada la imposibilidad de hacer desaparecer totalmente las quintas, aún conservándose como medio subsidiario, toda vez que ninguno de los sistemas estudiados había demostrado la suficiente eficiencia como para cubrir todas las necesidades que las vacantes producían en las fuerzas permanentes (23).

Se establecía en el texto de la ley el servicio militar obligatorio para todos los españoles al cumplir los 20 años de edad (art. 1.º), conservándose el derecho al servicio voluntario (art. 2.º). En caso de que el alistamiento de los voluntarios no bastara para cubrir las bajas del ejército permanente se acudiría al sorteo, comenzándose en cada distrito municipal la contribución a partir del número uno en adelante, hasta cubrir el cupo que proporcionalmente se hubiera asignado a cada distrito (art. 5.º). Para estos mozos designados por sorteo quedaba vigente la sustitución (art. 9.º) y la redención a metálico (art. 10).

Como era de esperar, el proyecto levantó de nuevo las voces de la oposición, esta vez por boca del diputado Soler, con tan escasos resultados como en la vez anterior. La ley fue aprobada y su promulgación tuvo lugar el 29 de marzo.

(21) DSCC, II, págs. 431-433.

(22) Marquina, diputado de la mayoría, presentó unos cálculos hechos desde 1852 a 1868, comparando los soldados reclutados mediante las quintas y los voluntarios, resultando que, mientras el término medio anual de quintas era de 30.000 hombres, el de voluntarios se quedaba en 2.297, lo que parecía indicar la imposibilidad de contar con un ejército permanente nutrido por voluntarios (DSCC, II, páginas 680-681). Este argumento sería posteriormente utilizado por Prim en el preámbulo a su ley de reemplazos examinada en el texto.

Ya en estos días uno de los proyectos debatidos fue el presentado por el marqués de Sardoal, atacando el sistema de voluntarios y el de redención a metálico. Proponía en el artículo 1.º que se fijara el servicio militar como obligatorio para todos los españoles entre los 20 y los 28 años, tres años en el servicio activo y cinco en la reserva, con posibilidad (art. 2.º) de rebaja en función de los estudios que se hubieran efectuado (DSCC, II, pág. 1.205 y ap. 8.º al núm. 47).

(23) DSCC, IX, ap. 2.º al núm. 214.

II.2. Ruiz Zorrilla y el proyecto de ley de 27 de septiembre de 1872.

A partir de su promulgación y hasta la llegada de la República se llamarían a quintas 115.000 hombres (24). Los ataques de la oposición republicana continuaron siendo insistentes, alcanzando su máxima virulencia en tiempos del último gobierno amadeísta, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla. Éste, en una reunión de los electores del distrito del Centro, había dicho entre otras cosas: «Hemos prometido la abolición de las quintas y matrículas de mar, y el primer proyecto de ley que presente en las Cortes para la organización del ejército, dirá en su artículo primero lo siguiente: Quedan abolidas para siempre las quintas y matrículas de mar.» Las quintas, sin embargo, atacaba el diputado Navarrete, se mantenían en contra de todo lo prometido.

Lo cierto, pese a todo, era que el 27 de septiembre de 1872 Ruiz Zorrilla había presentado un proyecto de ley sobre reemplazo del ejército y abolición de las quintas, cuyo artículo primero decía: «Queda abolido el sistema de quintas para el reemplazo del ejército, en la Península e islas adyacentes» (25).

La comisión formada para analizar dicho proyecto, de la que formaba parte Vidart, informó favorablemente el 13 de diciembre (26), dando lugar al comienzo de la discusión el 21 de enero de 1873, prolongándose hasta el final del reinado de Amadeo de Saboya, sin que pudiera llegarse a una conclusión definitiva en el corto espacio de vida que restaba a la monarquía.

II.3. La Primera República y la ley de 17 de febrero de 1873.

La llegada de la Primera República significó, al menos en apariencia, la solución fulminante del problema de las quintas mediante la promulgación de una ley, de 17 de febrero de 1873, en la que se disponía que la fuerza armada estuviera compuesta por ejército activo y reserva, componiéndose el primero de soldados voluntarios, en tanto que la reserva pasaba a estar formada por aquellos mozos que el primero de enero de cada año tuviesen cumplidos 20, si bien podían ser admitidos desde los 17, siempre que tuviesen la suficiente capacidad física y se alistasen voluntarios (27).

La situación del país no era, sin embargo, la más oportuna para que se tomara esta medida. Aquellos republicanos que la apoyaron con auténtica buena fe, deberían haber meditado acerca de los peligros que suponía esta medida como consecuencia del escaso número de voluntarios que en los años anteriores se habían presentado (28).

(24) 40.000 hombres en 1870; 35.000 en 1871 y nuevamente 40.000 en 1872.

(25) *Diario de Sesiones de Cortes, Congreso de los Diputados, 1872-73*; I, ap. 8.º al núm. 12.

(26) *Id. ap. 1.º al núm. 78.*

(27) *Diario de Sesiones de Cortes de la Asamblea Nacional*, ap. 3.º al núm. 4.

(28) Los porcentajes de voluntarios desde 1860 a 1886 pueden verse en las

Así, la realidad no tardaría en imponerse. De hecho, si las quintas no se habían abolido con anterioridad fue debido a la imposibilidad material de hacerlo. La República, dados sus compromisos, no tendría otra alternativa y hubo de hacerlo, pero los resultados no pudieron ser más significativos.

La necesidad de contar con un ejército en pie de guerra llevó a un proyecto de ley para organizar 50 batallones francos de a seis compañías, con 900 plazas cada uno. Sometido a la correspondiente comisión se emitió dictamen en el sentido de que parecía más oportuna la creación de 80 batallones de 600 plazas, totalizando 48.000 hombres. Dicho proyecto tomaría categoría de ley el 17 de marzo (29).

Ya en su discusión un diputado militar, el general Gándara, señaló que consideraba imposible reunir 48.000 voluntarios, dada la falta de espíritu que había en estos cuerpos que, además, resultaban más caros que el sistema de quintas.

Falta de voluntarios y dificultades económicas serían las dos razones que motivarían el fracaso de la política republicana en torno a las quintas. Pocos días después de que se aprobara la ley anteriormente mencionada, el 8 de abril, se mandaba que, aunque la fuerza del ejército activo había de componerse de enganchados y reenganchados que se comprometieran por dos o un año, según disponía la ley de 17 de febrero de 1873 y aún cuando por diferentes órdenes posteriores se excitaba el celo de los jefes para que procuraran se aumentara en cuanto fuera posible la cifra de voluntarios, se mandaba, repito, que fuera suspendida hasta nueva orden la admisión de enganchados y reenganchados con opción a premio. Y para nutrir la fuerza de los cuerpos, hasta ponerlos bajo pie de guerra, se mandaba llamar al servicio activo a todos los mozos de la reserva.

Esta disposición, que ponía de manifiesto las dificultades económicas que llevaba consigo el sistema de voluntariado y no ocultaba las que suponía encontrar el número suficiente de éste, acabaría llevando al proyecto de ley de 24 de julio por el que se pretendía movilizar a 80.000 hombres de la reserva (30).

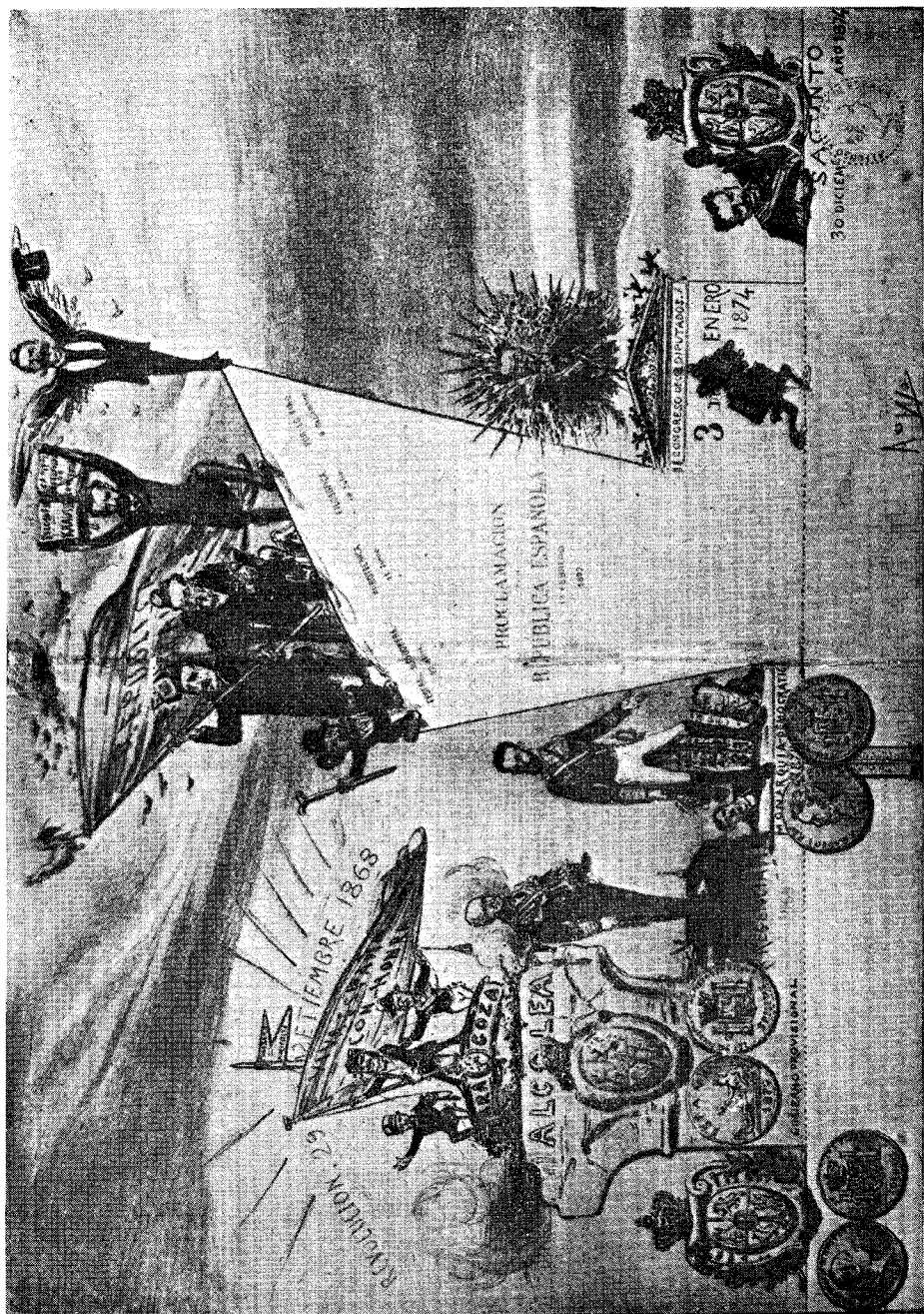
La discusión del proyecto fue dura pues, para los republicanos, significaba reconocer el fracaso de su política de abolición de quintas, toda vez que la razón de que este proyecto no tuviera en cuenta a los voluntarios era el mal resultado que la formación de los 80 batallones francos había dado. La aprobación del proyecto vendría a significar, pues, un reconocimiento por parte de la República de su error al suprimir las quintas y querer formar el ejército a base de voluntarios (31).

Memorias dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra por el Consejo de gobierno en administración del fondo de redención y enganches del servicio militar, conservadas en el Servicio Histórico Militar. Dado que sobre este aspecto ya hemos hecho anteriormente alusiones y que estas fuentes han sido utilizadas por SALES DE BOHÍGAS, N.: *Servei militar...*, considero innecesario entrar en más pormenores.

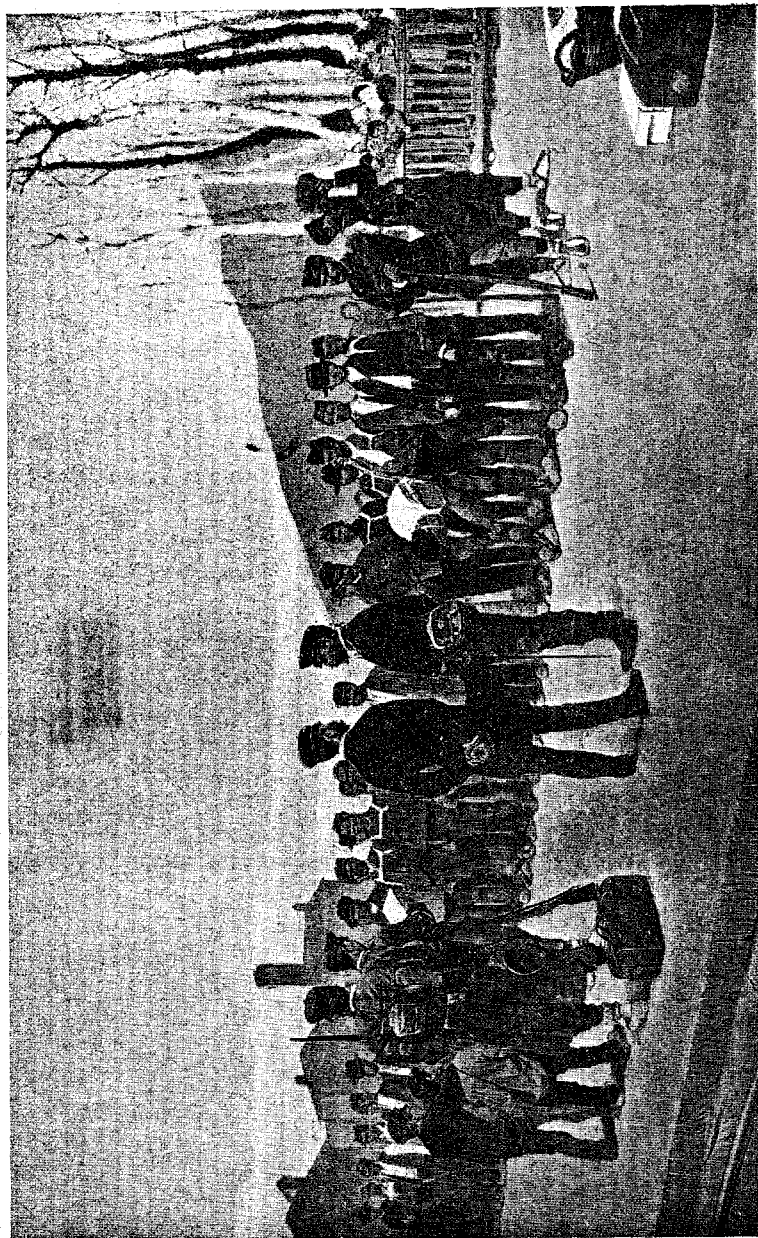
(29) Diario cit., ap. 3.º al núm. 13; ap. 5.º al núm. 15 y ap. 2.º al núm. 26.

(30) *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de la República* (en adelante DSCCR), II, ap. 6.º al núm. 48.

(31) DSCCR, II, págs. 1331 y ss.



Caricatura publicada por un semanario satírico el 14 de marzo de 1875, con cinco etapas históricas entre los reinados de Isabel II y el de su hijo. La revolución de septiembre de 1868 con Prim, Topete y O'Donnell, la batalla de Alcolea, la regencia del duque de la Torre, la monarquía democrática de Amadeo I, las cuatro fases de la República, el golpe del general Pavia y la proclamación de Alfonso XII por Martínez Campos.



«Embarque de quintos», cuadro del capitán de Artillería José Cusachs, reproducido en el libro del teniente de Infantería, Francisco Barado. La vida militar en España, Barcelona, 1888.

Tras violentas discusiones el proyecto resultó aprobado en votación nominal el 16 de agosto por 173 votos contra 25 (32). La República aceptaba su fracaso (33).

Con posterioridad a estos hechos, el 18 de julio de 1874, se crearía una reserva extraordinaria compuesta por 125.000 hombres, solteros o viudos sin hijos, que no hubieran servido en el ejército o en la armada, ni sido redimidos, sustituidos o exceptuados por inutilidad física en reemplazos anteriores, y estuvieran comprendidos el 30 de junio anterior entre los 22 y los 35 años. Los batallones de esta reserva prestarían servicio dentro de sus respectivas provincias o del distrito militar, si ello era necesario, a juicio del Capitán general; sin embargo, el 19 de septiembre se autorizó al Ministerio de la Guerra para que dispusiera de ellos según las exigencias de la guerra.

Las quintas, pues, hubieron de convertirse inevitablemente en motivo de conflictividad por la mucha demagogia que a su costa se había hecho por parte de todos los enemigos del régimen isabelino. El problema estribaba en la imposibilidad de suprimirlas tal y como repetidas veces se había prometido. Pero si malo era ser consciente de esta imposibilidad, peor resultaría el, pese a ello, imponer la realización de las promesas hechas.

Progresistas y radicales buscaron una solución a largo plazo, intentando conseguir una ley de organización del ejército en el período, sin límites conocidos, en que el país volviera a la normalidad. Pero este diferir la solución, que quizá hubiera tenido su punto final en el proyecto de ley presentado por Ruiz Zorrilla en septiembre de 1872, no consiguió más que exasperar a los republicanos que, por otra parte, tenían aquí una de sus mejores armas, cuyo uso no escatimaron. Llegado su momento, la República se encontró en la disyuntiva de cumplir sus promesas o intentar devolver al país una mínima normalidad, decidiéndose por la primera opción, lo que, inevitablemente, la incapacitó para mantener un mínimo orden, lo cual acabaría obligándole a echar marcha atrás en su postura abolicionista que, de hecho, resultaba imposible de llevar a buen puerto sin una previa reorganización del ejército, cosa que no se realizaría en todo el Sexenio.

(32) DSCCR. II, ap. 2.º al núm. 68.

(33) «Había llamado (Salmerón) a 80.000 reservistas; es decir, sin eufemismos, había restablecido el ejército permanente.» LEMA, Marqués de: *De la Revolución a la Restauración*, II, pág. 521.

LA CAMPAÑA DE ANTEQUERA EN 1410, Y LA TOMA DE LA PLAZA POR EL INFANTE DON FERNANDO

por CARLOS MARTINEZ-VALVERDE
Capitán de Navío

Consideraciones previas

Ciertamente fue larga lucha la de la Reconquista. Duró, como es bien sabido, desde el año 718, en que tuvo lugar la batalla de Covadonga (1), hasta el 1492 cuando se conquista Granada. Explica esta larga duración la desunión de los monarcas cristianos de la Península; más aún, las disputas y las guerras habidas entre ellos, que llevan consigo la falta de continuidad en su esfuerzo contra el Islam. En las diferencias entre los reyes cristianos terciaban, a veces, en favor de uno u otro oponente, los musulmanes. En otras ocasiones eran los monarcas cristianos los que ayudaban a un moro contra otro. Durante esos ocho siglos, en que se van forjando lentamente la unidad nacional, hay también vasallajes y alianzas: cuando el Rey Santo conquista Sevilla lleva en su ejército tropas del Rey Alhamar de Granada, mandadas por él en persona... otros muchos ejemplos podríamos presentar. Alargó también todo, sin duda, la venida de refuerzos del Africa a veces en gran cuantía, como en el caso de los almohades y benimerines; puede decirse que, en realidad, nuevos conquistadores. Los reyes de Castilla, conscientes de ello, manifiestan el firme propósito de mantener una Flota que corte todo refuerzo y apoyo. Hay veces que se encuentran en franca colaboración, para impedirlo, las armadas castellana y aragonesa.

Las cosas debieran haber marchado más aprisa, sí, de haber habido paz y cooperación entre los reinos cristianos. Una de las razones es el adelanto que se produce en el armamento, haciéndose muy superior el de los cristianos al de los moros. En el siglo xv aparecen las armaduras completas, haciendo que los hombres de armas, cubiertos de hierro (los caballeros principales montados en caballos también encorazados), constituyan un elemento altamente rompedor, en el que pudiéramos ver cierta analogía

(1) Algunos historiadores aseguran que esta batalla se dio en el año 722. Muchos mencionan combates anteriores, que de ser cierta su importancia harían que Covadonga no fuese tan rotunda iniciación de la Reconquista. Convengamos, no obstante, que dada la enorme fuerza de una tradición sostenida, puede asegurarse ser Covadonga la primera victoria importante obtenida sobre los moros.

con los modernos carros de combate, si bien de apariencia y empleo táctico muy diferentes. En el lado cristiano también proliferan más y más las armas de fuego: la artillería de batir y las portátiles, llamadas entonces «de mano». En los ejércitos cristianos se dio un gran avance en la logística: en los transportes, en la castramentación, en el acopio de víveres, pero, de tal modo, sin embargo, que aún no puede decirse que haya dejado de basarse la vida del ejército sobre el país que opera, principalmente. Sí existe el acopio de trigo, pan y cebada.

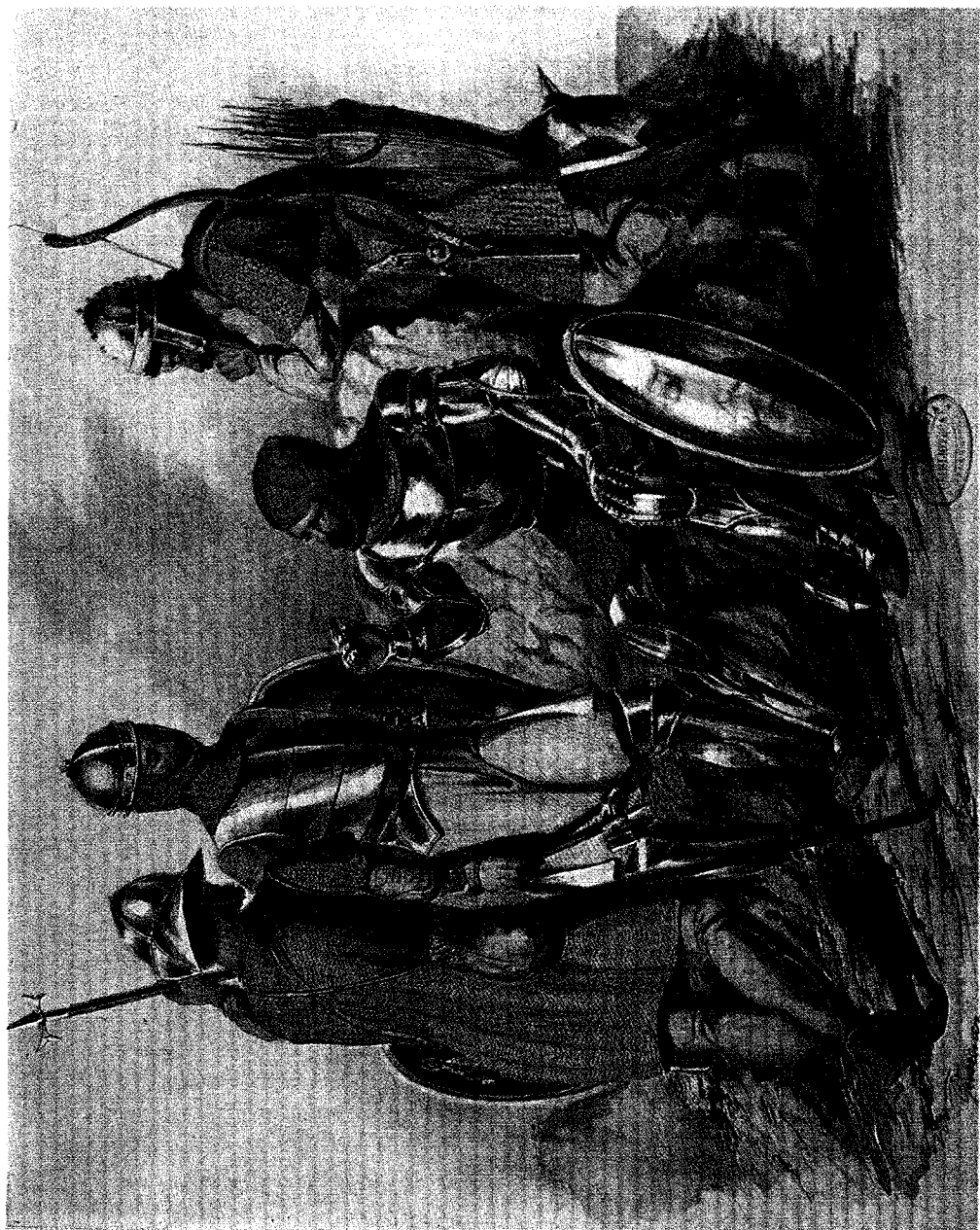
La Reconquista marchó por emboladas, mediando, a veces, un gran espacio de tiempo entre dos campañas sucesivas. Se producían, sin embargo, incursiones y algaras en la frontera cuando no se estaba en tregua y, a veces, estándolo. Me refiero a las campañas que en el léxico actual pudiéramos llamar «de gran estilo»; de acuerdo, claro está, con las posibilidades de la época.

Aragón tiene su propia reconquista, Portugal la suya, Castilla la suya; ésta la más amplia, dirigida hacia el sur. En alguna ocasión se solapan las acciones castellana y aragonesa y surgen conflictos que afortunadamente se resuelven felizmente. Con Castilla, León y las Vascongadas, unidas a ella voluntariamente. Hay momentos en que se consigue cierta colaboración entre Castilla y Aragón, en tierra o en la mar; también con Navarra. Alfonso VIII de Castilla logra una acción de conjunto y se obtiene la resonante victoria de las Navas de Tolosa (1212). Hasta la primera campaña de Fernando III (1224) no se producen hechos importantes. Su hijo, el Rey Sabio, si bien rubrica su acción, no se emplea mucho en la guerra contra los moros de un modo sostenido. Alfonso XI sí se entrega más a fondo; se opone a Abul Hasan y a sus benimerines, en su afán imperialista, y los vence en el Salado (1340), y continúa (2); muere ante Gibraltar diez años más tarde. Han de pasar sesenta años hasta que aparezca en el palenque de la Historia el Infante Don Fernando, Regente en Castilla y Jefe de sus ejércitos, animado de un fuerte «espíritu de Reconquista». En 1407 reanuda las hostilidades con su campaña sobre las tierras de Ronda. Tres años más tarde se apodera de Antequera, y hubiese seguido sus campañas de no haber sido llamado a Aragón para ser su Rey por muerte de Don Martín (3). Después, Juan II llevará por dos veces sus huestes contra Granada, riñendo en una de ellas la batalla de Sierra Elvira o de la Higuera que representada quedó en el Escorial. En realidad este monarca hace poco por la Reconquista, entretenido en disensiones con Aragón y Navarra, y en las interiores del reino que llevan al cadalso a Don Alvaro de Luna (4). Firmó, al cabo, treguas con el Rey

(2) Antes del Salado ya había hecho algunas campañas: en 1327 toma Olvera, Pruna y la Torre de Alhaquén, en tierras de Ronda. En 1329, Tebas, Ardales, Cañete, Priego y Ortejar, también en la misma zona.

(3) Al quedar vacante el trono de Aragón, y no estar de acuerdo los que habían de decidirlo, sobre el aspirante que había de ocuparle, se reunió, en Caspe, un consejo de nueve compromisarios. Estos, siguiendo el parecer del sabio y santo Vicente Ferrer, que era uno de los componentes, eligieron, por mayoría, a Don Fernando, entre los siete pretendientes.

(4) Don Alvaro de Luna fue compañero de Don Juan cuando eran niños, des-



Mesnadas de la Corona de Castilla: Peón, escudero, caballero y almogávar. Del álbum El Ejército y la Armada, por Manuel Jiménez González.

de Granada, y los caballeros de Antequera, encabezados por su alcaide, consiguieron que la plaza no fuese incluida en ellas. El Rey terminó negándoles todo apoyo y hasta llegó a ordenarles que abandonasen Antequera; pero, ellos, que habían luchado y sufrido para conquistarla y conservarla y que estaban convencidos imbuidos por el Infante de su importancia, continuaron manteniendo la plaza, en guerra singular con los moros, logrando de ellos, por sus incursiones por su territorio, los recusos necesarios para subsistir y para mantener su importante puesto de frontera. Sola quedó pues Antequera algunos años; después cobraría de nuevo actualidad en los prolegómenos y en la campaña contra Málaga, Loja y Granada, que habían de desarrollar nuestros católicos reyes Isabel y Fernando, dando cima a la Reconquista (5).

La situación en Castilla y en la frontera, a la muerte de Enrique III

A la muerte de su padre tenía don Juan, que había de sucederle como II de este nombre en Castilla, la temprana edad de cinco años. Quedó el reino bajo la regencia de su madre Doña Catalina de Lancaster y del Infante Don Fernando, hermano del difunto rey. El Infante en calidad de tutor y como jefe supremo de los ejércitos. Tenía Don Fernando muchos entusiastas de su persona, tanto en la nobleza como en el pueblo y no faltaba quien quería elevarle al trono; pero él, mostrando una gran lealtad a su sobrino y acatando las disposiciones de su finado hermano, pese a las diferencias que con él había tenido, apresuró la reunión de Cortes en Toledo e hizo que se jurase como rey a Don Juan.

La Reina Madre y el Infante, siguiendo instrucciones de Don Enrique, dividieron el reino en dos partes, sin que ello significase independencia la una de la otra; la primera, la más septentrional sería gobernada directamente por la Reina, la segunda, la más meridional, Andalucía, por Don Fernando «porque cumplía así para hacer la guerra a los moros», que era cosa decidida. El Infante estaba animado de un elevado espíritu religioso y guerrero. Corría el año 1407 y la Reconquista estaba prácticamente detenida desde que el Rey Alfonso XI terminase sus campañas junto con la vida ante la plaza de Gibraltar, que sitiaba, víctima de la peste. La frontera con los moros corría, entonces, desde la costa atlántica, cerca de Algeciras, a pasar por el oeste de Jimena y de Ronda, curvándose después hacia el este, para, pasando por el norte de Antequera, Archidona y Loja, acercándose algo hacia Lucena, pasar muy cerca de Alcalá la Real, luego de dejar atrás Alcaudete, buscando el norte y la cercanía de Baza.

pués fue su favorito. Siéndolo se deshizo de Don Ruy López Dávalos que, con tal cargo tomó parte con el Infante Don Fernando en las campañas de Ronda y Antequera.

(5) Muy clarividente estuvo el Infante cuando en su alocución anterior a la batalla de la Boca del Asna se expresó: «El camino de la victoria, llega (nos lleva) hasta Granada.»

Después se acercaba a la costa mediterránea, a encontrarla no lejos y por el nordeste de Aguilas.

Por este tiempo (1407) había algunas actividades bélicas en la frontera: El Mariscal de Castilla, Fernán García de Herrera, hacía una incursión sobre Vera, causando a los moros muchos daños. También los de Lorca (él era el «frontero» de esa parte) tomaron el castillo de Hortal, que luego fue recuperado por los moros. Por tierras rondeñas se les había tomado la villa de Pruna; ellos habían atacado el castillo de Priego, mas habían sido rechazados. Hubo, también combates victoriosos para las gentes de Carmona, Ecija y Osuna, que hicieron incursión sobre Teba... Toda esta tensión venía desde que en 1405, reinando aún Don Enrique III, el Rey de Granada Mohamed VI se había apoderado de la villa y castillo de Aymonte (o Ayamonte), cercano a Olvera, esto es en las tierras de Ronda, quebrantando las treguas establecidas. No obstante, en 1408, el Rey de Granada había de pedir nuevas treguas, y por propia conveniencia de Castilla, para mejor prepararse para la guerra habían de serle concedidas por ocho meses.

El Infante salió de Segovia, donde estaba la corte, en el mes de abril, para empezar su campaña de 1407. Pasando por Córdoba, se dirigió a Sevilla donde había dificultades de reclutamiento; arregló también las cosas de la Flota, guarneciéndose las cinco galeras que estaban listas, y envió emisarios a Vizcaya para que le enviasen naos. Arreglado todo, le fue entregada solemnemente, por la Ciudad la espada del Rey San Fernando, a la vez símbolo militar y santa reliquia. En Carmona tuvo consejo de capitanes y marchando hacia Morón efectuó, sin parar, la concentración de sus huestes. Los moros habían efectuado una importante incursión sobre Lucena mas habían sido rechazados. Por la parte cristiana, gentes de Carmona, Ecija y Osuna habían efectuado otra sobre tierras de Ronda, llegando hasta Casarabonela... El llegó ante Zahara y le puso sitio. La tomó, y destacamentos de sus fuerzas tomaron el castillo de Audita, Cañete la Real, la Torre de Alhauzín y Ortejicar, ocuparon el castillo de Priego y recuperaron Aymonte, con lo que hubo gran satisfacción. Se reconoció Ronda mas se desistió de cualquier acción sobre ella por lo guarnecida que estaba; los corredores llegaron hasta Cártama. Fracasó en Setenil, por su posición, su defensa y la cercanía del invierno... Era octubre, hacia su final, cuando se retiró, deteniéndose en Morón para organizar la frontera. Regresó a Sevilla, dirigiéndose de allí a Toledo.

Algunos cortesanos habían tratado de enemistarle con la Reina Madre, pero con su presencia, y su franqueza y lealtad, se arreglaron las cosas. Se reunieron Cortes y se consiguió de ellas un nuevo subsidio de cincuenta millones de maravedises para la guerra.

Mas al año siguiente (1408) se establecieron las treguas, como quedó dicho, interrumpiéndose algunas acciones emprendidas por moros o por cristianos. Hubo un ataque de los primeros a Alcaudete, una entrada de los cristianos de Zahara sobre las cercanías de Ronda, una de los de Jerez por tierras de Medina Sidonia y un ataque de los moros al castillo de

Priego, tomándole y matando a los que se entregaban a capitulación, siendo claro que se estaba ya en tregua (1409).

Por todo ello se preparó con entusiasmo de todos la campaña de 1410 y no se prolongaron las treguas pedidas por el Rey de Granada Yusuf III, sucesor de Mohamed, fallecido en mayo de 1408; elevado al trono desde el castillo de Salobreña donde estaba encerrado por orden de su hermano, el difunto monarca. El nuevo rey envió embajador a Castilla mas se le contestó que habían roto los moros la tregua y que era imprescindible para reanudarla que el rey de Granada se declarase vasallo del de Castilla, como en otros tiempos, y que pagase las parias establecidas.

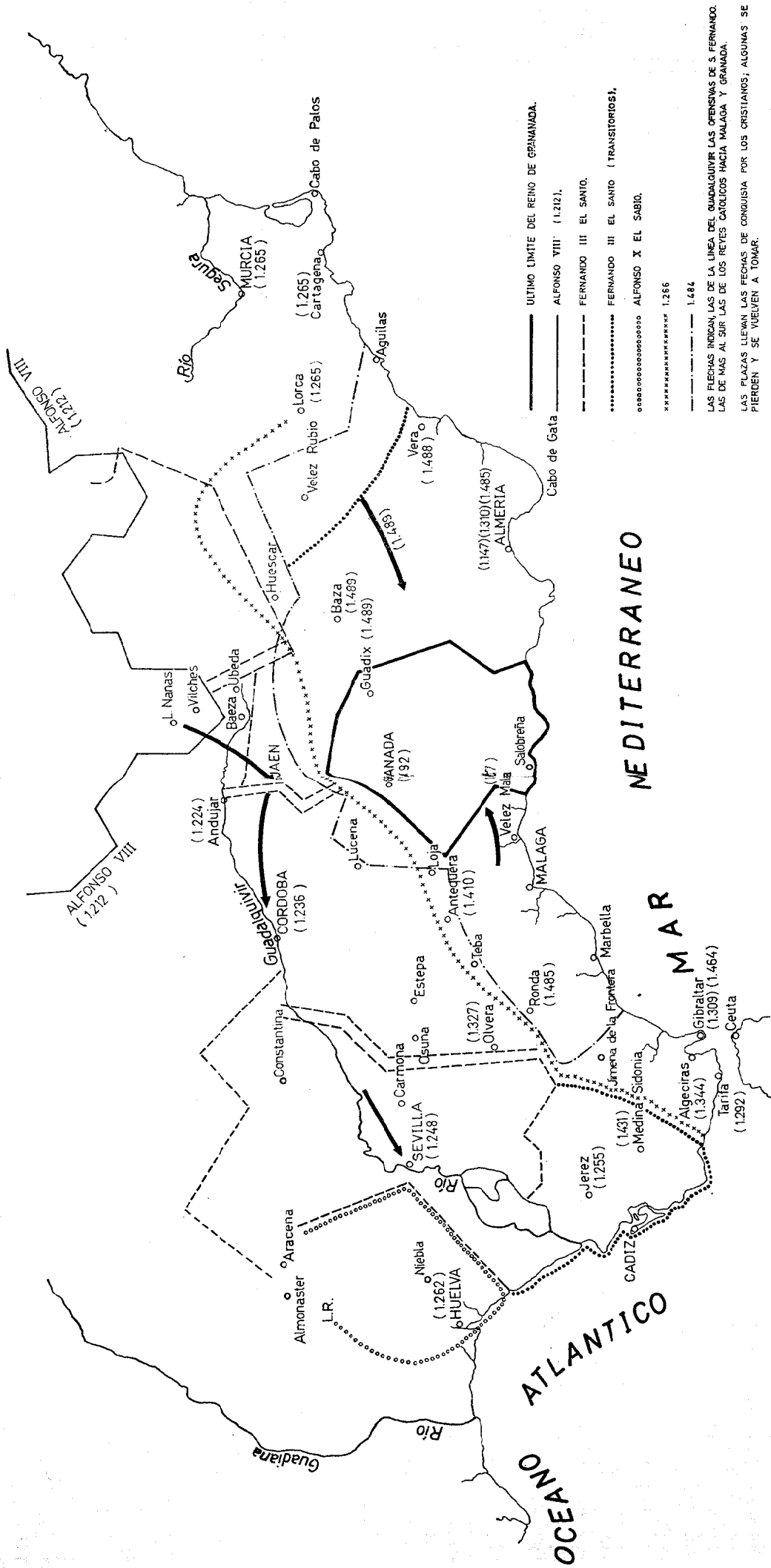
Así se fue perfilando la campaña que vamos a estudiar, que habría de tener como resultado la toma de Antequera, de tanta importancia que hizo que a un rey de Aragón se le conozca en la Historia con el gallardo sobrenombre de «el de Antequera», ganado como Infante de Castilla.

Objetivo: Antequera. La marcha

El Infante Don Fernando salió de Valladolid donde a la sazón se encontraba la corte, para dirigirse por Extremadura a la frontera con los moros, de Andalucía, y hacerles la guerra. Salió en febrero y era ya el mes de abril cuando en Córdoba supo de la toma por traición y sorpresa de Zahara. Como los enemigos la habían abandonado luego de tomarla dispuso que se reparasen los destrozos que habían causado, que se enterrasen a los muertos que aún estaban insepultos, se guarneciese de nuevo la fortaleza y se hiciesen averiguaciones por su pérdida. Luego pasó a ocuparse de la campaña que iba a desarrollar.

Reunido el ejército en la referida ciudad de Córdoba, tuvo en ella lugar un consejo «de Prelados y Señores» para definir el objetivo de la campaña y si era tiempo de empezarla. Se discutió si ella había de consistir en «una entrada por tierra de moros para talarlas» o si convenía dirigirse contra una plaza importante para apoderarse de ella y conservarla. Pronto se desechó la primera línea de acción y se pasó a elegir qué plaza habría de ser tomada como objetivo. Algunos opinaron que fuese Baza, «por ser tierra llana y más fácil su ataque». Otros opinaron que fuese Gibraltar, ya que podría atacarse también por mar, con la Flota (6). Otros opinaron que fuese Antequera. Ella estaba relativamente cerca de Córdoba, la base de partida, «entrando, pues, pronto, en tierra de moros sobre la que vivirían». El Infante, con una clara visión del futuro, se decidió por Antequera: estaba situada hacia el centro de la frontera y

(6) En 1248 la Flota había decidido la toma de Sevilla. En tiempo de Alfonso X se plasma en leyes el modo de ser de la Marina de Castilla. La idea de dominar las aguas del Estrecho persistía. En 1407, en la primera campaña del Infante Don Fernando, la armada castellana, mandada por Don Alfonso Enríquez, bate a la de los reyes de Túnez y de Tremecén, apresándoles ocho galeras y echando otras a pique. Durante la campaña de 1410 también la flota habrá de recorrer la costa de la Península ocupada por los moros.



Esquema con expresión de límites, o situación de la frontera, en algunas fases de la Reconquista, desde 1212.

era un importante nudo de comunicaciones, cuya posesión sería —como más adelante quedó demostrado— de gran utilidad para ulteriores operaciones. La feraz vega que tiene inmediata, facilitaba el problema logístico en lo referente a los víveres. El pan se llevaba; ya estaba hecho su acopio, y ello hacía posible la pronta partida. Algunos querían dilatar ésta, basándose en tener aún pocos efectivos el ejército y que aún no había hierba en el campo para el ganado, ambas razones de gran peso, mas no eran ciertas de modo rotundo, y el Infante, personificación, si la hay, de la diligencia, pensaba lo importante que era conseguir la sorpresa, ya que cuando el rey de Granada supiese que se atacaba, o que se iba a atacar a Antequera, reuniría un gran ejército para socorrerla —como en efecto sucedió—. Había, pues, que actuar rápidamente (7).

Salió de Córdoba Don Fernando, con sus tropas, el 21 de abril —al día siguiente al del consejo—, pernoctando en un lugar que la Crónica designa con el nombre de «la Parrilla». Al día siguiente, sobrepasando Ecija como cosa de media legua, acampó en «los Cuartillos». Reanudó su marcha al amanecer, y, anocheciendo, plantaba sus tiendas en «Alhonz» (conocido después como Aljonós), ya en el término de Estepa; cerca de un castillo con aquel nombre. Allí se detuvo Don Fernando un día por la gran lluvia, y muy contra su voluntad. Algunos aprovecharon esta detención para insistir que era bueno esperar refuerzos. Llegaron algunos, no muchos, que venían de Sevilla con Pedro Afán de Rivera, Adelantado Mayor de la Frontera, que traía la espada del Rey San Fernando. El Infante salió al encuentro del portador de tan simbólica arma, y al serle entregada besó devotamente «la manzana», esto es, el pomo (8).

Al día siguiente, 25 de abril, siguió adelante el ejército, llegando al río Yeguas «allí tornaron mucho a porfía con él —dice la Crónica— que esperase más gente, é todavía él partió el sábado á veintiseis día del mes de abril, é continuó su camino por ir asentar su Real sobre Antequera» —aquí dice también la gente que llevaba: podía ser hasta dos mil é quinientos hombres de armas, é mil ginetes, é hasta diez mil peones».

De la diligencia y serena audacia de Don Fernando quedó una frase incorporada a nuestra lengua, frase que se emplea para hacer patente la determinación firme de ejecutar alguna cosa con prontitud y atrevimiento: Detenidos ante el río Yeguas, preparándose para cruzarlo, ya vimos que

(7) Alvar García de Santa María en su crónica que manuscrita se conserva en la biblioteca colombina de Sevilla (magníficamente «actualizada» en lo que a Antequera se refiere por el profesor Francisco López Estrada) califica a Don Fernando de «muy obrador» (activo, expeditivo) y de «muy bullicioso» (diligente) para comenzar grandes hechos». Esta predisposición a actuar ¡en seguida!, era, sin duda, una de las características del Infante «de Antequera».

(8) Que recibió el Infante la espada del Rey San Fernando en Alhonz queda dicho, tomado de la Crónica (la impresa de Logroño). No obstante... en el pueblo llamado del Humilladero (mucho más cerca, a unos 15 kilómetros de Antequera, en línea recta) existe una cruz al borde de la carretera actual, con una lápida en que se lee que allí se humilló el Infante ante la espada; muy cerca, la existencia de una ermita (hoy abandonada) parece rubricar la veracidad de lo que la lápida dice. La Crónica nada dice de esta sublime humillación del Infante, ¿hubo dos; ésta ya más cerca del enemigo?

los remisos trataban de retrasar la partida; debió de suceder esto a prima noche del 25: el Infante les cortó en seco: ¡Partimos! —dijo— ¡En marcha!, «Sálganos el Sol por Antequera y... ¡sea lo que Dios quiera!» (esto es: Sálganos el Sol estando sobre Antequera..., el resto, lo que es de esperar de un caballero profundamente cristiano poniendo el final en manos de Dios). «Salga el Sol por Antequera —con cualquiera de los aditamentos con que se emplea, o sin ninguno; vino a ser algo así como el «¡No importa!» de otros tiempos más modernos... ese «NO IMPORTA», que muchos valientes tomaron como capitán en causas y momentos desesperados y que algunos le apellidaron General como se hizo con el Invierno, en ocasión de «mandar» éste mucho.

Y emprendió Don Fernando la marcha hacia el enemigo (9). Constituyó un cuerpo de mil caballos de los de a la jineta, conducido por Don Pedro Ponce de León, Señor de Marchena y otros varios caballeros, llevando además tres mil peones; todo el cuerpo marchando «en la delantera de la batalla primera». Esta iba conducida por Don Ruy López Dávalos, Condestable de Castilla, y con él, en el centro, muchos caballeros de fama y alcurnia; llevando a la derecha un cuerpo conducido por Don Alfonso Enríquez, Almirante de Castilla y Juan de Velasco, con las gentes de sus casas y hasta mil hombres de a pie. A la izquierda, también como ala de la batalla primera, marchaba un cuerpo conducido por Gómez Manrique, Adelantado de Castilla, con sus gentes y otros mil peones.

En la «Reguarda», es decir atrás; no sólo con filosofía de retaguardia sino de cuerpo de socorro, «iba el Señor Infante, con sus pendones juntos cerca de él, é todos los mancebos de su casa (los donceles), é guardas de su persona, é hasta mil lanzas de hombres de armas». Era el cuerpo de mayor calidad, de mayor fuerza, listo como una moderna reserva. No era totalmente una retaguardia pues más atrás seguía la impedimenta. Y marchando casi a la altura de «la batalla» mandada directamente por Don Fernando, dos cuerpos formando alas. El de la derecha conducido por Don Sancho de Rojas, Obispo de Palencia, llevando con él numerosos caballeros y unos dos mil hombres de a pie; el de la izquierda conducido por Perafán de Ribera y otros caballeros, llevaba, igualmente, unos dos mil peones. Detrás de «la batalla» del Infante marchaba la impedimenta, «é iban tantas acémilas con reposteros colorados, é tantas carretas, que era maravilla de ver», parecía con ello «que la batalla era doblada».

Los accesos de Antequera

La plaza estaba asentada, en 1410, en la parte más elevada de la Antequera actual. Su castillo tenía fuertes murallas flanqueadas por nu-

(9) Es interesante consignar que en 1936, cuando el general Varela avanzaba, para igualmente conquistar Antequera, organizó su columna también al cruzar el río Yeguas —esta vez por la Roda de Andalucía—. Sus fuerzas se habían concentrado sobre Estepa; la mayor parte procedentes de Sevilla; algunas, por ejemplo la artillería (en parte), de Córdoba. En 1410 el mayor contingente venía de Córdoba pero la concentración para marchar sobre Antequera se hacía en ambas ocasiones, en cierto modo, de manera similar.

meras torres, aún se conservan dos de los frentes del recinto, sensiblemente cuadrado, del castillo musulmán, así como parte de las murallas de la villa árabe. La elevación en que se alza aquél, desciende, por el oeste en rápido declive hacia una calle, antiguo camino, llamada Cuesta Real, que no es sino un trozo de la vía que comunicaba Málaga con Sevilla. Por el lado del sudeste baja el terreno también rápidamente hacia el cauce poco definido del llamado río de la Villa, que viene desde las estribaciones de la Sierra del Torcal y aprovisiona de agua a Antequera como lo hacía en tiempo de los moros. Por el nordeste baja el terreno más suavemente desde el castillo hasta un extremo de la antigua villa donde ésta terminaba en punta, guarnecida por una fuerte torre de gran interés histórico militar, ya que por ella se inició el asalto, pudiendo decirse que el éxito de aquél fue la clave de la conquista.

Por el sur la plaza terminaba en otra punta, en la cual se conserva aún la puerta «de Málaga», hoy convertida en capilla de la Virgen «de la Espera». Es como una proa: a un lado la Cuesta Real de que ya hablamos, y a otro, bordeando el río, la antigua vía de Málaga a Córdoba que pasa por fuera junto a la torre del asalto, llamada por los cristianos, en seguida, «de la escala», y baja hacia las modernas calles, continuando por una cuyo nombre, «la calzada», nos muestra su origen romano. La villa y el castillo árabe estaban sobre una plaza romana cuyos vestigios hacen suponer que era de mayor extensión que la musulmana. Sobre el frente noroeste de la antigua plaza se conserva la puerta de la villa, pero transformada en arco monumental en honor de Felipe II.

Al sur del castillo hay una altura cercana que jugó gran papel en el sitio, la Rábita. Al oeste hay otra muy dominante, que por su característica, sin duda, se le ha dado el nombre de Cerro de San Cristóbal. Hay ante el frente oeste, pero más lejos, una altura de gran importancia militar, en la que se yergue una torre de vigía denominada del «Hacho», desde la que se atalaya todo el terreno circundante; es, pues, igualmente vista ella desde cualquiera de las avenidas de Antequera (10). Del lado norte se extiende la feraz vega, no tan extensa como la de Granada pero con abundancia de tierras de labor, huertas y olivares (11). Sobre ese lado norte se alza un cerro llamado, hoy, «de la Cruz», situado entre las

(10) En 1936 se establecieron posiciones defensivas, una vez ocupada Antequera por la Columna del general Varela: pronto se estableció la del Hacho, pronto la del Cerro de la Rábita (Santa María de la Cabeza); la de San Cristóbal tardó algo más, por las dificultades de aprovisionamiento diario; pero pronto también se vio la necesidad de establecerla... Se repetía lo que hizo el Infante Don Fernando; él lo hizo conociendo lo que le había ocurrido al Rey Don Alfonso XI... ¡Enseñanzas de la Historia Militar!

(11) Mohamed Ben Jatib, el geógrafo árabe se expresa con elegante léxico: «Antequera es lugar de sembradíos y rebaños, de abundantes alimentos y numerosa población —se refiere a Antequera y a su campo, claro está—; sitio de hermosa apariencia en la que el rostro del año se adorna. Sus campiñas espaciosas, ricas en toda clase de plantíos y pastos, tanto verdes como secos, se ven regadas por numerosos arroyos y largas acequias, que parecen ensortijadas serpientes, y así no hay tierra que la supere en dones de la agricultura...» —Lo escribió un siglo antes de la conquista por el Infante Don Fernando, pero todo seguía igual en este aspecto.

carreteras que van a Sevilla y a Córdoba; en su cima hay una ermita que justifica el nombre actual. Se llamó antiguamente Vicaray en tiempo de los moros, después cerro «del Otero» y después cerro «del Infante», pues en su ladera sur, más suave que la opuesta, estableció Don Fernando, en primera instancia, su real (12).

Como a media legua del castillo, hacia el sur, corren, de levante a poniente, unas ingentes sierras que forman un verdadero muro para el clima a ambos lados. Los geógrafos antiguos no dejaron de citarles, llamándoles, los romanos «Orogendes». Los correspondientes a la zona de Antequera son, de este a oeste: Sierra de la Cruz, Sierra de las Cabras, Sierra Pelada, Sierra del Torcal (la más comúnmente conocida por la fantástica forma de sus roces), y el Camorro o Sierra del Valle de Abdalagís. Entre ellas existen pasos para ir a Málaga o venir de ella; en tiempo de los moros guardados por sendos castillos como veremos (13).

De la parte oriental de Antequera, puede decirse que antiguamente, como bifurcación de la vía a Córdoba, había una a Archidona y Granada. Partiendo de carretera que a Sevilla lleva hay ramificaciones a Bobadilla, a Campillos y a buscar las tierras de Ronda, a Jerez y a Gibraltar. Sobre muchos de los antiguos caminos se hicieron carreteras. Para completar este aspecto de Antequera como nudo de comunicaciones no podemos de dejar de presentar las ferroviarias. La estación de Antequera propiamente dicha no es importante y está en la línea Bobadilla-Granada, pero es estación de Antequera la propia de Boadilla en la que convergen comunicaciones entre Granada, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Ronda y Algeciras y Málaga.

Del lado de Granada, tan importante, pues de allí podían venir refuerzos a los moros antequeranos (como en efecto sucedió aunque no por la Peña de los Enamorados directamente sino efectuando un movimiento por el sur), está la mencionada e ingente Peña, sobre la que existen varias románticas y tristes historias. Ese alto peñón, tan característico, permite la observación de las avenidas de Antequera de ese lado; permite también un puesto de guardia avanzada, hacia Archidona; esta villa era en tiempos moros el centro de la región así como, en tiempos cristianos, lo es Antequera de la comarca. Archidona fue como base de partida para la acción de socorro de los granadinos en 1410.

(12) En la ladera de poniente del cerro, en 1936, se cerró un pequeño cuadro de terreno, para dedicarlo a cementerio musulmán, recibiendo allí sepultura algunos soldados y clases del Primer Tabor de Regulares de Ceuta, muertos en combate. También el Infante llevaba en su ejército algunos moros, si bien no encuadrados en las filas como soldados.

(13) Entre las sierras de la Cruz y de las Cabras, está el puerto de las Pedrizas; por él entra la carretera que con preferencia se utiliza para ir a Málaga y la que quedó en desuso por Colmenar (por ella avanzó sobre la capital, en 1936 una fuerte columna). Entre la sierra de las Cabras y la Pelada y Torcal, está la Boca del Asno (antes del Asna). En 1410 establecieron allí su campamento los moros que fueron a descercar Antequera. En 1936 estaba fuertemente guarnecido por fuerzas «populares» de Málaga. Por ese histórico desfiladero se hizo el esfuerzo principal nacional, desde tierra adentro. Entre la sierra del Torcal y el Camorro hay un difícil paso: la «Escaluelera», que en 1936 no pudo ser forzado en el avance general sobre Málaga.

Expuesto, si bien sea muy someramente, la posición y el terreno sólo nos queda para dar idea de la dificultad del objetivo, su guarnición: más de dos mil hombres de guerra, con artillería —se desconoce su cuantía—, mandados por un capitán valeroso y entendido: el walí Al-Karmén.

Se establece el sitio

Llegado el ejército cristiano ante la plaza de Antequera, el Infante Don Fernando mandó plantar sus tiendas, como queda dicho, en la falda del cerro de la Cruz, en el lugar que ahora ocupa el mercado y la antigua iglesia de San Zoilo, y el antiguo convento de franciscanos.

Al siguiente día de la llegada fue reconocido con detalle el terreno que circundaba la plaza. Sabiendo Don Fernando lo que había ocurrido en ocasión de ataques anteriores —«era muy amante del conocimiento de fechos pasados»— tuvo presente que cuando Antequera fue sitiada por Alfonso XI, en 1339, los que acudieron en su socorro, consiguieron hacer levantar el asedio, ocupando unos montes dominantes «situados a la espalda de la plaza» (vista desde el norte). Vio que era necesario ocuparlas por fuerzas importantes. Se trataba, en primer término, de la Rábita, que ya hemos mencionado en la somera descripción del terreno (14). Una vez más tuvo el Infante que tomar resolución en contra de la opinión de la mayoría del consejo, pues ella opinaba que las fuerzas de que se disponía no eran suficientes para ser divididas en dos campamentos algo separados pues «podría venir el Rey de Granada con todo su poderío», a hacer levantar el sitio, y que dos reales así establecidos no podrían prestarse mutua ayuda: «podría venir daño en los del real de la sierra (el de la Rábita) y en el suyo (el primeramente establecido al pie del cerro de la Cruz), y que por esto no se debía tomar». Estudiada la situación, Don Fernando decidió en consecuencia, siguiendo el antiguo principio de «arriesgar primero algo para después obtener mucho»; línea de conducta que a tantos generales ha proporcionado la victoria. La ocupación de la Rábita, además del envolvimiento táctico que suponía, respondía a la norma estratégica de situar una fuerza de observación para impedir la llegada de socorros y refuerzos a la plaza que se tiene sitiada.

Ocupó la importante posición un fuerte destacamento regido por Don Sancho de Rojas, el guerrero Obispo de Palencia, que viendo lo remisos que estaban otros caballeros se mostró voluntario para, con su gente y algún refuerzo, tomar a su cargo esa misión de evidente riesgo y honor. Fueron con él algunos caballeros de calidad, los dos mil hombres de a pie que traía en el ala del ejército que mandaba, y una fuerza de caballería compuesta por seiscientos hombres de armas. Para mejorar el enlace con la nueva posición el Infante movió su propio real acercándole a aquélla,

(14) En 1361, también el Rey Don Pedro I de Castilla trató de tomar Antequera, fracasando en el empeño. No ocupó tampoco las posiciones que era aconsejable tomase en las alturas circundantes. Hemos visto en la nota 10 cómo en 1936 se terminaron ocupando. (Véase Apéndice II.)

llevándole hasta ocupar una pequeña meseta muy cercana a la esquina nordeste de la plaza por donde se veía más fácil el asalto de aquélla, una vez que se contase con bastidas y una escala protegida. Esa pequeña meseta era llamada por los moros Al-Bizculado, y en su extremo nordeste se alza hoy el convento del Carmen Calzado. El real quedó establecido hasta el sitio que hoy ocupa el convento de la Victoria, por una feraz llanura conocida con el nombre de «la Moraleda». Era una posición adecuada para prevenir ataques que pudieran venir del lado de Archidona.

Pero mejoró aún más su dispositivo, el Infante, estableciendo otro real en el cerro de San Cristóbal, posición dominante y que enlazaba mejor con el real de Don Sancho de Rojas, en la Rábita. Ocuparon San Cristóbal, Fernán Pérez de Ayala, Merino Mayor de Guipúzcoa, con el conde Martín Vázquez y otros caballeros, con cuatrocientas lanzas y mil peones.

Batalla de la Boca del Asno (15)

Sus combates tuvieron lugar en las cercanías del desfiladero y desde allí por los cerros que se acercan a Antequera por su parte sur, especialmente en el de la Rábita o de Santa María de la Cabeza.

En cuanto el Rey de Granada tuvo noticia de la salida del ejército cristiano y de que su objetivo era Antequera, ordenó las necesarias levas para reunir con urgencia un numeroso ejército para socorrerla. Puso al frente de él a sus hermanos Mahomad y Alí, que, con sus huestes, se dirigieron a Villa de Archidona, fuertemente fortificada, situada a unas dos leguas de Antequera; para tomarla como base de sus operaciones. Llegaron el 4 de mayo; su primitivo plan era hostilizar desde allí el ejército que atacaba a Antequera y caer sobre él en los momentos del asalto. Mas al ver que se iba a tratar de un sitio de alguna duración, y considerar el numeroso ejército de que ellos disponían, resolvieron actuar con más celeridad. Dando un rodeo para evitar ser vistos, llegaron a las inmediaciones de la Boca del Asno, estableciendo allí su real. Desde allí avistaban el de Don Sancho de Rojas y desde éste se les veía también a ellos, mas en modo alguno los moros del ejército de Granada veían el del Infante.

Don Sancho mandó un centenar de caballos en misión de reconocimiento. Dicho destacamento se encontró con la descubierta que, a su vez, mandaban los granadinos, trabándose el correspondiente combate. Tuvieron ventaja los cristianos, muriendo moros de calidad, entre ellos el walí de Ronda; se les tomaron prisioneros que informaron de los grandes efectivos del enemigo. Era el 5 de mayo; en ese combate hicieron sus primeras armas algunos jóvenes caballeros cristianos.

(15) El desfiladero en cuestión se denomina en la actualidad «Boca del Asno». Es un amplio anfiteatro de gran belleza, en un paisaje austero —y cargado de Historia—. Un paso que podemos calificar como de gran importancia. A mi modo de ver se llamó Boca del Azna (después del Asna). Aza es castillo: Desfiladero del Castillo, pudo llamarse por los moros.

Don Fernando, previendo que los moros, cuando avanzasen en fuerza, tomarían para su ataque a la Rábita posiciones tales que la dominasen, y que con ello podrían ponerse en contacto con los sitiados, envió al cerro de Santa Lucía (donde hoy está la estación emisora de Radio Antequera) una fuerza compuesta de quinientas lanzas conducida por Alvaro de Avila, su camarero, Rodrigo de Narváez y Pero Alonso de Escalante. Salieron ya de noche del real y pasaron el resto de ella en continua alarma. A la mañana siguiente, considerando que ya de día podía apreciarse mejor la situación, y que aquella fuerza quedaba algo alejada, la mandó retirar.

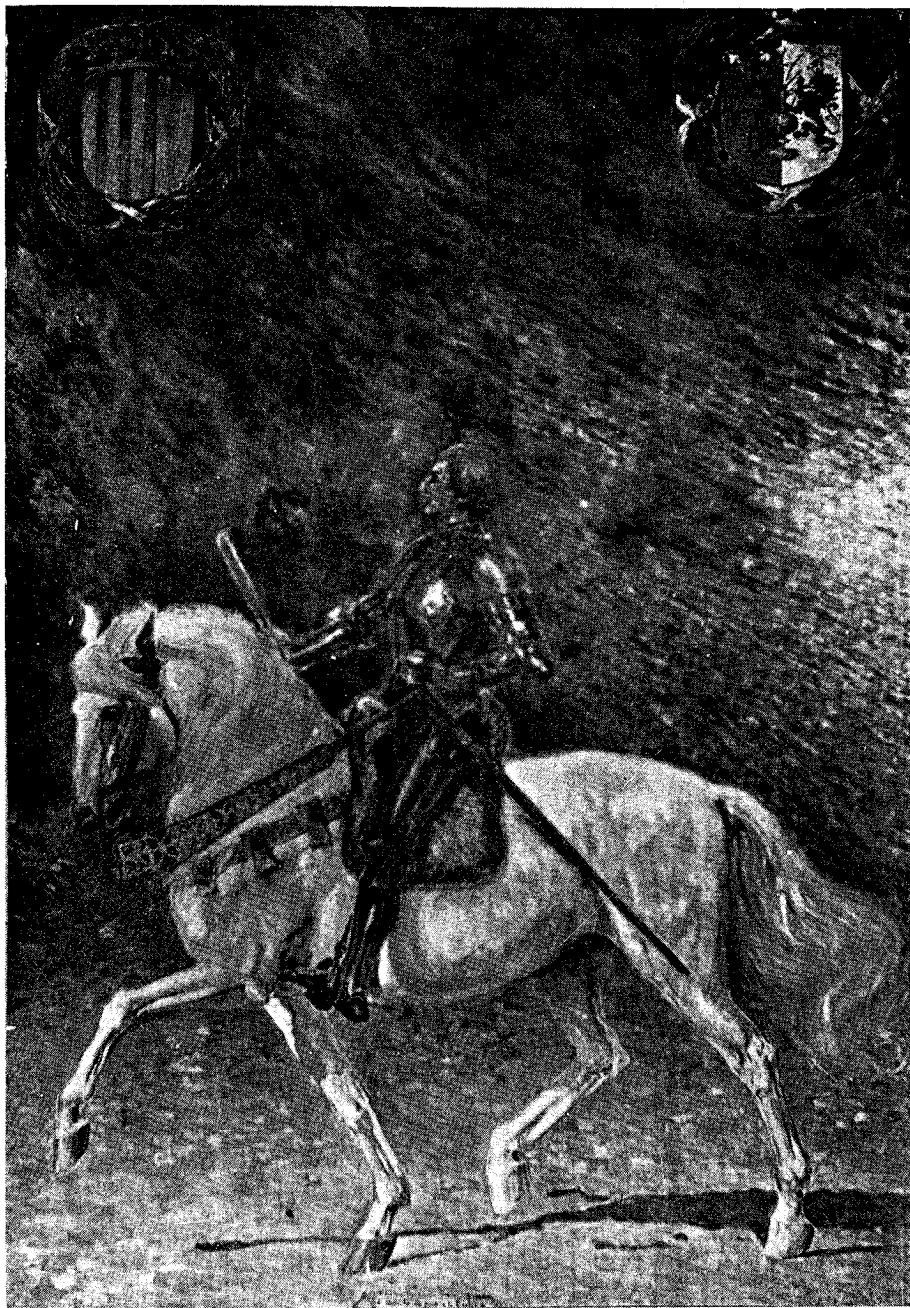
Este día era el 6 de mayo, festividad de San Juan (Ante Portam Latina) mandó el Infante un fuerte destacamento conducido por Don Pedro Ponce de León y otros muchos caballeros de los de mayor viso, yendo en total unas ochocientas lanzas y hasta trescientos peones. Se acercaron al real de los enemigos y los primeros que les salieron al paso fueron los moros de a pie, «ballesteros é lanceros, descendiendo de la sierra», trabando combate con los peones cristianos, entrando seguidamente en liza los jinetes. Don Pedro Ponce de León, que llevaba el mando, ordenó la retirada puesto que de misión de reconocimiento se trataba y ya había observado el campo de los moros... Pudo apreciar que eran muchos, calculó que unos cinco mil caballos, por el asentamiento de las tiendas, y vio «que la gente de peones era tanta que no se podía bien numerar» (16).

Los moros cuando vieron que Don Pedro Ponce de León rebasaba en su retirada el campamento de Don Sancho de Rojas, creyeron que huían los cristianos —no sabían dónde tenía situado su real el Infante— Ponce de León le había enviado por delante emisarios, dándole cuenta que los moros se acercaban ya en fuerza, dispuestos a reñir batalla y preparó toda su gente. También había recibido el correspondiente aviso que le envió Don Sancho de Rojas. Este había fortificado su campamento rodeándolo de un tapial de tierra, reforzado con piedras y con estacas. Pronto fue atacado reciamente. Se destacaba entre los atacantes un alfaquí que arengaba a los suyos con grandes voces y dirigiéndose a los cristianos les decía increpándoles: «¡dádvos mezquinos, é no morredes!». Se desanimaron no poco los moros cuando fue muerto, y lo fueron con él otros muchos (17).

Don Fernando mandó un socorro al real de la Rábita conducido por Juan de Velasco Camarero Mayor del Rey, yendo con él, entre otros

(16) La crónica de G.^a de Santa María dice que sumaban 5.000 caballos e innumerables infantes; la Crónica impresa (la de Logroño) dice que «fueron juntos hasta 5.000 caballos y 80.000 peones». Valla, en su panegírico del Infante, da la exorbitante cifra de 10.000 caballos y 120.000 peones (Lorenzo Valla: *Historiarum Ferdinandi, Regis Aragoniae, Libri tre*, París, 1521; escrita en Roma probablemente sobre el relato de alguno o de algunos de los testigos de la campaña).

(17) La Crónica de G.^a de Santa María describe el acercamiento de los moros: «Venía toda la sierra cubierta de ellos —dice—, y como tenían quezotes (alquiceles) bermejos, almagrados, y las barbas y cabellos alheñados, bermejeaban, que parecían que eran vacas que venían la sierra cubierta.» Valla, por su parte, recoge análoga impresión en lo que al color rojo se refiere (no deja de ser curioso): «Todos sin excepción —dice— iban vestidos de color rojo o de verde, o de ambos combinados.» La Crónica impresa se expresa, más o menos, como G.^a de Santa María.



Retrato del Infante D. Fernando, en la escalera monumental del Ayuntamiento de Antequera. Arriba, los escudos de Aragón y de la ciudad concedido por el Infante. En su centro, la jarra de azucenas, emblema de la Orden Militar de la Terraza reorganizada en Castilla por D. Fernando y posteriormente en Aragón.



Armadura del siglo XV, con protección para el caballo, que se conserva en la Real Armería. Con ella, los hombres de armas conseguían una gran masa de choque, pero sólo la usaban las cabalgaduras de capitanes muy principales que al cargar en cabeza protegían a los suyos. En las guerras de moros los hombres de armas hacían verdaderos estragos, incluso contra la caballería «a la jineta» musulmana, sin una infantería bien disciplinada y armada. También se usaba en las guerras entre Castilla y León. La vulnerabilidad del hombre de armas «de filas» estaba en su caballo y de ahí nació la nueva importancia de la infantería.

caballeros, el Mariscal Diego de Sandoval y Pedro de Estúñiga. Llegados al lugar del combate se incorporaron a él. Además puso en movimiento el Infante «todas sus batallas», esto es la totalidad del grueso de sus fuerzas, llevando en vanguardia a los adelantados de Castilla y de León con un grupo de caballeros, entre ellos Lope Ortiz de Estúñiga y un buen tropel de hombres de armas que se lanzaron con ardor a la pelea, siendo muerto Ortiz de Estúñiga que se encontró de pronto solo: «Murió como muy buen caballero peleando con el espada cuanto la vida le duró.» Era alcaide mayor de Sevilla.

Los moros, al fin vencidos, huyeron a la desbandada hacia la Boca del Asno. Al ver las batallas del Infante que en buen orden se acercaban con gran rapidez «parecióles que todos los cristianos del mundo venían allí, é como los vieron llegar así por todas partes, hubieron muy gran miedo», dice la Crónica impresa. Y la de García de Santa María se expresa: «los cristianos fueron tras ellos, matando e hiriendo; así los que el Infante había enviado en socorro del Obispo, como los que integraban las fuerzas de éste que montaron a caballo para salir en persecución de sus atacantes puestos en fuga. Los moros huyeron unos hacia Málaga y otros hacia el castillo de Cauche. Gómez Manrique, Adelantado Mayor de Castilla, persiguió a los primeros y Don Pedro Ponce de León a los segundos. Aún se conoce en Antequera y sus contornos con el nombre de «carrera del moro» el tramo de carretera que conduce hacia la Boca del Asno, es decir a buscar la bifurcación de las dos direcciones de huida antes dichas. La matanza fue enorme, como era corriente en los combates medievales en que se luchaba y se hería hasta matar. Valla se expresa: «la espada no perdonó a nadie, excepción hecha de las mujeres —iban muchas en el ejército moro—, muchas de las cuales fueron hechas prisioneras» (18).

El Infante envió a la Reina Madre y a las principales ciudades de Castilla, sendos mensajes comunicando la gran victoria obtenida. Refiriéndose a las bajas del enemigo dice: «murieron de los moros tantos cuantos no podría decir hombre cuantos eran, y fueron presos muchos de ellos; y siguióse su alcance en pos de ellos tres leguas, y fueron tomadas todas sus tiendas...». Tiene la victoria como cosa milagrosa por el escaso número de muertos y heridos de sus propios hombres. Son causa de esta enorme diferencia de bajas el ser el ejército granadino el resultado de una leva hecha con gran premura; el efecto contundente de los hombres de armas y el pánico que hizo presa en tan numerosa pero indisciplinada hueste:

(18) Lorenzo Valla, en su panegírico ya citado, dice que las fuerzas que envió Don Fernando en socorro de Don Sancho de Rojas, arremetieron a los atacantes de éste por su flanco: «De costado —dice—, como saliendo de un escondrijo.» Ello fue, sin duda, causa de los grandes efectos que consiguieron. Exajera el número de bajas de los moros: «Treinta mil hombres y quinientas mujeres, las cuales se lamentaron más de la afrenta inferida al sexo, por los nuestros, que si hubieran caído otros tantos hombres.» La Crónica impresa rebaja las cifras pues dice que el Rey de Granada mandó hacer un recuento partiendo de las nóminas hechas para el alistamiento «de los lugares donde vinieron —se vio— que fallecían (faltaban) más de quince mil moros». Es cierto que llevaba muchas mujeres el ejército granadino; no se presentan como combatientes, pero no deja de ser de interés para consignarlo

«les pareció que todo el campo era lleno de las batallas del Infante», dijeron algunos de los prisioneros.

Los asediados habían cobrado grandes esperanzas al ver tan numeroso socorro. Contemplaron los combates desde las murallas, manifestando su alegría agitando capas y trozos de tela de toda clase, y dando grandes voces alentando a los que ellos creían sus salvadores. Todos tomaban parte en la alegría: hombres, mujeres y niños; todos quedaron anonadados al contemplar la derrota de los de Granada.

Tormentaria

Supo el Infante que un tal Juan Gutiérrez, natural de Carmona, sabía construir unas bastidas muy manejables, al menos más ligeras que las de la antigüedad, que se habían empleado en la guerra que tuvo lugar contra Portugal en tiempos de su hermano el Rey Don Enrique. Encargó que fuesen construidos dos, así como una gran escala de asalto susceptible de ser protegida, al estar dentro de un armazón, y rebatible, con capacidad para subir los hombres de dos en dos. Desde Córdoba había enviado Don Fernando a un caballero, Fernán Rodríguez Monroy, a Sevilla, donde se construían, para hacerse cargo de ellas, en cuanto estuviesen listas, y llevarlas a Antequera.

La batalla ganada a los moros de Granada frente a la plaza, había tenido lugar, como quedó dicho, el 6 de mayo; el día anterior habían salido de Sevilla las bastidas y la escala de asalto, desarmadas, y otros pertrechos necesarios para el sitio; todo en un convoy de 360 carretas, escoltado por 1.200 hombres de a pie, ballesteros y lanceros. Las bastidas y la escala habían sido construidas en el Alcázar de Sevilla, fueron sacadas por la puerta de Jerez, y al no haber las largas perchas, en la maniobra, probablemente de reviro, se tuvo que echar abajo algo de la muralla; díjose «que para ganar la de Antequera había sido preciso romper la de Sevilla» y hácese patente que nunca lo había sido desde que la construyese un día Julio César.

Marchando día y noche —no podía hacerse esperar a hombre tan diligente como lo era el Infante— llegó el convoy ante Antequera el día 12, descargándose el material al pie de una cuesta, no lejos del lugar elegido para sobre él ser empleada la escala, protegida su acción por las bastidas. El plan era subir los materiales y armar una y otras en una llanada, de la meseta del Al-Bizculado, frente a una de las torres albarranas de la Villa; una que formaba esquina de ésta. En sitio batido por los defensores, «así con los tiros de pólvora como con las ballestas, que mataban y herían a muchos de los que armaban las bastidas», se procedió a armar una (ya armada habrían de proteger con los tiros que hiciesen los ballesteros desde su «arca», la construcción de la otra y la de la escala). Se dieron los que la armaban gran prisa, y al mismo tiempo se allanó el terreno para acercarla a la torre que había de ser atacada. Quebrantóse un pie de la bastida y hubo que bajarla a un nivel más bajo para repararla;

después se llevó a su sitio, ya allanado el terreno. Ante la amenaza de una salida de los sitiados para destruir la bastida y quemar todo lo que estaba preparado para la construcción de la otra. Se dio la guarda de este lugar a un grupo de caballeros entre los que estaban Alvaro Dávila y Rodrigo de Narváez. «Los de la Villa tenían tan grande lombardería —esto es, buena artillería; no se especifica cuánta—, que mataban é ferían cada día muchos de los cristianos, así hombres de armas como peones», dice la Crónica impresa. No eran capaces los atacantes de conseguir protección, «especialmente cuando los moros tiraban con una gruesa lombarda que tenían, a que no aprovechaba cosa alguna para se amparar della». No se conoce el número de lombardas que tenían los moros; la Crónica dice tan sólo que «los de la Villa tenían tan grande lombardería». Tampoco se sabe las que tenía el Infante en esta campaña (19). ¿Las tuvo ante Antequera desde el primer momento? ¿Vinieron con las bastidas? Sí especifica la Crónica impresa que «el Infante daba muy gran prisa a su lombardero, llamado Jacomín Alemán para que tirase con las lombardas» —con ocasión de tirar los moros con la suya gruesa sobre el lugar en que se construían las bastidas— para que empachase (impidiese) a los moros que pudiesen hacer tanto daño con sus tiros como hacían. El meter gran prisa el Infante... ¿significaba tan sólo pedir un más rápido volumen de fuego?... Es raro, dada la lentitud de la artillería de entonces; ¿significaba que empezase ¡ya! a tirar, pues hacía mucha falta?... Parece esto más probable. Lo que sigue aún parece corroborarlo: Jacomín «tiró algunos tiros de que hizo asaz daño en la Villa pero no acertó con la lombarda», pero al fin apuntó bien y cuando los moros iban a disparar, quizá cuando ya habían dado fuego a su pieza, «antes que saliese su piedra», llegó la de Jacomín, que había disparado una lombarda llamada «Santa Cruz», y pegando en la boca de la de los moros... «hízola pedazos».

Volviendo a las bastidas...: las empleadas en Antequera diferían mucho de las romanas. Estas, como es conocido, eran pesadas torres de madera, de tres plantas, muy pesadas, montadas sobre una enorme plataforma provista de ruedas. En el nivel o «piso» más bajo llevaban un ariete, para golpear y destruir la muralla o una puerta de ella (rara vez se atacaban de este modo las principales por estar flanqueadas por fuertes torres); el «piso» que seguía hacia arriba era la plataforma de asalto, cerrada del lado del enemigo por una compuerta que al abatirse sobre aquél quedaba convertido en puente por el que los asaltantes pasaban. El nivel más alto era un «arca» desde la cual un grupo de arqueros tiraba «a caballero» sobre los defensores de la torre, o adarve, que se asaltaba. Todo constituía un conjunto muy pesado. Las bastidas empleadas en Antequera se reducían a un «arca» puesta en alto, semejante a la cofa de un barco, de

(19) Nos puede dar una idea de la artillería de que disponía el Infante, la que llevó a la campaña sobre tierras de Ronda en 1407; esa sí está detallada en la Crónica impresa. Llevó cinco lombardas a las que denomina: la grande, la de Gijón, la de la Vanda, y dos de fuslera. Dada la mayor importancia de la campaña de Antequera, y su mejor preparación, lógico es suponer que por lo menos llevase artillería en la misma cuantía; quizá llevase más.

los de la época, mantenida por fuertes perchas de madera, que partían inclinadas desde una basada con ruedas, cruzándose hacia la mitad de la altura. Para subir, los hombres, al arca, disponían de una escala de cuerda, como las que en el ámbito marino se denominan «de viento». Las perchas eran cuatro, y de dos en dos, en su parte baja, iban firmemente sujetas a una plataforma con ruedas, que de este modo era mucho más pequeña que si hubiese sido una plataforma para la totalidad de la máquina.

La gran escala de asalto no estaba encerrada en una torre de madera sino dentro de un fuerte armazón, con lo que resultaba también más ligera. Para evitar fuese incendiada, y para cubrir a los que por ella subían, se protegía con pieles secas. El incendio se atacaba empleando grandes cantidades de vinagre. La escala empleada en Antequera tenía una amplia escalera inclinada (se derrocaba sobre el objetivo en el momento del asalto), por la que podían subir los hombres, de dos en dos, ordenadamente, separadas las dos hileras por un fuerte pasamanos de cuerda. En la parte de la escala había una plataforma, y una compuerta abatible, del lado del objetivo a asaltar; al ponerse horizontal como puente levadizo, permitía el paso de los asaltantes. La escala tenía su correspondiente plataforma baja provista de ruedas.

Tanto ella como las bastidas se mantenían en pie cuando soplaba fuerte viento —muy frecuente en Antequera en la época del año en que fue atacada— por cabos, a modo de los obenques de los barcos, manteniendo tensos del lado de donde viene el viento como «los brandales» se dan para que no se rompan, ni se quiebren, los palos. Para más semejanza con las cosas de Marina disponían estas máquinas de guerra de un ancla, para aferrarse a la torre o adarve atacado, o para echarla sobre el terreno si ello se hacía necesario, tal en el caso de soplar muy fuerte viento.

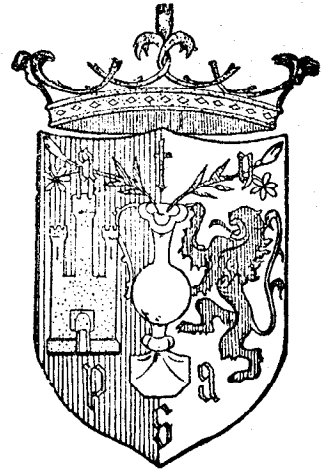
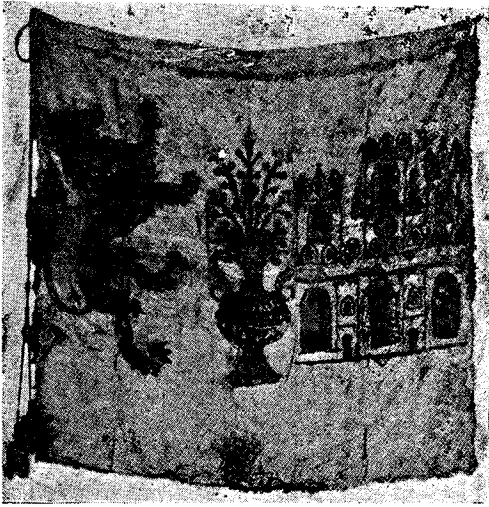
El descomponer en tres elementos la antigua bastida romana daba al sistema mucha más ligereza y flexibilidad, para colocarlo en el lugar apropiado, por partes —primero las bastidas luego la escala—, permitía mejor amoldarse al terreno ya que no siempre es muy llano, y permitía, también, una concentración de los tiros (que en Antequera se hacían con ballestas de garrucha), convergentes sobre el objetivo a asaltar, ya que, como es natural, cada bastida se situaba a distinto flanco de la escala.

Se protegían los hombres de guarda de este conjunto ofensivo con las correspondientes mantas o manteletes, previniendo el ataque de los que pudieran efectuar salidas de la plaza para quemar todo.

El efecto del ariete, lo hacían ya en esta época las lombardas (llamadas en Aragón bombardas).

Incidencias del sitio y del fallido primer asalto

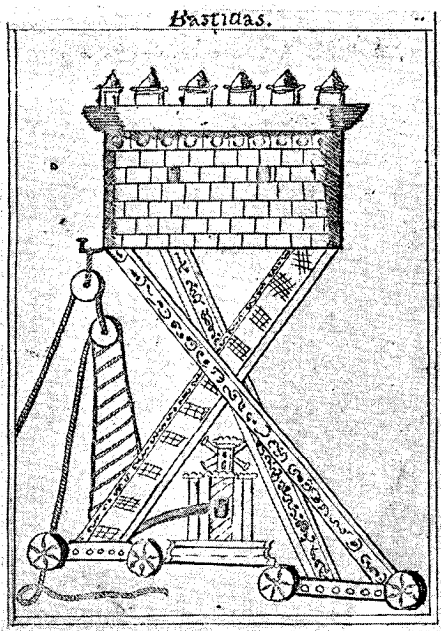
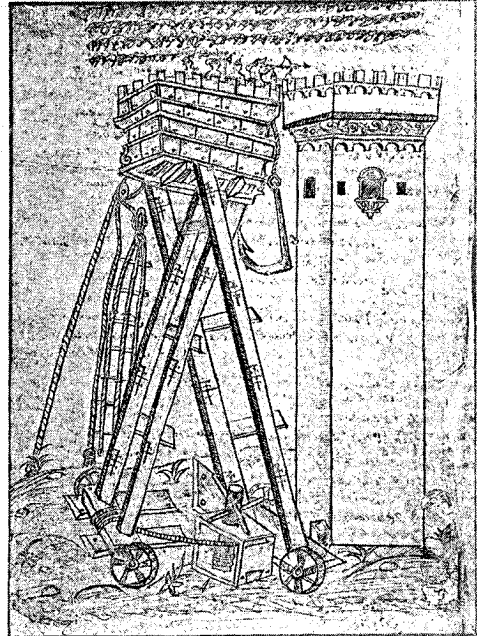
Armadas ya las bastidas y la escala de asalto, para acercarlas a la torre elegida para efectuar aquél —que los cristianos llamaron desde un principio «torre de la escala»— tuvo que ser cegado un foso que lo



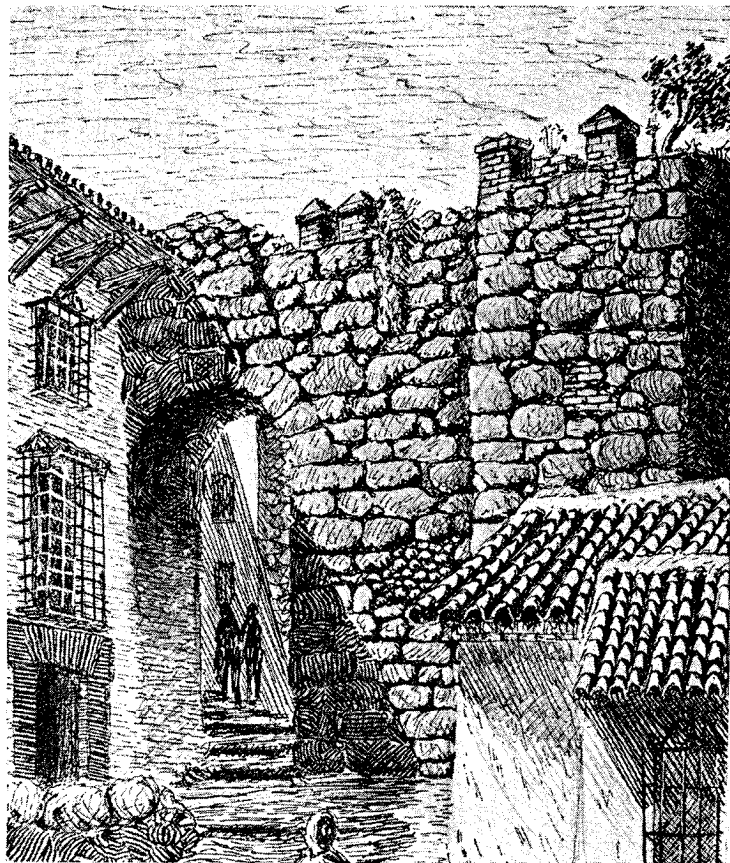
Pendón antiguo y escudo moderno de la ciudad de Antequera. En el escudo las iniciales A T Q significan Antequera y las P S A «por su amor».



Detalle de un retablo de San Benito el Real, de Valladolid, obsequio del guerrero don Sancho de Rojas cuando ya era Arzobispo de Toledo. Se tiene por fidedigno el rostro del infante don Fernando, a quien el niño Jesús coloca la corona de Aragón, mientras la Virgen, que le tiene en brazos, pone la mitra a don Sancho. Así se expresa la compenetración que hubo entre ellos en paz y en guerra.



Bastidas como éstas apoyaron el asalto a la «torre de la escala» de la muralla de Antequera, una torre albarrana en la que se apoyó la escala de asalto. Dos bastidas concentraron el tiro de los ballesteros que guarnecían sus «arcas». (Dibujo tomado de un grabado antiguo.)



Postigo de la muralla de Antequera, llamado hoy «Arco de la Estrella», por donde asaltaron las tropas cristianas mientras se escalaba la torre, según dice la crónica: «e condestable... entró por el postigo que está tras la dicha torre... y por aquel postigo entraba gente de la suya y del real».

impedía. Se pusieron a ello los peones, pero como al ir poco protegidos, causaban sobre ellos gran mortandad los sitiados con sus tiros de ballesta y de pólvora; el Infante ordenó que se pusiesen a ello los hombres de armas, con armaduras completas. Viéndoles remisos a hacer tal faena, Don Fernando, desmontando del caballo, tomó en sus manos una de las espuertas llenas de tierra y caminando tras un pavés de barrera, bajo una verdadera lluvia de viratones y balas, la vació en el foso, diciendo seguidamente: «Haced vergüenza y haced lo que yo hago.» Con ello le secundaron todos, caballeros, escuderos y hombres de armas, y, dándose gran prisa, el foso fue cegado muy pronto.

Escala y bastidas se mantenían cerca, guardadas por grupos en el mando de los cuales alternaban, como sitio de honor y de fatiga, los principales caballeros, protegidos por manteletes forrados de cuero y aspillerados. Efectuaron los moros una salida y consiguieron pegar fuego a uno de los manteletes, guardado por gente del comendador de León Don Lorenzo Suárez de Figueroa, que no estaba presente, en el momento del ataque, con lo que el Infante «hubo gran enojo», reprendiéndole duramente por no estar él, en persona, al mando de su gente. Hay constancia en la Crónica que cerca de las bastidas estaban ya emplazadas las lombardas. El objetivo de las salidas era pues muy rentable y el mismo día, por la tarde volvieron a efectuar otra los sitiados, atacando esta vez el mantelete que guarnecía Carlos Arellano, señor de los Cameros, mas éste con su gente salió al encuentro y los rechazó, no sin tener muchas bajas por las muchas ballestas con que los moros les tiraban desde la muralla apoyando la salida. Uno de los muertos fue Martín Ruiz de Avendaño, que fue herido con un pasador envenenado; era «un buen caballero vizcaíno», dicen de él las Crónicas, como austero y honroso epitafio.

Lorenzo Valla, en el panegírico del Infante ya citado, recoge un aspecto del sitio que no mencionan las Crónicas, y ello es que Don Fernando inició un ataque con minas. Dice que el cavar las galerías se simultaneó con el armado de la escala y de las bastidas para que el ruido del trabajo de los carpinteros distrajese a los defensores y no fuese escuchado por ellos el producido por el cavar las galerías. El ataque en cuestión fue, sin embargo, descubierto por los sitiados, por cierta discusión mantenida durante la calma de la noche, a grandes voces, motivada por no haber querido entrar de centinela uno de los hombres que habían estado cavando durante el día. Dice Valla que los moros reaccionaron en consecuencia, cavando una contramina, y, al no poder conseguir la sorpresa, el Infante desistió de este sistema de ataque.

Se producen frecuentes escaramuzas entre sitiadores y sitiados que repetían valerosamente sus salidas; tenían lugar con frecuencia cerca de unas peñuelas existentes «cerca del camino de Estepa». En uno de estos encuentros tomó parte un grupo de jinetes cristianos apostados cerca, para ver si podían tomar prisioneros, para «tomar lenguaje», que diese noticia del estado interior de la plaza. No tuvo éxito la emboscada por retirarse, los de la salida, protegidos por los moros ballesteros que estaban en el adarve y defenderse bien ellos mismos.

Por este tiempo llega al real Fernán Pérez de Ayala con noticias de caballeros franceses que deseaban venir a hacer la guerra a los moros con el Infante Don Fernando. También llegaron a éste cartas de Aragón, pues el rey Don Martín quería entrevistarse con él en Zaragoza, para concertar la sucesión en el Infante.

Para el día 24 de junio, ya bien allanado el terreno, y todo bien preparado, tenía Don Fernando dispuesto el ataque. Era el día de San Juan de quien era particularmente devoto (20). Mandó acercar, bastidas y escala, a la torre designada para sobre ella dar el primer asalto, pero hubo de suspender la maniobra por el gran viento que saltó, quedando entablado gran parte del día. El 27 insistió, disponiendo grupos de asalto provistos de escalas portables para que la plaza fuese «combatida a la redonda». Había preparados sesenta hombres de armas para subir por la escalera una vez que la escala «pesada» hubiese sido acercada a la torre. Aquélla iba en posición vertical pero cuando estaba «bien allegada» y la mandó derrocar sobre el objetivo resultó corta en algo así como en la estatura de un hombre («un estado de hombre»). Muchos moros subieron a la torre, con gran cantidad de alquitrán y lo echaron, ardiendo, sobre la escala. Al fin prendió el incendio a pesar del vinagre que los cristianos echaban sobre la madera para matar el fuego. Sin embargo, dos hombres ágiles y arrojados, uno de ellos un escudero de Alvaro de Avila, pudieron entrar en la torre por una ventana, pero al verse solos, y luego de luchar denodadamente con los enemigos, dieron su salto en sentido inverso pasando de nuevo a la escala (21). El Infante «mostró su enojo» —dice la Crónica— por haber sido mal calculada la longitud de la escala y por haber cedido en su presión algunos de los grupos que atacaban la plaza todo alrededor de ella, al ver, o al saber, que la escala ardía, sin que Don Fernando hubiese dado orden alguna de retirada.

Después de este fracasado asalto encargó en seguida a Sevilla y a Córdoba que le fuesen enviados grandes pinos para reconstruir la escala y mucho vinagre para hacer frente a los incendios que pudieran provocarse en ulteriores acciones. Dispuesto a mantener el asedio todo el tiempo que fuese menester, ordenó la construcción de chozas y de pequeñas casas, más a propósito que las tiendas para una prolongada estancia, aún en época de otoño o de invierno si él llegaba. Y para mantener el espíritu

(20) La religión, sus fiestas, las creencias... tenían gran influencia en esta guerra. No hay que decir la protección que se impetraba de los Santos, en especial del Apóstol Santiago. Hasta en la elección de Antequera como objetivo, aparte de las consideraciones dichas de orden estratégico, tuvo influencia el hecho, que se tuvo por milagroso, de la liberación de dos niños presos en Antequera, que según se decía habían sido liberados por la Virgen que se les apareció llevándoles a Teba. Creyeron que el hecho era algo así como una designación divina llamando la atención sobre Antequera.

(21) El hecho de tener ventana esta torre me ha permitido identificarla. Tenía recintos interiores, no era como otras maciza, y en el asalto definitivo veremos el papel que juegan aquéllos. Su situación en la esquina y el ser el terreno de su proximidad llano hacen ver que la «torre de la escala» estaba muy bien escogida para el ataque inicial en cuyo éxito se fundamentaban los que habían de seguirle.

combativo de sus hombres, y al propio tiempo para obtener víveres, dispuso se hiciesen incursiones por el campo enemigo, con dirección a Málaga, a Archidona, y aun acercarse a Loja y a Granada.

Algaras, razzias, expediciones

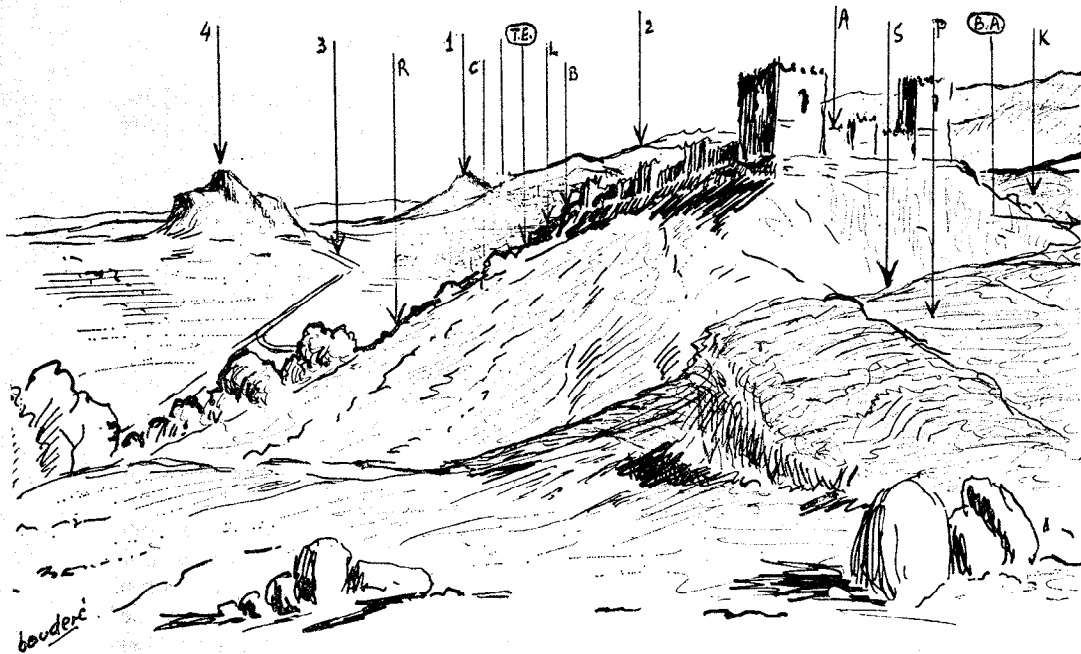
Antes de mencionar las acciones de esta clase que se llevaron a efecto desde el real del Infante ante Antequera, citaremos algunas actividades de frontera habidas durante el sitio de dicha plaza: una fue la realizada en el mes de mayo por caballeros fronteros de Jaén, con dirección a la Guardia, Arévalo y Pinar, llegando no muy lejos de Granada. Cobraron algún botín, pero se confiaron mucho y, en las cercanías de Monte Júcar, fueron muertos sesenta, y hechos prisioneros doscientos treinta y tres, por los moros mandados por el alcaide de Mofarres.

Otra incursión fue a llevada a cabo por Hernando de Saavedra, un joven caballero, alcaide de Cañete la Real, sobre Setenil; esto es por tierras de Ronda. Los moros le tendieron una emboscada en la que fueron muertos la mitad de sus hombres y la otra mitad hechos prisioneros, de los treinta que llevaba. Ante este acontecimiento sí fueron fuerzas de Don Fernando desde su real de Antequera. Fue primero Pero Núñez de Guzmán con ciento cincuenta lanzas y después Gonzalo de Aguilar con otros ciento cincuenta caballos a la jineta, que unidos a las fuerzas con que acudió Fernán Arias de Saavedra, padre de Hernando, derrotaron a los moros haciéndoles trescientos muertos y veinte prisioneros; cobrando durante esta acción de represalia hasta mil cabezas de ganado, vacas y bueyes.

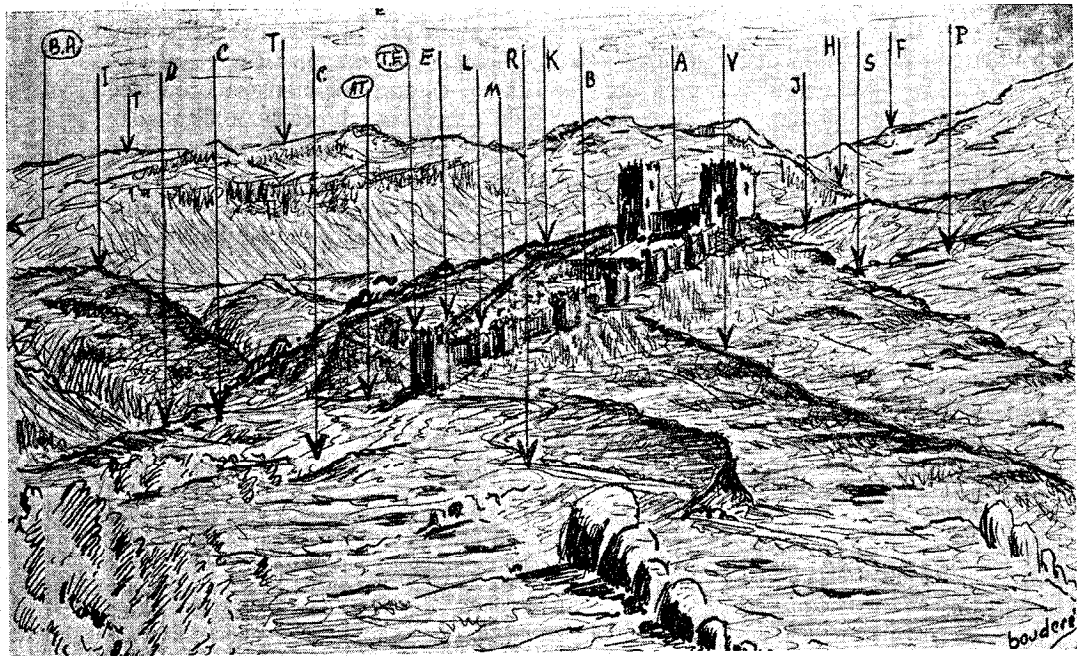
De las fuerzas que para incursión sobre campo enemigo, salieron del real de Antequera, una lo hizo el 12 de julio, con dirección a Granada. «Echaron celada» (establecieron emboscada) en Río Frío, y, acercándose después a Loja, combatieron a los enemigos al pie mismo de sus murallas. Llegaron en su incursión hasta la vega de Granada, cobrando en la algará, en total, trescientas cabezas de ganado vacuno y abundantes víveres, regresando a Antequera.

Con dirección a Málaga salió una expedición conducida por Don Ruy López Dávalos, Condestable de Castilla, Don Lope de Mendoza, el Arzobispo de Santiago, con otros Grandes y Caballeros de calidad (22). Componían esta fuerza expedicionaria 1.200 hombres de armas, 800 caballos a la jineta, y unos tres mil peones, ballesteros y lanceros. Salieron del real de Antequera el 11 de julio, es decir, un día antes de que lo hicieran los que salieron con dirección a Loja y Granada. Hicieron un corto alto

(22) En todas las expediciones y destacamentos se enuncian en las crónicas el nombre de los principales capitanes. Concurrían con fuerzas propias y el mando era, puede decirse, realmente «en consejo». Aquí en esta expedición sobre las tierras de Málaga, aparte de los dichos en texto, don Enrique Guzmán, conde de Niebla; don Pedro Ponce de León, señor de Marchena; Gómez Manrique, adelantado mayor de León; Pedro López de Ayala, alcaide de Toledo... La Crónica nunca dice «al mando de», por ello empleo la expresión más elástica de «conducido por»; ella lleva, sin duda también, la idea de mando, pero no tan absoluto.



Vista panorámica de Antequera, supuesta en 1410, con expresión de lugares, caminos y acciones (tomada desde un punto situado al noroeste del Castillo).



Otra panorámica de Antequera y sus contornos, de la misma época, tomada desde un punto al nordeste del Castillo.

- 1.—Peña de Archidona (en la falda está situada esta ciudad).
 - 2.—Alturas por detrás de las cuales maniobró desde Archidona el ejército de Granada, de socorro.
 - 3.—Camino de Málaga, y de Antequera, a Archidona.
 - 4.—Peña «de los Enamorados» (de los Amantes, al parecer, en tiempo de moros).
- R.—Camino de Málaga a Córdoba (un trozo sobre una calzada romana).
- C.—Real del Infante (se extiende por detrás de la villa).
- I.—Cerro de San Cristóbal (extendido hasta frente a K); en él, otro real de los cristianos.
- TE.—Torre de la villa llamada por los cristianos «de la escala». Por ella se inició el asalto.
- L.—Pequeña puerta «del León» (hoy «Arco de la Estrella»), por donde en seguida se complementó el asalto por TE.
- B.—Puerta de la Villa (transformada en tiempo de Felipe II, en honor suyo).
- A.—Castillo. Primero, romano; después, árabe. La torre del primer término tiene hoy un campanario, de tiempos de Felipe II.
- S.—Camino de Málaga a Sevilla y a Estepa (detrás del terreno del primer término).
- BA.—Boca «del Asna» (fuera del dibujo). Por ese desfiladero va el camino que viene de Málaga.
- K.—Altura llamada por los cristianos de Santa María de la Cabeza, por los moros «de la Rábita». En ella tuvo su real don Sancho de Rojas.
- A.—Castillo.
- B.—Puerta de la Villa.
- C.—Real del Infante (bastante extendido).
- I.—Cerro de San Cristóbal (con otro real de los cristianos).
- K.—Cerro de Santa María de la Cabeza («la Rábita»), ocupado por el real de don Sancho de Rojas, obispo de Palencia.
- D.—Camino de Málaga a Archidona y Loja, y Granada (en parte por detrás del terreno visible, es bifurcación del de Málaga a Córdoba).
- R.—Camino de Málaga a Córdoba (siguiendo en parte una calzada romana).
- S.—Camino de Málaga a Sevilla (por detrás del terreno visible, viene de la Boca «del Asna», hoy «del Asno»).
- BA.—Desfiladero «Boca del Asno» (antes Asna, ¿Azna?; esto sería del recinto fortificado). Está fuera del dibujo y en último término.
- T.—Sierra «del Torcal», en su extremo izquierdo «Pelada».
- H.—Paso de montaña muy difícil, de «la Escalerueta» (le dicen «las Cariguelas»). Al otro lado de la montaña lo guarda el castillo de Xébar (hoy Jébar).
- F.—Sierra del Camorro. Al final, por la derecha, está el paso para el valle de Abdalajís.
- AT.—Zona de ataque (casi constantemente en actividad) sobre la altura Al-Binculado, extremo más avanzado del real del Infante.
- TE.—Torre llamada «de la Escala», por los cristianos, por donde se dio el primer asalto.
- L.—Puerta «del León» (hoy de la Estrella), lugar de penetración en la plaza complementando inmediatamente la toma de la torre de «la Escala».
- J.—Alturas desde las cuales los moros de Granada, procedentes de la Boca del Asno, atacaron el real de don Sancho de Rojas, establecido en K.
- P.—Alturas desde las cuales las tropas del Infante atacaron el flanco de los moros atacantes antes dichos. Derrotados fueron perseguidos hasta la Boca del Asna.
- E.—Es uno de los lugares de penetración en el «ataque a la redonda» que siguió a la toma de la torre.
- M.—Puerta de Málaga; hoy capilla de la «Virgen de la Espera» (sobre el dibujo de Boudéré las anotaciones de Martínez-Valverde).

(«dieron cebada») junto al cauce del Guadalhorce, y, siguiendo sensiblemente su curso, acamparon por la noche entre Alora y Cártama. Al amanecer del día siguiente se adelantó hacia Málaga un fuerte destacamento formado por los jinetes, conducido por el conde de Niebla, con Don Pedro Ponce de León y otros caballeros. El resto de la fuerza puso su real cerca de Cártama y, después de meter, en franca huida, en el castillo, a los moros que de él salieron, quemaron el arrabal y los trigales, y talaron las huertas y los viñedos. Siguieron hacia Málaga en busca de la avanzada de jinetes, encontrándoles escaramuceando con enemigos salidos de la capital, a una media legua de ella. Los jinetes se replegaron sobre su grueso y, todos reunidos, acamparon, estableciendo grandes guardias, pasando la noche en gran tensión ante la cercanía de Málaga con el posible ataque de fuerzas importantes. A la mañana del siguiente día, 13 de julio, después de oír Misa, fueron al encuentro de los que salieron de Málaga y, ya en los almendrales y olivares cercanos a la capital, trabaron combate con unos cuatrocientos jinetes y muchos peones moros que fueron arrollados por la caballería cristiana, que los persiguió alanceándoles hasta los mismos arrabales de Málaga (23). Los expedicionarios talaron viñas y huertas, respetando tan sólo, en su acción de destrucción, un palacio propiedad del rey de Granada, por llevar orden expresa de ello del Infante pensando «que un día no lejano serviría para los reyes de Castilla cuando ocupasen aquellas tierras». Hubo gran mortandad de moros, pues los de Málaga cerraron las puertas de la ciudad para forzar a combatir a la desesperada a los que habían salido. Pero su desesperación les valió de poco y los cristianos, aunque hicieron algunos prisioneros, mataron a la mayoría. «E de los cristianos —dice la Crónica— no murió hombre de cuenta, salvo Fernando de Guzmán, é muy pocos peones, aunque fueron muchos feridos» (24).

Pusieron su real los audaces expedicionarios a la vista de Málaga, y al siguiente día mandaron corredores en dos grupos, uno hacia la orilla del mar y otro hacia la montaña, a seguir talando cuanto pudiesen. Los que fueron del lado de la playa, encontraron fondeados cerca de la orilla algunos barcos de los moros que les hicieron muchas bajas, por los tiros de sus piezas de artillería y aún los de sus ballestas, tan cerca estaban. Después los grupos fueron a buscar a «la batalla ordenada, con toda la otra gente», el grueso; haciendo siempre cuanto daño podían en los cam-

(23) No podemos dejar de exponer con su propio sabor la estampa presentada en la Crónica de G.^a de Santa María: «E iba delante de esta batalla don Pedro Ponce de León con los jinetes; e iba delante de esta batalla el pendón del Apóstol Santiago y las banderas de los dichos capitanes, y a la mano derecha iban los "peones escudados", y a la izquierda, los ballesteros, y tras la batalla venía todo su recuaje, muy bien ordenado, hasta que llegaron a la ciudad de Málaga, a los olivares y almendrales de ella...»

(24) Una vez más se manifiesta en los textos de las crónicas la desigualdad de bajas; mucho menor es, siempre, las pérdidas de los cristianos. Mil doscientos hombres de armas constituían realmente, en aquel tiempo, una fuerza arrolladora y un formidable apoyo de las otras fuerzas de jinetes y peones. La huida de los moros y la persecución enconada de los cristianos pueden justificar aquí la susodicha diferencia de bajas.

pos. Después de «combatir una fortaleza de moros que no pudieron entrar», pero haciéndoles a los enemigos muchas bajas a costa de algunas propias, pusieron su real cerca del Guadalhorce, cerca de Alora (ésta puede ser la fortaleza cuyo nombre no da la Crónica). El día 16 llegaron los expedicionarios al real de Antequera, esto es cinco días después de su salida. El Infante mostró gran satisfacción por el resultado de una incursión tan profunda y rápida, que a más de causar gran quebranto al enemigo, había proporcionado, al ejército, muchos recursos para la continuación del sitio. Los hombres venían victoriosos y elevada su moral; se había, pues, cumplido con esto uno de los principales objetos de la expedición (25).

Se tuvo noticia de que el 8 de agosto había sido reunida una flota de seis naos de alto bordo, quince galeras, cinco leños y quince valengueros. Esta fuerza naval había cruzado ante las costas enemigas navegando entre el Estrecho y las de Almería. No consiguió trabar combate contra flota enemiga alguna, pero sí apresó algunos barcos y efectuó algunos desembarcos.

El día 28 de agosto dio principio una importante incursión sobre Archidona, originada por las señales que hicieron los vigías apostados en la Peña de los Enamorados —señales con humos— de que se acercaban moros por ese lado. El Infante mandó inmediatamente a Alonso Alvarez de Ecija con cincuenta jinetes y seguidamente envió un refuerzo compuesto por varios caballeros y un grupo de hombres de armas. Un campesino dio noticia de que un grupo de 200 jinetes moros habían atacado a los vigías de la Peña, llevándose prisionero a tres de ellos. Mientras esto ocurría el Infante había dispuesto un refuerzo conducido por don Pedro Ponce de León, con algunos caballeros más, un nutrido grupo de jinetes y los hombres del Pendón de Jerez. Este refuerzo alcanzó al grupo anterior. Ponce de León siguió adelante hasta encontrar a Alvarez de Ecija con sus jinetes que eran los primeros que habían salido. Siguieron adelante hasta encontrar a los moros que les esperaban, puestos en batalla; unos cuatrocientos jinetes y unos doscientos hombres de a pie. Los nuestros, unos doscientos caballos, entre hombres de armas y jinetes, fueron para ellos junto con la gente del Pendón de Jerez que había llegado; derrotando a los moros que se retiraron hacia Loja, pues de allí eran y habían venido por orden del rey de Granada, para hacer algunos prisioneros, y con ello saber noticias. Los cristianos se retiraron hacia Antequera.

En realidad, al combate, se llegó de un modo mucho más complejo. El Infante había enviado también al conde don Fadrique para ser informado de lo que pasaba. Cuando llegó encontró a los capitanes cristianos discutiendo qué es lo que debía de hacerse, pues había marcada diferencia de opiniones. Los comentarios que sobre estas discusiones hizo el Infante

(25) El valle por el que se retiraron desde las cercanías de Málaga hasta Alora, queda registrado en la Crónica con el nombre de «Valle de aSnta María». Es, sin duda, el valle del Guadalhorce; todo manifiesta en esta época el fervor mariano de los nuestros.

muestran claramente que el mando se hacía «en consejo», procedimiento poco a propósito para hacerse inmediatamente frente al enemigo.

Al haberse retirado a Loja la principal fuerza enemiga se pensó si era momento adecuado para tomar Archidona, mas vieron que la plaza estaba muy bien defendida; «que villa tan fuerte no se podía así tomar á lanza y escudo». Consideraron también que no era aconsejable dividir las fuerzas y atacar a la vez dos plazas tan distantes como Archidona y Antequera. Con todo esto resolvieron regresar al real. Y lo hicieron a pesar de que el Infante les comunicó que les enviaba escalas y manteletes y paveses; pero vieron también que no tenían víveres, ni para ellos ni para los animales, y pensaron en que si el Infante lo ordenaba, «otro día podían venir mejor y más apercebidos».

Don Fernando mandó a combatir Archidona al conde Don Fadrique con varios caballeros y mucha gente y elementos, atacando reciamente, mas con buena defensa por parte de los moros. Supieron los cristianos que venían para entrar unos trescientos moros, ballesteros y lanceros, de refuerzo. Consideraron de nuevo los capitanes cristianos que era malo dilatar su estancia allí pues al saberlo el rey de Granada mandaría, sin duda un gran ejército, y volvieron de nuevo a Antequera. El Infante aprobó la resolución adoptada «con buena intención por juicio de Dios y del Infante (mismo)», mas les dijo que le hubiese gustado se quedasen, que si el rey de Granada mandaba fuerzas, haciéndoselo saber, él les hubiese socorrido (26).

Más acontecimientos del asedio

Durante el asedio el Infante Don Fernando recibió embajadas del rey de Granada, pidiéndole el levantamiento del sitio puesto a la plaza de Antequera y el restablecimiento de la tregua anterior entre Castilla y Granada. Vino para ello, al real de Don Fernando, un moro notable llamado Zaide Alemín. Una y otra vez se lo negó el Infante haciéndole presente que eran los granadinos los que habían roto la tregua y que además hacía tiempo que no pagaban a los reyes de Castilla las parías establecidas. Si no las pagaban, no entregaban los cautivos cristianos y no entregaban algunas villas y fortalezas que retenían, no se podía ni hablar de tregua, ni terminar una guerra empezada por su culpa.

Cuando Zaide Alemín vio perdida su tercera embajada, traicionando su condición de emisario y embajador, concertó con unos moros, en apa-

(26) Con referencia a las discusiones habidas en la primera expedición dijoles que «no fue bien hecho para ser acaecido entre tales caballeros como vosotros que cuerdamente debieráis habido vuestros consejos, y fuera mejor no vocarlo como en la plaza como hicisteis... así el consejo se hiciese aparte (no discutiendo entre todos)»; «los que en el consejo algo dijiesen», diríanlo porque con buen acuerdo se hiciese lo que allí se debiese hacer... os mando (él manda) que no os acontezca otro tal, sino que todos los capitanes que allí os acaeciese os juntéis todos aparte a haber consejo de lo que debéis hacer, acatando siempre el servicio de Dios y del Rey, mi señor y sobrino mío, y el mío, y, sin continente, acordar lo mejor».

riencia conversos, que formaban parte del ejército cristiano desempeñando distintos cometidos, incendiar el real y las máquinas de asalto cuando él se hubiese ido. Les prometió una buena recompensa: mil doblas de oro y que el rey de Granada «les haría merced, haciéndoles muy grandes en su casa». Para llevar a cabo el plan prepararon unas bujetas o tarros con alquitrán. Cuando lo hubiesen incendiado y el real estuviese en llamas, moros de Loja, destacados al efecto en Archidona, aprovechando la confusión, atacarían a los sitiadores.

Uno de los comprometidos —eran seis en total— tan sólo lo estaba en apariencia. En su nombre cristiano se llamaba Rodrigo Vélez. Se dio a conocer como hijo de un tal Abderramán y nieto de Abdalá, cosa que no era cierta, pero como los conocía, contestó satisfactoriamente a las preguntas que Zaide Alemín le hizo para comprobar su identidad (en realidad, era converso, hijo de un converso de Vélez). Sonsacó mucho al moro, alabando el inmenso poder del rey de Granada, preguntándole que por qué no venía a descercar Antequera. Zaide dijo que en Granada había mucha gente «menuda» y que los cristianos eran «hombres de hierro» (27). Quedó todo concertado: el fuego se prendería al anochecer, hora en que soplaba más el viento para que mejor lo avivase... Zaide se fue. Rodrigo llegó hasta el Infante y puso en su conocimiento el complot que se tramaba, y Don Fernando mandó prender a los conjurados que, puestos en el tormento, confesaron. Fueron ejecutados y descuartizados, poniéndose sus cuartos en horcas situadas en varios sitios del real, castigo normal entonces para los traidores, y, en aquel caso ejemplar para los moros conversos del ejército.

El Infante prometió a Rodrigo que sería recompensado por el Rey y por la Reina Madre (le dieron diez mil maravedises) y ordenó que en adelante fuese llamado Rodrigo de Antequera. La reina ordenó que fuese recompensado todos los años de su vida.

Uno de los acaecimientos graves fue que cuando la escala estaba ya a punto de quedar reparada, después de haber sido incendiada en el fallido asalto, el fortísimo viento, que suele soplar sobre Antequera con alguna frecuencia, volcó las bastidas, quebrando los mástiles, cayendo las arcas a tierra, resultando algunos heridos y produciéndose con esta avería un nuevo retraso para el asalto de la plaza.

El cerco se había ido perfeccionando. Para evitar el contacto de los sitiados con el exterior de un modo efectivo; se había ido rodeando la villa —villa y castillo en este caso, entiéndase— de tapiales bien guardados; en algunos trechos hasta de tres órdenes de ellos, en el resto de dos.

Se sucedieron unos días de gran zozobra al llegar al real rumores de que en Granada se estaba reuniendo un ejército para hacer una nueva tentativa de levantar el asedio de Antequera. Los sitiadores habían disminuido en número, pues «mucha gente de los concejiles eran idos a sus

(27) ¿Se refería Zaide Alemín a las cualidades y resistencia, y a la preparación para la guerra de los hombres de Don Fernando? ¿Se refería a los hombres de armas cubiertos de hierro, de que no disponían los moros? La Crónica dice que lo que dijo Zaide fue: «¿Quién había de pelear con hombres de hierro como son los cristianos?»

casas» —la disciplina en aquel tiempo, en ciertos aspectos, no era como para tomarla de ejemplo, y el concepto de la deserción era muy otro que el de ahora—. El Infante envió urgentes misivas a Sevilla, Córdoba, Écija y Carmona, a donde se habían ido los más y que eran ciudades apoyo del ejército, ordenando el envío de los que se habían ido, y el de otros más como refuerzo, para formar una nutrida hueste, y que ninguno se excusase «so pena de caer en mal paso». Vino mucha gente, con los pendones de las referidas ciudades, tanto ballesteros como lanceros (28). Una vez que se supo que se trataba de una falsa alarma devolvió la gente nueva que había venido, empezando por los de los oficios más necesarios para la vida civil.

Un momento de gran dificultad fue cuando el ejército se vio sin fondos para pagar a sus hombres. El Infante envió peticiones a Sevilla y Córdoba y pronto recibió una primera parte del socorro. La segunda, y más importante, se la envió la Reina Madre: seis millones de maravedises.

Algunos caballeros extranjeros se presentaban para que el Infante —era tanto su renombre— les armase caballeros y así se especifica que el 2 de septiembre vino al real un caballero escocés, el «cab» de Bunchen, hijo del conde de Fox, cuyo hermano había sido armado caballero por Don Fernando en la campaña de Ronda. Ese mismo día fue consignado un fenómeno celeste, un cometa, que al aparecer como una bola de fuego que aparentemente caía sobre Antequera, se tuvo por un presagio de victoria.

Un judío se presentó al Infante para comunicarle la gran penuria de agua que tenían los sitiados; la que tenían en los aljibes estaba en tan malas condiciones que apenas si se podía beber. Había un postigo por el cual los moros salían de noche a hacer aguada, pero Don Fernando lo mandó guardar y desde entonces no conseguían el agua sino combatiendo, y a costa de muchas bajas. Por la mente del Infante había pasado la idea de desviar el curso del río llamado de la Villa, pero desistió de ello pues hubiese complicado mucho la aguada de su propio ejército.

Hay constancia de que el día 10 de este mes de septiembre tan rico en acontecimientos en el real, y en el que se aproximaba la victoria, fue traído el Pendón de San Isidoro de León, una de las enseñas que tradicionalmente acostumbraban a llevar los reyes de Castilla cuando guerreaban con los moros. Le tenían gran devoción. Salió el Infante a recibirles con gran solemnidad haciéndole entrar en el real con acompañamiento de gente de armas. Era portado por un monje. El tener esta enseña en

(28) Con el pendón de Sevilla vino al real un exaltado «un loco» —dice la Crónica—, con la firme determinación de entrar en la plaza para catequizar a los moros —«entre sus locuras decía muy buenas cosas»—. Consiguió entrar y fue puesto en hierros seguidamente, y así estuvo hasta que se rindió la plaza.

Sobre el socorro de hombres, el Infante «hubo muy gran placer, que bien tenía (firmemente creía) que con la ayuda de Dios y del Apóstol Santiago (siempre en el ánimo de los nuestros), y con la gente que él tenía, y con la que le venía, que pelearía con el Rey de Granada y con todo su poderío, y entendía venirlo a desbaratar».

los momentos decisivos del asalto, que se acercaban, levantó mucho el ánimo de aquellos recios campeones, a los que animaba una fe sincera y profunda.

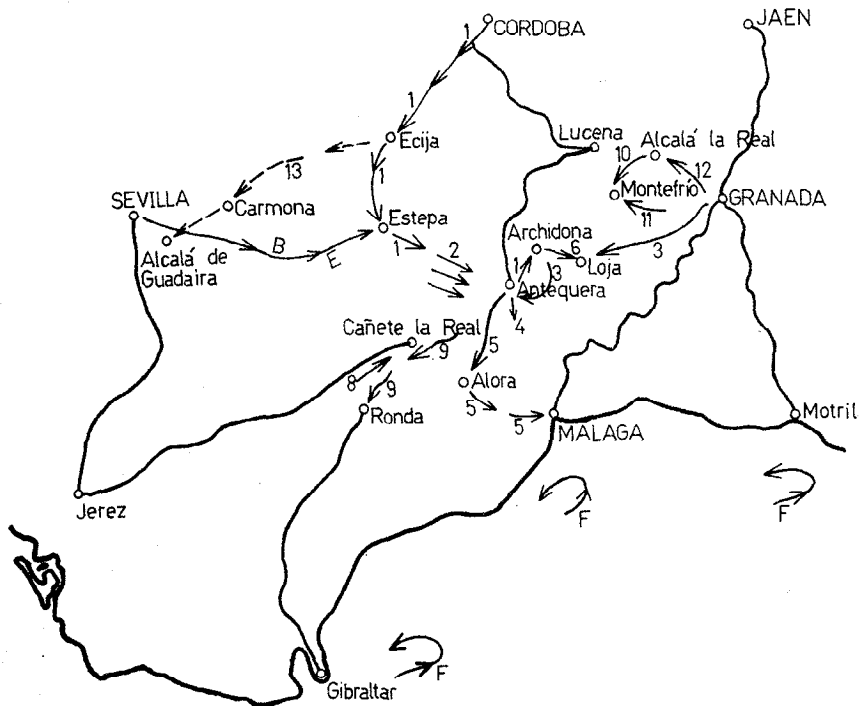
Los preparativos y el asalto

Las bastidas estaban dispuestas y la escala ya reparada, cuando un disparo de artillería de no gran calibre, de los moros, hizo impacto en el arca de una de las bastidas causando algunas averías y matando a uno de los ballesteros que la guarnecían. Las bastidas eran acercadas con frecuencia a la torre de la plaza, y los ballesteros hacían muy buenos tiros con sus ballestas de garrucha, que con sus pasadores atravesaban las adargas de los moros. No había defensa para ellos, pese a que habían puesto en la torre colchones (almadraques)... El Infante recompensaba a los que hacían buenos blancos. Cuando un moro caía otro ocupaba su puesto y cuando las bastidas se acercaban la guarnición de la torre era reforzada.

Para mejorar y maniobrar con las bastidas y con la escala, le habían aconsejado al Infante traer marineros de Sevilla; vinieron «cuando se comenzaba a adobar los mástiles y la escala», es decir, ya llevaban algún tiempo. Era gente muy diestra, por las analogías que las maniobras que se precisaban tenían con las de los barcos, naos y galeras. Con ellos, que eran cuarenta, vino una especie de contramaestre de las atarazanas, Rodrigo Alonso, muy entendido. Con los marineros, «cada vez que el Infante quería mover las bastidas y la escala, eran luego movidas; y como eran hombres muy diligentes y liberales, hacíanlo en un punto».

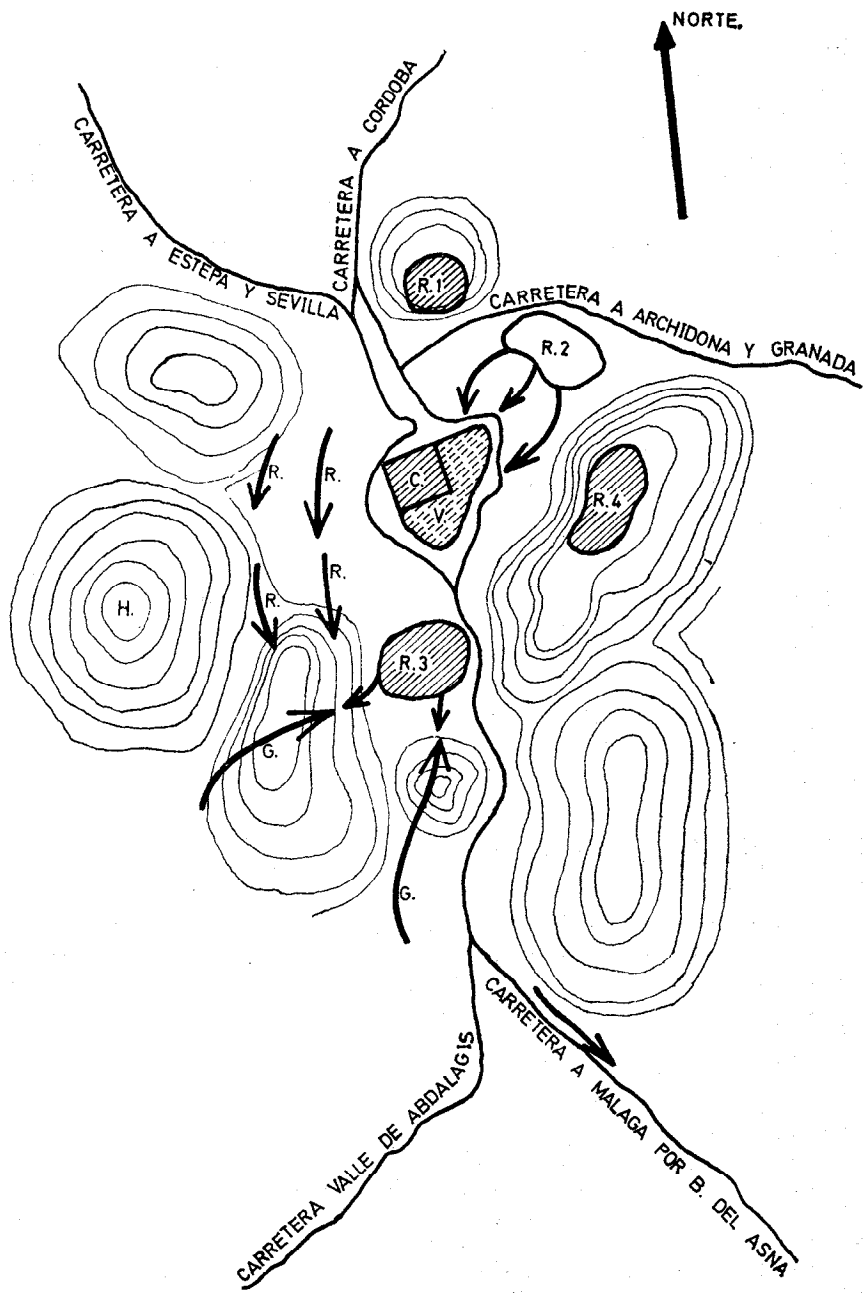
Esta facilidad de maniobra sugirió al Infante una táctica basada en la psicología humana y en su propia observación: vio que, a fuerza de acercar las bastidas y la escala, los moros acudían más remisos a la torre a reforzarla y cada vez en menor número (el viejo cuento de «al lobo»). Pensó entonces tomar la torre por sorpresa. La preparó de tal modo que sorpresa fuese también para los suyos, para que no se filtrase ninguna información, ni se dejase ver ningún preparativo. El 15 de septiembre hizo saber a los capitanes que habían de asaltar la torre que deberían estar dispuestos para la mañana siguiente (29). Los sesenta hombres de armas designados habían de creer que de un simulacro se trataba. Al siguiente día, el 16, oyó misa el Infante, como era su costumbre, acompañado por los grandes y caballeros principales. Terminada que fue, se puso detrás de la bastida de la derecha y empezó lo que podía tenerse por un simulacro. En el resto del real se hacía la vida ordinaria. Don

(29) Los caballeros principales designados para conducir el asalto de la torre eran: Carlos de Arellano, García Fernández Manrique y Alvaro y Pedro Alonso de Escalante y Alvaro de Avila (Rodrigo de Narváez que lo estaba se encontraba herido). Los primeros asaltantes se supo fueron Gutiérrez de Torres, Gonzalo López de la Serna, Sancho Gómez de Bidureta, Sancho Gómez Cheriño, Fernando Baeza... Hecha una nueva pesquisa se vio que subió primero uno de los marineros que habían venido de Sevilla: Juancho Vizcaíno (que murió en la torre, y Juan de San Vicente, escudero de Carlos de Arellano.



Combates habidos al acudir los moros granadinos en auxilio de Antequera.

- 1.—Maniobra del Infante sobre Antequera.
 - 2.—Marcha de aproximación hacia el objetivo.
 - 3.—Maniobra de los Infantes de Granada para socorrer a Antequera.
 - 4.—Reacción de los cristianos; los moros son puestos en franca huida.
 - 5.—Expedición sobre Málaga (11-16 de julio).
 - 6.—Correría sobre Archidona y Loja (12 de julio).
 - 7.—Algara contra Archidona (28 de agosto-septiembre).
 - 8.—Ataque de los moros de Ronda sobre la guarnición de Cañete la Real.
 - 9.—Reacción de los cristianos sobre Ronda, derrotando a los moros.
 - 10.—Correría de los cristianos desde Alcalá la Real.
 - 11.—Reacción de los moros, que son vencidos.
 - 12.—Correría de los moros por tierras de Jaén en réplica de la toma de Antequera.
 - 13.—El Infante, conquistada la plaza de Antequera, se retira sobre Sevilla.
- F.—Acción de la Flota de Castilla cruzando entre Gibraltar y Almería (desde agosto).
 E.—La espada de San Fernando le fue enviada al Infante desde Sevilla.
 B.—Las bastidas y la escala gruesa para el sitio y ataque a Antequera, así como mucho material y refuerzos le fueron enviados desde Sevilla.



*Campaña sobre Antequera del Infante D. Fernando (abril-octubre del 1410)**

*

C.—Castillo de Antequera.

V.—Villa mora de Antequera.

R.1.—Primer real establecido por el Infante Don Fernando.

R.2.—Real del Infante cuando estableció el sitio.

R.3.—Real de don Sancho de Rojas en el cerro de la Rápita (Santa María de la Cabeza).

R.4.—Real establecido en el Cerro de San Cristóbal.

G.G.—Ataque de los moros de Granada, procedentes de la Boca del Asno.

R.R.—Reacciones del ejército cristiano.

H.—Torre vigía del «Hacho».

Z.—Retirada de los moros en franca derrota (hacia el lugar denominado «Carre-ra del Moro).

Fernando tenía concertadas unas señas con Juan Gutiérrez de Torres, maestre de las bastidas y de la escala. Mientras tuviese el puño cerrado, una vez acercada la escala, debería tenerse ésta «erguida y queda», y cuando abriese la mano e hiciese señas para sí, debería echarla sobre la torre. Todo se hizo como cuando se trataba de amagos, mas el Infante hizo la señal convenida en el momento oportuno y los hombres de armas subieron prontamente, conducidos valerosamente por García Fernández Manrique. Otros capitanes tenían a su cargo el orden en la subida, no se quebrase la escala con el peso de los hombres de armas. Se echó la compuerta sobre la torre y, como era pesada, con su caída mató dos moros. Se lanzaron los nuestros al asalto y «pelearon tan recio» que pronto no quedó un defensor vivo en la plataforma alta de la torre.

Pero en la bóveda que había debajo, tenían los moros mucha leña preparada, impregnada con alquitrán para que mejor ardiese, de tal modo que las llamas saliesen por un boquete que habían practicado en el techo de la bóveda, y abrasasen a los asaltantes. Lo hicieron así y los cristianos echaron grandes cantidades de vinagre para «matar el fuego», seguidamente, con gran decisión, y agrandando el boquete se echaron abajo y dieron muerte a los que allí había excepto alguno que huyó por el adarve. La torre estaba tomada y pronto aparecieron sobre ella las banderas de los caballeros conductores del asalto, y seguidamente los pendones del Apóstol Santiago, de San Isidoro, de Sevilla y de Córdoba.

Mientras esto ocurría, habiéndose tocado alarma en el real, todos los grupos de combate designados al efecto se habían dirigido, con sus escalas portátiles a los lugares previstos para el «asalto a la redonda», de la plaza; en la parte de la villa, que era el primer objetivo, dejando el castillo para una segunda fase (30). El Condestable de Castilla, que tenía

(30) Los grupos de combate estaban mandados por el condestable de Castilla; por don Enrique, conde de Niebla; por el conde don Fadrique; por Juan de Velasco, camarero mayor del Rey; por Gómez Manrique, adelantado mayor de Castilla; por Pedro Manrique, adelantado mayor de León (estos cerca de la «torre de la escala», a mano izquierda, entraron por un postigo); por García Fernández de Villagarcía, comendador mayor de Castilla; por don Lorenzo Suárez de Figueroa, comendador mayor de León (con su gente y con la del arzobispo de Santiago); por Alonso de

su puesto cerca de la conquistada torre de ataque, ante una pequeña puerta, que la Crónica llama postigo, hizo salir su gente por las escalas de mano al adarve, y saltando dentro, ya con el apoyo de los que coronaban la torre, abrieron la susodicha puerta por la que entró gran golpe de gente, derramándose por la villa; otros llevaron sus banderas a la torre (probablemente las cuatro que se mencionaron, antes, en último lugar).

La victoria

Conquistada la torre, y tomado el postigo, la villa fue entrada por varios sitios, al retirarse los moros que la guarnecían hacia el castillo, perseguidos por calles y por adarves. Los del castillo que apoyaban la retirada de los suyos hirieron, con sus tiros, a muchos de los perseguidores. Los moros quemaron las casas cercanas a aquél para que no sirviesen para protegerse en ellas los asaltantes. Estos metieron en la villa su artillería, y toda la noche estuvieron tirando contra el castillo, causando muchas bajas entre los defensores y entre la gente no combatiente que en él se había refugiado.

Al-Karmén, el alcaide, vista la situación, sin esperanza alguna de auxilio exterior, y teniendo en cuenta el daño que hacían las lombardas de los atacantes pidió, al cabo, parlamento. Por intermedio del Condestable de Castilla demandó capitulación pretendiendo se concediese a los defensores, y al personal no combatiente, salir completamente libres y con todos los efectos de su propiedad. Al principio no accedió el Infante, pero Al-Karmén manifestó que si no era así, se defenderían hasta el último extremo, y pidió tratar «con alguien del linaje del Infante». Este envió a su tío Don Fadrique, conde de Trastámara, acompañado de quien ejercía casi las funciones de segundo jefe del ejército, aunque sin titularse tal, el Obispo de Palencia don Sancho de Rojas. Ambos, después de parlamentar con los sitiados aconsejaron a Don Fernando que accediese ya que los moros estaban desesperados y juraban por su fe que de no transigir el Infante con sus peticiones no entregarían el castillo, y morirían todos en su defensa. El castillo permitiría hacer una muy obstinada; además de las bajas que el ataque supondría, el invierno se acercaba con los inconvenientes que él trae consigo, y todo alargamiento era además una amenaza de que mandase de nuevo un ejército el Rey de Granada. Don Fernando dejó la contestación al mejor entender de los delegados, Conde y Obispo, y el día 24 de septiembre entraban ambos en el castillo y se hacían cargo de la torre del homenaje, en cuya guarda pusieron veinte hombres de armas.

La pleitesía había quedado concertada en que los moros saldrían del

Tenorio, adelantado de Cazorla; por fray Juan de Sotomayor, gobernador de la Orden de Alcántara; por Diego Fernández de Córdoba; por Pedro García de Herrera, mariscal del Rey, y por Diego de Sandoval, mariscal del Infante. «Combatieron muy recio la villa a la redonda, y eran muy heridos de viratones y de piedras al poner las escalas y subir por ellas.»

castillo entregando los cautivos cristianos que tenían; dejarían los almadraques (colchones) y el pan y la cebada. Saldrían con lo que pudiesen llevar. Para ello el Infante les daba «mil y cien bestias».

Nombró alcaide de la plaza, villa y castillo, a Rodrigo de Narváez, uno de los caballeros que habían demostrado mayor arrojo en los combates y en el que concurrían, también, cualidades propias para bien gobernar una plaza de frontera tan importante como era Antequera (31).

Los moros salieron del castillo y de la villa, acampando junto al camino de Archidona, no lejos del real de Don Fernando. Mientras les entregaban las bestias para cargar sus efectos, estuvieron vendiendo cosas de su propiedad. Eran en total dos mil seiscientos veintiocho personas, de ellas 895 hombres de guerra; mujeres 770 y niños 873. Estuvieron en su campamento dos días, esperando estar listos para la marcha, y durante ese tiempo murieron unos 150 hombres, de resultas de sus heridas.

Se completó la conquista de la plaza con la de tres castillos situados no lejos de ella, guardando los pasos que a Málaga conducen: Cauche, Xébar y Aznalmara. Con tal motivo salieron del real dos expediciones, una contra Cauche y otra contra Aznalmara, ambas se reunirían después para, juntas atacar Xébar, que era más fuerte, mejor guarnecido, y que se esperaba presentase mayor resistencia. Conducía la expedición contra Cauche el Arzobispo de Santiago Don Lope de Mendoza y la de Aznalmara el Condestable Don Ruy López Dávalos. Los castillos que llevaban como objetivos iniciales se dieron fácilmente a pleitesía, rindiéndose. Reunidos atacaron Xébar, que como esperaban presentó tenaz resistencia, resultando herido Don Dope de Mendoza. Ello exasperó a sus hombres que querían asaltar el castillo para pasar a cuchillo a todos sus defensores. Pero como permitía una larga defensa, el Condestable y otros Caballeros concertaron con los moros, a espaldas de los soldados, que les permitirían salir de noche, y así se hizo, quedando, pues los tres castillos en manos de las huestes de Don Fernando (32).

Como réplica a la toma de Antequera, el Rey de Granada, dispuso una incursión de dos mil jinetes y numerosos peones, contra Alcalá la Real. Talaron viñas y huertos y cobraron muchas cabezas de ganado, mas se volvieron con gran prisa, temiendo la reacción del Infante Don Fernando.

(31) Rodrigo de Narváez, hijo de Fernán Ruiz de Narváez, era «un caballero mozo y de gran seso». Había entrado muy pequeño en la casa del Infante, era, pues, uno de sus donceles. Era sobrino del obispo de Jaén. Se había distinguido en la campaña de Antequera pero ya lo había hecho antes en la de 1407. De él dice Fernando del Pulgar (siglo XV): «¿Quién fue visto ser más industrioso ni más gustoso de los actos de la guerra que Rodrigo de Narváez...? Ganó (en Arsequera, como alcaide) tanta honra y estimación de buen caballero, que ninguno en sus tiempos la tuvo mayor en aquellas fronteras...»

(32) El castillo de Cauche estaba en el actual pueblo de ese nombre, cubriendo la entrada a tierras de Málaga del Puerto de las Pedrizas. El de Xébar estaba situado en los palmares de Jébar, actual partido del mismo nombre, al sur del paso de la Escaleruela. El de Aznalmara estaba no lejos del pueblo denominado Valle de Abdalajís, a unos 800 metros de él hacia el noroeste; coronaba una de las alturas de la Sierra de Abdalajís, vigilando gran extensión de terreno y cubriendo los itinerarios que pueden seguirse por ese lado hacia las tierras de Málaga, viniendo desde el norte.

En Antequera con gran solemnidad, se bendijo el templo, con el nombre de San Salvador, que se instaló en la misma mezquita musulmana. Encabezaron la comitiva los pendones de Santiago y de San Isidoro. Después de la misa tomó juramento, el Infante, a Rodrigo de Narváez que quedó como alcaide. Gonzalo Chacón fue nombrado alférez y alguacil mayor.

El día 3 de octubre levantó el Infante el campo, tomando el camino de Sevilla, por Ecija, Carmona y Alcalá de Guadaíra. El recibimiento en Sevilla fue apoteósico. Con solemnidad devolvió a la ciudad la espada del Rey San Fernando. De Sevilla partió para Guadalupe —siempre su fervor mariano—, y de allí fue a Toledo (33). Seguidamente pasó a Valladolid, donde el Rey y la Reina Madre «le hicieron mucha honra», como merecía el resultado de su campaña, que aseguraba una plaza clave para, en su día acometer la fase definitiva de la Reconquista (34).

En esta campaña de Antequera se ponen de manifiesto virtudes militares y pericia. De ellas se sacan enseñanzas e impulso. Es una de las glorias de las Armas Españolas; gloria militar que constituye Nobleza, y que, como toda Nobleza... ¡Obliga!

APENDICE I

El Infante Don Fernando, «el de Antequera» (35)

Vamos a presentar la figura del Infante Don Fernando «el de Antequera», que es motor, director y guía de esta campaña. Como fuente más exacta vamos a seguir el «retrato literario» que de él hace Alvar García de Santa María, que le acompañó en la campaña de Antequera, aunque no desde su principio. Mas le conocía bien, pues después, cuando fue Don Fernando, a Aragón, para ser su Rey, le acompañó, sirviéndole fielmente hasta su muerte.

Dice García de Santa María: «Era alto de cuerpo, mayor que mediano, blanco y colorado, y las mejillas apenas un poco empañadas de paños (las manchas en la piel), y tenía la caja del pecho redonda, y las

(33) En Toledo mandó hacer a los orfebres una espléndida lámpara de plata que representando una ciudad simbolizaba la de Antequera. Hizo donación de ella a la Virgen, de la que como queda dicho repetidas veces, era muy devoto. A Antequera le dio por blasón un jarrón con azucenas, en medio de un castillo y de un león; representando el motivo central, como es sabido, la pureza virginal de María; era el emblema de la antigua orden de Caballería de la Terraza, de origen navarro, que Don Fernando había instituido en Castilla.

(34) Recordemos lo dicho por el Infante antes de la batalla de la Boca del Asna: «El camino de la Victoria —asegurando Antequera— llega hasta Granada.»

(35) Primero por honra de caballería dióle —la Virgen— por alférez al noble español Santiago el Apóstol, más noble que el sol, que en primera fila con él lucharía

piernas y el cuerpo de buen talle; los ojos muy hermosos, un poco blancos (claros), como bermejós los cabellos, ni rubios ni oscuros, más claros que castaños» (36). Era muy católico; «todos los días rezaba las horas de Santa María como clérigo (37), muy casto, muy sabio y muy paciente. Oía muy bien a todos cuantos con él querían hablar, y aunque el decir de ellos fuese simple o no fuese bien expuesto, escuchaba la razón y respondía bien... su conclusión a cada uno era en breves palabras». Era tranquilo, justo y activo («muy obrador»), en todo. Era muy liberal cuando ello convenía; muy de los suyos y «muy honrador», es decir, propicio a dar honra y recompensa, a quien lo merecía. Siempre estaba dispuesto y diligente («bullicioso») para querer comenzar grandes hechos, esto es, para las hazañas.

Era hombre de gran corazón y bienaventurado en todas sus cosas, es decir, afortunado en ellas, pues... «para Dios las hacía y a El las dirigía». Tenía lo que ahora decimos «honrada ambición»: «muy codicioso de reinos y de honras y de tierras para él y para sus hijos», de modo honrado debemos insistir, pues cuando quisieron alzarle al trono de Castilla se apresuró a que jurasen como Rey a su sobrino Don Juan (38).

Siempre deseó y trabajó por la unión de la Santa Iglesia.

Pese a su afán por las honras no atesoró bienes: «trabajaba mucho en los grandes hechos, sino que aunque no tenía tanto caudal para seguirlos, que pues siempre estaba empeñado...».

De la Crónica impresa podemos recoger algo que nos hace ver su deseo de prepararse para el gobierno de los tiempos presentes y futuros: «Era hombre de mucha verdad, leía de muy buena voluntad las crónicas de los hechos pasados»... Y en cuanto a sus costumbres y frugalidad: «levantábase comúnmente muy de mañana, dormía poco, y comía y bebía templadamente...».

(36) Obró ricamente la Naturaleza
en este señor bienaventurado,
como un ángel lo hizo, hermoso, apurado,
honesto y lozano, león en braveza.

.....
(37) La Virgen muy Santa, de Dios escogida
en quien siempre tiene cumplida esperanza;
es la que lo guía por tan buena andanza,
que vive gozoso en toda su vida.

.....
(38) Casto es el infante, leal y esforzado,
católico y digno de toda alabanza,
pilar de justicia, con justa templanza;
a los mandamientos de Dios arrimado.

.....
(Estrofas —fraccionadas— de Alfonso
Alvarez de Villasandino, del «Cancione-
ro de Baena»; modernizado su texto por
el profesor López Estrada.)

APENDICE II

Nota sobre escritos del Infante Don Juan Manuel. (Referencia especial a «Museo Militar», de Barado)

Cuando el Infante Don Fernando llegó ante Antequera y reconoció el terreno vio la necesidad de ocupar un monte (una sierra dice la Crónica), la Rábita, o Santa María de la Cabeza, como se le llamó posteriormente. Era una posición clave para interceptar cualquier socorro que desde el exterior se enviase a los sitiados. Los caballeros pertenecientes a su consejo discreparon de esa idea, como queda dicho en el texto, y le hicieron ver lo debilitada que quedaba su posición al dividir los efectivos con que contaba, que todos consideraban como escasos, en dos reales separados y sin poderse apoyar mutuamente... Y, sin embargo, ¿era necesario ocupar la Rábita!... Y los otros también decían verdad, tenían razón. Ante el dilema recoge la Crónica algo que a muchos comentaristas de ella les pasa inadvertido, o que al menos no comentan. El Infante exclamó impaciente: «Mengua hace aquí Don Juan Manuel, mi bisabuelo», esto es: ¡Aquí se echa en falta a Don Juan Manuel!

Esta frase nos hace recordar la figura de Don Juan Manuel, para referir a los lectores de este trabajo a algo que puede servirles para ambientales en la época de la Reconquista: Don Juan Manuel, nieto del Rey San Fernando, fue regente de Castilla a la minoría de Alfonso XI; tuvo con él diferencias, que no impidieron tomar parte en la batalla del Salado y en el sitio de Algeciras, y luchar valerosamente, rayando con el heroísmo. Es su figura una de las más interesantes de su tiempo: soldado y capitán de calidad en el campo de batalla; literato de gran ilustración y raro escritor del arte militar de la época.

No vamos a mencionar aquí todos sus libros pero sí el que más nos interesa para nuestro objeto: «El Libro del Infante o Libro de los Estados». En él, para la época, expone: «Los deberes de un caudillo, las precauciones que ha de tomar en la guerra con los moros, las estratagemas y ardidés de que se ha de guardar; la manera de asegurar la victoria... con detalles sobre la manera de pelear los moros granadinos...» También habla de su escaso armamento defensivo y de su resistencia en la marcha y de su ligereza en el ataque y del modo que tienen para imponer, y causar temor, a los que han de resistirlo... todo esto tan aplicable a la campaña de Antequera, y al ataque precisamente al real de la Rábita, nombre que nos lleva a estas consideraciones; dando los moros horribles gritos... Es fácil leer todo esto en uno de los tomos del «Museo Militar», de Barado, obra existente en nuestras principales bibliotecas militares. Está en el Estudio V, en el Tomo 1.º. En el que trata de «la civilización y el

arte militar en el período de la Reconquista... Y de muchas materias de interés para complementar la lectura del presente trabajo.

Este es consecuencia de un meticoloso estudio de páginas, manuscritas o impresas; mas también lo es de recorrer una y otra vez los lugares en que vivieron y combatieron valerosamente moros y cristianos. Hace años tuve la oportunidad de empezar a conocerlos en ambiente de guerra, pues allí me llevó el Servicio de las Armas. He continuado en mi meditada observación, estudiando antecedentes y buscando consecuencias.

BIBLIOGRAFIA

—Cronica del Serenisimo Principe Don Juan, segundo Rey deste nombre en Castilla. Escrita por el noble é muy prudente Caballero Fernán Pérez de Guzmán, Señor de Batres, del su Consejo. Con prefacio del Doctor Galindez de Carvajal, Catedratico de Prima en el Estudio de Salamanca, enderezado al muy alto y poderoso Rey Don Carlos. Publicada en Logroño en 1517 y en Pamplona en 1590. Colección Rosel. Ediciones «Atlas», 1953 (Biblioteca de Autores Españoles). Madrid.

—Crónica del Rey Don Juan II, de Alvar García de Santa María. Manuscrito existcnte en el Archivo Colombino de Sevilla (existe un ejemplar con ligeras diferencias en la Biblioteca Nacional de París (=)).

—Historia de la antigüedad y nobleza de Antequera. Por el Doctor Alonso G. Yegros, escrita «antes de 1648»; con correcciones del Arcipreste Don José Antonio de Molina. Tipografía Siglo XX, Antequera, 1915.

—Descripción de la fundación, antigüedad, lustre y grandeza de la muy noble ciudad de Antequera. Obra póstuma del Reverendo P. F. Francisco de Cabrera, de la Orden de San Agustín, 1679; con adiciones del P. Luis de la Cuesta (manuscrito existente en el Museo Municipal de Antequera).

—Historia del Rey Fernando I de Aragón, por Lorenzo Valla (*Historiarum Ferdinandí Regis Aragoniae Libri III*); escrita en Roma (1445-1446), en Latín; impresa en París en 1521 (=).

—Historia de Antequera, de Don Cristóbal Fernández. Editada en la imprenta del Comercio de Málaga, 1842.

—«Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería Españolas...», del Conde de Clonard. Tomo Primero. Madrid, 1851; imprenta de D. B. González.

—«Museo Militar...», de Francisco Barado. Tomo I. Barcelona; Manuel Soler, Editor.

NOTA: Las obras marcadas con el signo (=) han sido publicadas, en las partes que corresponden a la conquista de Antequera, por la Biblioteca Antequerana (de la caja de Ahorros de Antequera), seleccionados sus párrafos más importantes, y comentadas, actualizándolas, por el doctor profesor don Francisco López Estrada; con los títulos: «La Toma de Antequera» y «La Conquista de Antequera», respectivamente.

EL GENERAL CARLISTA DON FULGENCIO DE CARASA Y NAVEDA, CONDE DE VILLAVERDE DE TRUCIOS

por EMILIO HERRERA ALONSO
Teniente Coronel de Aviación
Licenciado en Ciencias Políticas

*«Bien veis, leales amigos,
los que sois de sangre hidalga,
que esta empresa a que venimos
es digna de buenas lanzas.»*

(Romance de Bernardo del Carpio.)

No son alentadores los pasos con que nuestra patria entra en el siglo XIX; Godoy, el tristemente célebre Príncipe de la Paz, después de haber hecho una desdichada guerra a la Francia revolucionaria, guerra en la que los éxitos son notoriamente menores que los fracasos, se alía con Napoleón por el Tratado de San Ildefonso, de 1796, ligando así la suerte de España a las aventuras de la ambiciosa política exterior francesa. Esta desafortunada alianza nos llevó a la, no por heroica menos lamentable, jornada de Trafalgar.

Los años mozos

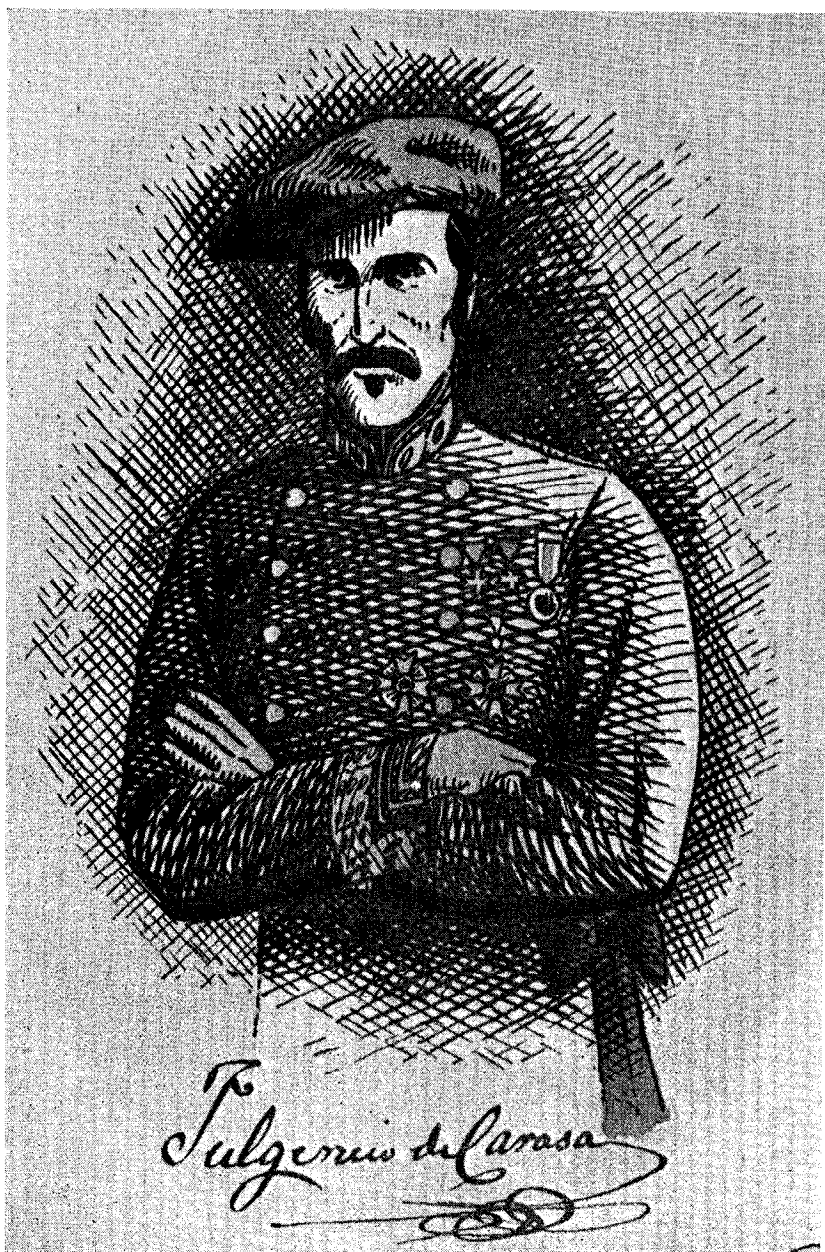
En este año, y en el trasmerano lugar de Bárcena de Cicero, nace el 16 de enero, y es bautizado cuatro días más tarde, Fulgencio Josef de Carasa y Naveda; sus padres, de condición noble, son Nicolás de Carasa y Martínez y Joaquina de Naveda y Frías, labradores acomodados de aquel lugar en el que transcurren los años de la infancia del que ha de ser uno de los héroes de aquellas luchas civiles del siglo XIX, que puede considerarse comienzan en 1808, y que, con interrupciones de engañosos períodos de paz, llegan hasta 1898; pues no podemos ignorar que españoles eran los que durante la guerra de la Independencia luchaban por el usurpador José Bonaparte, el fugaz *Pepe Botella*, contra los defensores del *Deseado*, aquel Fernando VII cuya conducta hizo buena la romancesca exclamación: *¡Dios, que buenos vasallos si obiesen buen señor!*, y españoles eran también, aquellos que en las Antillas se alzaron contra la Metrópoli. en la lucha que terminó con la alevosa intervención yanqui que puso punto final a la historia colonial de España en América. La ambición de Godoy

y la total incapacidad del Gobierno, fueron aprovechadas por Napoleón que, so pretexto de invadir Portugal, estacionó sus tropas en las plazas fuertes y lugares estratégicos de España. El levantamiento popular de Madrid en la memorable jornada del 2 de mayo de 1808, en la que tanto protagonismo tuvo el capitán montañés don Pedro de Velarde, fue la primera señal de la movilización general del país en la lucha por su Rey y por su Independencia.

Durante esos agitados años, el niño Fulgencio de Carasa sufre las consecuencias de la guerra que tan duramente trató a la provincia cántabra que, no sin que encontraran heroica y frecuente resistencia, se vio recorrida en todas direcciones por las fuerzas invasoras; son los años en que, estimulado por el ejemplo de sus mayores, forja su espíritu en el amor a la Patria y al secuestrado Rey.

En 1822 tiene Fulgencio de Carasa diecisiete años; de nuevo España padece el tremendo azote de una guerra civil, desencadenada esta vez por la traición del coronel Riego, que, en Cabezas de San Juan, ha sublevado el 1.º de enero de 1820 al batallón de Asturias, que, a su mando, debía embarcar con destino a América para allí someter a los insurrectos que trataban de independizar aquellas provincias. De Carasa, que se encuentra cursando estudios de Filosofía en el Colegio de San Mamés de Abando, en Bilbao —«con notoria aplicación y aprovechamiento», según certifica Fray Pedro de Recalde, su profesor—, se une, acompañado de otros condiscípulos, el día 12 de julio de este año de 1822, a los Voluntarios Realistas que en aquel tiempo estaban bajo el mando de don Fernando de Zabala, comandante general del Señorío de Vizcaya y de las Provincias Vascongadas. Pasa a formar parte del primer batallón de Realistas de Vizcaya, y con él toma parte en numerosas acciones, recibiendo su bautismo de fuego el 14 de julio, en Orozco, y siendo ascendido a cabo 2.º por su valor y serenidad en el combate de Motrico el 22 del mismo mes; lucha tres días después en Durango, en aquel desigual combate en el que los realistas, en número de 500 —de los que únicamente unos 200 disponen de armas— se enfrentan a nutridas fuerzas constitucionales, y en donde el cabo de Carasa es ascendido, «por su ardor y disciplina», a cabo 1.º Se suceden los encuentros; en Salinas, el 21 de agosto, es ascendido a sargento, y veinte días más tarde, se distingue por su sereno valor en la acción de Urrestrilla, ganando los cordones de cadete. Poco tiempo permanece en este empleo de Carasa, ya que en el combate de Aizcorbe, el 7 de octubre de este mismo año, resaltan de nuevo su coraje y decisión, y, a propuesta del jefe del Estado Mayor del Ejército Vascongado, es ascendido a subteniente de Infantería por la Junta Gubernativa de Arma-mento y Defensa de las Provincias Vascongadas.

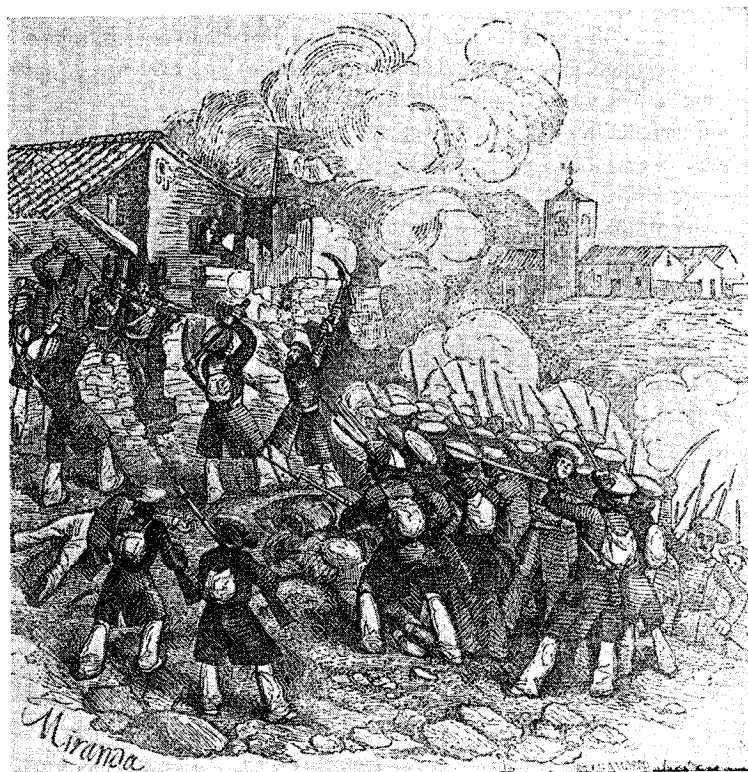
Son numerosos los encuentros cruentos en aquella guerra en la que por vez primera se invocan juntos a Dios, al Rey y a la Patria, y en la que los realistas, a sus muchas dificultades entre las que destaca la ausencia de unidad de mando, han de añadir la falta de apoyo moral de aquel por quien pelean, ya que Fernando VII es el primero en condenar pública-



El mariscal de Campo, don Fulgencio de Carasa y Nevada, conde de Villaverde de Trucios, y su autógrafa.



Acción de Viana en 1834.



Segundo sitio de Bilbao: asalto a la brecha de la Concepción en 1836.

mente a aquellos que luchan por restablecerle en la plenitud de su soberanía.

Con fortuna varia lucha el primer batallón realista de Vizcaya, y con él el subteniente de Carasa, en las provincias de Santander, Burgos, Navarra y Vizcaya, distinguiéndose siempre éste por su valor, entusiasmo y lealtad a la causa que defiende.

Cuando a finales de 1823, los constitucionales son vencidos, es destinado el subteniente de Carasa al Regimiento de Infantería del Infante, y con él se distingue en la persecución de bandoleros por Despeñaperros y otras zonas de Andalucía. En marzo de 1831, Manzanares, uno de los hombres de Torrijos, que ha sido ministro de la Gobernación en la época constitucional, desembarca en Estepona y merodea por las asperezas de Sierra Bermeja con su partida; el subteniente de Carasa alcanza a la guerrilla el 9 de marzo, y, tras breve pero duro combate en el que de Carasa y Manzanares se enfrentan sable en mano, mueren éste y cuatro más de su partida, quedando diez prisioneros y recogiendoles sables, cartucheras y fusiles (1); por este hecho de armas es ascendido don Fulgencio a teniente.

Oficial carlista

Al morir Fernando VII y darse en Talavera de la Reina el grito de ¡Viva Carlos VI!, el 2 de octubre de 1833, pide y obtiene el teniente de Carasa la licencia absoluta, y se presenta a don Tomás Zumalacárregui, a la sazón al frente de las fuerzas que en Navarra y las Vascongadas defendían los derechos de don Carlos María Isidro; el caudillo guipuzcoano, el más grande genio militar que España ha producido, le da, con el empleo de capitán, el mando de su compañía de Guías, interviniendo con ella a lo largo del año 1834 en multitud de acciones, distinguiéndose en Muro, el 20 de marzo, cuando Zumalacárregui derrota a Lorenzo desalojándole de las posiciones que ocupa entre Muro y Estella, haciéndole retirarse atropelladamente y con sus hombres en revuelta confusión hasta ampararse tras los muros de ésta. De nuevo destaca en las peñas de San Fausto, y en Viana en donde el genial don Tomás aniquila a la columna del barón de Carondelet, capturando numerosos prisioneros y 100 caballos, y apoderándose de la bandera coronela del Regimiento de Castilla; el capitán de Carasa —que siempre está en los lugares de mayor peligro— a la cabeza de su compañía de Guías, arrolla a las guerrillas liberales y entra al asalto en Viana, pese a haber recibido una herida al principio de la acción; es recompensado con el grado de comandante. El 29 de marzo de 1835 gana en Arróniz el de teniente coronel, y, pocos meses más tarde, el 11 de septiembre en Arrigorriaga, desde donde Espartero que se dirigía con importantes fuerzas a Vitoria, es rechazado y obligado a regresar a Bilbao, es tan distinguida la conducta de don Fulgencio, arrastrando tras de sí a

(1) Gaceta de Madrid del 11 de marzo de 1831.

su compañía en una brillante carga a la bayoneta, que es ascendido a comandante. Esta acción, que costó a los liberales más de 1.000 bajas, entre las que se contó Espartero que resultó herido, pasó al rico cancionero carlista con aquella copla que ha llegado a nuestros días:

*«... y en el alto de Arrigorriaga
las mochilas quedaron atrás.»*

El 16 de enero de 1836, el general Eguía, que ha sustituido a Zumalacárregui muerto a consecuencia de la herida recibida en el sitio de Bilbao, se enfrenta en notoria inferioridad numérica al potente ejército que manda el general Córdova, en el que junto a las fuerzas españolas del brigadier Espartero, forman la división inglesa de Lacy Evans y la legión francesa del general Bernelle. La suerte de las armas parece inclinarse hacia el mayor número de los liberales, pero una violenta carga a la bayoneta, mandada por el comandante de Carasa, decide la victoria a favor de los carlistas, y los granaderos ingleses han de huir a refugiarse al amparo de los muros de Vitoria, dejando en poder de las fuerzas reales un valioso botín y el pintoresco trofeo de 500 morriones arrojados por los británicos para mejor poder correr. Por esta acción es ascendido don Fulgencio al empleo de teniente coronel.

Nuevamente se distingue en las acciones de Larrasoaña, Oteiza y Villarreal de Alava, así como en la expedición que, al mando del brigadier don Pablo Sanz, recorre las provincias de Santander, Asturias y León, en los meses de septiembre a noviembre de 1836; participa también en el segundo sitio de Bilbao, y, de nuevo por méritos de guerra, es ascendido a coronel el día 21 de marzo de 1837.

A principios de este año, eleva don Fulgencio de Carasa una instancia al Rey, exponiendo que en lo que va de campaña ha perdido tres caballos, todos en acción de guerra, por lo que se halla pie a tierra, y solicita le sea asignado un nuevo caballo para seguir al frente de su batallón.

Con el ascenso recibe el joven coronel el mando del 6.º batallón de Navarra —que ya venía ejerciendo interinamente—, y al frente de él combate en numerosos encuentros y acciones, distinguiéndose siempre, y de un modo notable en Lodosa, el 3 de octubre, en donde es tal su bravura y serenidad, y tan alto el ejemplo que a sus hombres da, que es premiado por el Rey con la Cruz de 1.ª clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, por haber decidido la acción con una impetuosa y brillante carga a la bayoneta.

En 1838, en el pueblo navarro de Morentin, contrae matrimonio el joven coronel con la dama de aquella localidad doña Modesta de Bustamante y Luquin, pero la guerra le llama, y, tras una muy breve luna de miel, ha de abandonar las comodidades de la vida hogareña para volver a la campaña. De nuevo se distingue al frente de su batallón —esta vez en Biurrun, el 4 de junio— y gana otra Cruz de San Fernando al formar el cuadro frente a la caballería liberal mandada por el célebre jinete, general conde de Belascoain.

En mayo de 1839 gana el señor de Carasa el entorchado de Brigadier, por el mérito contraído en la dura batalla de Ramales y Guardamino, en la que resultó herido, y en la que los carlistas, en número de diecisiete batallones —entre los que se contaba el 6.^a de Navarra— contuvieron durante veinticinco días a las fuerzas del general Espartero, compuestas por treinta batallones de infantería, tres regimientos de caballería y 36 piezas de artillería. La vigorosa resistencia de los nueve batallones carlistas empeñados en la acción, podía haber tenido un resultado positivo si el general Maroto —que mantenía en reserva ocho batallones— no hubiera permanecido inactivo y sin prestar ayuda a los que heroicamente defendían sus posiciones. Ya estaba Maroto preparando la traición que iba a consumir en los campos de Vergara, y para mejor llevarla a cabo le convenía presentar ante los suyos una victoria liberal importante.

Emigrado

El brigadier de Carasa se negó a acogerse al Convenio, y emigró a Francia al acabar la guerra en el Norte; allí se reunió poco después con él su esposa y su primera hija, Vicenta, nacida estando él emigrado, y en el vecino país vivió modestamente dando clases de castellano para atender a sus necesidades y las de su familia que se ve bendecida con otra hija, María Dolores, nacida en 1843.

En 1847 regresa a España acogida a la amplia amnistía concedida por doña Isabel II, siéndole reconocido por el gobierno Narváez el empleo de coronel —ya que el de Brigadier no puede conseguirse le reconozca por no habersele expedido más que el despacho provisional— y las condecoraciones ganadas combatiendo bajo la bandera de Carlos V. Fija don Fulgencio de Carasa su residencia en Morentin, y allí vive alejado de la vida militar, dedicado al cuidado de su familia —aumentada en 1850 con otra hija, Nicolasa— y de su hacienda, y ocupando sus ratos de ocio en la caza a la que es muy aficionado.

Sus frecuentes viajes a su pueblo natal inquietan al capitán general de Burgos que dice en un escrito de fecha 15 de enero de 1855: «... *que conociendo como conozco personalmente al coronel procedente de las filas carlistas, don Fulgencio de Carasa, debo decir a V.E. que estoy en el convencimiento íntimo de que este jefe viene a Bárcena de Cicero a apoyar con su influencia y dirigir con su resolución y osadía, los planes que fraguan los partidarios de Montemolín*».

Ya en diciembre de 1847, el gobernador civil de Pamplona, en un escrito dirigido al capitán general de Navarra, dice: «... *que se sabe que conserva mucho prestigio en el país y que goza de un ascendiente muy notable sobre todos los que sirvieron en las filas carlistas*»; y como consecuencia de una petición de dicho jefe político, se le ordena el 17 de febrero de 1855 que se traslade a Jerez de la Frontera a fijar allí su residencia, pero poco después se le autoriza a regresar a Morentin.

Insiste poco después el capitán general de Burgos: «*Siempre que se*

traman planes de revolución en sentido carlista, la parte oriental de la provincia de Santander marcha de acuerdo con Navarra y Vizcaya, allí tiene muchas relaciones el coronel Carasa, y tanto por las noticias particulares que tengo, tanto porque conozco su modo de pensar, estoy en la persuasión íntima de que no viene a otra cosa que a conspirar en favor del partido a que pertenece; por esta razón debe regresar inmediatamente al punto que tiene fijado como el de su retiro.»

Se ve que la fuerte personalidad de don Fulgencio de Carasa, y su gran prestigio, causan inquietud a las autoridades de Navarra y de Burgos, pero pese al «convencimiento íntimo» que tienen de que conspira, en ningún momento puede probarse que lo haga.

La revolución de septiembre de 1868 destronó a doña Isabel, que se vio obligada a abandonar España, cruzando la frontera para acogerse a la hospitalidad de Napoleón III y Eugenia de Montijo. El brigadier de Carasa, considerándose desligado de cualquier compromiso, ofrece su espada al Duque de Madrid, y este agosto señor le nombra comandante general de Navarra.

De nuevo en campaña

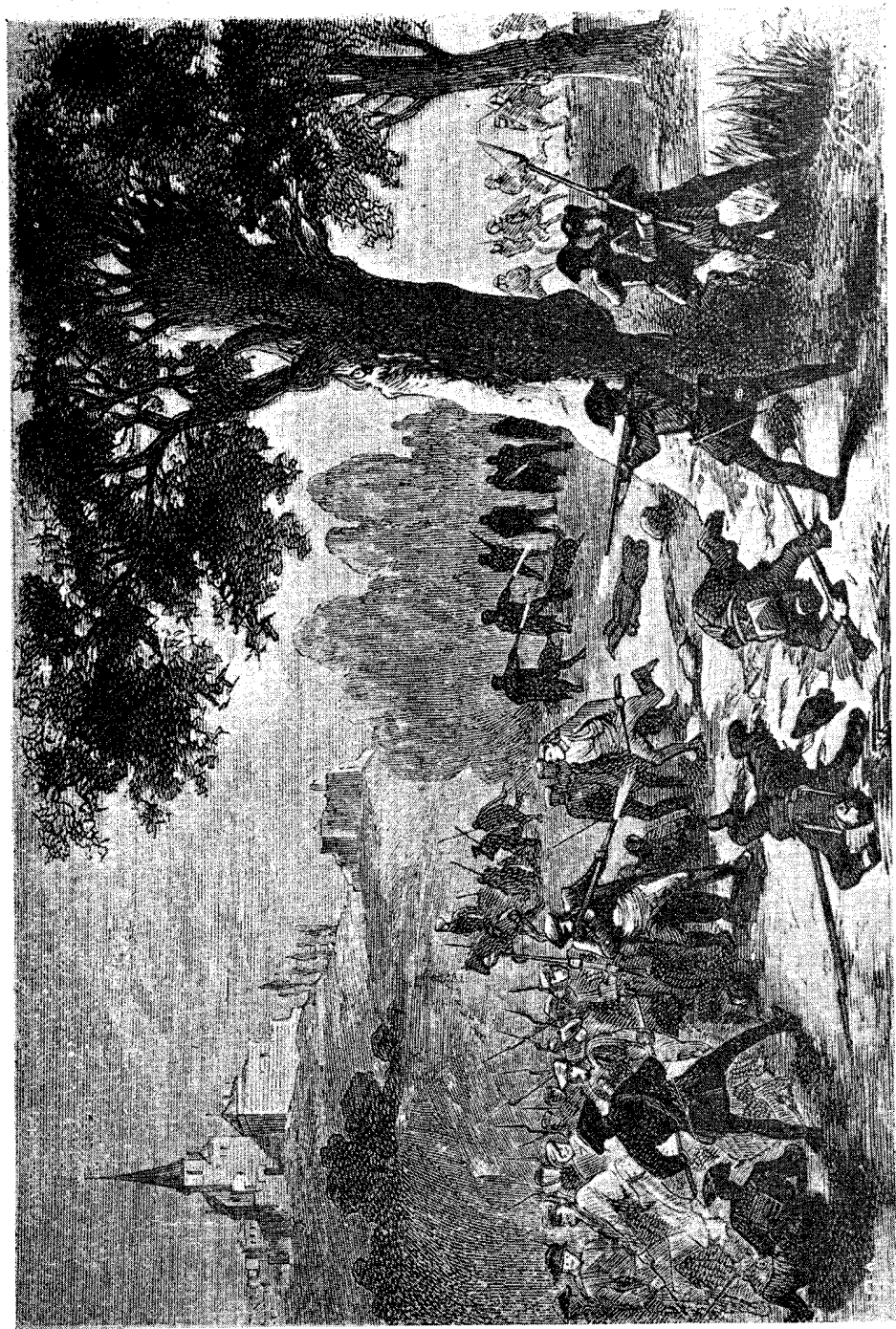
El 21 de abril de 1872, día fijado por Don Carlos para la iniciación del alzamiento, da de Carasa el grito de ¡Viva Carlos VII! en Morentin, pese a la proximidad de Estella en donde es numerosa la guarnición liberal, y tal es el ascendiente del anciano brigadier, y el entusiasmo del país, que a las veinticuatro horas se le han unido más de 5.000 mozos de las merindades de Tafalla y Estella, de los que solamente pueden armarse 180 el primer día y 800 al siguiente, y todos ellos con fusiles de los más variados calibres y sistemas.

Inicia entonces don Fulgencio de Carasa una campaña guerrillera tan corta como penosa, rodeado siempre por crecido número de columnas amadeístas, viéndose obligado a desprenderse de la multitud de mozos desarmados que solamente para entorpecer sus movimientos le sirven, quedándose únicamente con 1.500 voluntarios con los que, aún en condiciones de éxito dudoso, hace frente al enemigo en diversas ocasiones.

El primer encuentro lo tiene la guerrilla de Carasa el 24 de ese mes de abril, en Arizala; la columna liberal del teniente coronel del Pino, compuesta de cazadores de Las Navas, guardias civiles y voluntarios de la Libertad, se encontraban en el valle de Yerri; el brigadier carlista no sólo acepta, sino que provoca la acción, logrando en una briosa carga a la bayoneta de sus bisoños voluntarios, encerrar en Arizala al enemigo que, al amparo de la noche, abandona el pueblo y marcha a encerrarse en Pamplona, dejando en poder de los hombres de Carlos VII, bagajes, equipos, camillas y demás impedimenta, y viéndose obligado del Pino a dejar sus heridos —un teniente y nueve soldados— al cuidado del alcalde de Arizala. De Carasa da orden a éste y al párroco de atender a los heridos que, una vez curados, deberán ser puestos en libertad.



El mariscal de Campo, don Fulgencio de Carasa y Nevada, conde de Villaverde de Trucios.



Acción de Arizala, 24 de abril de 1872. La guerrilla del Brigadier de Cerasa ataca y derrota a la Columna del teniente coronel del Pino.

El día 1.º de mayo cruza Carlos VII la frontera y penetra en España; al tener noticias de ello el brigadier carlista, marcha a su encuentro, poniéndose a sus órdenes en Urroz, marchando seguidamente a Oroquieta lugar en el que se van concentrando las fuerzas alzadas. Noticiosos de ello los liberales, van aproximándose al pueblo las columnas de Moriones, Primo de Rivera, Letona y Catalán, sorprendiendo a los carlistas que tienen noticia de la llegada del enemigo al caer sobre ellos las primeras granadas, librándose la para éstos desastrosa acción que recibió el nombre de Oroquieta, en la que el gran número de voluntarios que aún no estaban armados, no sirvieron más que de estorbo a los pocos que con fusiles contaban, y en la que el Rey acudió desde el primer momento a las guerrillas, y en ellas permaneció con de Carasa hasta que éste pudo persuadirle de la necesidad de que se alejara del lugar de la lucha, para evitar las fatales consecuencias que para la Causa podía tener su arrojo. Cuando quemado el último cartucho se torna ya la lucha imposible y ha de darse la orden de retirada, es ésta protegida bizarramente por el brigadier de Carasa que, con sus hombres, lucha cuerpo a cuerpo en la carretera y en las eras del pueblo, ayudado por otros jefes no menos bravos.

Luego de la triste jornada de Oroquieta, de Carasa se dirige con sus voluntarios al valle de Goñi, y, desde allí mantiene una corta campaña guerrillera, sosteniendo diversos encuentros con suerte varia, viendo disminuir sus hombres por las bajas de guerra y las deserciones, y sufriendo una agobiante escasez de municiones. El 15 de junio captura en Ecala a un teniente y 18 individuos de la Guardia Civil, y al ver rechazada por ellos su invitación a incorporarse a las filas carlistas, los deja en libertad una vez desarmados. Tres días más tarde, el 18, sufre un revés en Munárriz, ante las fuerzas del coronel Catalán que le ocasionan tres muertos, dos heridos y 45 prisioneros; pero al día siguiente, 19, ataca de Carasa en la sierra de Urbasa a la columna del brigadier Palacios, consiguiendo, al amparo de la niebla, llegar hasta el pie de los cañones, haciendo retroceder a dos compañías de Arapiles que los amparaban; pero muy superiores en número los amadeístas, y reaccionando de la sorpresa, obligan a replegarse a los carlistas, aunque, repuestos éstos, vuelven de nuevo sobre los liberales a la bayoneta, siendo otra vez rechazados; todavía lanza el brigadier de Carasa un tercer y último ataque que, fracasado, le obliga a retirarse, aunque logrando llevarse ocho prisioneros, y habiendo causando a la columna de Palacios cinco muertos y 30 heridos y contusos.

Los periódicos de Madrid, en un curioso intento de ridiculizar la figura del ardoroso brigadier dieron en presentar a sus lectores a don Fulgencio de Carasa como un hombre tan sumamente obeso que, aseguraban, necesitaba ser poco menos que izado entre varios hombres para montar a caballo. Tenemos una descripción de su figura hecha por el brigadier de Artillería don Antonio Brea que, habiendo creído lo que la prensa madrileña aseguraba, se sorprendió cuando llegó a conocer y tratar a de Carasa; dice de él Brea: *«éste no sólo era delgado, sino que hasta era muy enjuto; su mirar era rápido y profundo, su frase breve y*

concisa, sin resultar por ello desagradable, y su físico todo era un manojo de nervios, como se dice vulgarmente» (2).

Mariscal en Lácar

Ahogado el alzamiento en el Norte, el anciano y bravo brigadier se vio en la necesidad de disolver su partida y, acompañado por 20 jefes y oficiales, cruzó la frontera el 22 de junio, internándose en Francia.

Fija su residencia en San Juan de Luz, y allí permanece en espera de que el general Cabrera se ponga al frente de las fuerzas carlistas, ya que estaba don Fulgencio entre los que pensaban era el conde de Morella el único capaz de conseguir llevar a la victoria las armas de Carlos VII. Pero cuando en 1875, traicionando los ideales de su juventud, reconoce a Alfonso XII don Ramón Cabrera, al convencerse de Carasa de lo equivocado que había andado al confiar en él, se apresuró a pedir a don Carlos un puesto de peligro en la campaña.

Este es el momento en que más grande se nos presenta don Fulgencio de Carasa que, olvidando sus años —ya tiene setenta—, no duda en afrontar todas las penalidades de una guerra cuyo éxito empieza a inclinarse del lado liberal.

Su primera actuación es en la batalla de Lácar, en la que los escasos batallones carlistas, abatiéndose como irresistible galerna, se lanzaron, arrollándolo, sobre el prepotente ejército liberal a cuyo frente se había puesto el recién coronado don Alfonso; el brigadier de Carasa, al mando de los batallones 3.º y 5.º de Alava, formó entre las fuerzas que a las órdenes del general Argonz, tenían como misión oponerse a la división de Primo de Rivera que trataba de auxiliar a la brigada Bargés que, en Lácar, era aplastada por los desmelenados batallones carlistas. Por su actuación en esta gloriosa jornada, don Fulgencio de Carasa es ascendido a Mariscal de Campo.

Comandante general de Vizcaya

En abril es nombrado don Elicio de Bériz ayudante de campo de S.M. el Rey; para sustituirle como comandante general de Vizcaya, es nombrado el general de Carasa que, con su proverbial actividad, se dedica a fortificar los puntos que considera más importantes, y a preparar para los encuentros que se avecinan a sus exiguas fuerzas, que consisten en la división de Vizcaya, la brigada de Cantabria, los batallones 2.º y 5.º de Castilla y el de Asturias, más una batería de montaña al mando del comandante Ortiz de Zárate.

(2) «Campaña del Norte, de 1873 a 1876»; Antonio Brea, Barcelona, 1897 (página 321).

El 20 de junio actúa por primera vez el señor de Carasa como comandante general de Vizcaya, en la acción que recibió el nombre de Medianas, que tuvo gran importancia, no sólo por lo vivo y sostenido del fuego por ambas partes, sino por los numerosos prisioneros que hicieron los carlistas y por el botín de guerra que las tropas liberales dejaron en poder de aquéllos. El general alfonsino Loma, convencido de la dificultad de invadir las Encartaciones, había desistido de tomar la ofensiva y se protegía en trincheras y fortificaciones, pero el general de Carasa pensaba de otro modo, y sabiendo a la brigada Muriel acantonada en los pueblos de Medianas, Mercadillo, Carrasquedo y Mena Mayor, ataca al amanecer, por Viergol, corta las comunicaciones entre Carrasquedo y Mercadillo y se apodera de todas las posiciones liberales; la brigada Muriel, en completa dispersión, consigue refugiarse en el fuerte de Mercadillo; siguen los de Carasa a Medianas, rematando allí la acción con la captura de 200 prisioneros, 233 fusiles y numerosos pertrechos.

El 27 de julio, los generales Villegas y Morales de los Ríos, al frente de 10.000 hombres, penetran por el valle de Carranza; al tener conocimiento de ello el general de Carasa, avanza a su vez desde Valmaseda al frente de cinco batallones —uno de los cuales es el 2.º de Cantabria—. El combate, rudo y desigual, resulta muy cruento; pese a la gran resistencia opuesta por los carlistas, los alfonsinos se adueñan en el primer ímpetu de varios pueblos del valle. La noche la pasan unos y otros en las respectivas posiciones, pero al día siguiente, como consecuencia de las numerosas bajas sufridas —25 muertos y 200 heridos—, dispone el general Villegas la retirada, regresando a sus cantones los liberales y, por la tarde, los carlistas.

La guerra de Secesión americana está aún muy próxima en el tiempo; la marcha del general Sherman arrasando el territorio confederado, inspira quizá al gobierno de Madrid; el general Villegas, tratando de llevar a cabo la política de éste para dejar sin recursos a los carlistas, castigando al propio tiempo a las poblaciones que son adictas a Carlos VII, penetra el 10 de agosto por los valles de Losa y Carranza, al frente de 10.000 hombres, 450 caballos y 16 piezas de artillería, con ánimo de quemar las cosechas y capturar los ganados, ocupando en un primer momento importantes posiciones que le sirvan de base para, al día siguiente apoderarse del enclave montañoso de Villaverde de Trucíos. El general de Carasa se opone valientemente al intento con sus escasas fuerzas, logrando que el enemigo, pese a su irritante superioridad numérica, solo en parte logre su objetivo, ya que los exiguos batallones carlistas, se lanzan impetuosamente a la bayoneta, estando muy cerca de alcanzar una victoria aún más completa y trascendente, pues estuvieron a punto de quedarse con algunas piezas de artillería, y hasta con el general Villegas que, rodeado de infantes cántabros que le acosaban con encarnizamiento, se ve obligado a cargar con su escolta para verse libre de aquel círculo de hierro y fuego. Ambos ejércitos han de replegarse a sus cantones para reponerse de las dolorosas

pérdidas sufridas, que fueron más de 200 las liberales y 85 las carlistas (3).

S.M. el Rey Carlos VII, queriendo preciar la decisiva actuación de don Fulgencio de Carasa en la defensa del enclave, le concede el título de Conde de Villaverde de Trucíos.

Dura y gloriosa retirada

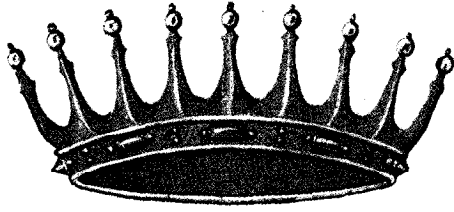
Al finalizar el año 1875, liquidada ya la guerra en el Centro y Cataluña, únicamente los carlistas del Norte mantienen enhiesta la bandera de Carlos VII; su fuerza se compone de unos 35.000 hombres de infantería, 1.200 caballos y 85 piezas de artillería. Se disponen a atacar a estas fuerzas 160.000 infantes, más de 5.000 caballos y 174 cañones, que constituyen el ejército liberal del Norte, el mayor contingente de fuerzas reunidas hasta entonces por el Ejército español. A esta tremenda desproporción numérica es necesario añadir las grandes dificultades que los carlistas encuentran para el municionamiento, que, si fueron considerables a lo largo de toda la guerra, se encuentran ahora agravadas por la destrucción de algunas fábricas, y los grandes obstáculos con que, para obtenerlas en el exterior, tropiezan.

En Vizcaya, su comandante general no dispone más que de la División Vizcaína y la Brigada Cántabra, de una batería de montaña, algunas fuerzas de ingenieros y dos escuadrones de caballería, únicas fuerzas con las que habrá de oponerse al cuerpo de ejército del general Loma, compuesto de dieciocho batallones, cuatro baterías de campaña, dos regimientos de caballería y tres compañías de ingenieros, que, establecidos en los valles de Losa y Mena, tienen encomendada la misión de invadir Vizcaya. La superioridad numérica es de 3 a 1 en infantería, mayor en artillería y muy cerca de 10 a 1 en caballería. Sólo el imperturbable valor y la serenidad del general de Carasa, y su experiencia y conocimiento del arte de la guerra, lograrán evitar que sus fuerzas sean aniquiladas por un enemigo que sobre él tiene tan irritante superioridad numérica.

Las copiosas nevadas que a finales del año 1875 cubren con su manto el paisaje del norte de España, fuerzan un compás de espera en los preparativos, tanto en el campo carlista como en el alfonsino.

Pero el 21 de enero de 1876, ya serenado el tiempo, dan comienzo las operaciones, avanzando la división liberal del general Villegas sobre Viergol y Navas; de Carasa, que dispone de muy escasas tropas, ha de retirarse combatiendo hacia el monte Celadilla para ponerse en condiciones de defender Valmaseda, cosa que no puede conseguir —solamente dispone de cuatro batallones en este sector, ya que dos vizcaínos están con el brigadier Echévarri en Somorrostro y sobre Bilbao, y los dos cántabros se encuentran cubriendo la línea de Castro Urdiales a Ortuella— y se ve obligado a retirarse del monte Celadilla a Valmaseda, siempre

(3) Por tratarse de la batalla que dio el título de conde a don Fulgencio de Carasa, se incluye un relato algo más extenso de ella en el anexo número 4.



Escudo de armas del conde de Villaverde de Trucios.—*De azur, con una torre de plata aclarada de gules, puesta sobre una peña de su color, y ésta en ondas de azur y plata; a cada lado de la torre, empinado a sus muros, un lebrél de plata, y en los cantones diestro y siniestro del jefe, dos hoces de plata, colocadas en barra y banda y los filos mirando al centro con los mangos de oro que es Carasa. Corona de Conde.*

disputando el terreno al enemigo y dejando bien puesto el honor de las armas, viéndose atacado de frente, mientras otras columnas enemigas, tratan de envolverle por ambos flancos. El general de Carasa, para evitar que los batallones de Echévarri sean copados, manobra de tal modo que, pasando el 29 por Sodupe, llega el 30 a Llodío donde se reúne con los batallones vizcaínos que Echévarri ha retirado de Somorrostro y Alonsótegui. Las fuerzas enemigas, incrementadas con las de la guarnición de Bilbao que han quedado libres, obligan a de Carasa a retirarse a Durango y Zornoza, sin dejar en manos del enemigo un hombre ni un fusil, y nunca huyendo de la aplastante masa de liberales que le acosa, ya que lejos de ahorrar sus escasas municiones, marcha siempre manteniendo escaramuzas más o menos importantes, batiéndose en la única forma en que puede hacerlo, y, consiguiendo, a pesar de ser acometido por un alud de enemigos, llevar a cabo una retirada modelo en su género.

Los batallones cántabros, que han quedado aislados en la línea de Castro Urdiales, a retaguardia del ejército enemigo y aislados del Ejército Real, se abren camino combatiendo encarnizadamente, en una marcha de casi cincuenta kilómetros por territorio dominado por los alfonsinos, logrando incorporarse, dirigidos por sus esforzados coroneles Vidal y Mora, al grueso de las fuerzas de de Carasa, en Durango, cuando ya éste, creyéndolos aniquilados por el enemigo, había borrado de la lista de sus fuerzas a los entusiastas y aguerridos batallones de Cantabria.

Tan convencidos estaban los generales liberales de que no podría de Carasa evitar que sus batallones fueran cercados, que éste, en su brillante retirada encontró un número del diario «La Época», de Madrid, que publicaba el siguiente telegrama: «*San Antonio de Urquiola: Columna Carasa copada.—Quesada.*» Este telegrama fue leído a los batallones carlistas, diciéndoles don Fulgencio que «*con la ayuda de Dios, su viejo general aún esperaba dar más de una lección a los enemigos de su Rey.*» No es la primera vez que el bravo veterano de todas las contiendas carlistas burla a sus perseguidores; en el curso de su famosa campaña guerrillera de 1872, destacó en una ocasión el general Moriones cinco columnas para que rodearan y destruyeran a la partida del brigadier de Carasa, y pese a lo bien planeada de la operación, y a haber cumplido con exactitud las órdenes todos los jefes de columna, el día que aquél debía ser copado, apareció con su guerrilla diez leguas a retaguardia de sus perseguidores.

Acantonó en Abadiano el comandante general de Vizcaya al brigadier Echévarri con los batallones vizcaínos a los que reforzó con los dos de Cantabria incorporados tras su brillante retirada de la línea de Castro Urdiales, mientras esperaba la llegada del general Cervera con tres batallones más.

Avanzan contra estas fuerzas, el 5 de febrero, las divisiones liberales, siendo estorbado el avance de las vanguardias por unas fuerzas ligeras dispuestas para ello por el general de Carasa, y que, tras un sostenido tiroteo que ocasiona 25 bajas a los alfonsinos, han de cederles el paso hacia Abadiano; aquí encuentran los liberales una fuerte resistencia a

cargo de los batallones de Cantabria y tres vizcaínos (Bilbao, Arratia y Munguía). La noche no interrumpe el combate que continúa con gran dureza, quedando finalmente el campo por los alfonsinos, no sin que les cueste la victoria 30 muertos —entre ellos, dos jefes de cuerpo— y 150 heridos.

El 13 de febrero se encuentra el general de Carasa con el también general Cavero y los brigadieres Echévarri, Ugarte y Gorordo, al frente de doce batallones, catorce piezas de artillería, alguna caballería, una compañía de ingenieros y algunas castellanas al mando de Solana; con estas fuerzas se apresta a defender la línea del Deva en las proximidades de Elgueta. La derecha carlista la forman tres batallones que, a las órdenes de Cavero, se sitúan en Mendaro, a 15 kilómetros de Elgueta, con la misión de oponerse a la división del general Loma; el brigadier Ugarte ocupa la izquierda con dos batallones, y don Fulgencio de Carasa se sitúa en el centro con los restantes batallones y los brigadieres Echévarri y Gorordo, y su jefe de Estado Mayor González Granda.

Roto el fuego por la división del general Alvarez Maldonado contra la izquierda carlista, ésta resiste bizarramente, pero ha de ceder el campo a un enemigo numéricamente muy superior, y se retira sobre el centro; más de triplicadas fuerzas alfonsinas atacan con bravura a los que, de lleno en un infierno de metralla, ven abrir sangrientos surcos entre sus filas a las granadas de la nutrida artillería liberal. De Carasa y los demás jefes permanecen en los lugares de mayor peligro tratando de sostener a todo trance el centro. El brigadier Gorordo y numerosos oficiales y voluntarios carlistas sellan con su vida la lealtad a sus juramentos. De Carasa, Cavero, Solana y los castellanos, cántabros, vizcaínos y alaveses, ponen muy alto el nombre de los héroes de tantos y tantos combates, en aquella jornada en que, dada la tremenda diferencia material entre los contendientes, y la casi absoluta imposibilidad de mantener las posiciones, combatieron los carlistas únicamente por el honor de las armas, que, por ambos bandos, brilló a gran altura. Los de de Carasa, finalmente se retiraron combatiendo a Vergara.

Cuatro días más tarde, el 17, se reúne, presidido por S.M. el Rey, un consejo de generales en Beasaín, al que asisten los generales conde de Caserta, marqués de Valdespina, de Carasa, Cavero y Argonz, el brigadier Brea y el coronel González Granda. Tras exponer sus opiniones los reunidos, prevalece el plan del conde de Caserta, consistente en formar una fuerte división con todos los batallones vizcaínos y guipuzcoanos y poner a su frente al general de Carasa, para oponerse al ejército liberal de la izquierda, mientras el general Lizarraga, en Navarra, reforzada su línea con los cántabros, alaveses y castellanos, asegura la resistencia por aquella parte, y el mismo Caserta, con el resto de los batallones, se lanza en el Baztán contra las divisiones de Martínez Campos. Este plan no llega a ponerse en práctica, ya que aquella misma noche avanza sobre Estella Primo de Rivera, y Martínez Campos, sobre Vera.

El día 26, en plena descomposición, la moral de los batallones vizcaínos se sublevaron al grito de «paz y fueros»; pese a los esfuerzos de

los jefes y oficiales para volverlos a la subordinación, el divorcio es total entre el mando y los voluntarios desmoralizados que llegan al intento de asesinar al anciano general de Carasa que salva su vida merced a su gran prestigio y asombrosa serenidad, pero que no puede impedir se desbanden los desmoralizados batallones.

Leal hasta el fin

El 28 de febrero, considerando la resistencia imposible, Carlos VII se interna en Francia, por Valcarlos, seguido de los batallones que le permanecen leales —castellanos, cántabros, valencianos, asturiano, de Ganceda, aragonés y Guías del Centro, diez escuadrones de caballería y seis baterías de artillería—, y que llevan su fidelidad hasta seguir a su Rey y caudillo al amargo exilio. El 1.º de marzo, por los Alduides, acompañado por su jefe de Estado Mayor, coronel González Granda, cruza la frontera el general don Fulgencio de Carasa, dando comienzo así a un nuevo destierro.

Su avanzada edad, la salud quebrantada por las penalidades de la dura campaña, y el dolor que los últimos acontecimientos le ha producido, le llevan a un estado tal que se acoge a la amnistía que ofrece el Gobierno, y en la primavera de 1877 regresa a España y fija su residencia en Morentin.

En la tarde del 27 de julio de 1877, rodeado por su esposa, sus hijas y algunos amigos, confortado con los auxilios de la Religión por la que tanto combatió, entregaba con resignación cristiana su alma al Creador, en su casa de Morentin, don Fulgencio Josef de Carasa y Naveda, conde de Villaverde de Trucíos, mariscal de Campo del Ejército Real, dos veces condecorado con la Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, gran montañés y más grande español, que durante cincuenta y cuatro años luchó sin desmayo por la causa de Dios, de España y de su Rey.

ANEXO 1

Partida de bautismo de don Fulgencio de Carasa:

Archivo parroquial de Santa María de Bárcena de Cicero.

Folio 172.—«*Fulgencio Josef de Carasa*. En el lugar de Bárcena, a veinte días del mes de enero de mil ochocientos y cinco: Yo el subscrito cura beneficiado de su iglesia parroquial, titulada Santa María, bauticé solemnemente, e impuse los santos óleos y chrisma, observando las ceremonias que previene el Ritual romano, a un niño que nació el diez y seis del mismo mes, hijo legítimo de Nicolás de Carasa y Joaquina Naveda, nieto paterno de Simón de Carasa y Joana Martínez, y materno de Manuel de Naveda y Joana Farías, vecinos todos del expresado lugar de Bárcena; púsele por nombre Fulgencio Josef, y fueron sus padrinos Josef de Isla y Vitoria de Orio, que tocó al bautizado, y les advertí el parentesco espiritual que habían contraído, siendo testigos Pedro de la Colina, Bartolomé Lavín y otros vecinos de dicho pueblo, y para que conste, lo firma en él, fecha *ut supra*.—Bachiller Josef Antonio Rasines.»

ANEXO 2

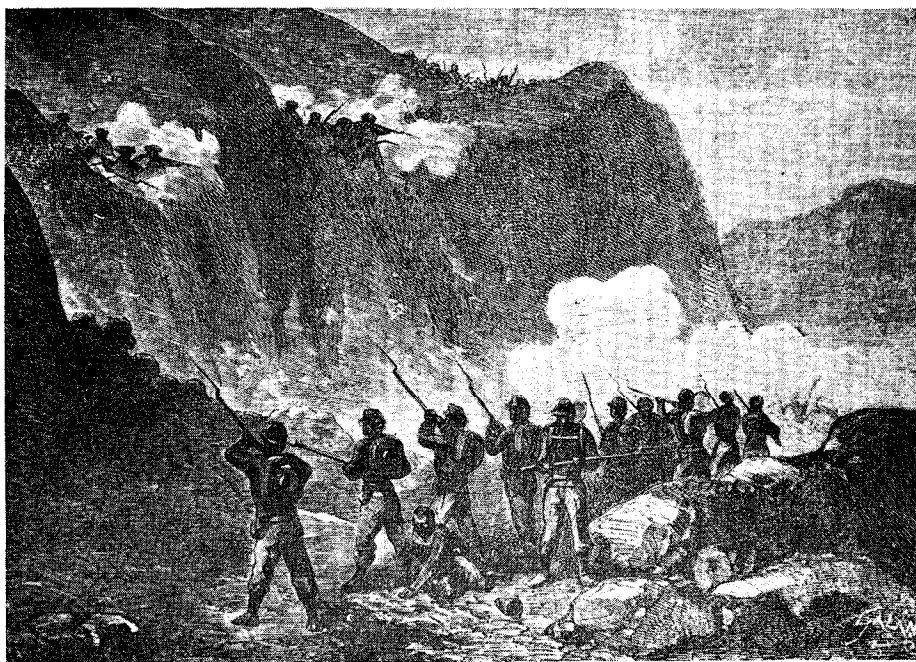
Partida de defunción de don Fulgencio de Carasa:

Archivo parroquial de Morentin (Navarra).

Libro 2.º, número 50.—*Don Fulgencio de Carasa y Naveda*. «Día veinte y siete de julio de mil ochocientos setenta y siete a las menos cuarto de la tarde ha muerto de setenta y dos años de edad don Fulgencio de Carasa y Naveda, natural de Várcena de Cicero, Obispado de Santander, marido de doña Modesta Bustamante, natural de este pueblo y residente en el mismo pueblo; recibió los Santos Sacramentos; testó ante don Joaquín Garnica, Notario de Allo. Al día siguiente después del oficio de sepultura fue su cadáver conducido al Campo Santo. Y firmo Guillermo Maezto, abad de Morentin.



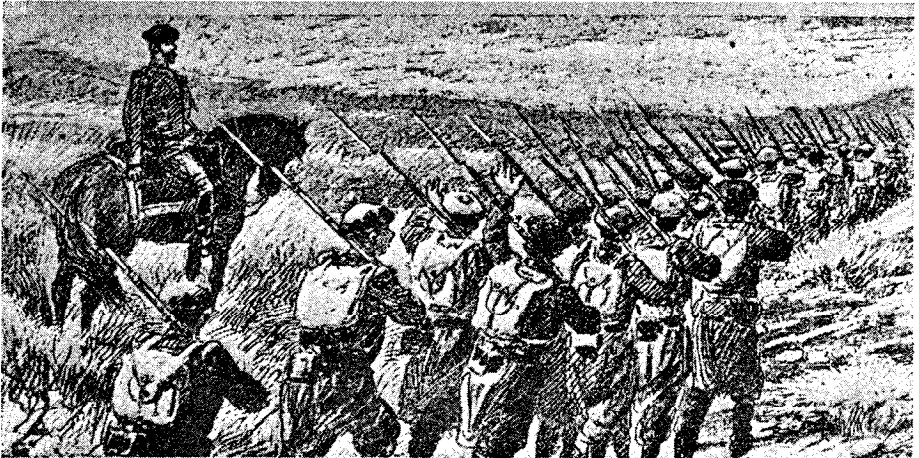
Ataque a Medianas en 1875.



Medianas, 20 de junio, las Fuerzas de la Comandancia de Vizcaya derrotan a la brigada Muriel en 1875.



Ataque a Medianas en 1875.



El 2.º Batallón de Cantabria, marchando a ocupar posiciones en 1876.

ANEXO 3

Principales acciones de guerra en que tomó parte don Fulgencio de Carasa y Naveda:

1822.—Orozco, 14 julio; Lemona, 21 julio; Motrico, 22 julio (ascendido a cabo 2.º); Lequeitio, 25 julio; Durango, 29 julio (ascendido a cabo 1.º); Mondragón, 2 agosto; Escoriaza, 13 agosto; Salinas, 21 agosto (ascendido a sargento); Mundaca, 29 agosto; San Justo, 2 septiembre; Urrestrilla, 10 septiembre (ascendido a cadete); Aibar, 16 septiembre; Aizcorbe, 7 octubre (ascendido a subteniente); Estella, 15 octubre; Dicastillo, 16 octubre; Echarri-Aranaz, 28 octubre; Santo Domingo, 29 octubre; Osma, 30 octubre; Valmaseda, 6 noviembre; Salinas, 14 noviembre; Villarreal de Alava, 17 noviembre; Villarcayo, 23 noviembre; Arciniega, 17 diciembre.

1823.—Navárniz, 16 enero; Guernica, 19 enero; Munguía, 3 abril; Laredo, 29 abril; bloqueo de Santoña.

1831.—Sierra Bermeja, 9 marzo (ascendido a teniente).

1833.—Hoz de Aner, noviembre; ventas del Escudo, noviembre; portillo de la Sía, noviembre; Arciniega, diciembre; Burceda, diciembre.

1834.—(Capitán); Vitoria, 16 marzo; Mena, 29 marzo; Guardo, 9 abril; Erro, 12 mayo; Muez, 26 mayo; Gulina, 18 julio; Olazagoitia, 25 julio; Artaza, 31 julio; peñas de San Fausto, 19 agosto; Viana, 4 septiembre (graduado de comandante); Abárzuza, 29 septiembre; Echarri-Aranaz, 30 septiembre; Alegría, 27, 28 octubre; Sesma, 5 noviembre; Peralta, 25 noviembre; Villafranca de Navarra, 27 noviembre; Mendaza, 12 diciembre; Zúñiga, 15 diciembre; Arquijas, 19 diciembre.

1835.—Ormáiztegui, 2, 3 enero; Urbina, 17 enero; Arquijas, 9 febrero; Los Arcos, 24 febrero; Larraga, 8 marzo; Doñamaría, 12 marzo; Arróniz, 29 marzo (graduado de teniente coronel); Artaza, 22 abril; Treviño, 16 mayo; Noven, 17 mayo; Ochandiano, 13 junio; Castrejana, 23 junio; sitio de Bilbao, 28 junio; Puente la Reina, 15 julio; Mendigorria, 16 julio; Los Arcos, 2 septiembre; Arrigorriaga, 11 septiembre (ascendido a comandante); Medina de Pomar, 21 septiembre; Guevara, 27, 28 octubre; sitio de Guetaria, 20 a 31 diciembre.

1836.—Salinas, 16, 17 enero; Orduña, 19 marzo; Obanos, 22 marzo; Salinas, 21 mayo; Lembi, 22 mayo; Arlabán, 23 mayo (ascendido a teniente coronel); Salinas de Guipúzcoa, 27 mayo; San Sebastián, 6, 7 junio; Larrasoaña, 24 junio; Oteiza, 19 julio; Medianas y Carrasquedo, 29 julio; San Gregorio y Los Arcos, 13 septiembre; Arróniz y Barbarin, 14 septiembre; Oviedo, 17 octubre; puente de Cornellana, 21 octubre; puente de Peñaflo, 23 octubre; sitio de Bilbao, 17 noviembre a 25 diciembre (ascendido a coronel).

1837.—Zornoza, 20 marzo; Oyarzun, 16 mayo; Lecumberri, 1 junio;

Múzquiz, 2 junio; Caserna de Peralta, 2 septiembre; Allo, 14 septiembre; Azagra, 21 septiembre; Peralta, 22 septiembre; fuerte de Peralta, 30 septiembre; Lodosa, 1 octubre (Cruz de la R. y M. O. de San Fernando); Ausejo, 3 octubre; Larrasoña, 17 octubre; Zubiri, 21, 22 octubre; Aoiz, 22 diciembre.

1838.—Puente de Belascoain, 29 enero; sitio de Viana, 23 marzo; Biurrun, 4 junio (Cruz de la R. y M. O. de San Fernando); Peñacerrada, 26 junio.

1839.—Defensa de Ramales y fuerte de Guardamino, 17 abril a 13 mayo (ascendido a brigadier).

1872.—Arizala, 24 abril; Oroquieta, 4 mayo; Munárriz, 18 junio; sierra Urbasa, 19 junio.

1875.—Lácar, 3 febrero (ascendido a mariscal de Campo); Medianas, 20 junio; Valmaseda, 27 julio; Villaverde de Trucíos, 10, 11 agosto.

1876.—Monte Celadilla, 22 enero; Abadiano, 5 febrero; Elgueta, 13 febrero.

ANEXO 4

BATALLA DE VILLAVERDE DE TRUCIOS

En el mes de agosto de 1875, el general don Fulgencio de Carasa, que desde la primavera de aquel año venía desempeñando la Comandancia general de Vizcaya, había establecido su cuartel general en Valmaseda, villa que llevaba bastante tiempo amenazada por el enemigo. Solamente disponía el anciano general de cuatro batallones de la División de Vizcaya (Durango, Guernica, Somorrostro y Guías), de los dos de la Brigada de Cantabria y del de Asturias, de la compañía de Guías de Cantabria, de alguna caballería y de una batería de montaña; los otros batallones de Vizcaya, y los dos de Castilla (2.º y 5.º) afectos a su Comandancia, se encontraban sobre la línea de Bilbao. Escasas eran estas fuerzas, dado lo extenso del frente que habían de defender y la gran masa de que el ejército alfonsino disponía para el ataque que se preveía inminente, pues el enemigo no se cuidaba de ocultar sus preparativos, concentración y movimientos, y al cuartel general carlista llegaban constantemente noticias de la llegada de nuevos batallones liberales y de convoyes de municiones de fusil y cañón, así como toda clase de pertrechos. No obstante, y pese a conocer el general de Carasa los lugares de acantonamiento de las unidades enemigas, no le era fácil presumir el punto que el general Villegas elegiría para tratar de romper la línea y lograr su objetivo de apoderarse de Valmaseda y del enclave montaños del valle de Trucíos, ya que, al estar los acantonamientos de las fuerzas liberales poco distantes entre sí, le resultaría fácil al mando alfonsino llevar a cabo una concentración nocturna de fuerzas, y lanzarse al amanecer sobre un punto que supieran

poco defendido, vulnerando la línea antes de que los defensores pudieran recibir refuerzos.

Confidencias recibidas en el cuartel general, hicieron que a las once de la noche del 9 de agosto, se pusieran en movimiento las fuerzas carlistas; al amanecer del día 10 ocupaban las posiciones elegidas por su general.

El dispositivo carlista, ya previsto de antemano por el veterano general, formaba una extensa herradura de arco bastante regular, pero de ramas muy desiguales. Su parte más saliente se apoyaba en la ermita de San Roque, posición importante que se guarneció con dos compañías del batallón de Guernica y una del de Asturias; al pie de la ermita comienza un barranco, principio de una canal que, por el barrio de Pandozales, lleva a Valmaseda, y al que se baja por una zigzagueante cambera muy pindia, única y difícil vía de retirada de la posición; se extienden a continuación unas lomas cubiertas de espeso bosque de hayas y cajigas, en las que se establecieron los dos batallones de Cantabria (que como consecuencia de las bajas sufridas en combates anteriores, no pasaban de 500 plazas cada uno), dos compañías del batallón de Guías de Vizcaya y cuatro del de Guernica; cerraban el centro y la rama corta de la herradura los batallones de Somorrostro y Durango. Como reserva únicamente pudo conservar el general de Carasa al resto del batallón asturiano (unos 300 hombres) y la compañía de Guías de Cantabria. La artillería fue emplazada en dos baterías (de dos piezas cada una), una sobre la arboleda, y la otra algo más arriba de Arcentales. El general, con su Estado Mayor, ocupaba un pequeño cerro, en el centro de sus fuerzas distribuidas de modo que impidieran al enemigo entrar en Valmaseda por el flanco, faldeando San Roque, o que, siguiendo la carretera de Arcentales, intentase caer sobre la villa por la retaguardia carlista.

El general Villegas, que había recibido orden del gobierno de Madrid de invadir el territorio carlista, y arrasar las cosechas y capturar los ganados, con el doble objeto de privar de recursos al Ejército Real y castigar a las poblaciones por su afección a la causa de Carlos VII, avanzó durante la noche del 9 de agosto, al frente de 10.000 infantes, 450 caballos y 16 piezas de artillería, por los valles de Losa y Mena, atravesó la sierra de Ordunte, y, tras una larga y penosa marcha, llegó el día 10 a la vista de las fuerzas reales.

Paralela al bosque guarnecido por la brigada de Cantabria, corre la carretera que atraviesa Villaverde y asciende suavemente hacia la Casilla, para, también en suave pendiente, bajar hasta la ermita del Buen Suceso; en este último punto quedó la vanguardia del ejército liberal, cuyos movimientos vigilaba desde la Casilla la 3.ª compañía de Guernica, con orden de cruzar algunos disparos si los alfonsinos avanzaban, y replegarse luego sobre el resto del batallón.

El barranco y la canal de Pandozales aparecían indefensos, pese a que su posesión por parte del enemigo dificultaría notablemente al enlace con la posición de la ermita de San Roque, pero su angostura impedía desplegar las fuerzas sin antes haberse apoderado de la ermita; el general

de Carasa dejaba deliberadamente desguarnecido el barranco, con el fin de atraer a él al enemigo, para allí aniquilarlo fácilmente.

Transcurre todo el día 10 sin que se cruce un solo disparo; amanece el 11 con la visibilidad reducida por esa bruma que en el Norte presagia un espléndido día veraniego; a medida que van despejándose las laderas de los montes, se van divisando sobre ellas las masas de la infantería enemiga, formadas en las inmediaciones de el Callejo; desde la madrugada se han oído sus toques de corneta; suena finalmente el de *marcha*, y las fuerzas alfonsinas desfilan por la carretera, con gran aparato de música y charangas, como si trataran de animarse ante el inminente combate.

Marchan a vanguardia tres o cuatro batallones; van seguidos por el general Villegas con su Estado Mayor y escolta; van a continuación respetables fuerzas de caballería que preceden a varias piezas de artillería, y cierra la marcha la masa de infantería, compuesta de unos ocho batallones.

Los de Guernica, desde la Casilla, cruzan algunos disparos con la vanguardia enemiga, y, siguiendo las instrucciones recibidas, se repliegan a su batallón.

Las fuerzas enemigas pasan por el Buen Suceso, dirigiéndose a los montes de Fuente Fría situados en línea paralela a la arboleda, y al otro lado de la carretera, y, una vez los ha faldeado, despliega numerosas guerrillas que inician el ataque. La 2.^a compañía de Guías de Vizcaya, y otra de Guernica, salen a su encuentro; son un puñado de hombres —escasamente 200— que gallardamente van a cruzar sus armas con una masa de 10.000, dotada de toda clase de elementos de guerra.

Estas fuerzas se mantienen contra el empuje del enemigo hasta las diez de la mañana, pero ante la amenaza de verse envueltas, se retiran ordenadamente a la línea principal, generalizándose poco después el fuego.

Villegas concentra los primeros esfuerzos de su infantería —bien apoyada por la artillería— contra la arboleda; no obstante el nutrido fuego con que son recibidos, los infantes liberales avanzan con aquel valor de que tantas pruebas dieron en Abárzuza y Somorrostro; los carlistas defienden tercamente sus posiciones sin ceder un palmo de terreno, pero la situación se va complicando para éstos, no sólo por haber entrado por el barranco algunas guerrillas alfonsinas sin apenas ser hostilizadas, sino, principalmente, porque las municiones empiezan a escasear.

El general, que en compañía del coronel Olascoaga y de dos ayudantes que a cierta distancia esperan órdenes, observa con su catalejo, desde el cerro en que se instaló al principio de la acción, los movimientos del enemigo, ordena que la 5.^a compañía de Guernica pase a reforzar la línea, enviando orden al teniente coronel de este batallón, don Manuel Rodríguez y López, de que le tenga al corriente del avance de las guerrillas enemigas por el barranco, que no las hostilice, y que hasta tanto llegan las municiones —que espera antes de una hora— se defienda con las bayonetas; esta orden, dictada por el general a uno de sus ayudantes, es enviada por un enlace que, a los pocos minutos de separarse del señor de Carasa, es materialmente enterrado al derrumbarse sobre él una tapia, a lo largo de

la cual corría, por la explosión de una granada de cañón; exhumado por dos gastadores, salió sin lesión alguna y marchó a llevar la orden.

Media hora más tarde, se presenta el general en la línea de fuego para animar a los voluntarios y seguir más de cerca el combate. «Atrás, mi general», grita uno de ellos, dejándose llevar por un impulso de lealtad más fuerte, en ese momento, que las normas de la Ordenanza. «Atrás», dicen otros a media voz; el general de Carasa dirige una sonrisa de gratitud a sus hombres y se retira a un lugar más seguro.

El enemigo redobla sus esfuerzos; las guerrillas se van convirtiendo en línea de batalla; el aire de la mañana está materialmente tachonado de balas. El denso fuego de la artillería enemiga es descrito así por un testigo, el capitán del batallón de Guernica, Tomás de Múzquiz: *«La artillería liberal, emplazada más allá de la carretera, sostiene un fuego nutrido; sus bocas de fuego parecen más bien chimeneas de una fábrica industrial, que arrojan sin interrupción el humo, que máquinas de guerra que lo efectúan de una manera intermitente. La calma de la atmósfera, sin un átomo de aire, hace muy fácil la semejanza.»*

Los rasgos heroicos se prodigan: una granada arranca el brazo a un voluntario; la herida es mortal y le quedan pocos minutos de vida; el capellán, haciendo caso omiso de la galerna de plomo, hierro y fuego que barre el terreno, llega a él, y allí permanece consolándole con los auxilios de su ministerio. Un mocetón de los Guías de Vizcaya, trata —ayudado por otro voluntario, y a costa de un gran esfuerzo— de alcanzar la arboleda para ampararse en ella; viene herido en una pierna y va dejando un rastro de sangre tras de sí, pero aún empuña su fusil; en un gesto de rabia, se vuelve rápidamente y dispara en dirección al enemigo, diciendo en vascuence: «Yo no me voy sin tirar el último tiro.»

Los batallones están a punto de agotar sus municiones, por lo que el fuego es muy pobre en la línea carlista, circunstancia que es aprovechada por el enemigo para acelerar su movimiento de avance; los momentos son peligrosos, pero entonces corre por las posiciones carlistas la noticia de que han llegado municiones. Cantabros y asturianos ayudan a descargar los carros; con las puntas de las bayonetas y con piedras hacen saltar las tapas de las cajas que son rápidamente vaciadas; su contenido, de más valor que el oro, representa la posibilidad de ganar la batalla y, quizá, el triunfo de la Causa.

Un capitán del batallón de Guernica trata de detener a un voluntario que, además de su cartuchera, lleva una boina llena de cartuchos, y le ordena la desocupe; le contesta el muchacho que las municiones de la boina son para el cabo de su escuadra, que no ha querido apartarse de su puesto, y en prueba de ello señala la boina de su cabeza; el capitán le deja marchar con la doble dotación y toma nota del nombre del abnegado cabo.

Las baterías carlistas no cesan de tirar con gran acierto, mientras que de la arboleda sale una lluvia de plomo que hace que el enemigo retroceda algunas docenas de metros. También retroceden las guerrillas liberales que habían penetrado por el barranco, quedando la situación despejada

por aquel lado. El general Villegas mantiene algunos batallones, a la expectativa, en Rivacoba, monte situado a continuación de la crestería en que se halla emplazada la ermita de San Roque; el capitán Obieta, comandante de esta posición, se desespera de la inacción a que se siente condenado, y arde en deseos de participar en la lucha; ha recibido orden de mantenerse en la posición hasta perder el último hombre, y su situación no tiene nada de envidiable, por tener la ermita fácil acceso por la parte de Rivacoba, y en caso de que le ordenaran retirarse, bastaría a los liberales arrojar piedras desde la cima para destruir a toda la fuerza.

Los jefes de los batallones de Somorrostro y Durango, que cubren el centro y ala derecha del dispositivo carlista, necesitados de ahorrar municiones, dan orden a sus hombres de que no hagan fuego hasta que vean el blanco de los ojos del enemigo, para asegurar el tiro. Los voluntarios han aprovechado todos los accidentes del terreno para cubrirse, y solamente se divisan en el monte las figuras aisladas de jefes y oficiales que, siguiendo la tradición iniciada por Zumalacárregui en la guerra *de los siete años*, se mantienen a pie firme entre el vendaval de plomo.

Avanzan los batallones liberales en correcta formación, ya que el terreno se presta para ello; su caballería protege sus flancos, pero la batería de Arcentales, haciéndoles blanco de sus fuegos, les obliga a resguardarse tras una pequeña ondulación del terreno.

Ya es muy corta la distancia que separa a ambos ejércitos, cuando suena un punto de corneta en la línea carlista; como movidos por un resorte, levántanse los dos batallones carlistas; suena una descarga cerrada, y, pocos segundos después, una vez disipado el humo de ésta, se produce una segunda. El enemigo retrocede, pero una vez cubiertas sus filas, vuelve varias veces a la carga para ser rechazado otras tantas de la misma manera. Ambos ejércitos llevan a cabo sus movimientos con gran precisión.

A las tres de la tarde se produce una relativa calma que dura una media hora, calma que aprovecha el ejército alfonsino para aumentar con dos batallones su fuerza de ataque, lo que le permite extender su línea y avanzar haciendo un fuego más denso; sus oficiales van y vienen entre las filas dando órdenes y animando a sus hombres. Seis piezas de artillería enemiga han llevado a cabo un cambio de frente, y apoyan a sus fuerzas con un continuo cañoneo.

El general de Carasa ordena reforzar a Guernica y Durango con tres compañías del batallón asturiano, con lo que únicamente mantiene en reserva a los Guías de Cantabria; el refuerzo permite extender la línea; dos compañías avanzan al descubierto y a buen paso, por el flanco derecho, y desaparecen en un recodo del sendero, no sin ser saludadas por el enemigo con algunos disparos de cañón. Los batallones carlistas reciben con una serie de descargas al enemigo, haciéndole vacilar, pero animados por sus oficiales, los infantes alfonsinos sostienen un fuego graneado.

En este momento llegan las municiones a los batallones de Cantabria, con lo que el fuego, que en la línea del bosque había languidecido peligrosamente, se generaliza en todo el frente.

Se oye fuerte tiroteo hacia la ermita de San Roque, y dado lo grave

que sería que el enemigo conquistase aquella posición, el general ordena vaya a reforzarla la compañía de Guías de Cantabria, quedando así embebido hasta el último hombre de la reserva carlista.

El combate está llegando a su clímax; también el enemigo hace entrar en acción a todas sus fuerzas, y redobla sus esfuerzos. En esta media hora se producen más bajas en los batallones carlistas, que durante el resto de la batalla. Cae herido muy grave el teniente don Basilio Ugarte.

El general Villegas, ante la imposibilidad de forzar las posiciones carlistas, defendidas con un ardor que le hace pensar que de Carasa ha recibido refuerzos, pues cree imposible que una resistencia tan firme la puedan llevar a cabo los mermados siete batallones de que tenía noticias, ordena la retirada que es llevada a cabo con todo orden, y por escalones. El propio Villegas, que con su Estado Mayor se había trasladado a la primera línea para animar a sus hombres, dirige el repliegue de aquéllos, que, pese al valor demostrado durante toda la jornada, no han logrado poner el pie en una sola posición del Ejército Real.

Es en este momento cuando se produce el más heroico y escalofriante episodio de la batalla, y el que pudo ser más trascendental: un corneta de los cántabros, sin previa orden, toca *paso de ataque*, y los de Cantabria sin mirar su exiguo número ni la gran masa del enemigo, salen del bosque, y, a la carrera, se desploman sobre el llano, cruzan éste, y, llegando hasta la carretera, cortan al enemigo y al propio general Villegas que, en el ardor del combate, se ha adelantado con su escolta; avanzan los cántabros hasta la artillería y entablan combate al arma blanca con los servidores de los cañones, apoderándose de una pieza de montaña. Villegas y los brigadieres Quadros y Morales de los Ríos, se ven obligados a defender personalmente la artillería y sus propias vidas, abriéndose paso cargando con sus escoltas y cuarteles generales, resultando herido el capitán don Dimas del Hoyo, ayudante del general Villegas. La violenta carga ocasiona sensibles bajas entre los cántabros que combaten encarnizadamente con sus bayonetas; entre los heridos se encuentra el capitán Benavente que, caído en tierra y sin poderse mover, es bárbaramente acuchillado por los que se retiran, sin que los cántabros puedan hacer más por él, que retirar el inanimado cuerpo (4). Los Guías de Vizcaya quieren cargar con los cántabros, cosa que hubiera hecho fructífera la acción de éstos, pero su comandante, don Francisco Martínez Galván, ateniéndose estrictamente a las órdenes recibidas, se limita a avanzar cuanto puede sin abandonar la posición. Los batallones de Somorrostro y Durango, viendo la situación en que los cántabros se encuentran, aceleran su movimiento de avance, pero todo transcurre muy rápidamente, y sus esfuerzos resultan infructuosos, aunque merced a su empuje y al pequeño avance de los Guías, se obtiene que los de Cantabria no sean impunemente fusilados durante el repliegue que, por su corto número, se ven obligados a realizar. En la retaguardia liberal, rudamente atacada por Somorrostro y Durango, entra el desorden durante unos momentos, pero sus considerables masas, y el

(4) Pese a lo tremendo de sus heridas, el capitán Benavente logró sobrevivir.

valor de sus oficiales, logran que se rehaga con cierta facilidad. Ha callado la artillería liberal, lo mismo que la batería carlista de Arcentales que no ve lo bastante para hacer la puntería; la del bosque, por el contrario, hace fuego con verdadero furor.

Los de Guernica llegan a la falda de la Casilla y allí combaten con el enemigo que ha tenido la precaución de guarnecerla fuertemente —lo mismo que la garganta por la que discurre la carretera, y las laderas colindantes de Fuente Fría— para asegurar su retirada.

Llega la noche, y en medio de un nutrido tiroteo, se retiran los alfonsinos al Buen Suceso. De madrugada ordena el general de Carasa que los batallones carlistas, que se han mantenido en las posiciones alcanzadas, regresen a sus primitivos acantonamientos.

Terminada la acción, con el fracaso de las fuerzas liberales en su intento de tomar Valmaseda y apoderarse del valle de Trucíos, y acantonados los batallones del general de Carasa, mostró éste gran interés en conocer al corneta que tocó *paso de ataque*, lanzando a los de Cantabria y poniendo en tan grave aprieto al general Villegas; interrogado dicho corneta, contestó que nadie le dio la orden de tocar, pero que como todos gritaban: ¡A la bayoneta!, se creyó en la obligación de hacerlo; el general, dado lo brillante de la acción de los cántabros, consideró oportuno pasar por alto el irregular acto del corneta, que no fue castigado.

Las bajas carlistas fueron ochenta y cinco —entre ellas ocho cántabros que, heridos durante su alucinante carga, fueron hechos prisioneros por el enemigo en su retirada—; las liberales fueron doscientas cinco.

Carlos VII felicitó por telégrafo a los jefes, oficiales y voluntarios, y concedió a don Fulgencio de Carasa el título de Conde de Villaverde de Trucíos.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- BREA, Antonio: «La campaña del Norte de 1873 a 1876», Barcelona, 1897.
BREA, Reynaldo de: «Cruzados modernos», Barcelona, 1910.
COMELLAS, José Luis: «Los realistas en el trienio constitucional» (1820-1823), Pamplona, 1958.
CUERPO DE E.M. DEL EJÉRCITO: «Narración militar de la guerra carlista de 1869 a 1876», Madrid, 1884.
FERRER, Melchor: «Historia del Tradicionalismo español», Sevilla, 1959 (tomos IV, V, VI, XXIV, XXV, XXV y XXVII).
HENNINGSEN, C. F.: «Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el general Zumalacárregui», Madrid, 1935.
HERNANDO, Francisco: «La campaña carlista», París, 1877.
PALACIOS, Santiago M.: «El batallón de Guernica, Recuerdos e intimidaciones de la campaña del Norte (1873-1876)», Barcelona, 1917.
PIRALA, Antonio: «Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista», Madrid, 1868 (tomos I a V).
— «Historia contemporánea: anales desde 1842 hasta la conclusión de la última guerra civil», Madrid, 1879 (tomos III y IV).
ZARATIEGUI, J. Antonio: «Vida y hechos de don Tomás Zumalacárregui», San Sebastián, 1946.

Expedientes personales de don Fulgencio de Carasa, y, otros, existentes en el Archivo General Militar.

PUBLICACIONES PERIODICAS

- Boletín Oficial de las Provincias Vascongadas y Navarra*, Tolosa, 1837-1839.
El Castellano, Madrid, 1835-1840.
El Cuartel Real, Estella y Tolosa, 1873-1876.
El estandarte real, Barcelona, 1888-1891.
La Epoca, Madrid, 1873-1876.
La Gaceta de Madrid, 1833-1840 y 1873-1876.
La Gaceta de Oñate, 1834-1837.
La Ilustración española y americana, Madrid, 1873-1876.

EL CUERPO DE SUBOFICIALES EN ESPAÑA

Coronel JOSE MARIA GARATE CORDOBA y
Comandante MARIANO AGUILAR OLIVENCIA
Del *Servicio Histórico Militar*

Primero fue el sargento, de etimología no bien definida, aún discutida y discutible. La voz, de origen francés, se cita ya en 1191 para designar al maestro en funciones cuarteleras y da nombre a un subalterno de los Guardias de Castilla. En el siglo XVI, cuando los grados militares, al ser menos numerosos eran más respetables y autorizados, el sargento, único en cada compañía se consideraba como un *oficial menor* de ella. Por eso en el nombramiento de general en jefe del ejército de los Países Bajos, expedido al duque de Alba en 21 de abril de 1567, se lee: «Y mandamos a los nuestros Capitanes Generales... y a los Tenientes, Alféreces, Sargentos mayores y menores... La referencia más antigua nos la da Francisco de Valdés en sus *Diálogos Militares* publicados en 1591:

Este nombre de sargento trae origen de la lengua francesa en la cual quiere decir y significa lo mismo que en nuestra española ministro. Sacándola después de aquí, digo fuera de estos ejercicios togados y civiles, lo aplicaron también al militar uso de las armas y en cada compañía de gente formaron y pusieron un oficial, nombrándole sargento a imitación de los tribunales para que el capitán, por vía de este ministro diese y pusiese la debida orden en su gente en el marchar, alojar y pelear. Esto es en cuanto a la imposición del hombre, el cual ha recibido entre nosotros una como carta de naturaleza y de él nos aprovechamos como de palabra natural española en toda nuestra milicia.

El sargento había aparecido en España en la época de los Reyes Católicos. Cuando en 1494 se crean a los Guardas de Castilla, figura en nómina un sargento en cada Capitanía como oficial menor de ella. La primera disposición de que hay noticia es de 1584 y en ella dictaba Felipe II que los sargentos fuesen elegidos por los capitanes de su compañía y no sentasen plaza sin orden del capitán general del Ejército o, en su ausencia, del maestre de campo. Entonces el capitán gobierna y administra su compañía, el alférez es el abanderado, el sargento sigue en graduación al alférez y tiene la misión de instruir y alojar a los soldados, velar por

la disciplina y llevar la contabilidad. Es un soldado valeroso y distinguido, que obedece y vigila, orgullo de los veteranos y envidia de los bisoños. Como distintivo usa la alabarda, que es a la vez arma y símbolo suyo. El sargento era entonces guía y modelo de los soldados, a los que conoce por su nombre y por su ambición de gloria; como su ejemplo les enseña y les anima a cumplir. No necesita más. Con esto era completo el sargento de los Tercios.

Hasta 1702 cada compañía tiene un solo sargento y a partir de entonces se duplica su número. En 1716 se ordena suprimir la alabarda, «por difícil que resulta el usar de ella para castigar a los soldados sin producirles la muerte o graves lesiones», y habiendo ocurrido varios de estos casos se da al sargento como símbolo de su autoridad «un bastón de madera que pliegue, para castigar, sin que lo hagan con la alabarda». Pese a ello, la alabarda se mencionaba aún en las ordenanzas de 1768 y perduró hasta 1795, en que el distintivo y el arma, se sustituyeron por una pica corta, llamada *jineta*, que después cedió su nombre a una charretera de seda prendida del hombro derecho. El Reglamento de 1760 los distribuyó en dos clases, creando un sargento primero y tres *segundos* para cada compañía (1).

En las ordenanzas de 1632, como las de 1702 y 1704 no había más que una clase de sargentos de infantería. El sargento primero apareció en 1760 (2) y, por tanto, su inclusión en las ordenanzas de 1760 constituyó una verdadera novedad. En las tropas a caballo tardó más en reconocérsese, ya que en las citadas ordenanzas se establece las obligaciones del sargento como clase única, tanto en Caballería como en Dragones. El origen del sargento primero de Caballería es de 1803 (3) y tal retraso se debe a que este arma no sólo fue refractaria a la reforma durante mucho tiempo, sino incluso opuesta a que hubiese más de un sargento por unidad. Cuando el inspector general de Dragones, don Andrés Benicasa, informó el proyecto de ordenanzas generales que don Sebastián Eslava presentó a la Junta creada en 1724, hacía recordar que tanto en los ejércitos de Italia como en los de Flandes, las compañías estuvieron bien asistidas y gobernadas con un solo sargento. También el inspector general de Caballería, luego duque de Montemar, declaraba el 1 de julio de 1726 que había visto compañías de ochenta y más caballos, «muy bien gobernadas y asistidas sin sargento ninguno, pues no los había en la Caballería hasta que se crearon el año de 1702...».

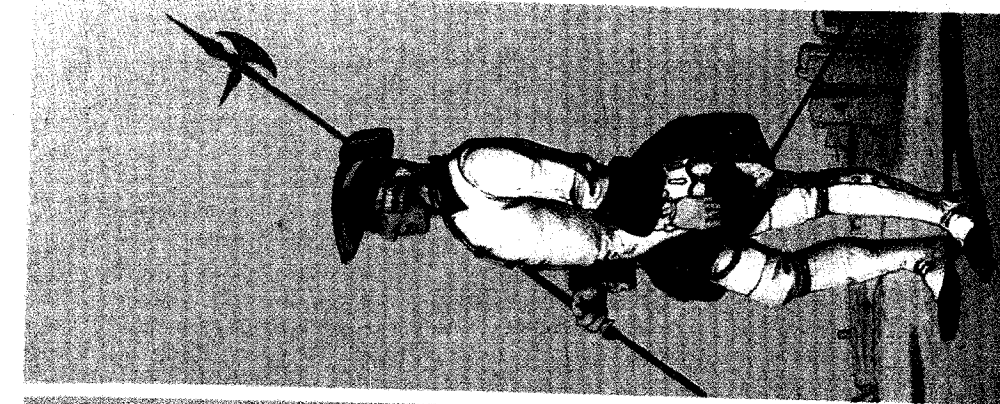
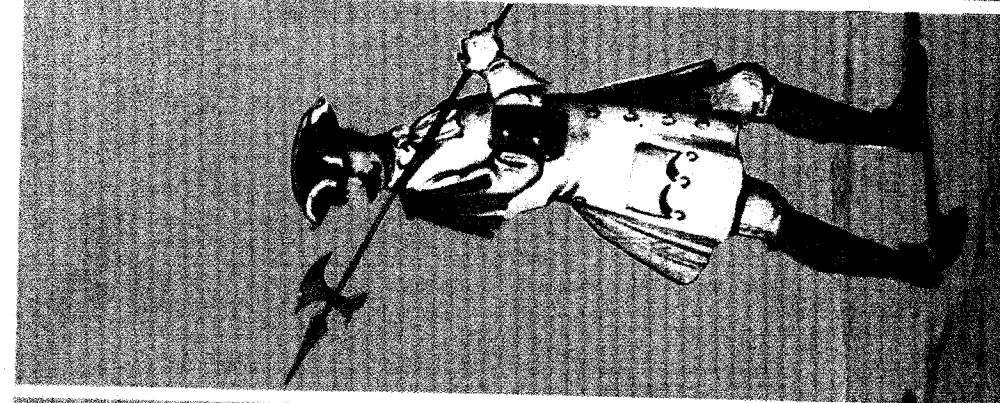
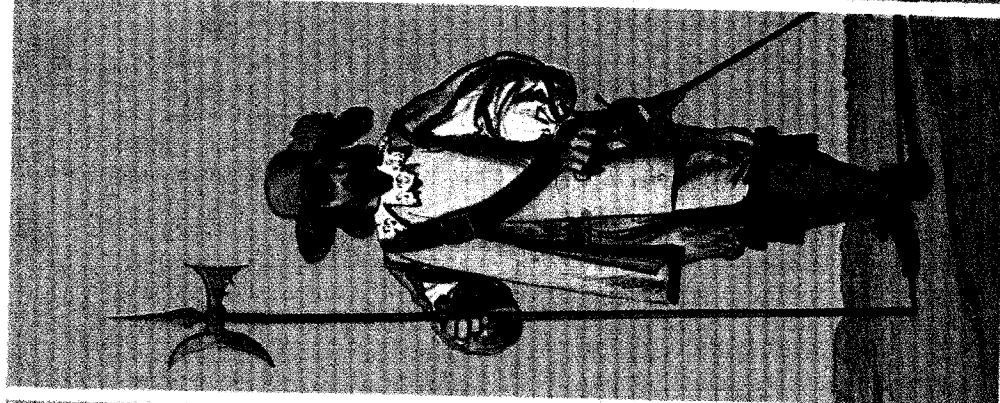
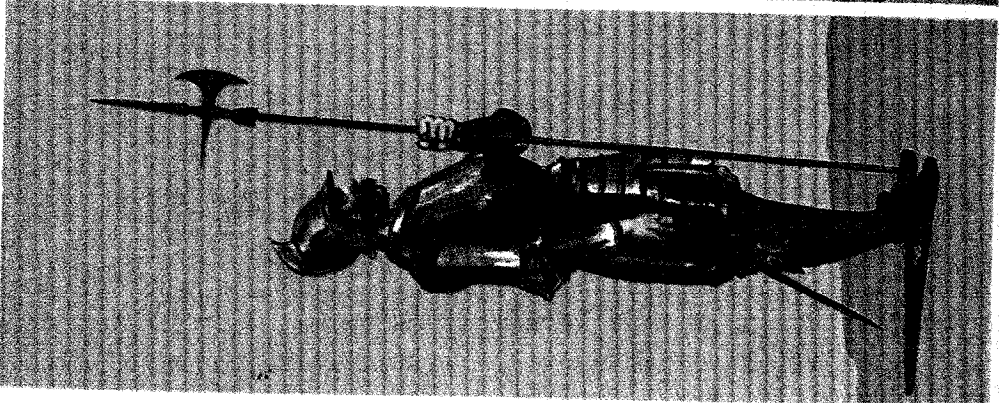
Durante el primer tercio del siglo XIX los sargentos tenían virtualmente cerrada la carrera, sin ascenso alguno y se les compensaba sólo con premios y ventajas. En 1829 se les concedía «grado de subteniente y alta paga de treinta reales mensuales» a los sargentos primeros de la cuarta parte de las compañías de todo el Ejército (4). En 1832 se daban el mismo grado

(1) Artículo 8.º del Reglamento de 15 de diciembre de 1760.

(2) Federico de Madariaga, coronel de Infantería: «Cuestiones Militares», en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Madrid, 189, pág. 127.

(3) Id. íd. id.

(4) Real Decreto de 7 de diciembre de 1829, artículos 31 y 32.



Sargentos de Infantería.—De *Infantería de Línea* (1560). De *la Infantería Española en Flandes o Italia* (siglo XVII). Del *Regimiento Fijo de Sicilia* (1700 a 1718). Del *Regimiento de Galicia* (1750 a 1759). (Del *Album de la Infantería Española, del conde de Clonard*. Madrid, 1861. Núms. 29, 32, 37 y 43.)

a los sargentos sin que ello significase ascenso, y el premio de 135 reales sobre su retiro, que entonces era de 120 reales como mínimo (5). En 1844 se sustituye la *jineta* que venía siendo distintivo del sargento, por los *galones*, que serán definitivamente.

Por entonces, los sargentos ya habían ganado sus primeras laureadas, en la Guerra de la Independencia, en la Campaña Mejicana, en las primeras guerras Carlista y Filipina, incluso en la guerra civil de Cataluña. El más antiguo debió ser el sargento primero de Caballería, don Antonio García Fernández, más conocido por «El Inmortal», pues, aunque no consta fecha ni lugar de su heroísmo —treinta y dos heridas en treinta y siete combates, varias de ellas sablazos mortales— la concesión de su laureada fue por orden de 16 de febrero de 1813, lo que hace suponer méritos contraídos un año antes al menos. Tras éste único laureado de la Guerra de la Independencia siguen nueve defensores del castillo de San Juan de Ulúa (6), en la guerra de emancipación mejicana, desde el 28 de enero de 1821 al 28 de noviembre de 1825:

Francisco-Antonio Fernández, sargento de Infantería.

Manuel Laguna, sargento de Infantería.

Diego Navarro, sargento de Infantería.

Antonio Oliver, sargento segundo de Infantería.

Juan Pérez, sargento segundo de Infantería.

Cayetano Rivero, sargento de Infantería.

Manuel Rodríguez, sargento segundo de Infantería.

Francisco Sánchez, sargento segundo de Infantería.

Jaime Segura, sargento segundo de Infantería.

En 1834 ganaba la laureada en Filipinas el sargento segundo de Artillería don Hilario Sánchez (7) por su heroísmo al reprimir el 21 de enero la sublevación del Cuartel de Santiago de Manila. El único sargento laureado de la primera guerra Carlista fue don Antonio Morales, de Infantería (8) por su acción en el combate de Maeztu (Navarra) el 18 de abril de 1835.

Llegó un momento en el que se hizo sentir la necesidad de adelantar la instrucción de los sargentos para que pudiesen optar a los ascensos sucesivos. Para ello a la vez que para preparar el reemplazo de cabos y sargentos, se crearon en 1845 escuelas de soldados, cabos y sargentos (9) con profesores seleccionados entre los oficiales y bajo la inmediata vigilancia de un jefe de cada cuerpo. La Academia de Sargentos de Infantería, con normas idénticas que la Escuela de Cabos empezaba su programa con un repaso de lo estudiado en ésta, ampliado luego, en ordenanzas, con

(5) Real Decreto de 13 de noviembre de 1832.

(6) R. O. de 9 de febrero de 1827.

(7) Concedida el 31 de agosto de 1844.

(8) R. O. de 30 de agosto de 1848.

(9) R. O. de 20 de noviembre de 1845 y circulares de la Dirección General de Infantería de 29 de febrero de 1848 y 27 de abril de 1858.

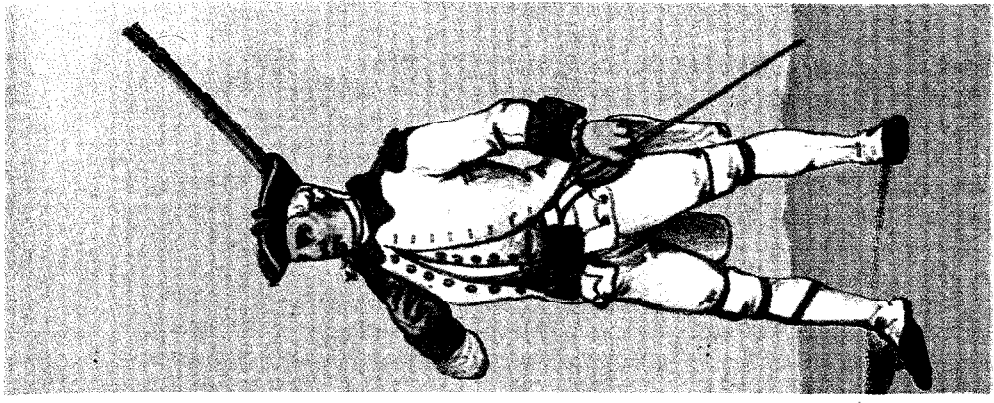
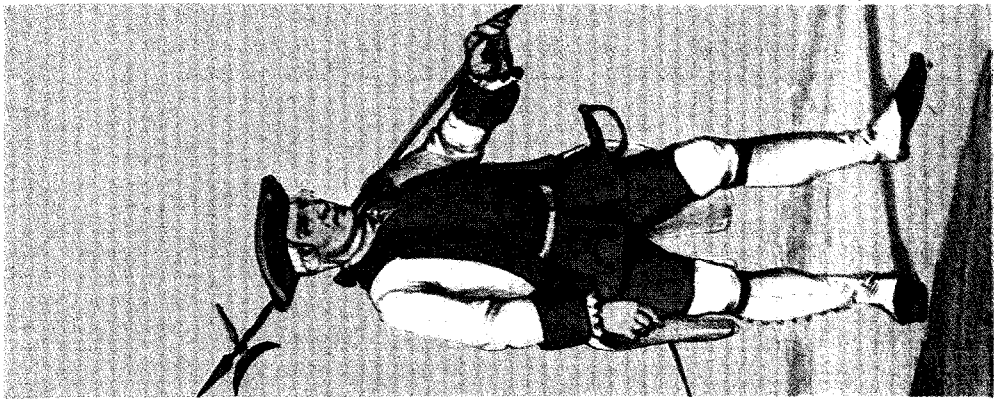
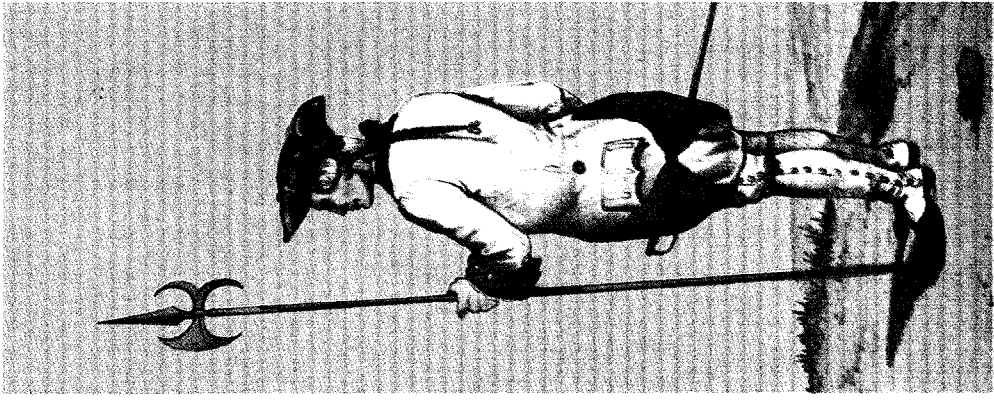
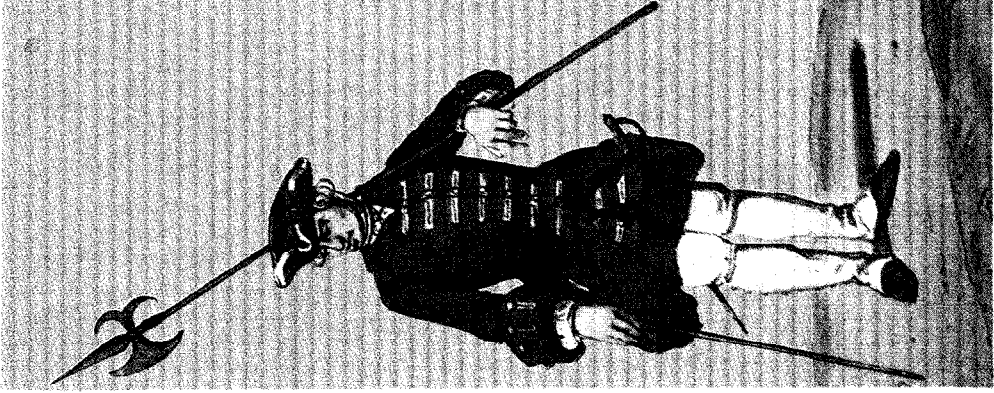
el estudio de las obligaciones de los subalternos y las órdenes generales para oficiales; en táctica, con la escuela de batallón; en detall y contabilidad, con lo correspondiente a compañía, y en justicia militar, con las funciones de escribanos y secretarios. En Caballería, las Escuelas estaban a cargo de un ayudante, con la misma finalidad de instruir a cabos y sargentos y preparar a éstos para el ascenso, mediante el repaso y estudio de todo lo relativo a las obligaciones de cada clase y de la inmediata superior. De un modo semejante, funcionaban en Artillería e Ingenieros Escuelas teóricas para sargentos francos de servicio, juntamente con otras para cabos, aunque ninguna tenía la amplia organización y desarrollo de las de Infantería.

Desde 1768 las modificaciones son mínimas y lentas en todo lo que se refiere a la figura del sargento. De su situación en aquel año de 1868 nos da amplia referencia ambiental el general Almirante en su *Diccionario Militar*, escrito entonces. Dice allí, que huyendo de una injusticia, la de cerrar la puerta, se daba ahora en el extremo opuesto; el de abrirla de par en par para que el sargento cambiase fácilmente sus galones por los del oficial:

A un mozo medianamente listo y vividor, pocos meses le bastan para trocar los galones diagonales por los otros angulares. Todo exceso es lamentable, y dentro de algunos años se tocarán, si ya no se tocan hoy, amargos resultados. Lo que tampoco cuesta, en poco se tiene y poco vale efectivamente. Y es pretensión descabellada querer «enfrenar la ambición» con leyes de ascenso, levantando con la otra mano la compuerta de las gracias generales y de las remuneraciones particulares... Aquí es excesivo el número actual de sargentos. Ese empleo preparatorio del de oficial debe conferirse con gran medida y circunspección; y cuando la oposición y el concurso pueden entrar en el desquiciado organismo del ejército español, un examen público riguroso, unos ejercicios de oposición formales, darán a la elección todo el carácter que humanamente puede dársele de acierto y de justicia.

Si en todas las clases es absurdo, como principio, el principio de antigüedad, en ninguna más visible y manifiesto que en la de sargentos. No es edad tan temprana la suya, que no pueda averiguarse y comprobarse si el individuo aspira y sirve para mayores cosas. ¿Sirve?, pues, aprovechar en el acto la juventud, que por desgracia dura poco, y no dejarla que se pudra y desperdicie. ¿No sirve? ¿Hay seguridad perfecta de que tampoco servirá? Pues, ni a los diez años, ni a los veinte se debe ascender...

Ni todo buen sargento puede ser irremisiblemente oficial ni todo buen capitán, coronel; pues, muchísimos tienen que «quedar en la estacada» por la razón misma de estar abierta a todos en pública oposición y concurso. La clase de sargentos debe llamar seriamente la atención de quien se interese en el porvenir del Ejército. Debe abrirsele la puerta, no al tercio, a la mitad si es necesario, pero «con



Sargentos de Infantería.—Regimiento de Guardias de Infantería Española y Walona (1761). Regimiento de Saboya, Infantería de Línea (1761). Regimiento de Córdoba (1766) y Regimiento de Mallorca (1768). (Del Album de la Infantería Española del conde de Clonard. Madrid, 1861. Núms. 45, 46, 50 y 51.

su cuenta y razón». Napoleón decía que «quién había de ir a ganar una charretera en el campo de batalla, si la tenía más segura y pronta en una antesala»: por la misma razón nadie gastará dinero, tiempo y paciencia en colegios y academias, si es más breve y provechoso hacer unas cuantas listas de mediana letra en un cuartel. Todo esto se sabe y se repite desde el año 1830, y cada vez vamos más torcidos. Ello vendrá.

Después vinieron los héroes de Cuba y Filipinas, cuatro sargentos laureados en aquellas últimas luchas de ultramar y uno más, en rara coincidencia, por superponerse históricamente con ellas la última guerra carlista:

Sargento de Artillería, don Blas Gómez Lahoz, por su heroica acción en Castellfullit (Gerona) el 14 de marzo de 1874 (10), en la tercera guerra carlista.

Sargento segundo de Infantería, don José Garabito Fernández, laureado por su acción en la defensa de la Torre Optica de Colón (Cuba), el 20 de febrero de 1871 (11).

Sargento de Infantería, don Ernesto Santamaría Sampayo, laureado por su acción en el combate de Jacán (Cuba), el 21 de diciembre de 1895 (12).

Sargento de Artillería, don Félix Contreras Careo, laureado por su heroísmo en el asalto y conquista de Costa Marahuit (Filipinas), el 19 de agosto de 1891 (13).

Sargento de Caballería, don Segundo García, laureado por su acción en la retirada de San Fernando de La Pampang a Matabelo (Filipinas), el 14 de junio de 1898. En 1931 ascendía a general de Brigada (14).

Sargento segundo de Infantería, don Santos Mosquera y Losada, laureado por su acción en la toma de Torre Solsona (Lérida), el 11 de marzo de 1875 (15).

Sargento de Ingenieros, don Mariano Rivas Bueno, laureado por su heroísmo en el asalto y conquista de la Cota de Tugayas (Filipinas), el 18 de julio de 1895 (16).

La primera regulación de condiciones que encontramos para el ascenso a alférez de los sargentos es de 1875, cuando se exigía a los sargentos primeros un mínimo de ocho años de servicio para poder ascender, aunque a causa de la campaña en el Norte se proponía rebajarlo a cuatro años de

(10) R. O.O de 8 de julio de 1876. (Gaceta núm. 14).

(11) R. O. de 20 de septiembre de 1880. (Colección Legislativa 388).

(12) R. O. de 21 de marzo de 1912 (D. O. núm. 67).

(13) R. O. de 16 de enero de 1893 (D. O. núm. 12).

(14)

(15) R. O. de 8 de julio de 1876 (Gaceta de 14 de julio de 1876).

(16) R. O. de 15 de mayo de 1896 (D. O. núm. 114).

servicio y uno de efectividad en el empleo. Al año siguiente dejaba de exigirse el primer requisito (17), entrando en vigor la exigencia mínima propuesta.

Dentro de las clases de tropa se mantenía la debida diferenciación de grados con ligeras variantes en la prerrogativa de cada uno de ellos. A los sargentos graduados de oficial se les eximía de llevar puesta la mochila (18). Los sargentos de Infantería usaban el sable reglamentario, habiendo en los cuerpos un número de ellos para su uso exclusivo, puesto que se les prohibía usar sables de propiedad particular. En la Artillería a pie sólo en 1878 se dotó de sable a los sargentos, adoptándose el modelo 1818 para ellos (19).

Al restaurarse la Monarquía, se ordenó en 1876 proveer la tercera parte de vacantes de alféreces de Infantería con sargentos primeros que reuniesen las condiciones prevenidas, restableciéndose inmediatamente en los Cuerpos las Academias y prácticas reglamentarias para la instrucción de las clases de tropa que aspirasen al ascenso (20).

A finales del siglo XIX se hacía sentir la dificultad de una buena formación de clases de tropa, ya que éstas se nutrían en su mayor parte de soldados de reemplazo y los reemplazos se sucedían con gran rapidez, los voluntarios apenas modificaban la proporción. Como la instrucción con que llegaban los reclutas era muy deficiente y el Ejército se nutría esencialmente de campesinos y obreros era difícil que durante el tiempo de su servicio lograsen instruirse bastante como para alcanzar el empleo de sargento en un plazo prudencial, la capacidad educadora de los Cuerpos no daba para tanto, y la instrucción de las clases de tropa resultaba precaria.

Con el licenciamiento se perdía la mayor parte de los cabos primeros y segundos, siendo preciso cubrir sus vacantes con soldados del reemplazo siguiente, procurando que supiesen leer y escribir, pero teniendo que aceptar a veces algunos semianalfabetos. En los tres meses de enseñanza reglamentaria, mínimo señalado, había que dar los empleos de cabo segundo y, con la misma urgencia oficial, el de cabo primero en la siguiente revista. Resultaba de ello que, por las críticas circunstancias y lo deficiente del sistema, quienes entraban en filas con tan deficiente instrucción, con tres meses de escuela regimental y dos o tres más de práctica en su primer empleo, ascendían a cabos primeros, graduación más importante entonces de lo que parece a simple vista, con la que se mandaba un grupo de soldados, con las múltiples responsabilidades inherentes a los variados servicios, la iniciativa que le daban los reglamentos tácticos y, lo más importante, sus posibilidades de ascenso a empleos para los que no iba a estar capacitado.

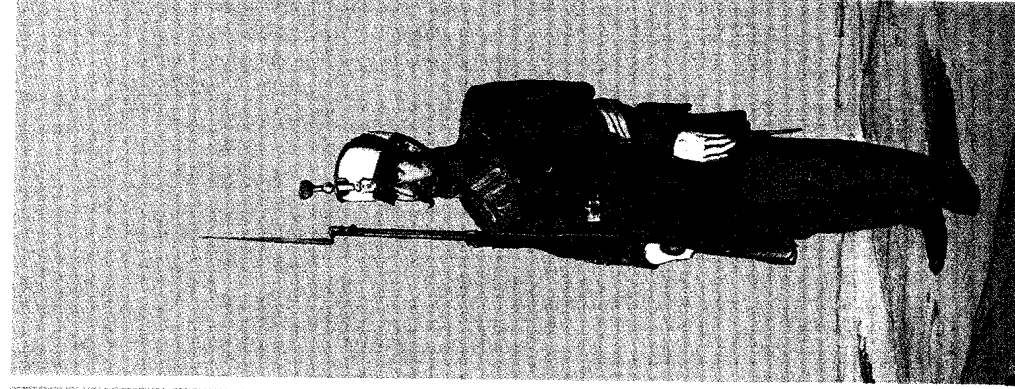
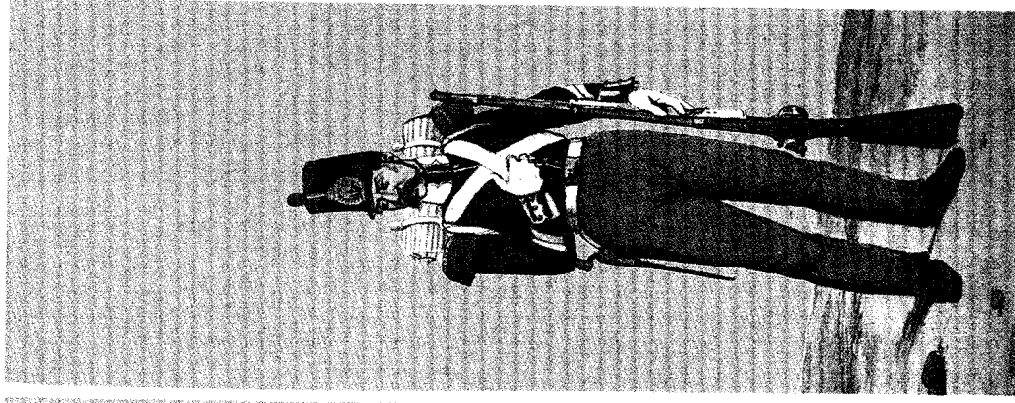
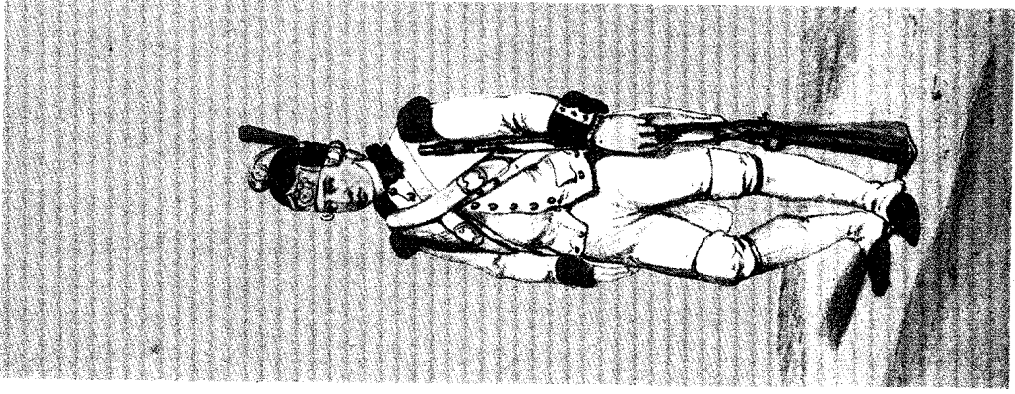
Haría honrosas excepciones de reclutas o voluntarios que llegaban a filas con una instrucción aceptable y un amor al estudio, tan digno de

(17) RR. OO. de 15 de agosto de 1875 y 18 de marzo de 1876.

(18) R. O. de 15 de noviembre de 1879.

(19) RR. OO. de 14 de septiembre y 21 de diciembre de 1878.

(20) R. D. de 19 de marzo de 1876 y R. O. de 30 de marzo de 1876.



Sargentos de Infantería.—De Línea del Regimiento de África (1775 a 1778). Sargento de Granadero, Infantería de Línea (1846). Sargento 1.º (de gala) de Cazadores (1862). Sargento 2.º (de gala), traje de Campaña, de Filipinas (1862). (Del Album de la Infantería Española, del conde de Clonard. Madrid, 1861. Núms. 55, 78, 82 y 90.)

atención que movía a los mandos superiores a considerar la necesidad de imponerles en los conocimientos previos para ingresar en la Academia General Militar, aún con algunas limitaciones, antes de concederles por antigüedad o por méritos de guerra el empleo de alférez que les pudiera corresponder, sustituyendo el ascenso por recompensas con pensiones equivalentes al sueldo de ese empleo. Sólo al implantarse el servicio militar obligatorio se dispararían algunos de los defectos señalados y mejoraría el porvenir de las clases de tropa que mantenía, como tema de actualidad la prensa de la época.

Desde 1883 se propugnaba la creación de una Escuela de Sargentos en la que además de la formación profesional militar se formase culturalmente a los alumnos. Todos los sargentos de entonces esperaban llegar a ser oficiales, aspiración que les sostenía y estimulaba mientras realizaban sus oscuras misiones de paz y sus penosos deberes de guerra. La Ley había dicho que el sargento podía ascender a oficial, y era necesario que ascendiese.

La primera Academia Especial de Sargentos que figura en la historia de nuestro Ejército, se creó por Real Decreto de 1885. Merece conocerse al menos este párrafo de la exposición de motivos que figuraba en el preámbulo de la ley firmada por el general Quesada, entonces ministro y en cuya preparación tuvo mucho que ver el general Cassola, el gran reformador castrense:

Entre todas las instituciones militares a que ha dado origen la existencia y organización de los Ejércitos permanentes no son seguramente las menos dignas de constante atención ni menos merecedoras de preferentes cuidados aquellas que atienden a la recluta y sostenimiento de abundantes cuadros de sargentos instruidos, disciplinados y en proporcional relación con los contingentes de las tropas que puedan ponerse en pie de guerra, toda vez que destinados al mando inmediato de los soldados y viviendo en íntima y constante relación con ellos, deben ser sus modelos en valor, en subordinación, en buenas costumbres, y en fin, en todo cuanto afecta al cumplimiento fiel de sus deberes.

Pero si es indudable la importancia de los buenos cuadros de sargentos por la influencia poderosa que ejercen en la educación del soldado y por la cohesión y solidez que dan a las tropas en el combate, hasta el punto de ser la verdadera fuerza y el nervio de los Ejércitos, no es menos evidente la dificultad que se experimenta para formarlos y conservarlos en las filas, por las muy diversas y variadas consideraciones económicas, político-militares y sociales que es preciso tener en cuenta al intentar la solución de tan árduo problema.

Los artículos 30 y 31 del real decreto, aparte de los importantes datos que aportan tienen el interés inherente a toda pieza fundacional:

Los sargentos primeros y segundos que aspiren a ser oficiales y

no les convenga ingresar en la Academia General Militar, sujetándose a las condiciones del reglamento de la misma, lo verificarán precisamente en una especial que se creará al efecto para que en ella reciban la instrucción científica análoga, aunque menos extensa a la que hoy se da en dicha Academia General y en la de Caballería a los alumnos que deseen ingresar en las armas generales; y completen la militar que ya tienen adquirida, hasta poseer la necesaria para ser Oficiales en las expresadas armas.

Una vez aprobados en los exámenes de todas las materias que constituyen los programas de enseñanza teórica y práctica de la mencionada Academia Especial, y según haya seguido, a elección propia, los cursos correspondientes a Infantería o Caballería, serán promovidos los sargentos a alféreces de una u otra de estas Armas, en las que ingresarán desde luego si no aspiran a verificarlo en los Cuerpos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, en cuyo caso, y previa la ampliación de sus conocimientos, tendrán entrada en el curso preparatorio de la Academia General.

La organización, régimen interior, programa de enseñanza, distribución de cursos y demás disposiciones concernientes al modo de ser de nuestro Establecimiento docente, serán objeto del Reglamento que oportunamente se publicará.

Para aspirar al ingreso en la Academia Especial mencionada, será condición indispensable de que los pretendientes hayan cumplido en las filas seis años de servicio, de los cuales cuatro en la clase de sargento, quedando autorizado el Ministro de la Guerra para variar estos plazos según lo aconseja la experiencia.

La pujanza con que se organizó la Academia de Zamora y el empeño con que se desarrolló su vida durante cuatro años, quedaron cortados por la ley adicional a la constitutiva del Ejército de 1889 en la que se declaraba obligatorio el ingreso previo en la Academia General para quienes pretendiesen ser Oficiales activos de las armas e institutos (21). Se conservaban todos sus derechos a los sargentos alumnos de la Academia de Zamora que cursasen estudios entonces o los hubiesen terminado. A los restantes sargentos se les admitía tres reenganches, cumpliendo el último antes de la edad reglamentaria para el retiro.

A partir de entonces, la clase de tropa quedaba constituida por sargentos y cabos, colocándose los alumnos de la Academia de Zamora detrás de la promoción correspondiente de la Academia General, para ascender a alféreces al año y medio de prácticas en cuerpos activos (22). Los demás alumnos que estaban realizando cursos los concluían en régimen intensivo para que en diciembre de 1900 se cerrasen definitivamente las puertas de la Academia.

(21) Ley adicional a la constitutiva del Ejército de 27 de julio de 1889, artículo 6.º

(22) O. Circular de 7 de noviembre de 1889.

Un año antes, en 1889 se había decretado la desaparición de los sargentos primeros, suprimidos porque según el texto oficial «habían adquirido una preponderancia excesiva».

La supresión de los sargentos primeros originó cierto revuelo en los ambientes militares. El coronel Madariaga la atribuyó a «un nervioso rasgo de pluma» del general Castillo, ministro de la Guerra en octubre de 1886, añadiendo que quienes conocieron a aquel bondadoso anciano, perfecto caballero, no se explicaban cómo llegó a medida tan violenta llevada a ejecución con mano airada, sin distinguir lo bueno de lo malo (23). Los párrafos siguientes merecen extractarse por la expresividad con que refleja, no tanto la situación del sargento de entonces, como una semejanza de los inmediatamente anteriores:

No eran los tales ya, en verdad, aquellos veteranos de níveos mostachos, consagrados por toda la vida al ejercicio de las armas y con cierta aureola prestigiosa que infundía respeto a los barbilampiños oficiales. No eran los ábitros y dominadores, con plena y absoluta soberanía administrativa, que en lo antiguo inspiraron no pocos cantares, en los que desahogaba la soldadesca sus agravios. No eran ya los constantes intrumentos de quienes colocados muy alto en la grey militar, recurrieron en ocasiones famosas al ascendiente natural que ejercían en las filas los modestos poseedores de la jineta, para realizar acontecimientos que influyeron definitivamente en los destinos de España.

Para el coronel Madariaga, los sargentos «expulsados» representaban aún algo de la vieja escuela y «en sus filiaciones había servicios, combates, amor a la profesión, años, en suma, de trabajoso vivir bajo las banderas». No comprendía otro motivo para adoptar aquella medida radical, «que tanto ruido produjo» sino el de previsiones políticas y no queriéndose comprometer en la opinión de si había motivo para ir tan lejos, lo dejaba a juicio de quienes estaban obligados a velar por las esencias de la seguridad del estado y de la disciplina militar. Lo que sí aseguraba es que tal decisión contribuyó, en lo orgánico a que se realizase, anticipadamente, la unidad de procedencia de las armas de Infantería y Caballería, una de sus más fervientes aspiraciones. Y con alarde de erudición concluía:

No deben olvidar esto aquellos que enloquecen de entusiasmo cada vez que se barrunta tomar tomar del extranjero algo parecido al Feluwebel alemán, o al Wachmeister austriaco, o al Adjutant francés.

El coronel Madariaga concluía su comentario diciendo que podría invocarse razones menores para restablecer el sargento primero, como las que se relacionan con la administración de las compañías y escuadrones,

(23) Federico de Madariaga, coronel de Infantería: «Cuestiones Militares» en *Revista Técnica de Infantería y Caballería*, Madrid, 1899, pág. 127.

no les convenga ingresar en la Academia General Militar, sujetándose a las condiciones del reglamento de la misma, lo verificarán precisamente en una especial que se creará al efecto para que en ella reciban la instrucción científica análoga, aunque menos extensa a la que hoy se da en dicha Academia General y en la de Caballería a los alumnos que deseen ingresar en las armas generales; y completen la militar que ya tienen adquirida, hasta poseer la necesaria para ser Oficiales en las expresadas armas.

Una vez aprobados en los exámenes de todas las materias que constituyen los programas de enseñanza teórica y práctica de la mencionada Academia Especial, y según haya seguido, a elección propia, los cursos correspondientes a Infantería o Caballería, serán promovidos los sargentos a alféreces de una u otra de estas Armas, en las que ingresarán desde luego si no aspiran a verificarlo en los Cuerpos de Estado Mayor, Artillería e Ingenieros, en cuyo caso, y previa la ampliación de sus conocimientos, tendrán entrada en el curso preparatorio de la Academia General.

La organización, régimen interior, programa de enseñanza, distribución de cursos y demás disposiciones concernientes al modo de ser de nuestro Establecimiento docente, serán objeto del Reglamento que oportunamente se publicará.

Para aspirar al ingreso en la Academia Especial mencionada, será condición indispensable de que los pretendientes bayan cumplido en las filas seis años de servicio, de los cuales cuatro en la clase de sargento, quedando autorizado el Ministro de la Guerra para variar estos plazos según lo aconseja la experiencia.

La pujanza con que se organizó la Academia de Zamora y el empeño con que se desarrolló su vida durante cuatro años, quedaron cortados por la ley adicional a la constitutiva del Ejército de 1889 en la que se declaraba obligatorio el ingreso previo en la Academia General para quienes pretendiesen ser Oficiales activos de las armas e institutos (21). Se conservaban todos sus derechos a los sargentos alumnos de la Academia de Zamora que cursasen estudios entonces o los hubiesen terminado. A los restantes sargentos se les admitía tres reenganches, cumpliendo el último antes de la edad reglamentaria para el retiro.

A partir de entonces, la clase de tropa quedaba constituida por sargentos y cabos, colocándose los alumnos de la Academia de Zamora detrás de la promoción correspondiente de la Academia General, para ascender a alféreces al año y medio de prácticas en cuerpos activos (22). Los demás alumnos que estaban realizando cursos los concluían en régimen intensivo para que en diciembre de 1900 se cerrasen definitivamente las puertas de la Academia.

(21) Ley adicional a la constitutiva del Ejército de 27 de julio de 1889, artículo 6.º

(22) O. Circular de 7 de noviembre de 1889.

cabo a sargento, constituía más bien una pequeña variación en su empleo, pues continuaba perteneciendo a la misma clase, con muy pocas ventajas más y un mínimo gravamen para el Estado.

Terminaba la guerra de Marruecos en la que desde 1909 habían tenido actuaciones heroicas, reconocidas oficialmente ocho sargentos laureados en reconocimiento a sus méritos. Eran los siguientes:

Sargento de Infantería, don Perfecto Rey Castañeira, por su actuación en los combates del río Guix, el 29 de mayo de 1926 (25).

Sargento de Infantería, don Santiago Ferrer Morales, laureado por su acción en los combates de Taxdirt, el 20 de septiembre de 1909 (26).

Sargento de Infantería, don Carlos Zarraluqui Sáaez, por su acción en Beni-Hosmar, el 5 de abril de 1919 (27).

Sargento de Infantería, don Mariano García Esteban, por su actuación en Rokba al Gosel, el 5 de junio de 1923 (28).

Sargento de Infantería, don Guillermo Nicolás Ordóñez, por su acción en Tag Sut, el 24 de agosto de 1924 (29).

Sargento de Infantería, don Manuel Sánchez Vivancos, por su acción en Tikum (Larache), del 30 de octubre de 1924 al 15 de enero de 1925 (30).

Sargento de Ingenieros, don José García Marcos, por su acción en Zoco el Arbas, el 12 de diciembre de 1924 (31).

Sargento de Infantería, don Mariano Azcoz Cabañero, por su actuación en Nador, el 5 de septiembre de 1925 (32).

El reglamento para las Academias Regimentales de 1925 disponía ya que los cabos que adquiriesen la aptitud para el ascenso la conservarían hasta ser promovidos al empleo inmediato (33). Se habían formado escalafones con los cabos declarados aptos en cada cuerpo, unidad de reserva u otras dependencias, para el ascenso de los cabos, de modo que cubrirían las vacantes definitivas producidas en su regimiento, batallón o unidad. Esta situación era notoriamente injusta por la diversidad de plantillas existentes y daba lugar a que hubiera cabos que se fuesen del Ejército ante la imposibilidad de ascender, mientras que otros ascendían con cierta rapidez en su unidad. Se daba el caso de quien ascendió con año y medio de antigüedad de cabo y quien con diez o doce años, no llegaba a sargento. Insistentemente se solicitaba la creación de un escalón único para cada arma. La prensa de la época sintetizaba así el problema:

(25) R. O. de 24 de julio de 1929 (D. O. núm. 162).

(26) R. O. de 23 de octubre de 1913 (D. O. núm. 238).

(27) R. O. de 2 de abril de 1923 (D. O. núm. 72).

(28) R. O. de 27 de noviembre de 1928 (D. O. núm. 262).

(29) R. O. de 14 de julio de 1928 (D. O. núm. 155).

(30) R. O. de 15 de junio de 1934 (D. O. núm. 136).

(31) R. O. de 8 de noviembre de 1932 (D. O. núm. 264).

(32) R. O. de 18 de enero de 1929 (D. O. núm. 16).

(33) Reglamento aprobado por Real Orden de 9 de junio de 1925.

para rematar con un estrambote: «Porque, ¡cuidado si existe diferencia entre el manejo que tenía el capitán hace un siglo y el que hoy tiene!»

En 1908 se concedió a los sargentos la posibilidad de ascender automáticamente a oficiales, habiendo vacante, siempre que contase con doce años de servicios y ocho en el empleo.

En su excelente estudio sobre los sargentos que en 1895 publicaba el coronel Federico de Madariaga (24), centraba el problema de su división de funciones, latente entonces, en la conclusión que cerraba su trabajo, admitiendo como indudable la necesidad de asegurar en el Ejército la existencia de unas buenas clases de tropa, lo que se exigía por muy poderosas razones, advirtiendo que con el sistema establecido entonces no se iba a ninguna parte, pese a las variantes introducidas a cada paso, llegándose incluso a la división de funciones en la categoría de sargento y, no sabemos si con ironía, «hasta volver al uso de la *jineta* en todo su auge autoritario». Pero advertía el peligro ya visible de crear una jerarquía con honores de oficial «como a cada paso se oye desde hace algún tiempo», pues había que considerar sus antecedentes y su relación con otros problemas de capital importancia. Distinguía que si la pretendida creación de los *suboficiales* no aspiraba a formar una jerarquía que más tarde pudiera atentar a la unidad de procedencia en el cuerpo de oficiales, era explicable que los entusiastas e irreductibles partidarios de ese principio, fuesen los más ardorosos adeptos de la reforma. Pero temía que existiera en todo ello alguna inspiración regresiva que tendiese a minar aquel espíritu por el que la opinión militar riñó tan grandes batallas, lo cual acaso se iniciase mansamente para proseguirlo con brío. Y temía que para lograrlo «se buscara el calor y el entusiasmo precisamente en aquella parte de esa misma opinión que, con su candidez generosa, contribuiría, de no mirar las cosas por dentro, a destruir la obra que debe mirar como cosa propia». Remataba su idea el coronel Madariaga manifestando claramente su actitud ante la tendencia reformista:

Hagamos buenas clases de tropa, que medios hay sobrados para ello, sin necesidad de recurrir a innovaciones que pudieran resultar una grave dificultad en el porvenir.

Los suboficiales aparecen en la legislación militar en 1912. Se organizaban entonces las clases de tropa, siendo las categorías superiores los sargentos, brigadas y suboficiales y creándose el empleo de brigada con las funciones administrativas que siempre ha tenido desde entonces. La ley de 5 de julio de aquel año expresaba que para lo sucesivo existirían dos categorías en las clases de tropa del Ejército: una constituida por los soldados propiamente dichos, los soldados de primera y los cabos; otra por los sargentos, brigadas y suboficiales. A pesar de ello el ascenso de

(24) Federico de Madariaga, coronel de Infantería: *Sargentería*. Publicado en la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* («Cuestiones Militares»), Madrid, 1899, páginas 429 y 430.

cabo a sargento, constituía más bien una pequeña variación en su empleo, pues continuaba perteneciendo a la misma clase, con muy pocas ventajas más y un mínimo gravamen para el Estado.

Terminaba la guerra de Marruecos en la que desde 1909 habían tenido actuaciones heroicas, reconocidas oficialmente ocho sargentos laureados en reconocimiento a sus méritos. Eran los siguientes:

Sargento de Infantería, don Perfecto Rey Castañeira, por su actuación en los combates del río Guix, el 29 de mayo de 1926 (25).

Sargento de Infantería, don Santiago Ferrer Morales, laureado por su acción en los combates de Taxdirt, el 20 de septiembre de 1909 (26).

Sargento de Infantería, don Carlos Zarraluqui Sáaez, por su acción en Beni-Hosmar, el 5 de abril de 1919 (27).

Sargento de Infantería, don Mariano García Esteban, por su actuación en Rokba al Gosel, el 5 de junio de 1923 (28).

Sargento de Infantería, don Guillermo Nicolás Ordóñez, por su acción en Tag Sut, el 24 de agosto de 1924 (29).

Sargento de Infantería, don Manuel Sánchez Vivancos, por su acción en Tikum (Larache), del 30 de octubre de 1924 al 15 de enero de 1925 (30).

Sargento de Ingenieros, don José García Marcos, por su acción en Zoco el Arbas, el 12 de diciembre de 1924 (31).

Sargento de Infantería, don Mariano Azcoz Cabañero, por su actuación en Nador, el 5 de septiembre de 1925 (32).

El reglamento para las Academias Regimentales de 1925 disponía ya que los cabos que adquiriesen la aptitud para el ascenso la conservarían hasta ser promovidos al empleo inmediato (33). Se habían formado escalafones con los cabos declarados aptos en cada cuerpo, unidad de reserva u otras dependencias, para el ascenso de los cabos, de modo que cubrirían las vacantes definitivas producidas en su regimiento, batallón o unidad. Esta situación era notoriamente injusta por la diversidad de plantillas existentes y daba lugar a que hubiera cabos que se fuesen del Ejército ante la imposibilidad de ascender, mientras que otros ascendían con cierta rapidez en su unidad. Se daba el caso de quien ascendió con año y medio de antigüedad de cabo y quien con diez o doce años, no llegaba a sargento. Insistentemente se solicitaba la creación de un escalón único para cada arma. La prensa de la época sintetizaba así el problema:

(25) R. O. de 24 de julio de 1929 (D. O. núm. 162).

(26) R. O. de 23 de octubre de 1913 (D. O. núm. 238).

(27) R. O. de 2 de abril de 1923 (D. O. núm. 72).

(28) R. O. de 27 de noviembre de 1928 (D. O. núm. 262).

(29) R. O. de 14 de julio de 1928 (D. O. núm. 155).

(30) R. O. de 15 de junio de 1934 (D. O. núm. 136).

(31) R. O. de 8 de noviembre de 1932 (D. O. núm. 264).

(32) R. O. de 18 de enero de 1929 (D. O. núm. 16).

(33) Reglamento aprobado por Real Orden de 9 de junio de 1925.

Con miras al porvenir, la situación de los sargentos era horrorosa, desconsoladora su actualidad y carente de perspectivas compensadoras.

Hasta 1930 el sargento fue en las clases de segunda categoría el único que sufría menoscabo en su autoridad y en sus funciones al no ostentar ninguna diferencia visible en su uniforme que le distinguiese de los empleos inferiores, puesto que vistiendo igual tenía todos los deberes de sus subordinados, como el de la presentación personal e incluso viajaba por ferrocarril en tercera clase, con lo cual su personalidad no tenía relieve alguno sobre la de aquéllos. En marzo de 1930 se corregía en parte esta deficiencia (34), concediendo a los sargentos el uso de la gorra con las mismas características que la reglamentaria para los suboficiales, con la única diferencia del galón distintivo de su empleo. Una prerrogativa tan nimia, al parecer, colmaba la aspiración sentida durante mucho tiempo por los sargentos, para quienes era asunto fundamental el de la buena presencia. Entonces su ilusión se centró en llevar sable en las formaciones sustituyendo al fusil y en no ejecutar los movimientos de la unidad a la que instruyese cuando el conjunto fuese mandado por los oficiales.

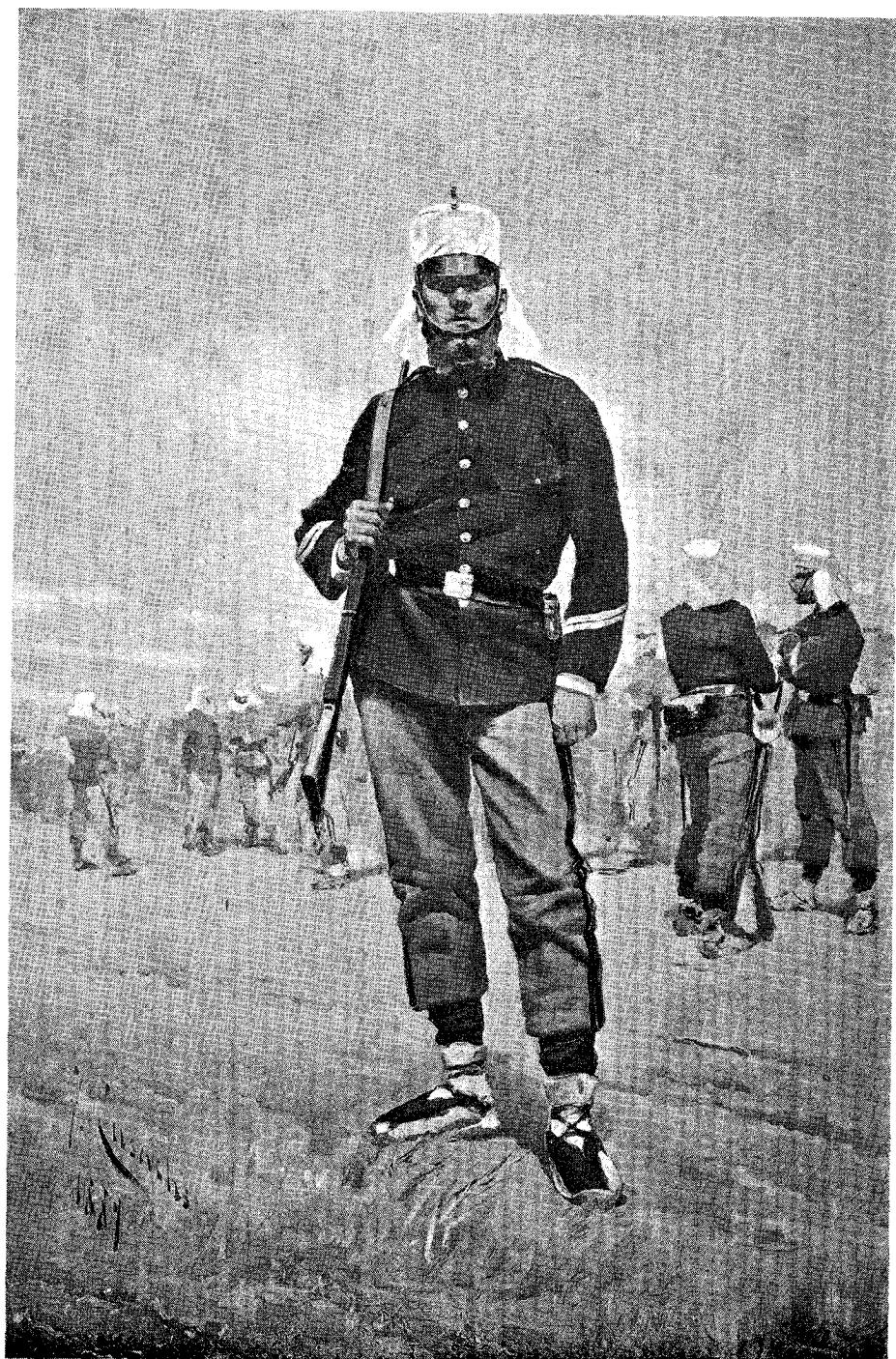
Aquel año la estabilización de la escala de sargentos era tanta que los había con veinte años en el empleo, lo que considerado por el Ministerio movió a conceder el ascenso automático a oficial a quienes se encontrasen en ese caso. Al terminar el año las aspiraciones de los sargentos se concretaban en las cinco siguientes:

- *Concesión de empleo de sargento en propiedad a los cinco años de ostentarlo con intachable conducta, quedando así considerados como profesionales del Ejército.*
- *Viajar por ferrocarril en segunda clase, en lugar de hacerlo en tercera mezclados con los soldados.*
- *Concesión de un carnet de identidad militar.*
- *Vestir el mismo uniforme que los suboficiales, puesto que ambos formaban igualmente la segunda categoría.*
- *Sustituir el fusil por la pistola reglamentaria.*

Este conjunto de pretensiones no se lograría nunca de un modo total, aunque debió meditarse detenidamente en el estudio para la redacción de la ley del Cuerpo de Suboficiales del Ejército, en diciembre de 1931, en cuyo texto se leía:

Las Clases de tropa estarán constituidas únicamente por soldados de segunda y de primera, por los cabos y por los sargentos. Se crea el Cuerpo de Suboficiales del Ejército, que serán auxiliares del Mando y constituirán categoría intermedia entre el Cuerpo de Oficiales y las Clases de Tropa. El Cuerpo de Suboficiales estará inte-

(34) Real Decreto de 7 de marzo de 1930 (D. O. núm. 61).



Sargento de Infantería de Línea, dibujo de Cusachs, en 1887, para La vida militar en España, de Francisco Barado.



Sargento de la Artillería a Caballo, dibujo de Cusachs en 1887 para La vida militar en España, de Francisco Barado.

grado por los Sargentos primeros, Brigadas, Subayudantes y Subtenientes. Los Suboficiales podrán pasar al Cuerpo de Oficiales si, aprobados en un examen previo, asisten a la Academia especial de su Arma o Cuerpo y siguen en ella un curso de un año mereciendo la concepción de aprobado. Los distintivos que ostentarán son: subteniente, una estrella de cinco puntas dorada o plateada, según los cabos del uniforme, en la bocamanga y a tres centímetros de ésta. Subayudantes, tres galones de panecillo de oro o plata de doce milímetros de ancho, colocados longitudinalmente y en el centro de la bocamanga. Brigadas, el actual de los suboficiales. Sargento primero, un galón de panecillo colocado como los anteriores... (35).

El primer reglamento del Cuerpo de Suboficiales del Ejército apareció en 1933 y en él los sargentos continuaban figurando como clases de tropa (36). Al año siguiente se introducían, por ley, algunas variaciones de tipo secundario en la composición del cuerpo de suboficiales y en las prerrogativas de éstos (37), hasta que, finalmente, en 1935, se dicta un nuevo reglamento en el que el Cuerpo de Suboficiales se compone de sargentos, brigadas y subtenientes (38). Se ingresaba en el Cuerpo de Suboficiales por la categoría de sargento, escalafonándose por el orden de concepción establecido a los exámenes. En julio de 1935 se concedía por primera vez, títulos de su empleo a los suboficiales, expedidos en sus respectivos cuerpos según un modelo único firmado por el subsecretario del Ministerio de la Guerra (39).

En diciembre de 1935 se regulaba el ascenso a alférez de los subtenientes (40) que con ello dejaban de pertenecer a la categoría de suboficiales para entrar en la de oficiales del Ejército como tales alféreces, quedando, por tanto, suprimido el empleo de subteniente, y limitándose a los dos grados únicos de brigada y sargento los de la escala de suboficiales.

Desde los primeros años del siglo xx la misión del sargento se hizo más complicada. Sus atribuciones estaban ya bien definidas; no era un mero auxiliar, sino que adquiría verdadera categoría de «mando», y como tal había de actuar. En el Manual de Jefes de Sección redactado en Francia, al terminar la Primera Guerra Mundial, se leía:

El sargento es la primera clase que tiene una fuerte autoridad sobre un pequeño núcleo al que puede recordar hasta sus más pequeños deberes.

(35) Ley de 4 de diciembre de 1931 (D. O. núm. 175) de 6 de diciembre.

(36) Ley de 18 de agosto de 1933 (D. O. núm. 214) de 13 de septiembre.

(37) Ley 5 de julio de 1934 (D. N. núm. 158) de 12 de julio.

(38) Ley 10 de julio de 1935 (D. O. núm. 158) de 12 de julio.

(39) Ley 11 de julio de 1935 (D. O. núm. 162) de 17 de julio.

(40) Ley de 5 de diciembre de 1935 (D. O. núm. 284) de 11-12-35. Colección Legislativa del Ejército 802.

Así se elevaba el viejo concepto del «maestro de soldados», aprovechando su contacto constante con la tropa, para reforzar su autoridad y hacerla mantener a toda costa. El mismo texto francés avisaba:

La nueva organización ha hecho que el sargento mande las células de la batalla: «El grupo de combate». Su papel se ha elevado. En el combate impide los decaimientos. Decidle con frecuencia que el miedo es contagioso, que la salud de la patria exige que toda debilidad, todo principio de desbandada sean sofocados desde su nacimiento, que la vacilación en aplastar a un cobarde puede salvar la vida a veinte enemigos o hacer morir a veinte franceses.

El concepto de su responsabilidad se amplió al tener que administrar con su competencia la vida de los soldados que la patria le confiaba y acaso mandarles en el fuego —siempre terrible y desconocido— de una guerra futura, donde toda preparación sería insuficiente y para la que habrían de entrenarse física y técnicamente hasta conseguir que lo desconocido tuviera la mínima intervención.

En el combate moderno es un jefe con misiones típicas en cada caso. En la ofensiva tiene hoy el sargento misiones muy diversas: mandar su pelotón, en el que habrá de dirigir el movimiento y el fuego; las ametralladoras, con misiones de apoyo o defensa; los morteros, cañones, contracañones o antiaéreos. Puede desempeñar misiones aisladas; patrullas, golpes de mano, protección, destrucciones, observación, en las que, por muy previsto que esté todo, siempre quedará algo a su iniciativa, de la cual usará tanto mejor cuanto más preparado se encuentre.

En la defensa, muchas veces tendrá que actuar aislado. La defensa se organiza en posiciones pequeñas, con frecuencia guarnecidas por un pelotón, o evitar el decaimiento de sus soldados, porque acaso sea el único que conserve la moral.

Tal era la situación al producirse el Alzamiento Nacional, origen de la guerra de 1936-1939, objeto de un estudio especial publicado en el número 41 de la Revista de Historia Militar.

JOSE DE EZPELETA

por ERIC BEERMAN

Traducción de Conchita BURMAN

Ascendencia y bautismo de armas

Don José de Ezpeleta y Galdeano comenzó desde muy joven su brillante carrera de las armas con el grado de teniente, culminando de capitán general y virrey de Navarra. José de Ezpeleta descendía de una antigua familia navarra, aunque él naciese en Barcelona el 24 de junio de 1742, mientras su padre, Joaquín de Ezpeleta y Dicastillo se encontraba al frente del regimiento de infantería Castilla en tierras italianas (1). Las campañas en el sur de Italia le llevaron a la conquista de Nápoles, captura del castillo de Bari y la expedición a la isla de Sicilia, con la toma de las ciudades de Mesina y Siracusa (2). Durante sesenta y cuatro años de carrera militar, Joaquín de Ezpeleta estuvo al mando de los regimientos de infantería Jaén, La Coruña y Castilla, culminando esta larga carrera de las armas con los granaderos en su ciudad natal de Pamplona (3).

La madre de José de Ezpeleta, María Ignacia de Galdeano y Prado, nació en el pueblo navarro de Olite siendo bautizada el 16 de mayo de 1707 (4) en la iglesia de Santa María. Los padres de José de Ezpeleta contrajeron matrimonio el 6 de marzo de 1732 en la iglesia parroquial de San Juan Evangelista en Peralta, Navarra, al tiempo que Joaquín de Ezpeleta era segundo teniente del regimiento Jaén con destino en la ciudad de Monzón de los Pirineos (5). Dos hijos nacieron de este matrimonio: Joaquín y José (6).

(1) Copia del certificado de bautismo de José de Ezpeleta y Galdeano, Archivo Histórico Nacional (AHN), Orden Militar de San Juan de Jerusalén, legajo 25236 (aquí en adelante citado como Expediente de San Juan de Jerusalén); y el expediente matrimonial de José de Ezpeleta, Archivo General Militar de Segovia.

(2) Relación de los servicios militares de Joaquín de Ezpeleta y Dicastillo, Expediente de San Juan de Jerusalén.

(3) Copia del certificado de bautismo de Joaquín de Ezpeleta y Dicastillo, *idem*.

(4) Copia del certificado de bautismo de María Ignacia de Galdeano y Prado, *idem*.

(5) Copia del certificado de matrimonio de Joaquín de Ezpeleta y Dicastillo y María Ignacia de Galdeano, Iglesia de San Juan Evangelista, Peralta (Navarra), Libro de Matrimonios (2 de enero de 1701 - 14 de junio de 1779), *idem*.

(6) ALBERTO y ARTURO GARCÍA Y CARRAFFA: *Enciclopedia heráldica y genealógica hispanoamericana* (88 vols.; Madrid, 1919-1963), XXXII, pág. 235.

El primogénito, Joaquín, casó con Eduarda Aguirre y Veraiz de cuya unión nació una niña que falleció poco después de su nacimiento. Poco tiempo después moría la madre. Viudo Joaquín, contrajo segundas nupcias con Francisca Paula Ramírez de Arellano, les nacieron dos hijos y ambos murieron de corta edad. A la muerte de Joaquín sin descendencia pasaron a su hermano menor José sus títulos (7), que fueron: Señor de Beire, de San Martín de Unx, de Undiano, de la Torre y del Castillo de Cintrué-nigo además de ser nombrado merino mayor de Olite y alcalde en perpetuidad de su real castillo (8).

En lengua vasca Ezpeleta significa «Lugar cubierto de boj» (9). La familia Ezpeleta era originaria del otro lado de los Pirineos, ostentando el título de Barón de Ezpeleta. Existe en nuestros días un pueblo con el mismo nombre a 15 kilómetros de la ciudad francesa de Bayona (10), que se aproxima a 1.500 vecinos.

El primer Señor de Ezpeleta fue Juan de Ezpeleta, que vivió hacia finales del siglo XII; su hermano Pedro llegó a ser obispo de Bayona, quien restituyó a esta ciudad el privilegio concedido por Ricardo Corazón de León (11). Posteriormente la familia Ezpeleta cruzó los Pirineos y se estableció en Navarra. Se sabe que el tercer Señor de Ezpeleta tomó parte en Las Cruzadas bajo las órdenes de Teobaldo I de Navarra (12). El cuarto Señor fue Juana de Echauz de Ezpeleta, casada en 1382 con Oger de Garro, caballero de los reyes de Navarra Carlos II y Carlos III. De este matrimonio nacieron cinco hijos, a los que se permitió anteponer el apellido materno al paterno, dado la importancia del linaje de Ezpeleta (13). El segundo hijo del décimo Señor de Ezpeleta llamado Bernardo, estableció la segunda línea Ezpeleta, de quien José de Ezpeleta descendía. Bernardo casó con Bona Martínez de Basqueano, cuyo padre era merino mayor de Olite (14).

El abuelo de José de Ezpeleta, Agustín de Ezpeleta y Amatriain siguió la tradición familiar sirviendo en la Guerra de Sucesión durante el reinado de Felipe V. Al morir Agustín, el 29 de octubre de 1754 dejó viuda a María Luisa Dicastillo y Alcedo-Araciel, heredera del mayorazgo de Dicastillo, con seis hijos (15).

Al fallecimiento de su hermano mayor, José de Ezpeleta se convirtió en el 15.º Señor de Beire quien se mantuvo fiel a la tradición familiar emprendiendo la carrera de las armas. En la Guerra de los Siete Años, el joven José recibió el bautismo de fuego durante la invasión de Por-

(7) *Idem*; J. ARGAMASILLA DE LA CUERDA Y BAYONA: *Nobiliario y armería general de Navarra* (Madrid, 1899), pág. 154.

(8) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXII, págs. 232 y 235.

(9) *Idem*, pág. 239.

(10) *Idem*.

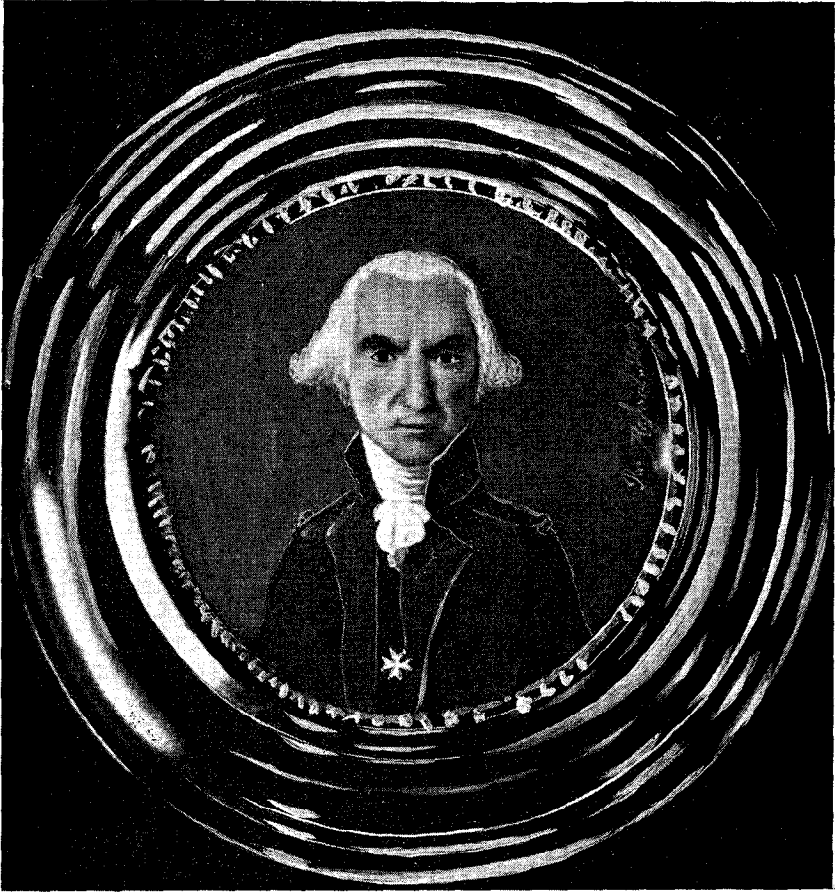
(11) *Idem*, págs. 229-230.

(12) *Idem*, pág. 230.

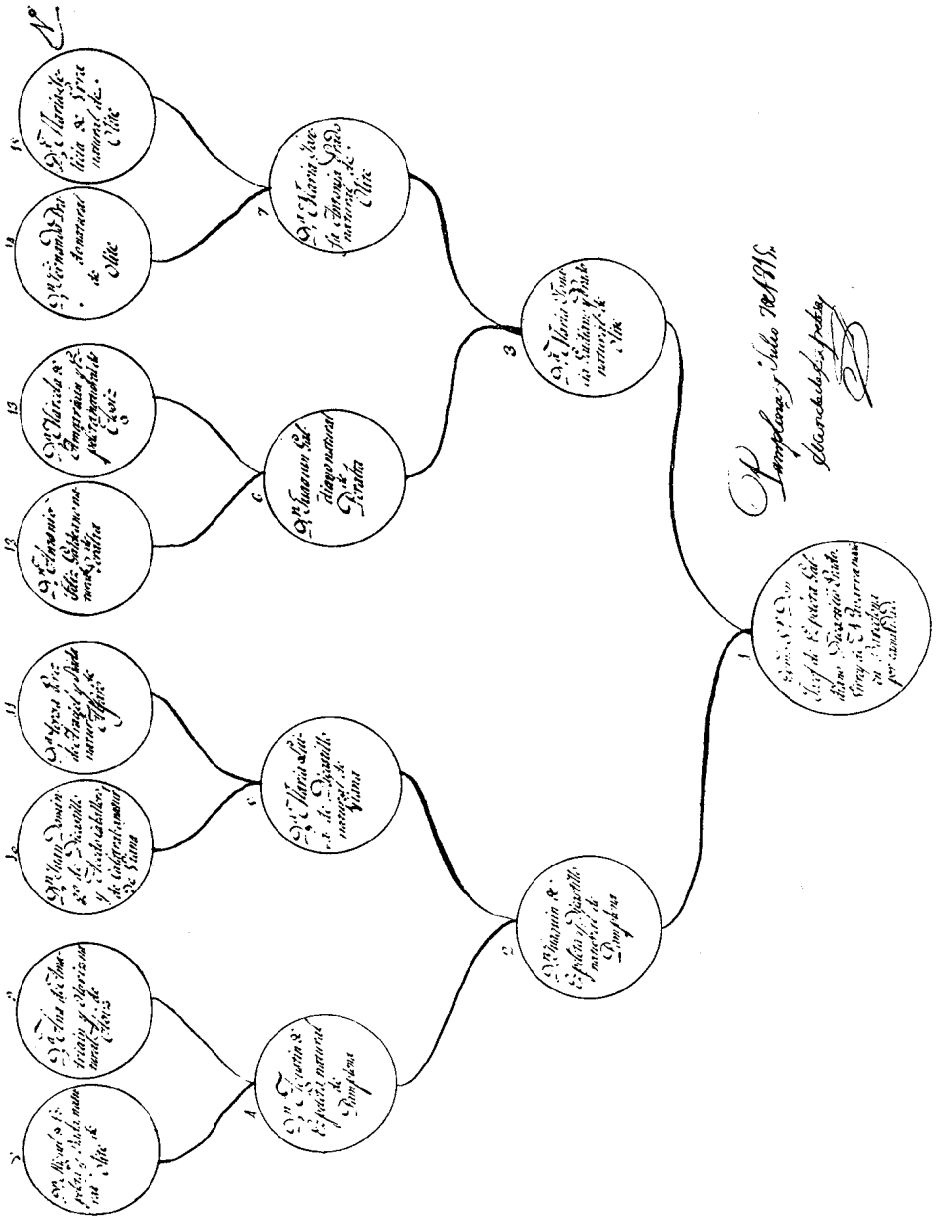
(13) *Idem*, págs. 232-233.

(14) *Idem*, pág. 238.

(15) Relación de los servicios militares de Agustín de Ezpeleta y Amatriain, Expediente de San Juan de Jerusalén.



José de Ezpeleta y Galdeano (Conde de Ezpeleta). Junta de Iconografía Nacional. Biblioteca Nacional. Sección Bellas Artes. Signatura 3871.



Arbol genealógico y autografía del Conde de Expeteta.

tugal, siendo ascendido (1763) al grado de capitán de infantería por su valerosa actuación en dichas campañas. También tomó parte en ellas quien en el futuro sería su comandante en las batallas de Mobila y Pensacola en tierras americanas, Bernardo de Gálvez (16). Al término de estas hostilidades en tierras portuguesas, Ezpeleta embarcó por primera vez al Nuevo Mundo, como ayudante jefe del comandante militar de la plaza de La Habana en Cuba. A su regreso a España fue destinado a Madrid y Barcelona con el regimiento de Guardias Españolas (17). Nuevamente el destino junta a José de Ezpeleta y Bernardo de Gálvez y en unión del Barón de Carondelet toman parte en el desastroso ataque a la plaza de Argel (1775) (18). Andando el tiempo Carondelet llegaría a ostentar el grado de teniente coronel del regimiento de Valones en la batalla de Pensacola y el título de gobernador de Luisiana en Norte América. Al mando de la batalla de Argel iba Alejandro de O'Reilly, esta batalla fue en respuesta a los continuos ataques que los moros infligían a las naves españolas en el Mediterráneo. Alejandro O'Reilly venía precedido de gran fama obtenida en 1769 en Luisiana donde llegó a establecer el control español en Nueva Orleans después que el anterior gobernador Antonio de Ulloa se viese forzado a abandonar ese territorio ante la mayoría francesa de la ciudad. El fracasado ataque a Argel fue la causa de la caída de O'Reilly, no volviendo a obtener cargo importante hasta que hubo de sustituir al general Antonio Ramón Ricardos en el frente catalán en la guerra contra los franceses (1794). En las playas de Argel resultaron heridos Gálvez y Carondelet pero no así Ezpeleta que afortunadamente salió ileso del ataque; su comportamiento fue tan valeroso que le valió a su vuelta a la Península el ascenso a teniente coronel del regimiento de Guardias Española (19).

Batallas de Mobila y Pensacola en América del Norte

Durante el tiempo que España e Inglaterra estaban preparándose para una confrontación en tierras americanas Ezpeleta fue nuevamente ascendido al rango de teniente coronel y coronel del regimiento Navarra - El Triunfante, y al mando del primer batallón de este regimiento fue rápidamente destacado a La Habana para su participación en las campañas americanas en el Golfo de México. Campañas que tanto contribuyeron al éxito americano en la Guerra de su Independencia (20). El segundo batallón Navarra permaneció en la Península participando en el sitio de Gibraltar bajo el valeroso mando del teniente general Martín Alvarez de Sotomayor.

(16) JACOBO DE LA PEZUELA Y LOBOS: *Diccionario geográfico estadístico, histórico de la isla de Cuba* (4 vols.; Madrid, 1863-1866), II, págs. 306-307.

(17) *Idem*, II, pág. 306; RICARDO MAGDALENA: *Catálogo XX. Archivo General de Simancas: Títulos de Indias* (Valladolid, 1954), Real Orden del 30 de marzo de 1763 (2-47-95).

(18) PEZUELA Y LOBOS: II, págs. 306-307.

(19) *Idem*, pág. 307.

(20) *Idem*.

Sin embargo, el almirante inglés George Rodney rompió el asedio de la flota hispano-francesa pudiendo así suministrar el acuartelamiento inglés del Peñón. En vista de esto, España decidió cambiar su estrategia y continuar la lucha en terreno más favorable levantando el asedio a la plaza de Gibraltar y concentrándose en tierras americanas. Así el 28 de abril de 1780 salía del puerto de Cádiz un convoy bajo el mando del almirante José de Solano y Bote hacia América, con el propósito de ayudar a Bernardo de Gálvez en su inminente campaña de Pensacola, arribando al puerto de La Habana en el mes de septiembre (21).

Mientras que el segundo batallón Navarra tomaba parte en el bloqueo de Gibraltar, Ezpeleta con el primer batallón ya había zarpado del puerto de El Ferrol el 22 de agosto de 1778 en dos barcos de transporte hacia La Habana permaneciendo en Cuba hasta 1780 cuando se unieron a las tropas de Bernardo de Gálvez participando en los ataques de Fort Charlotte en Mobila en América del Norte (22). El capitán general de La Habana estaba receloso de reducir su propia guarnición pero al final consintió que el primer batallón Navarra, más otras tropas con un total de 567 hombres, bajo las órdenes de Ezpeleta saliese en cuatro embarcaciones rumbo a Mobila donde desembarcaron el 5 de marzo de 1780 (23). El propio ejército de Gálvez estacionado en Nueva Orleans consistía de 754 hombres, de ellos, 43 hombres eran del segundo batallón del regimiento Príncipe, 50 hombres del regimiento fijo de La Habana, 141 hombres del regimiento fijo de Luisiana, 14 artilleros, 26 carabineros, 325 milicianos blancos, 107 negros libres, 24 esclavos y 26 auxiliares anglo-americanos (24).

El batallón a las órdenes de Ezpeleta, completamente agotado y empapado por la travesía, fondeó en la bahía de Mobila pero con gran espíritu militar inmediatamente comenzó el desembarco del armamento, municiones y material necesario para el asalto a Fort Charlotte. Después de una noche de duro trabajo a la salida del sol el, 10 de marzo, el batallón había instalado con los 18 cañones de las embarcaciones una batería de artillería. Por esta rápida operación cada hombre fue premiado con cinco pesos (25). Con los cañones ya en su sitio el fuego español estalló al anochecer del 12 de marzo, y después de varias horas de encarnizada lucha la petición de rendición por parte del comandante inglés de la plaza, el coronel Elias Durnford, no se hizo esperar: Gálvez redactó las

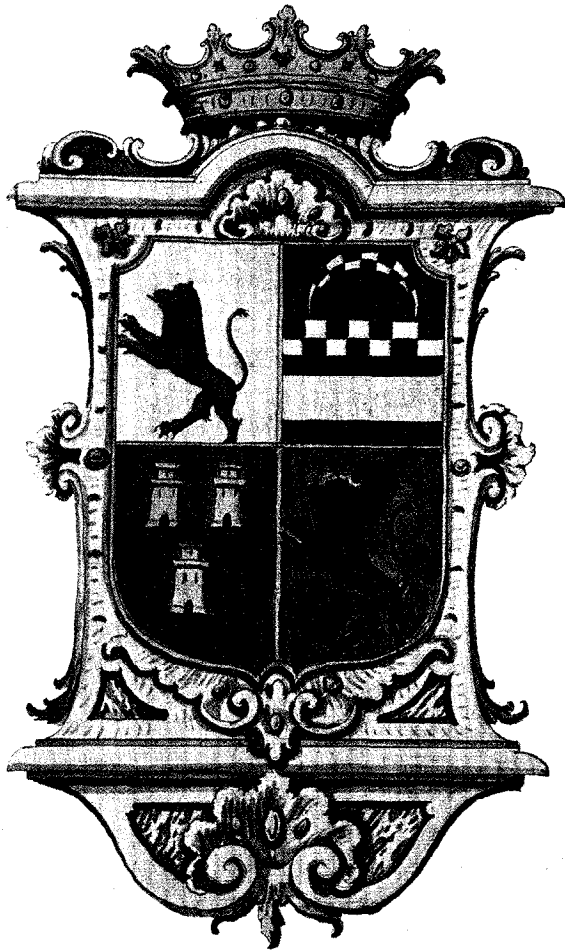
(21) *Idem*, pág. 306; FRANCISCO BARADO: *Museo militar, historia, indumentaria armar, sistemas de combate, instituciones, organización del ejército español* (3 vols.; Barcelona, 1883-1886), III, págs. 440-441.

(22) MARÍA DE SOTTO SERAFÍN (Conde de Clonard): *Historia orgánica de las armas de infantería y caballería españolas, desde la creación del ejército permanente hasta el día* (16 vols.; Madrid, 1851-1862), XI, pág. 254.

(23) *Idem*.

(24) «Diario que yo, don Bernardo de Gálvez, brigadier de los Reales Ejércitos, gobernador de la provincia de Luisiana y encargado por S. M. de la expedición contra Pensacola y la Mobila formó de los acacimientos que ocurren en ella... Mobila, 2 de enero de 1780, a 18 de marzo de 1780», Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 6912. *Gaceta de Madrid*, núm. 49, 20 de junio de 1780, suplemento, páginas 435-451.

(25) SOTTO SERAFÍN: XI, pág. 254.



Escudo de armas de José de Ezpeleta. A. H. N. Orden de San Juan de Jerusalén. S/G. 25236.

capitulaciones que los ingleses aceptaron dos días después. Las fuerzas inglesas que se rindieron estaban compuestas por 13 oficiales, 113 milicianos, 56 marinos, 70 cazadores y paisanos, 55 negros armados haciendo un total de 307 prisioneros, más un total de 35 cañones (26).

Con el fin de proteger Mobila, Gálvez retuvo una guarnición de 200 hombres bajo el mando de Ezpeleta y la fuerza restante expedicionaria española partió de Mobila hacia La Habana y Nueva Orleans para su preparación en la próxima invasión a Pensacola (27). Un fuerte huracán en el Caribe demoró la proyectada toma de Pensacola impidiendo el asalto en el mes de octubre como estaba previsto. La flota española, compuesta de ocho navíos más una tropa de 3.993 hombres (28), toda lista para su último objetivo, la toma de Pensacola, quedaba por los fuertes vientos reinantes, entre los días 18 al 23 de octubre, destruida y esparcida desde Campiche en Yucatán (México) hasta la bahía de Mobila donde Ezpeleta aguardaba con su reducida pero bien adiestrada guarnición. Gálvez y sus hombres no pudieron regresar al puerto de La Habana hasta el 17 de noviembre, habiendo perdido muchas embarcaciones (29).

Mientras tanto Ezpeleta en Mobila resistía los ataques que llegaban desde Pensacola. Gálvez, ya en La Habana, al tener conocimiento del tercer ataque a Mobila envió al capitán José Rada con ocho barcos y 500 hombres para reforzar Mobila y ayudar a Ezpeleta que tan valientemente hacía frente a los ataques ingleses. Rada zarpó de La Habana el 6 de diciembre y después de una tranquila travesía, cosa poco común en esas aguas, sin embargo, a la entrada de la bahía de Mobila existían tan grandes olas que el convoy tuvo que continuar rumbo a Baliza, puerto español a la desembocadura del río Mississippi (30).

En enero de 1781 los ingleses dieron comienzo al cuarto ataque a Mobila, la tropa inglesa estaba mandada por el coronel von Hanxleden con 600 mercenarios alemanes del regimiento Waldek, 100 hombres del 60.º regimiento, 11 hombres de caballería, 200 hombres de Pennsylvania y Maryland y 400 aliados indios y respaldados por dos cañones. Esta fuerza era numéricamente superior a la española ya que Ezpeleta en Mobila sólo contaba con 190 hombres entre oficiales y soldados. El ataque final a la guarnición de Mobila fue por sorpresa y en las primeras horas de la mañana. La fuerza inglesa, aproximándose, se infiltró en las principales trincheras guardadas por los milicianos negros de Nueva Orleans sin

(26) «Artículos sobre la capitulación por Elías Durnford, sub-gobernador de la provincia de Florida Occidental y comandante del Fuerte Charlotte de Mobila, y Bernardo de Gálvez... Mobila, 13 de marzo de 1780», *Gaceta de Madrid*, núm. 50, 23 de junio de 1780, suplemento.

(27) SOTTO SERAFÍN: XI, págs. 254-255.

(28) «Diario de las operaciones de la expedición contra la plaza de Pensacola... baxo las órdenes del mariscal de campo don Bernardo de Gálvez... Artículos de la capitulación... Pensacola, 12 de mayo de 1781», Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 6912. AHN, Diversos (Documentos de Indias), signatura 482 (aquí en adelante citado como *Diario de las operaciones*).

(29) *Idem*, pág. 1.

(30) *Idem*.

causar ninguna señal de alarma. El segundo teniente, Manuel de Córdoba, del regimiento España pensó que se trataban de españoles regresando del cambio de la guardia en las afueras de la ciudad, pero de repente el comandante español del puesto, teniente Ramón de Castro, percibió que se trataba del enemigo, gritando la señal de alarma dio comienzo el ataque. Después de una dura lucha cuerpo-a-cuerpo los ingleses se vieron forzados a retroceder, aunque los españoles tuvieron que pagar un alto precio por su victoria: 14 muertos, 23 heridos y un prisionero (31). Los caídos en el campo de batalla fueron: Pedro Britos y Gerónimo Sanz del regimiento Príncipe; segundo teniente Manuel de Córdoba, Francisco Roca, José de Alvarez y Domingo Pardo del España; Jorge Ruano y Pedro Yerro del Navarra; Manuel Blasco, Juan Santín, Alonso Martínez y Juan Fernández del regimiento fijo de La Habana; y Simón Officier y Daniel Villar de la milicia de Nueva Orleans. Los ingleses sufrieron 15 muertos, incluyendo el coronel von Hanxleden y tres prisioneros heridos (32).

Ezpeleta comunicó de este ataque a Gálvez que se encontraba en La Habana y éste, aunque falto de hombres el mismo, envió 100 soldados de su ejército para reforzar la guarnición de Mobila. En su despacho Ezpeleta recomendaba la concesión al mérito al valor a: Ramón de Castro (más ascenso a capitán) y primer teniente Juan Rocello del Navarra, primer teniente Juan Guardamuro del España, y segundo teniente Pedro Carré y sargento Isidro Roigt de los fusileros. A la madre de Manuel de Córdoba, que era viuda que había perdido un hijo en el ataque a la plaza de Argel y le quedaban otros dos hijos menores, Ezpeleta solicitó una pensión para ella. Las pérdidas fueron grandes, casi un tercio, pero Mobila quedó asegurada contra futuros ataques ingleses (33). Por sus valientes y distinguidos servicios se le concedió a Ezpeleta la prestigiosa orden de San Juan de Jerusalén (34), y de acuerdo con su propio testimonio actuó como el primer gobernador español de Alabama (América del Norte) (35).

Después del ataque a Mobila las solicitudes de Gálvez para aumentar

(31) SOTTO SERAFÍN: XI, págs. 254-255; Carta de José de Ezpeleta a Bernardo de Gálvez, Mobila, 20 de enero de 1781, Biblioteca Nacional (Madrid), ms. 18761⁸, y *Gaceta de Madrid*, núm. 28, 6 de abril de 1781, págs. 291-294.

(32) Relación de los muertos, heridos y prisioneros en el ataque del destacamento de la Aldea el día 7 de enero de 1781, José de Ezpeleta, Mobila, 15 de enero de 1781, Biblioteca Nacional, ms. 18579¹². Para documentación sobre el regimiento fijo de Luisiana y la milicia de Luisiana, consúltese JACK D. L. HOLMES: *Honor and Fidelity. The Louisiana Infantry Regiment and the Louisiana Militia Companies, 1766-1821* (Birmingham, Alabama, 1965).

(33) Ezpeleta a Gálvez, Mobila, 20 de enero de 1781, Biblioteca Nacional, ms. 18761⁸; *Gaceta de Madrid*, núm. 28, 6 de abril de 1781, págs. 291-294. Véase para más información sobre la batalla de Mobila, ERIC BEERMAN: «José de Ezpeleta: Alabama's First Spanish Commandant during the American Revolution», *The Alabama Review*, XXIX (1976), págs. 249-260, y JACK D. L. HOLMES: «Alabama's Bloodiest Day of the American Revolution: Counter-Attack at the Village, January 7, 1781», *idem*, págs. 208-219.

(34) Expediente de San Juan de Jerusalén.

(35) Relación de Ezpeleta, Pamplona, s/f, AHN, Orden de Carlos III (Estado), expediente 1479, folio 2.

con hombres y armamento fueron finalmente escuchadas por las autoridades. Un refuerzo de 1.315 hombres salió de La Habana para incrementar las guarniciones españolas en Nueva Orleans y Mobila. Este refuerzo fue puesto a buen recaudo para que tomase parte en el ataque de Pensacola (36). Gálvez al recibir más tropas comenzó el ataque directo al bastión inglés de Pensacola (37).

El día 1 de marzo de 1781 Gálvez envió al segundo teniente Miguel de Herrera del regimiento España a Mobila con la instrucción para Ezpeleta de prepararse para una operación conjunta en unión de las expediciones procedentes de La Habana y Nueva Orleans y concentración en la margen occidental de la bahía de Pensacola, delante de la isla de Santa Rosa (38). El día 13 del mismo mes, sin recibir noticias de Ezpeleta, Gálvez envió, esta vez a su propio ayudante de campo Esteban Miró hacia Mobila, llegando éste cuando las tropas españolas estaban desembarcando en punta Sigüenza, en la orilla occidental de la isla de Santa Rosa, cerca de la boca de la bahía de Pensacola. El día 16 Juan Riaño (futuro hermano político de Gálvez) llegó a Santa Rosa desde Mobila con cartas de Ezpeleta, donde avisaba que se ponía en marcha el día 18 con 900 hombres y víveres para diez días, y que marcharía hacia el río Perdido a unas cinco leguas de Pensacola, también solicitaba Ezpeleta algunas lanchas para cruzar el río (39). El día 22, Gálvez desde punta Sigüenza avistó la llegada de Ezpeleta y de sus hombres a la orilla occidental de la bahía de Pensacola y comprendiendo que las tropas deberían estar agotadas después de una marcha forzada de más de 25 leguas en cuatro días, envió 500 de sus hombres con lanchas para auxiliar al ejército de Ezpeleta (40).

El objetivo en Pensacola era la fortaleza principal inglesa: el fuerte de San Jorge. Al día siguiente de su llegada, Ezpeleta con su ayudante inspeccionaron los alrededores de San Jorge (41), y en la mañana del día 30 Gálvez mismo realizó un nuevo reconocimiento llegando a sólo una legua del fuerte y ordenando más tarde a Ezpeleta de reunir todo su ejército en ese lugar (42). Al cabo de cuatro días Ezpeleta y su ayudante realizaron un nuevo reconocimiento del terreno, esta vez les acompañaban cazadores para prevenir cualquier emboscada por parte de los indios

(36) *Diario de las operaciones*, pág. 2.

(37) SOTTO SERAFÍN: XI, pág. 255.

(38) *Diario de las operaciones*, págs. 2-3.

(39) *Idem*, págs. 5-6. Juan Antonio Riaño, caballero de la Orden de Calatrava, casado con Victoria de St. Maxent. Un cuñado de Riaño, Manuel de Flon (marqués de la Cadena), casado con María Ana de St. Maxent en Nueva Orleans en 1782, quien sirvió con el regimiento Navarra con Ezpeleta. Otro cuñado, Luis de Unzaga y Amézaga, casado con María Isabel de St. Maxent, llegó a ser mariscal de campo, capitán general de Cuba, Venezuela, y gobernador de Luisiana y Florida. Para más documentación sobre la familia St. Maxent, véase el artículo a punto de aparecer por ERIC BEERMAN: «The French Ancestors of Felicité de St. Maxent», *Revue de Louisiane*.

(40) *Idem*, pág. 12.

(41) *Idem*, pág. 14.

(42) *Idem*, pág. 16.

aliados de los ingleses (43). Gálvez y Ezpeleta, éste ya como mayor general, salieron de nuevo a inspeccionar el día 6 (44). En la mañana del día 12, mientras los españoles continuaban los preparativos para el ataque directo al fuerte de San Jorge, los ingleses y sus aliados indios lanzaron un ataque por sorpresa hiriendo a Gálvez en la mano izquierda y en el estómago, con la consiguiente consternación de todos; después de recibir una cura de campaña fue enviado a retaguardia y Ezpeleta fue nombrado provisionalmente comandante jefe de las fuerzas expedicionarias españolas. Ezpeleta reaccionó vigorosamente y el ataque fue detenido, teniendo los ingleses que retirarse y protegerse dentro de los muros del fuerte de San Jorge. Después de la rápida y milagrosa cura, Gálvez asumió de nuevo el mando alabando los esfuerzos realizados por Ezpeleta (45).

Nuevos refuerzos llegaron de La Habana bajo el mando del general Juan Manuel Cagigal, quien en unión con Ezpeleta reconocieron los alrededores del fuerte de la Media Luna, punto estratégico inglés por encima del fuerte de San Jorge (46). El día 4 de mayo los ingleses atacaron de nuevo las posiciones avanzadas españolas y Gálvez envió a Ezpeleta con cuatro compañías de zapadores para contestar el fuego y abrir una vía de comunicación, desarrollándose una dura lucha. Aunque el ataque fue detenido por parte española, las bajas fueron elevadas: 19 muertos y el mismo número de heridos (47). A la mañana del día 7 Gálvez y sus hombres continuaron rodeando la posición inglesa y Ezpeleta con sus hombres aguardaban en las trincheras delanteras preparando el asalto final; los ingleses podían atrasar, pero no prevenir el ímpetu español (48).

Al día siguiente una granada española alcanzó el almacén de pólvora inglés de la Media Luna incendiándolo y pereciendo los 105 hombres de la guarnición. Ezpeleta con algunos zapadores ocuparon y se asentaron en la destruida posición inglesa y desde este punto tan ventajoso dominando el fuerte de San Jorge concentraron toda su atención y ataques (49). Después de algunas horas de fuerte fuego entre ingleses y españoles, aquéllos pusieron la bandera blanca y solicitaron una tregua hasta el día siguiente para capitular, que se les concedió (50). Esta victoria y caída de Pensacola en manos españolas marcó uno de los puntos culminantes de las carreras militares de Gálvez y Ezpeleta. Las campañas en el río Mississippi y en las costas del Golfo de México, en América del Norte, fueron vital a la independencia de los Estados Unidos de América.

(43) *Idem*, pág. 19.

(44) *Idem*.

(45) *Idem*, págs. 21-22.

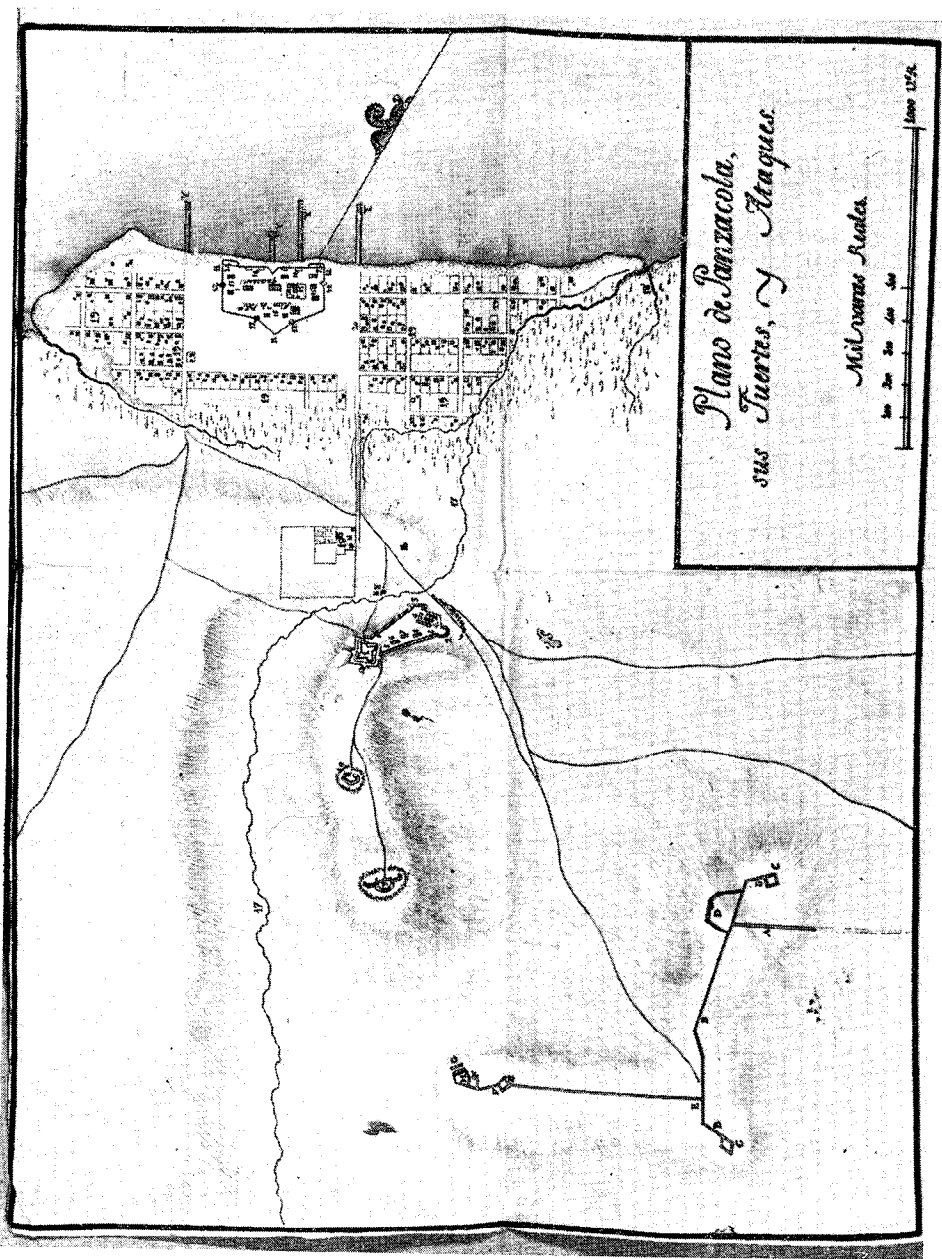
(46) *Idem*, pág. 25.

(47) *Idem*, págs. 30-31.

(48) *Idem*, pág. 32.

(49) *Idem*, pág. 33.

(50) *Idem*.



Plano de Pensacola. Sus fuertes y ataques. Biblioteca Nacional. A. H. N. Sección Estado. Leg. 4.201.

1.º Campo de la Villa de San Jacinto. Tierra, Faja, y Fortificación adyacentes. Últimamente construidas por el General Boscawen, arrasadas por las Fuerzas Españolas al mando del Mariscal de Campo D. Boscawen & Cabos, y Perdidas el 8 de Mayo de 1718.

1. ... Fuerte Torre.
- 2.3. ... Reducto para cubrir el Camino, y cerrar los Retenimientos de la Guarnición.
4. ... Almacenes varios, y Depositos de Armas.
5. ... Retenimiento para cubrir las Tropas en su Campamento.
6. ... Barracas Empedradas.
7. ... Casa de Comandante al Fuerte.
8. ... Depósito.
9. ... Reducto avanzado de 12 Cañones con una Barraca apuñalada al Bombardeo, y de 16 con otras 12 para cubrir los Obuses de nuestro Fuerte, como también el camino de las cañoneras, y de las cañoneras de los batallones con pérdida de nuestra Faja de Tropas.
10. ... Reducto de Bombas de 10 Cañones, q.º hizo continuo fuego de Artillería, y fusilería sobre nuestros Fuertes, los q.º aprehendiéndose al accidente acompañaron aquel Reducto con un tripode, colocándose los cañones de Batallon, y dos Obuses, notándose la oposición del enemigo, que se obligó a poner final de Capitulación.
11. ... Armaja de la Guarnición que abandonaron los Enemigos, retirándose a las montañas.
12. ... Casas Fuertes para sangrar a las tropas de dicha Barraca.
13. ... Barraca nueva para el alojamiento de las tropas, q.º en el mes de Mayo de 1718 se quemó por el fuego de los cañones.
14. ... Barracas mal acondicionadas con proyecto de destrucción, y de edificación, y de las de la Barraca.
15. ... Barracas.
16. ... Casa, y Cabanas de M.º Maximal, las q.º según las aproximaciones del Enemigo avian ser destruidas, pues destruyeron las barracas, para cuyo fin los Comandantes el Rey de la gran Bretona.
17. ... Arroyo q.º en el mes de Mayo, y se vino al Ob. Miguel q.º corrió todo el tiempo.
18. ... Arroyo de M.º Miguel.
19. ... La Plaza de nuestra Estación por contornar las Casas fuertes, y Tiendas.
20. ... Casa de la Plaza, y Servicios de la Plaza.
21. ... Barraca de Bombas para en la trinchera de la Barraca.
22. ... Para de la avizora la noche del 28 de Abril.
23. ... Reducto para cubrir la Barraca con 10 Cañones de Batallon en el día de la destrucción, y otros de 12 en la noche del 28 de Mayo.
24. ... Barracas de 12 de 24, y que ha destruido los de 24 a 12, y la destrucción de 12, la que se construyó en la noche del 20 de Mayo, y se hizo el día 21 de Mayo.
25. ... Barraca la que se construyó en la noche del 21, con 10 Cañones de 12 en la noche del 21.
26. ... Barraca de 12 Cañones de 12 de 12, y de 12 de 12.
27. ... Barraca de 12 Cañones, que se hizo en la noche del día q.º con los Obuses para cubrir la plaza.
28. ... Barracas de las tropas de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca.
29. ... Barracas de las tropas de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca.
30. ... Barracas de las tropas de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca.
31. ... Barracas de las tropas de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca.
32. ... Barracas de las tropas de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca, y de la Barraca.

Capitán general de Cuba

Al poco tiempo de la rendición de Pensacola Gálvez envió a Ezpeleta con otros altos jefes a La Habana para continuar la preparación bélica contra futuros ataques ingleses (51). Como resultado de sus extraordinarios servicios en la toma de Pensacola, Ezpeleta fue recompensado con el grado de brigadier (52). En La Habana Ezpeleta permaneció poco tiempo, pronto fue destinado a Guárico (Cap-Haïtien), puerto en la costa norteña de la isla de Haití, donde un ejército hispano-francés estaba preparando la invasión al bastión inglés en Port Royal, al sur de la isla de Jamaica.

Mientras otro ejército hispano-norteamericano preparaba el asalto al fuerte inglés de Nassau, en las Bahamas. El objetivo principal de la base inglesa de Nassau era la interrupción del paso marítimo en el Caribe de los barcos españoles, franceses y americanos. Al frente de esta operación conjunta iba el español Juan Manuel de Cagigal, a quien los ingleses rindieron sus tropas el 8 de mayo de 1762 (53).

Con la caída en poder español de Mobila, Pensacola y Nassau el libre tránsito por el Caribe estaba asegurado; sin embargo, los ingleses aún mantenían su dominio en la poderosa base de Jamaica, y la flota del almirante Rodney continuaba hostigando las operaciones navales hispano-francesas en esta zona. En 1782 Gálvez, con Ezpeleta como mayor general, intentó atacar Jamaica, pero esta invasión no obtuvo el fin deseado, debido principalmente a la victoria naval de Rodney sobre la flota conjunta hispano-francesa cerca de la isla de Guadalupe el 21 de abril de 1782. Las negociaciones de paz también contribuyeron a la reducción de las operaciones navales (54).

La relación Gálvez-Ezpeleta no solamente era en el plano profesional, sino desembocando en la amistad, como se demostró cuando Felicitas de St. Maxent, esposa de Gálvez, dio a luz a su primer hijo Miguel en Guárico, bautizado en la iglesia parroquial el 29 de septiembre de 1782, Ezpeleta firmó entre los testigos. El tío y protector de Bernardo de Gálvez, José de Gálvez, ministro de las Indias y su esposa fueron los padrinos de pila del pequeño Miguel.

En 1783 reinando la paz, Ezpeleta fue nuevamente destinado a La Habana, y aquí cambió su atención sobreponiendo los asuntos matrimoniales a los marciales, contrayendo matrimonio con María de la Paz En-

(51) *Idem.* Sobre Bernardo de Gálvez y la toma de Pensacola, véase el libro a salir, ERIC BEERMAN et al: *Yo Solo* (Polyanthos Press, Nueva Orleans, LA).

(52) *Gaceta de Madrid*, núm. 67, 21 de agosto de 1781, pág. 675; «Estado de la fuerza...», *Guárico*, 3 de julio de 1782, Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 7303.

(53) *Gaceta de Madrid*, 13 de septiembre de 1782, pág. 759; «El fiscal con don Juan Manuel de Cagigal sobre la conquista de la isla de la Providencia, 1785», AHN, Consejos de Indias, leg. 20170, núm. 4.

(54) *Idem.*

rile y Alcedo. Su padre, Jerónimo de Enrile Guercí (55), había nacido en Cádiz el 25 de mayo de 1730 (56), y el 12 de octubre de 1778 recibió el título de Marqués de Casa Enrile (57).

La familia Enrile era oriunda de Génova, Italia, emigrando a España a principios del siglo XVIII. El padre de Jerónimo Enrile, José María de Enrile y Agneso, había nacido en Arenzano, Italia, llegando a Cádiz en 1724, donde casó con Francisca Gertrudis Guercí de Génova el 15 de abril de 1728, quien falleció repentinamente después de diez años de matrimonio. El viudo José María Enrile contrajo segundas nupcias con María Bárbara Tomati y Costo el 26 de julio de 1745; de estos dos matrimonios solamente un hijo nació: Jerónimo de Enrile y Guercí, padre político de José de Ezpeleta (58).

En 1764 Jerónimo de Enrile ocupaba un puesto oficial en la Real Cancillería de Granada, al año siguiente contrajo matrimonio con María de la Concepción Alcedo y Herrera, hija del Marqués de Villaformada. Su padre, José de Alcedo y Agüero pertenecía a la orden de Calatrava, decano de la Audiencia de Valencia, alcalde de crímenes de la Real Cancillería de Granada y alcalde de casa y corte de Madrid, donde murió el año 1735 (59).

Antes de embarcar para América en busca de fortuna, Jerónimo de Enrile había sido director de asiento de negros en Cádiz (60). Al cabo de largos años de servicio en Cuba regresó a Cádiz, donde falleció el 12 de abril de 1805, seguido por su esposa en noviembre de 1813 (61).

En 1783 Bernardo de Gálvez, al ser nombrado capitán general de Luisiana y Florida, tuvo que ir a España para consultar con la corona, relevándole Ezpeleta del mando durante su ausencia (62). Con la firma del tratado de paz entre España e Inglaterra se disolvió el ejército expedicionario español en América, y Ezpeleta asumió de nuevo el mando del regimiento Navarra con batallones destacados en La Habana y Vera Cruz (México) (63).

En octubre de 1781 el coronel Gilbert Antoine de St. Maxent fue nombrado por su yerno Bernardo de Gálvez teniente gobernador de Luisiana y Florida occidental para asuntos indios y dejando un documento escrito en julio de 1783 antes de su partida hacia la Península, que en

(55) Relación de Ezpeleta, La Habana, 15 de marzo de 1783, AHN, Estado, leg. 6379 (3). El apellido Guercí también aparece como Gerzí.

(56) «Limpieza de sangre de Pascual Enrile y Alcedo», Museo Naval (Madrid), Real Compañía de Guardia Marina y Colegio Naval, núm. 3372.

(57) Documentación sobre el título del marqués de Casa Enrile (Jerónimo Enrile y Guercí), Archivo del Ministerio de Justicia (Madrid), y AHN, Consejos Suprimidos, libro 2753, núm. 4. Con anterioridad ostentaba el título del vizconde de Villanueva.

(58) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXI, págs. 226-227; «Limpieza de sangre de Pascual de Enrile y Alcedo», Museo Naval, núm. 3372.

(59) *Idem*.

(60) Relación de Jerónimo de Enrile, La Habana, 15 de octubre de 1785, AHN, Consejos de Indias, leg. 20879, pieza 8.

(61) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXI, pág. 226.

(62) PEZUELA Y LOBOS: II, pág. 306.

(63) *Idem*.

caso de tener alguna duda en su nuevo destino debería consultar con el capitán general interino de Luisiana y Florida occidental, José de Ezpeleta (64).

En La Habana, durante este período, se investigaba a Ezpeleta, Enrile, St. Maxent y al coronel Francisco Miranda por alegadas actividades de contrabando en Cuba y Luisiana con la isla de Jamaica. Bajo su palabra de honor Ezpeleta no fue procesado, permitiéndosele continuar en su cargo oficial (65). Un feliz acontecimiento ocurrió en la agitada vida de Ezpeleta: el nacimiento de su primera hija, María de la Concepción, en La Habana, el 16 de febrero de 1784 (66).

A comienzos de 1784 Ezpeleta residía en La Habana, pero con responsabilidad sobre las provincias de Luisiana y Florida occidental que estaban en directa relación con los Estados Unidos de América (67). Cuando Gálvez regresó de España recibió la triste noticia del fallecimiento de su padre, el teniente general Matías de Gálvez, virrey de México, quien había muerto en esta capital el 3 de noviembre de 1784 (68). Anteriormente, durante su estancia de varios meses en España, Bernardo de Gálvez preparó su nueva misión en América (69).

En su viaje de regreso a las Américas Gálvez iba acompañado por Diego Gardoquí, charge d'affaires en Nueva York (70). En la ciudad de Baltimore (Maryland), en febrero de 1785, se le notificó a Gálvez de su nombramiento como sucesor de su padre como virrey de México (71). Por Real Orden del 28 de diciembre de 1785 Ezpeleta fue nombrado gobernador y capitán general de La Habana y la isla de Cuba, mientras que Gálvez continuaba como capitán general de Luisiana y Florida (72).

(64) «Instrucción que deberá observar el coronel don Gilberto Antonio Maxent, en el desempeño de el encargo que S. M. se ha servido conferirle por su Real Título de 30 de octubre de 1781, que lo declara Teniente de Indios... que habitan las provincias de Luisiana y Florida Occidental», AHN, Estado, leg. 3901, esp. 4, núm. 2. Sobre Gilberto Antonio de St. Maxent, consúltese el excelente artículo por don RAMÓN EZQUERRA: «Un patricio colonial: Gilberto de Saint-Maxent, teniente gobernador de Luisiana», *Revista de Indias*, núm. 39 (1950), págs. 97-170.

(65) Relación de Juan Antonio Urnuela, La Habana, 18 de noviembre de 1783, AHN, Consejos de Indios, leg. 20879. Para el asunto de Francisco Miranda, Gilberto Antonio de St. Maxent, José de Ezpeleta, véase *idem*, legs. 20878-20882.

(66) Copia del certificado de bautismo, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 9921, número 1. Original conservado en La Habana, Iglesia de San Cristóbal, Libro de Bautismos 15, fol. 115, núm. 498.

(67) Conde de Gálvez (B. de Gálvez) a José de Gálvez, Aranjuez, 22 de mayo de 1784, AHN, Estado, leg. 3901, ap. 5; *Idem*, Madrid, 31 de marzo de 1784.

(68) Residencia (virrey de Nueva España) de Matías de Gálvez, AHN, Consejos de Indias, leg. 21722, fol. 1; Bernardo de Gálvez al marqués de Sonora (José de Gálvez), Baltimore, 7 de febrero de 1785, AHN, Estado, leg. 3885. Véase el artículo Isidoro Vázquez de Acuña (marqués de García del Postigo), «El capitán general don Matías de Gálvez», *Revista de Historia Militar*, X, núm. 21 (1966), págs. 55-74.

(69) B. de Gálvez a J. de Gálvez, Aranjuez, 22 de mayo de 1784, AHN, Estado, legajo 3901, ap. 4.

(70) Conde de Gálvez al conde de Floridablanca, Cádiz, 26 de octubre de 1784, AHN, Estado, leg. 3885, ex. 19.

(71) Gálvez al marqués de Sonora, Baltimore, 7 de febrero de 1785. *idem*.

(72) Residencia (capitán general de Cuba) de Ezpeleta, AHN, Consejos de Indias, legajo 20920.

Cuando Gálvez y su esposa viajaron desde La Habana a México para asumir su nuevo cargo de virrey les acompañaron Ezpeleta y su familia, embarcando todos en la fragata «Santa Agueda», que desembarcó en Vera Cruz el día 25 de mayo de 1785. De aquí continuó la expedición por tierra a la capital de México, donde Gálvez asumió su nuevo cargo. Al término de las ceremonias de toma de posesión, Ezpeleta y los suyos regresaron a La Habana, donde comenzó su mandato como sucesor de Gálvez (73).

El 30 de noviembre de 1786 Gálvez falleció en el palacio arzobispal de Tacubaya, cerca de la capital, y fue enterrado en la iglesia de San Fernando de México, junto a los restos de su padre (74). Al año siguiente Ezpeleta fue nombrado además de gobernador de Cuba, capitán general de Luisiana y Florida, sustituyendo a Gálvez (75). En ese mismo año nació en La Habana el primer varón de Ezpeleta, José María (76). Durante su estancia en La Habana Ezpeleta recibió la orden de que dos de sus regimientos de infantería con acuartelamiento en Cuba —Rey y Hibernia— deberían regresar a España; para llenar el vacío creado por estos dos regimientos Ezpeleta creó uno nuevo llamado Cuba, con el motto El Prudente y Leal, siendo el coronel Mateo Ugarte su primer coronel (77).

El 17 de junio de 1787, José de Gálvez, primer Marqués de la Sonora, murió en el palacio real de Aranjuez (78). Con la muerte de este influyente protector de la familia Gálvez, Antonio de Valdés fue nombrado para sucederle como ministro de las Indias. Desde su puesto en La Habana, Ezpeleta supervisaba la situación y movimientos de la inci-

(73) *Gaceta de México*, núm. 39, 7 de junio de 1785, pág. 316.

(74) Fernando de Córdoba al marqués de Sonora, México, 2 de diciembre de 1786, AHN, Estado, leg. 3885 bis, ex. 7, núm. 13. Para adicional documentación sobre Bernardo de Gálvez, véase Isidoro Vázquez de Acuña (Márquez García del Postigo), «El conde de Gálvez», *Revista de Historia Militar*, V, núm. 9 (1961), páginas 51-89; JOHN WALTON CAUGHEY: *Bernardo de Gálvez en Louisiana, 1776-1783* (Berkeley, 1934), reimpresso en Gretna, Luisiana, 1972; GUILLERMO PORRAS MUÑOZ: *El conde de Gálvez* (Madrid, 1954), y SEBASTIÁN SOUVIRÓN: *Bernardo de Gálvez, virrey de México* (Málaga, 1946).

(75) Copia de la Real Orden del 20 de noviembre de 1787, San Lorenzo, AHN, Estado, leg. 3901, ap. 4; Real Orden núm. 9, GUILLERMO DE ZENDEGUI: *Catálogo de los fondos de las Floridas* (La Habana, 1944), leg. 10 (1787).

(76) Copia del certificado de bautismo de José María Expeleta y Enrile, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 9892, núm. 2, año 1817; *idem*, libro 631, año 1797. Original conservado en La Habana, Iglesia de San Cristóbal, Libro de Bautismos (16 de marzo de 1787).

(77) SOTTO SERAFÍN: XII, pág. 6.

(78) Certificado defunción de José de Gálvez (marqués de Sonora), Ministerio de Justicia, leg. 2975, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, Ontígola, Libro de Defunciones (13 de agosto de 1786, fol. 233); *Gaceta de Madrid*, 3 de julio de 1787, pág. 436. Para dos interesantísimas obras sobre la vida de José de Gálvez, véase ANGELES RUBIO-ARGÜELLES (condesa de Berlanga del Duero): *Un ministro de Carlos III* (Málaga, 1949), y ISIDORO VÁZQUEZ DE ACUÑA (marqués García del Postigo): «El ministro de Indias don José de Gálvez, marqués de Sonora», *Revista de Indias*, XIX, núms. 77-78 (1959), págs. 447-473.

piente nación norteamericana y sus intenciones en el valle del Mississippi, manteniendo una amplia correspondencia con el chargé d'affaires en Nueva York, Diego de Gardoqui (79).

En el mes de octubre de 1787 Ezpeleta escribió a Valdés incluyéndole la petición de Alejandro McGillivray, jefe de una tribu india para la adquisición de rifles para su uso en contra de los americanos del norte (80). En carta subsiguiente Ezpeleta recomendó en contra de esta solicitud (81), temiendo que esta adquisición pudiese perjudicar los intereses de España. A pesar de la falta de armamento Ezpeleta informó de las numerosas escaramuzas con armas de fuego entre americanos e indios Creeks en Florida y Georgia (82).

Al siguiente año, en el mes de enero, Ezpeleta recibió de Gardoqui, desde Nueva York, informes políticos sobre la posibilidad del intento americano contra la ciudad de Nueva Orleans. Muchos de los soldados americanos, licenciados, se habían establecido en el valle de Ohio siendo un fácil viaje río abajo hacia Nueva Orleans, y a su vez una amenaza potencial al virreinato de México (83). Esta noticia fue transmitida desde La Habana al gobernador de Luisiana, Esteban Miró (84), compañero de armas de Ezpeleta en el ataque de Pensacola. Posteriormente, dándose cuenta de la amenaza americana a las provincias españolas de Luisiana y Florida, Ezpeleta volvió a recomendar la adquisición de armamento para la tribu india Creeks y así aminorar la influencia americana (85).

El puesto español en Natchez en el río Mississippi, al norte de Nueva Orleans, ofrecía alguna protección y debido a su importancia fue nombrado gobernador de este fuerte Manuel Gayoso, quien llegó a La Habana a finales de 1788 para despachar con Ezpeleta antes de asumir su nuevo cargo. Gayoso fue informado de un presunto plan subversivo del

(79) Diego de Gardoqui a Ezpeleta, reservada, Nueva York, 21 de octubre de 1787, AHN, Estado, leg. 3893 bis, ap. 1, núm. 225; Esteban Miró a Ezpeleta, Nueva Orleans, 1 de agosto de 1784, Archivo General de Indias (Sevilla), Papeles de Cuba, legajo 1394; JACK D. L. HOLMES: «Spanish Treaties with West Florida Indias, 1784-1802», *Florida Historical Quarterly*, XLVIII (1969), págs. 140-154.

(80) Ezpeleta a Antonio Valdés, La Habana, 11 de octubre de 1787, AHN, Estado, leg. 3887, núm. 107.

(81) *Idem*, núm. 108.

(82) *Idem*, núm. 7, La Habana, 6 de diciembre de 1787; Gardoqui a Ezpeleta, Nueva York, 12 de noviembre de 1787, AHN, Estado, leg. 3888 bis, núm. 75.

(83) Ezpeleta a Valdés, La Habana, 8 de enero de 1788, AHN, Estado, legajo 3888 bis, núm. 70; Ezpeleta a Floridablanca, La Habana, 8 de enero de 1788, AHN, legajo 3887, núm. 129; GILBERT C. DIN: «Proposals and Plans for Colonization in Spanish Louisiana, 1787-1790», *Louisiana History*, XI, núm. 3 (1970), pág. 201. Para documentación sobre inmigración a Luisiana siglo XVIII, véase GILBERT C. DIN: «The Immigration Policy of Governor Esteban Miró in Spanish Louisiana», *Southwestern Historical Quarterly*, LXXIII, núm. 2 (1969), págs. 155-175.

(84) Ezpeleta a Esteban Miró, La Habana, 7 de enero de 1788, AHN, Estado, legajo 3888 bis, núm. 72.

(85) Ezpeleta a Valdés, reservada, La Habana, 20 de noviembre de 1788, AHN, Estado, leg. 3887, núm. 146. Sobre los gobernadores de Luisiana, véase JACK D. L. HOLMES: «Some Economic Problems of the Spanish Governors in Louisiana», *Hispanic American Historical Review*, XLII (1962), págs. 521-543.

coronel John Connelly contra el dominio español de Luisiana y Florida (86).

En 1789, después de cumplir su destino en La Habana, Ezpeleta fue relevado por Domingo Cabello de su cargo de capitán general de Cuba, Luisiana y Florida (87). Al año siguiente Cabello fue reemplazado a su vez por el brigadier Luis de las Casas (88). Terminando así parte de la heroica vida de Ezpeleta directamente relacionada con el comienzo de la historia de los Estados Unidos de América, aunque él continuase su brillante carrera de las armas en otras tierras americanas y como siempre con ejemplaridad.

Virrey de Nueva Granada y regreso a la Patria

Ezpeleta asumió su nuevo destino como virrey de Nueva Granada en la ciudad de Santa Fé de Bogotá (89), donde relevó, el 31 de julio de 1789, al vicealmirante Francisco Gil y Lemos, recientemente nombrado virrey de Perú (90).

Al partir hacia su nuevo cargo en Bogotá, le fue tomada la acostumbrada residencia por sus servicios en Cuba, desde el 28 de diciembre de 1785 al 18 de abril de 1789, por el coronel Carlos Urrutia y Montoya (91). Por su excelente hoja de servicios Ezpeleta fue ascendido de brigadier a mariscal de campo (92).

La época del virreinato de Ezpeleta en Nueva Granada fue un tiempo de continuas luchas con los incipientes movimientos revolucionarios, luchas con Francia, vías marítimas interrumpidas, además de existir un bajo nivel de producción (93). El contrabando, que había sido un pro-

(86) JACK D. L. HOLMES: *Gayoso: The Life of a Spanish Governor in the Mississippi Valley, 1789-1799* (Baton Rouge, 1965), pág. 27; Ezpeleta a Valdés, La Habana, 21 de marzo de 1789, AHN, Estado, leg. 3888 bis, núm. 201.

(87) Domingo Cabello a Valdés, La Habana, 29 de junio de 1789, AHN, Estado, legajo 3887.

(88) Luis de las Casas a Campo de Alange, reservada, La Habana, 30 de octubre de 1790, AHN, Estado, leg. 3898, ap. 2.

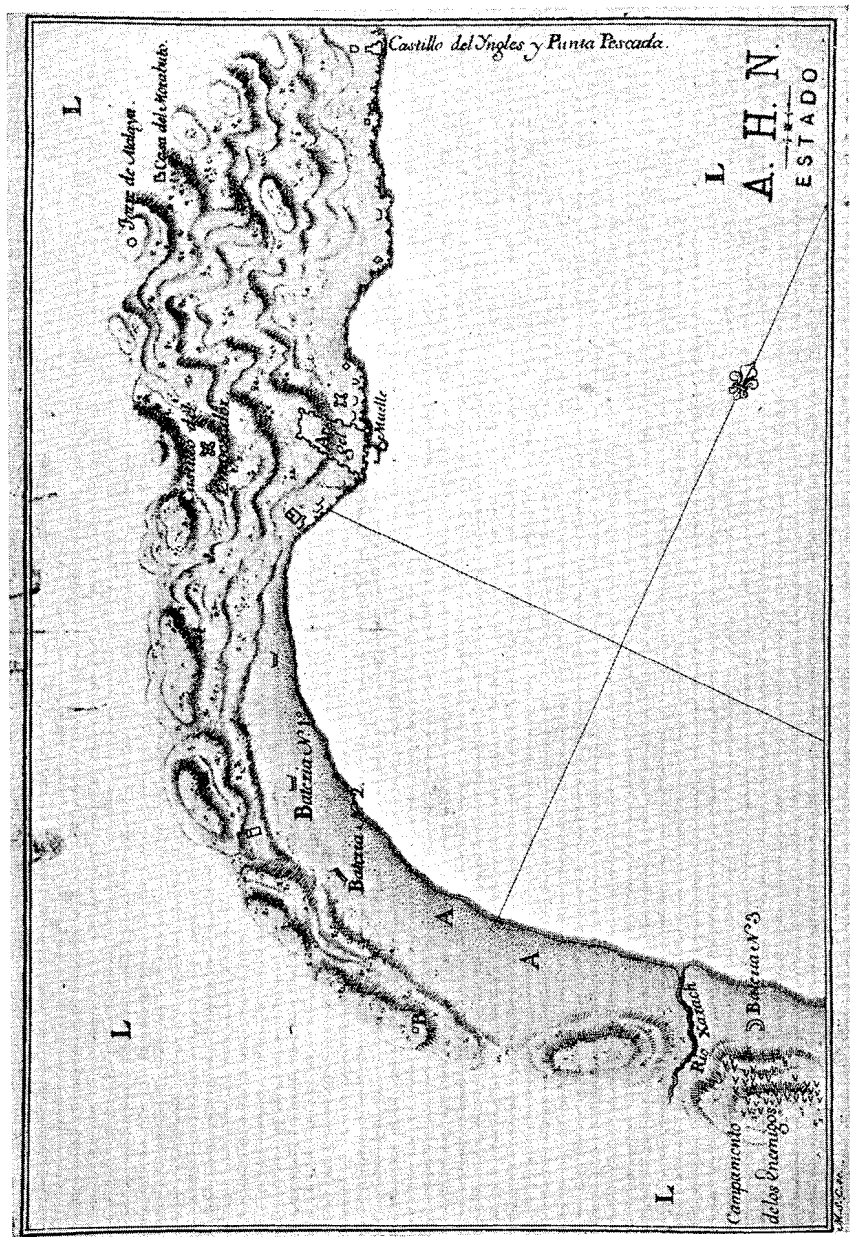
(89) Magdalena, Real Orden sobre José de Ezpeleta del virreinato de Nueva Granada: 20 de febrero de 1789, presidente (2-73-42); capitán general (2-73-40); virrey (2-73-41).

(90) Relación de Antonio Durán, La Habana, 15 de abril de 1789, AHN, Consejos de Indias, leg. 20920, pieza 9, fol. 13.

(91) Residencia de Ezpeleta (capitán general de Cuba, Luisiana y Florida), firmada por José de García y Pizarro, Madrid, 25 de enero de 1792, AHN, Consejos de Indias, leg. 21690. Esta residencia completa de Ezpeleta, AHN, Consejos de Indias, legs. 20920-20925.

(92) *Gaceta de Madrid*, núm. 5, 16 de enero de 1789, pág. 39.

(93) Relación de mando de José de Ezpeleta, virrey de Nueva Granada, 1796, Real Academia de Historia (Madrid), Papeles de José Celestino Mutis, leg. 3, núm. 44, y Biblioteca del Palacio Real (Madrid), mss. 2896, fol. 62. La relación publicada en:



Mapa de Argel y sus inmediaciones en 1775. Destaca la posición de las baterías. Biblioteca Nacional.
 A. H. N. Sección Estado. Mapas, Planos y Dibujos. Signatura 228.

blema en Cuba y Luisiana, no era desconocido en Bogotá. Las minas de oro y plata del virreinato eran los únicos tonos claros dentro de la general oscura economía (94). Quizá contribuyese su prestigiosa posición como virrey no haciéndose esperar su ascenso a teniente general (1792) (95). Pronto surgió la guerra entre España y Francia, pero Ezpeleta permanecía en su puesto en la alta cordillera andina, y de acuerdo con el órgano oficial de la corona española, que enumeraba las distintas contribuciones para sufragar los esfuerzos de la guerra, Ezpeleta donó «20 pesos en metálico y si fuese necesario toda mi riqueza...» (96).

Ezpeleta como otros oficiales españoles en tierras americanas estaba preocupado por la influencia de la Revolución Francesa entre la población indígena, especialmente en la Audiencia de Quito que estaba bajo su responsabilidad. Según testimonios del presidente de esta Audiencia, el capitán de navío Luis Muñoz de Guzmán, él también mostraba preocupación por la diversidad de signos subversivos que aparecían en los lugares públicos de Quito, y así informó a Ezpeleta, y, en particular, sobre uno de estos incidentes aparecido el 21 de octubre de 1794 (97), suponiéndose obra de Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo (Eugenio Espejo), quien hoy en día es considerado el héroe de la independencia ecuatoriana. Ezpeleta, sospechando de esos movimientos, envió copia de esta carta, con una suya a Manuel de Godoy, Duque de Alcudía, describiendo la situación rebelde reinante en Quito (98).

Su mandato como virrey terminó siendo Ezpeleta relevado por el almirante, Marqués de Cáceres, aunque éste murió antes de asumir su cargo, siendo entonces nombrado virrey el teniente general Pedro de Mendinueta, quien anteriormente había sido compañero de armas de Ezpeleta en el sitio de Pensacola. Debido a sus excelentes servicios como virrey de Nueva Granada Ezpeleta fue excusado de la residencia (99). Un resumen de los logros de Ezpeleta en Bogotá incluirían: apoyo al primer periódico en el virreinato, *Papel periódico de la ciudad de Santa Fé de Bogotá*; la biblioteca pública de Bogotá, financiación de la publicación del libro por el prestigioso naturalista José Celestino Mutis, *Flora de Bogotá*; creación de misiones y grupos de demarcación de la zona de disputa del río Amazonas entre el imperio español y el portugués; cons-

Relaciones de Mando de los virreyes de la Nueva Granada, editado por Gabriel Giraldo Jaramillo (Bogotá, 1954), págs. 160-204.

(94) *Idem*.

(95) *Gaceta de Madrid*, núm. 33, 24 de abril de 1792, págs. 266-267; *Estado Militar de España*, 1806, pág. 9.

(96) *Gaceta de Madrid*, núm. 25, 28 de mayo de 1794, pág. 352.

(97) Luis Muñoz de Guzmán a Ezpeleta, reservada, Quito, 21 de octubre de 1794, Archivo General de Indias, Estado, leg. 55.

(98) Ezpeleta al duque de Alcudía (Manuel Godoy), Bogotá, 19 de noviembre de 1794, *idem. Sobre Eugenio Espejo*, el artículo a salir, ERIC BEERMAN: «Eugenio Espejo, secretario de la Sociedad Patriótica de Quito», *Américas* (Washington, D. C.).

(99) Cédula de Eugenio de Llaguno al marqués de Bajamar, Aranjuez, AHN, Consejos de Indias, leg. 21760.

trucción de adicionales fortalezas en el ya existente bastión español de Cartagena de Indias (100), y muchos más.

En la ceremonia de cambio de poder celebrada en Bogotá (1797) Ezpeleta presentó a Mendinueta su relación de mando, regresando a la Patria después de veinte años de servicio en tierras americanas (101). El año 1797 fue para Ezpeleta un buen año, nombrándosele Conde de Ezpeleta de Beire, Vizconde del Palacio de Tajonar (102), gobernador del Consejo de Castilla y capitán general de Castilla la Nueva (103).

Desde la alta planicie de Bogotá viajó hacia Cartagena de Indias, donde embarcó hacia La Habana, y de allí partió hacia Cádiz a bordo del «Elena» el 25 de marzo de 1797. La travesía no estuvo exenta de acontecimientos, la guerra había estallado contra Gran Bretaña y cuando el «Elena» se acercaba a la bahía de Cádiz se enfrentó con la flota inglesa que bloqueaba el puerto, estallando una batalla naval el día 27 de abril. Ezpeleta resultó herido, con cortes en la cara y hombro derecho y capturado por los ingleses, y el «Elena» desapareció con todo el equipaje y recuerdos acumulados durante los veinte años vividos por Ezpeleta en ultramar. Posteriormente, Ezpeleta consiguió la libertad en un cambio de prisioneros (104).

Tan pronto como se recuperó de las heridas sufridas marchó a Madrid, y por Real Decreto del 7 de noviembre Ezpeleta se puso al frente del Consejo de Castilla a la mañana siguiente (105). Los otros ministros del Consejo eran: Francisco Eugenio Carrasco, Francisco Policarpo Urquijo, Domingo Antonio de Miranda, Domingo Fernández de Campomanes, Marqués de los Llanos, y Manuel Pérez de Rozar (106).

Por esa época Ezpeleta solicitó del Rey que a la par que ostentaba el prestigioso puesto de gobernador del Consejo de Castilla, también de-

(100) Relación de mando de Ezpeleta en Nueva Granada, Real Academia de Historia, Papeles de José Celestino Mutis, leg. 3, núm. 44. Véase el artículo a salir, ERIC BEERMAN: «Francisco Requena, gobernador de Maynas, 1777-1795, *Mundo Hispánico*.

(101) Pedro Mendinueta al príncipe de la Paz (Manuel Godoy), Santa Fe de Bogotá, 4 de enero de 1797, Archivo General de Indias, Estado, Santa Fe, leg. 52 (8), citado en PEDRO TORRES LANZAS: *Independencia de América* (4 vols., Sevilla, 1924), página 171, núm. 571.

(102) Documentación sobre el título del conde de Ezpeleta de Beire en el archivo del Ministerio de Justicia; AHN, Consejos Suprimidos, libro 631, 31 de octubre de 1797 y libro 2753, año 1797, núm. 19.

(103) Real Orden del 7 de noviembre de 1797, AHN, Estado, leg. 6379 (3); Real Decreto del 13 de agosto de 1797, *Gaceta de Madrid*, núm. 94, 24 de noviembre de 1797, págs. 989-990.

(104) Ezpeleta a Godoy, Cádiz, 28 de abril de 1797, AHN, Estado, leg. 3475, número 42; *Gaceta de Madrid*, núm. 40, 19 de mayo de 1797, págs. 411-415.

(105) Relación del 8 de noviembre de 1797, AHN, Consejos (Sala de Alcalde de Casa y Corte), libro 1797, fols. 298-902. Como gobernador del Consejo de Castilla, Ezpeleta reemplazó a Antonio González Zebra, anteriormente obispo de Salamanca, ya nombrado en 1797 obispo de Santiago. Para más detalles sobre el obispo González, véase AHN, Orden de Carlos III (Estado), expediente 405.

(106) Relación del 10 de noviembre de 1797, AHN, Consejos, Libro 1797.



¹⁷⁶³
Ex Duci D. D. Bernardo de Gálvez,
Occidentalis florite debelatori. Hanc ipsius veram
Efigiem, amixta gnuata Manus, que faciebat, dicant.

Don Bernardo de Gálvez, duque de Gálvez, según un dibujo de Joaquín Inza, grabado por Carmona y Briera en Madrid, 1781, con laude en latín clásico.



Don Bernardo de Gálvez a los treinta y ocho años. La leyenda del pie dice: Excelentísimo Sr. D. Bernardo de Gálvez, Caballero pensionado de la Real y distinguida Orden de Carlos III, Comendador de Bulaños en la de Calatrava: Teniente General de los Reales Ejércitos, Intendente General de todas las tropas de América, Capitán General de las de la provincia de la Luisiana y dos Floridas; Virrey, Gobernador y Capitán General del Reino de Nueva España; Auditor Superior de la Real Hacienda y Reino de Cabaco, Presidente de la Junta Suprema de Guerra en el mismo Reino, Hijo y sucesor del Excelentísimo Sr. D. Matías Gálvez. De edad de treinta y ocho años.

bería ser nombrado consejero de estado por vida (107). Al no existir vacante alguna la solicitud de Ezpeleta fue denegada, comunicándosele que sería nuevamente considerado tan pronto como surgiese una vacante (108). El Príncipe de la Paz, ministro de Estado, notificó a Ezpeleta de su derecho de poder entrar en los aposentos reales incluso los de la Reina, el mismo privilegio que disfrutaban los consejeros de estado (109). Sin embargo, Ezpeleta no conforme con ello y persistiendo en su solicitud, al siguiente año renovó su anterior petición de ser nombrado consejero de estado (110).

Con motivo de tener que atender unos asuntos de herencia Ezpeleta, en octubre de 1798, solicitó permiso real de dejar vacante sus cargos e ir a Navarra, siéndole concedido este permiso y reemplazándole Luis Aguilar de su cargo de gobernador (111), y el teniente general Gregorio de la Cuesta asumió el cargo de capitán general de Castilla la Nueva (112). Tan pronto Ezpeleta quedó libre de sus cargos oficiales, al día siguiente, el Rey le nombró consejero de estado (113).

Durante el año 1802, mientras Ezpeleta residía en Pamplona, su hija mayor, María de la Concepción, casó con Pedro Agustín Girón y de las Casas, capitán de la milicia sevillana. Siendo su padre Jerónimo Girón Moctezuma y Ahumada por entonces virrey de Navarra, teniente general del ejército, Marqués de Amarillas, miembro de las Ordenes de Santiago y Carlos III y comendador de Museros, y quien también tuvo una participación muy distinguida en la batalla de Mobila. La madre del yerno de José de Ezpeleta, Isabel de las Casas y Aragorri, era hermana carnal del capitán general de Cuba, Luisiana y Florida, Luis de las Casas, y hermana política de un ex gobernador de Luisiana, el Barón de Carondelet. Pedro Agustín de Girón heredó de su padre el título de Marqués de Amarillas, además de convertirse en el primer Duque de Ahumada. Su primer y único hijo, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, heredó los títulos de su padre y se convirtió en el segundo Duque de Ahumada, ascendiendo a teniente general y Grande de España (114).

El segundo Duque de Ahumada, nieto de José Ezpeleta, también se le recuerda como el primer comandante de la Guardia Civil, conmemorándose este hecho con una estatua existente en Pamplona.

(107) Ezpeleta al Rey, Madrid, 10 de diciembre de 1797, Estado, leg. 3475, número 42.

(108) Real Orden del 11 de diciembre de 1797, núm. 2, San Lorenzo, *idem*.

(109) Real Orden del 10 de diciembre de 1797, núm. 1, San Lorenzo, *idem*.

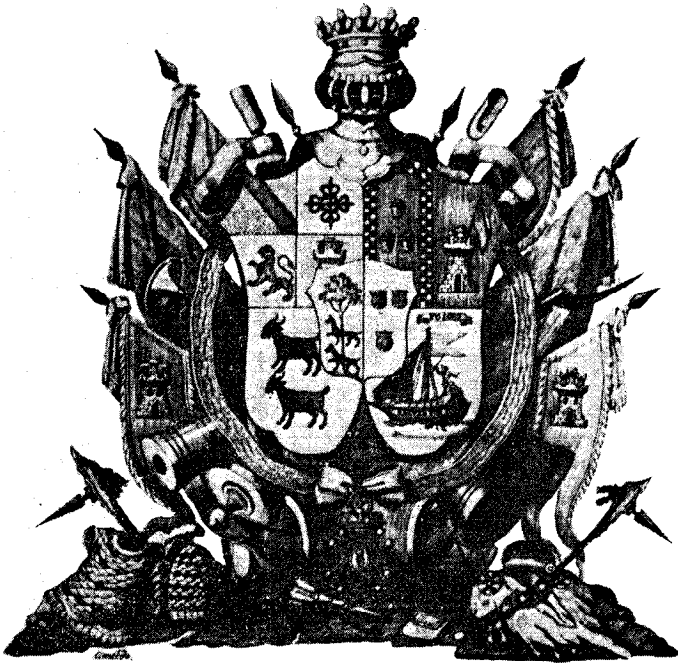
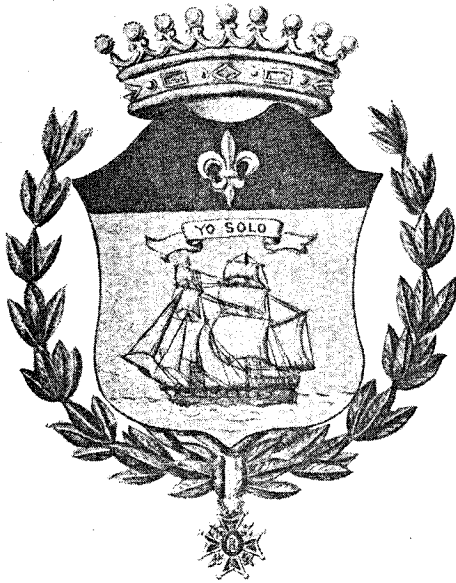
(110) Ezpeleta al Rey, Madrid, 4 de abril de 1797, *idem*.

(111) Ezpeleta a Mariano Luis de Urquijo, Madrid, 18 de octubre de 1798, *idem*.

(112) Ezpeleta al Rey, San Lorenzo, 13 de octubre de 1798, *idem*; Real Orden del 9 de octubre de 1798, San Lorenzo, AHN, Estado, leg. 3549.

(113) Real Orden del 10 de octubre de 1798 al conde de Montarco, San Lorenzo, AHN, Estado, leg. 252.

(114) Oficio del marqués de Amarillas (Jerónimo Girón Moctezuma Ahumada y Salcedo), 2 de julio de 1802, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 9921, núm. 1. Sobre el ilustre II duque de Ahumada, consúltese FRANCISCO AGUADO SÁNCHEZ: «Semblanza humana y proyección histórica del II duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil», *Revista de Historia Militar*, XII, núm. 25 (1968), págs. 119-144.



Blasón del teniente general don Bernardo de Gálvez y armas que aparecen en la real cédula de creación del título de Conde de Gálvez. (Archivo Histórico Nacional.)

Aunque Ezpeleta continuaba viviendo en Pamplona, por su cargo de consejero de estado él estaba al corriente de las actividades de la Corte, aunque éstas en su mayoría se reducían a ceremoniosas, como, por ejemplo, cuando las infantas daban a luz era obligatorio de que todos los oficiales del virreinato de Pamplona estuviesen vestidos de gala durante tres días (115).

Desde Pamplona Ezpeleta seguía con interés la carrera militar de su yerno Pedro Agustín Girón, escribiendo en 1807 una carta al ministro de Estado, José García de León y Pizarro, en la que solicitaba el ascenso de Girón, que pronto fue correspondido (116). Muy a pesar suyo poco duró Ezpeleta como capitán general de Navarra, cargo que ocupó en 1808, ya que pronto fue transferido a Cataluña con el mismo rango (117).

En Barcelona comenzó un período confuso y desdichado para la carrera militar de Ezpeleta. Nada más asumir sus obligaciones oficiales como capitán general, 13.000 hombres de las tropas de Napoleón, bajo el mando del general Philippe Guillaume Duhesme, penetraron en la ciudad y tomaron el control de la ciudadela y del castillo de Montjuich, teniendo Ezpeleta órdenes de no oponerse militarmente a los franceses (118).

Por Real Decreto del 13 de septiembre de 1808 la responsabilidad militar de Barcelona pasó de Ezpeleta al general Duhesme (119), y antes de servir bajo órdenes francesas, Ezpeleta renunció como capitán general de Cataluña (120). El 15 de ese mismo mes, Duhesme informó a Ezpeleta de su arresto, permaneciendo en la ciudadela (121). En una carta al Rey, Ezpeleta le comunicaba de su arresto por los soldados franceses por haberse negado ocupar su cargo bajo las órdenes del general francés y solicitaba del Rey ser intercambiado como prisionero tan pronto como fuese posible (122). Posiblemente las condiciones de la prisión no fuesen demasiado duras, ya que se le permitía a Ezpeleta y a sus tres hijos pasear por los jardines de la ciudadela (123).

Pidiendo por la libertad de su padre, María de la Concepción Ezpeleta de Girón, escribió a las autoridades de la Junta de Madrid, pero sin

(115) Oficio de Ezpeleta, Pamplona, 7 de abril de 1800, AHN, Estado, leg. 251; *idem*, 9 de agosto de 1805.

(116) Oficio de Ezpeleta, Pamplona, 10 de noviembre de 1807, AHN, Estado, legajo 252.

(117) Real Decreto del 2 de enero de 1808, Aranjuez, AHN, Estado, leg. 6390 (1), número 214; Real Orden del 7 de enero de 1808, Aranjuez, *idem*.

(118) CONDE DE TORENO: *Historia del levantamiento, guerra y Revolución de España* (Madrid, 1872), pág. 16.

(119) Real Decreto del 13 de septiembre de 1808, AHN, Estado, leg. 43, doc. 24, citando del *Diario de Barcelona*, núm. 261, 17 de septiembre de 1808.

(120) Ezpeleta al mayor general Pont, Barcelona, 14 de septiembre de 1808, AHN, Estado, leg. 43, doc. 29.

(121) Philippe Guillaume Duhesme a Ezpeleta, Barcelona, 15 de septiembre de 1808, *idem*.

(122) Ezpeleta al Rey, Ciudadela de Barcelona, 26 de octubre de 1808, *idem*.

(123) Duhesme a coronel Pegot, Barcelona, 18 de septiembre de 1808, *idem*. El conde de Duhesme nacido en 1766, murió en la batalla de Waterloo en 1815.

éxito (124). A esta solicitud se unió la de sus dos hijos mayores, José María y Joaquín, tenientes de Guardias Españolas (125), pero tampoco obtuvieron éxito, siendo José de Ezpeleta trasladado a la prisión de Barcelona (126).

Poco antes de la terminación de la guerra napoleónica y después de pasar varios años en una prisión, Ezpeleta pudo escapar uniéndose a las tropas de Lord Wellington en la batalla de Tolosa (1814), última batalla importante desarrollada contra las tropas de Napoleón en España (127). Al regresar a Madrid el agradecido Monarca Fernando VII ascendió a Ezpeleta a capitán general y virrey de Navarra y además le concedió en 1815 la Orden de Carlos III.

Debido al cambio de Gobierno acaecido en Madrid en 1820, Ezpeleta se vio obligado a renunciar del virreinato de Navarra, falleciendo en Madrid el 23 de noviembre de 1823 (128). Su esposa, de más de cuarenta años, pronto le siguió (1824) (129), siendo sobrevividos por diez hijos, quienes a su vez y separadamente contribuyeron notablemente en la historia española.

Descendencia

De los diez hijos nacidos del matrimonio Ezpeleta-Galdeano los cuatro varones siguieron la carrera militar llegando al grado de teniente general. He aquí un pequeño resumen de cada uno de los diez hijos:

- I. María de la Concepción, había nacido en La Habana en 1784 (de quien nos ocupamos más arriba).
- II. José María, nacido en La Habana el año 1887, quien heredó el título de segundo Conde de Ezpeleta de Beire. Durante su dilatada vida fue capitán general de Aragón y Castilla la Nueva, director general de Infantería y vicepresidente del Senado. Por su matrimonio con María Amalia de Aguirre Zuazo y Acedo heredó los títulos de Duque de Castroterreno,

(124) Concepción de Ezpeleta a Martín de Garay, Madrid, 23 de noviembre de 1808, *idem*.

(125) Petición de José y Joaquín de Ezpeleta, Sevilla, 28 de abril de 1809, *idem*. Joaquín, encarcelado con su padre en la ciudadela de Barcelona en 1808, consiguió escapar; luchó con el ejército español en la batalla de Bailén.

(126) PEZUELA Y LOBOS: II, pág. 307.

(127) *Idem*.

(128) *Idem*; Oficio del Palacio Real en Madrid, 1815, AHN, Estado (Orden de Carlos III), ex. 1479. Documento del Palacio del 18 de septiembre de 1822 informando que Ezpeleta todavía era virrey de Navarra (AHN, Estado, leg. 6379). Pezuela escribió que Ezpeleta había sido relevado de su cargo en 1820, pero posiblemente Ezpeleta fue nombrado nuevamente.

(129) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXI, pág. 227. Sin embargo, otra fuente informaba que la esposa de Ezpeleta, María de la Paz Enrile, había fallecido en 1807, Oficio de Pamplona, 20 de diciembre de 1807, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 9968, número 12.

- Marqués de Montehermoso, Conde de Triana, Conde de Vado, Conde de Echauz y Grande de España (130). Después de su muerte, el 26 de julio de 1847, su hijo José María Ortuño de Ezpeleta y Aguirre Zuazo heredó el título de tercer Conde de Ezpeleta y Beire (131).
- III. Joaquín, también nacido en La Habana el año 1788, así como su padre también fue virrey de Navarra (1836) y capitán general de Cuba (1837), además de ser ministro de Marina y Ejército y presidente del Senado. Contrajo matrimonio con la hija del Marqués de Lozoya, María de los Dolores Contreras y Mencos, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos. Después de una brillante carrera militar murió en Madrid el 24 de marzo de 1865 (132).
- IV. Francisco Javier, entre los varios cargos que ocupó fue capitán general de Extremadura, Andalucía y Canarias, ministro del Ejército y senador del Reino (133).
- V. Fermín, ocupó los cargos de capitán general de Extremadura y Granada, ministro de Marina y senador del Reino. En 1851 casó con su sobrina María de la Concepción de Salazar y Ezpeleta, muriendo sin descendencia el 21 de mayo de 1869 (134).
- VI. María Ana del Carmen, en el año 1808 contrajo matrimonio con Domingo Manso de Zúñiga y Areizaga, Conde de Hervás; el hijo primogénito de este matrimonio, Nicanor, casó con su prima, María de la Paz Enrile y Ezpeleta, hija del teniente general Pascual de Enrile y María de la Asunción Leocadia de Ezpeleta (135).
- VII. María de la Asunción Leocadia, casó con su tío Pascual de Enrile y Alcedo, teniente general y capitán general de las Filipinas. El hijo primogénito, José María Enrile y Ezpeleta, casó con su prima Carmen, hija de sus tíos Domingo Manso y María Ana del Carmen (136).
- VIII. María de los Angeles, nació en Bogotá en 1798 y casó en

(130) *Idem*; Expediente de título del duque de Castroterreño, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 9892, año 1817, núm. 2.

(131) Expediente de título del III conde de Ezpeleta de Beire, AHN, Consejos Suprimidos, leg. 8983, año 1849, núm. 105; *idem*, leg. 9921, núm. 1.

(132) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXII, pág. 235.

(133) *Idem*.

(134) *Idem*.

(135) *Idem*, pág. 236; solicitud de permiso real de matrimonio de Domingo Manso de Zúñiga y Areizaga, 20 de diciembre de 1807, AHN, Consejos Suprimidos, legajo 9968, núm. 12 y leg. 8969, año 1839, núm. 567; AHN, Estado, leg. 6390 (1), número 214.

(136) GARCÍA Y CARRAFFA: XXXII, pág. 236. Para la correspondencia, 1820-1832, entre Pascual Enrile y su esposa, véase Museo Naval, Colección Enrile, XX, doc. 3, folios 91-154, ms. 2289; *idem*, XIX, doc. 3, fols. 22-38, ms. 2288; *idem*, VIII, doc. 15, folios 71-113, ms. 2188.

- España el año 1828 con el mariscal de campo de Verona, Pedro Antonio de Salazar y Salazar (137).
- IX. Angela María, casó con José Francisco Morejón, juez del Tribunal Supremo (138).
- X. María Magdalena, murió muy joven (139).

Esta es la ejemplar vida del heróico José de Ezpeleta, gloria de su estirpe navarra y de España entera, a la que sirvió en tantas acciones en que tomó parte con grandeza, valor y lealtad inquebrantables.

Fue modelo en quien pudieron mirarse sus descendientes, que también fueron militares que sirvieron a la Patria con dignidad del apellido que ostentaban.

(137) ENRIQUE DE OGERÍN: *Indice de los expedientes matrimoniales de militares y marinos que se conservan en el Archivo General Militar (1761-1865)*, (Madrid, 1959), página 152, núm. 1533; GARCÍA Y CARRAFFA: XXXII, pág. 236.

(138) *Idem.*

(139) *Idem.*

PLAN DE DEFENSA DEL PUERTO DE CARTAGENA (1700 - 1760) *

por AMPARO MARZAL MARTINEZ

Licenciada en Historia del Arte
Premio «Virgen del Carmen» 1976

Antecedentes

No es difícil encontrar algunas noticias sobre la primitiva fortificación de Cartagena en la época de los Austrias.

Son tiempos florecientes para la pequeña población mediterránea, que vive con los productos de su campo y el comercio que su puerto le facilita.

Ocupaba además una posición privilegiada, cerca de las costas africanas y de la vecina Italia. Esta cercanía respecto del Africa fue lo que determinó fundamentalmente la fortificación de la ciudad. Por el temor de los corsarios se decide en 1570 circundarla de una muralla que incluía los cerrillos del Molinete y Concepción, obra en la que participan figuras de la talla de J. B. Antonelli y el Fratrín, bajo la dirección de Vespasiano Gonzaga. El núcleo principal era el castillo, en el cerro de la Concepción, frente al puerto, que defendía la entrada por mar de la ciudad.

Tenía entonces Cartagena aproximadamente unos 1.500 habitantes, y la idea del rey no se refiere solamente a la defensa de la ciudad, sino también a la mejora de lo que es principal modo de vida de aquéllos, junto con la agricultura: el puerto, centro del comercio de toda la zona. Se construyen unos muelles que ayuden al tráfico de mercancías.

Felipe II le dedicó una especial atención: en su ensenada, tan resguardada y bien protegida por obra de la Naturaleza, podían tener cobijo sus embarcaciones. Es nombrada Departamento General de las Galeras de

* En el anterior número de esta Revista, tuve ocasión de publicar parte de un trabajo que realicé como tesis de licenciatura, presentada en la Universidad Complutense de Madrid. Recogía en él el núcleo esencial de aquel estudio. Sin embargo, he visto con cierta tristeza que parte del trabajo quedaba inédito, de forma que lo publicado quedaba también sin unos antecedentes que ayudasen a comprender mejor las construcciones militares del siglo XVIII en Cartagena. Así, con la oportunidad de publicar este nuevo trabajo, he volcado mi esfuerzo en mejorar y ampliar lo que ya tenían, correspondiente a la primera mitad del XVIII en Cartagena, y se lo ofrezco ahora al lector, rogando disculpe esta, en cierto modo, inversión cronológica.

S. M.; éstas ocupaban uno de los lados de la pequeña bahía, al resguardo de los vientos de la travesía del puerto.

Sin embargo, poco a poco se sufre un progresivo descenso de la vitalidad de la población: las epidemias, las incursiones de los corsarios argelinos, ante cuyos ataques las murallas van haciéndose insuficientes y se verán pronto arruinadas, el decaimiento económico, provocan un movimiento de emigración hacia el interior, a ocupar las tierras de los moriscos expulsados.

A pesar de ello, como las Galeras del Rey se acogen en el puerto, se atiende en lo posible a su defensa. Cartagena no está en absoluto protegida, ya que ni hay guarnición suficiente en ella, ni el castillo ni las murallas están en condiciones de aguantar un ataque. Dice el ingeniero alférez Carrillo, en un informe hecho al gobernador de la plaza en 1636, que la plaza consta de un recinto de siete baluartes, con sus casamatas desmontadas y un castillo de 17 torres y cubos, con una torre muy grande, el macho central, que hay que hacer de nuevo (1).

Durante el siglo XVII se trabaja sobre todo en continuas mejoras de las murallas y el castillo, y en proyectos para las baterías que han de defender la boca del puerto. En los documentos recogidos por Aparici en Simancas, hay numerosos estados acerca de las ideas aportadas para una mayor defensa de aquél. Interesa, sobre todo, construir unas obras efectivas, pero sin cargar los gastos.

Casi todas las opiniones coinciden en que la mejor solución, la primera en efectividad, sería un fuerte para Trincabotijas por su magnífica situación en la parte exterior del lado izquierdo del puerto. Dominaría la contigua ensenada de Escombreras, en la que con facilidad puede ahora desembarcar la escuadra enemiga, y controlaría con sus fuegos la entrada a la bahía y, desde lejos, la propia ciudad, resguardada a su vez por la artillería del castillo y las murallas, que se reforzarían por la parte del frente de tierra. Se propone para su construcción que las Galeras continúen invernando allí, ya que así su gente podrá trabajar en las obras.

En 1639 se resuelve el perfeccionamiento de lo ya existente, ampliando el foso, aumentando la altura e incluyendo los tres montecillos que rodean a la ciudad por la parte de Levante, con medios baluartes en forma de estrella, capaces para 150 hombres y cuatro piezas de artillería. El castillo será conveniente hacerlo de nuevo, más pequeño (2).

El gran temor de estas gentes es la entrada y desembarco de la armada enemiga, que se habría de encontrar con una ciudad sin gente preparada, con una población de extranjeros y moros que podrían ayudar al enemigo en su ataque, y sin artillería; es fácil comprender su urgencia por ponerse a cubierto de estos peligros. Pero hay muchas cosas que abarcar,

(1) Consulta del Consejo de 17 de julio y expediente suscitado por su gobernador sobre sus fortificaciones con los informes de los ingenieros J. A. Castillo y Marco Antonio Gandolfo. Cartagena, 1636. Servicio Histórico Militar. Colección de documentos copiados de Simancas por Aparici. Tomo XX.

(2) Resumen de lo resuelto en la fortificación de la ciudad. Cartagena, 1639. Servicio Histórico Militar. Colección Aparici. Tomo XX.

y pocos medios. Esta última razón es lo que determina el que los ingenieros no puedan ser más ambiciosos.

Cartagena en el siglo XVIII

Esta población mediterránea poseía desde antiguo fama como sede de un pequeño astillero y de fábricas de pólvora y pertrechos de guerra. La actividad básica de la ciudad era, sin embargo, la agricultura, acompañada de lo que la Naturaleza le facilitaba: el comercio y la navegación.

El terreno agrícola se extendía al norte de la ciudad, en «un llano de 12 leguas cuadradas, conocido con el nombre de Campo de Cartagena, y también por lo pingüe de sus tierras, pero tan escaso del beneficio de las lluvias y acequias de regadío, que resultan muy inciertas las cosechas» (3).

A pesar de la escasez de las aguas, mucha gente trabaja en el campo; además del trigo y la cebada, hay viñedos que dan un rico vino para la venta, y una serie de plantas que no precisan excesivos cuidados, como el esparto, *Campus Espartharum* se le llamaba en época romana a este terreno, y la barrilla, especie de cuyas cenizas se obtiene carbonato sódico y que es muy corriente por las zonas mediterráneas.

Hay que aprovechar también las posibilidades que la Naturaleza ofrece, como el puerto, que puede ser origen de un rico comercio.

Un desconocido viajero que recomendaba al Gobierno la construcción de un puerto en Cartagena (4), nos recuerda lo interesante que sería esta obra, ya que muchos productos podrían así canalizarse por medio del comercio que aquél permitiría.

Por ejemplo, la lana que se trae del interior podría muy bien ser cambiada por otros productos extranjeros; en Cartagena hay una sola casa que se ocupa de ello: el aumento y la regularización de las ventas haría necesario que surgieran algunas más, y con fondos más abundantes.

Otro producto con el que se comerciaría fácilmente sería la seda, de larga tradición en las huertas levantinas y que, en los días que escribe nuestro visitante, se encuentra embargada por no hacer sus dueños dinero en ella ni poder despacharla. En 1778, Espinalt (5) nos dice que Cartagena tenía un principalísimo comercio de fina seda, «que prové a la mayor parte de España y enriquece a sus naturales».

También se puede comerciar con las barrillas del reino, abundantes y ricas, y con el vino, el esparto y el atún.

La construcción del puerto es, por tanto, una magnífica medida para levantar a la población de su postración, ya que supone no sólo el des-

(3) MARTÍN ZERMEÑO, PEDRO: «Extracto de noticias Correspondientes a Cartagena desde su fundación...». Cartagena, 30-4-1766. A.G.S., Guerra Moderna, leg. 3484.

(4) Descripción militar, geográfica, política y mercantil de los reinos de Valencia y Murcia, hecha por el ingeniero don Antonio Montañú de la Perille. S.H.M. Ms. 3845.

(5) ESPINALT Y GARCÍA, BERNARDO: *Atlante Español*. Tomo I, Reino de Murcia. Madrid, 1778.

arrollo de una actividad marinera y comercial, sino también el fomento de otras actividades que sin esta salida para sus productos, fácilmente perecerían.

El mismo Espinalt habla de su vida agrícola a fines de siglo: «... sus campos son fértiles en Trigo y Vino; abunda en Pesca, Ganados, Caza y Frutas de todas clases; y es su clima tan templado que cría Rosas en el Invierno, y se coge fruto para muchos años, quando llueve, ayudada de muchos ríos y fuentes, que hacen este territorio muy ameno, y se puede decir que logra una continua primavera.

Por qualesquier parte que se salga al campo, se encuentra una llanura de siete, cinco, cuatro y tres leguas, uniéndose el campo de esta ciudad con el de Murcia: está poblado de Huertos, Viñas, Arboles y muchas caserías y Poblaciones, de modo que en el campo de Cartagena hay dos mil y trescientos Vecinos, todos con sus casas, siendo rara la que se halla sin Huerto» (6).

La vida sin ánimo que la ciudad ha llevado en el siglo XVII, empieza de esta manera a rebrotar en el siguiente.

Igual que la construcción del puerto ha supuesto el desarrollo y la revitalización del comercio, industria y agricultura, el número de la población va a aumentar a la par, debido a una serie de hechos.

Cartagena ha sido nombrada Departamento Marítimos en 1728; a raíz de ello se comienzan una serie de obras que le van a dar nueva vida: el puerto, arsenal y defensas.

En ellas trabajan sobre todo, moros y esclavos de las galeras, prisioneros de guerra, pero no bastan para acudir a todas las necesidades. La mano de obra es escasa, por las propias construcciones y por todo el aparato que se ha de montar a su alrededor. Empiezan a acudir gentes de los lugares vecinos, y el éxodo que en el siglo anterior había supuesto la despoblación de la ciudad, se produce ahora de signo contrario y con saldo positivo para ella.

Con este incremento de la población, empieza la rehabilitación de viviendas para los nuevos vecinos. Al mediar el siglo la ciudad se extiende más allá de sus primitivas murallas, y la construcción de las casas se hace sobre todo en los barrios, que son los que ahora se amplían: Santa Lucía, San Antón, Quitapellejos...

De los últimos años del siglo hemos encontrado numerosas relaciones de las obras de viviendas que se construyen por esas fechas en los extramuros. Como ya están casi terminadas las obras de fortificación, se ha de tener cuidado en que las casas no estén demasiado cerca de ellas, y en 1.500 metros se establece el límite de proximidad. Se piden los permisos para la construcción a don Baltasar Ricaud, que es entonces ingeniero director de los reinos de Valencia y Murcia (7).

El aumento de vecindario tuvo un efecto negativo para una ciudad pequeña y poco organizada hasta el presente como Cartagena: las condi-

(6) *Ibidem.*

(7) Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, leg. 5890.

ciones higiénicas empeoran; se hallaban las calles en estado de suciedad casi permanente, atrayendo por ello con más facilidad las fiebres tercianas a que tan propicia era Cartagena por la proximidad del Almarjal. El 3 de enero de 1707 se da lectura en el Cabildo a una carta del obispo en que se aconseja que para alivio de las enfermedades, se limpien las calles, sacando de ellas los animales muertos allí arrojados, y otras medidas para la preservación de la salud (8). En 1755 se propone el empedrado de las mismas, que hasta ahora en muy corto número estaban bien pavimentadas (9).

Finalmente hemos de reseñar que el avance experimentado por la ciudad durante el siglo XVIII, afectó también al campo de las letras. Un hecho importante es la publicación, a partir de 1786, del *Semanario literario y curioso de Cartagena*, que siguiendo la moda de la prensa periódica tan extendida en Francia y en toda España, difunde semanalmente una serie de artículos sobre temas científicos y humanidades (10).

Tres han sido los lugares elegidos como base de los grandes arsenales que van a construirse en el siglo XVIII: Ferrol, Cádiz y Cartagena. En los casos en que el puerto no esté preparado, habrá que comenzarse por ponerlo a punto para recibir obra tan importante.

Ese es el caso de Cartagena. Las primeras noticias que hemos encontrado respecto a la construcción del puerto en el siglo XVIII se refieren al ingeniero director del reino de Murcia, don Luis de Viller Langot, que presenta un proyecto para una dársena en las inmediaciones del monte de las Galeras. Suyo es también un plano general del puerto que permite apreciar cómo se encontraba la ciudad antes de las grandes obras del siglo XVIII (11).

Hacia 1721 se proyecta un malecón para desviar las aguas que venían de las ramblas de Benipila y Saladillo, de forma que en vez de desaguar directamente al puerto, frente a la ciudad, corrieran en un nuevo cauce hacia la Algameca Menor, pequeña ensenada en la costa de Levante. Pero la fuerza de las aguas era tal, que consigue romperlo varias veces, por lo que se piensa, diez años más tarde, en dividir las corrientes. La del Saladillo desaguará hacia el Mar Menor, y la de Benipila hacia la Algameca. Se hacen también algunos almacenes para uso de las galeras y navíos reales.

Más adelante, por Real Orden de 13 de junio de 1731, se aprueba el proyecto definitivo para el puerto, obra de don Alejandro de Rez, del

(8) MARTÍNEZ RIZO, ISIDORO: *Fechos y fechas de Cartagena*, Cartagena, 1894. Vid. también BOSQUE MAUREL, JOAQUÍN: *Cartagena, notas de geografía urbana*. Revista «Estudios Geográficos», noviembre 1949.

(9) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena.

(10) RODRÍGUEZ CÁNOVAS, J.: *Díaz y Gentes, Cartagena en el último tercio del siglo XVIII, según el primer periódico cartagenero*. Cartagena, s. a.

(11) «Plan de una dársena propuesta cerca de la capilla de las Galeras», por don Luis de Viller Langot, 1716. Del mismo autor y año, «Plano del puerto y bahía de Cartagena», Servicio Geográfico del Ejército, Sección de Murcia.

que sabemos que en 1728 está en la ciudad para hacerlo (12). Era este ingeniero director de las obras de Cataluña, uno de los que habían venido de Flandes con Verboom, y que por aquellas fechas estaba ocupado en las obras de la ciudadela de Barcelona. Realizó obras muy importantes en el Principado. A su disposición se ponen en Cartagena 450 esclavos moros para las obras.

Estas comienzan por la construcción de unos almacenes para el desarme de navíos. En 1733 se empiezan los cimientos del muelle de la dársena. El proyecto consistía en preparar para las embarcaciones toda la costa norte del puerto, desde la bolsa donde luego se haría el Arsenal hasta el Batel. Una serie de obras previas a este último se construyen también: talleres de herrería, cordelería y muchas casas y oficinas.

Vendrá por entonces a Cartagena otro de los ingenieros llegados con Verboom, don Antonio Montañú de la Perille, que presenta un proyecto de puerto y muralla, en el que incluye, además de los andenes de aquél y de unos reductos en el cabezo de los Moros y Molinete, una serie de cuarteles para alojar a la guarnición, que no se harán hasta más adelante (13).

Podemos hacer, por último, referencia a un nuevo ingeniero militar, don Sebastián Feringán y Cortés, que viene a trabajar a Cartagena como segundo en las obras, pero que va a ser el alma de ellas, y algo más adelante, el autor del proyecto del Arsenal. Desde entonces fija su residencia en la ciudad, ocupándose de numerosas obras en toda la provincia.

Según nos dice Pablo de Alzola (14), en los veinte años que duró la construcción del puerto, de 1731 a 1751, se libraron por el Tesoro un total de 3.906.085 reales para sus obras, y hasta 1758 se gastaron cinco millones más en los diques de carena. La razón de tan amplias concesiones era que no se hacía entonces distinción entre los muelles de la marina de guerra y el muelle comercial, formando todo ello un sólo proyecto costado por el Estado. El carácter militar de las obras era lo que hacía que no se reparara en gastos.

La configuración natural del puerto de Cartagena acompañaba a la realización de una gran dársena para la construcción de barcos.

En una descripción de los reinos de Valencia y Murcia, que no va fechada ni firmada, el autor nos señala que «para que las galeras estén a cubierto en su puerto, hace falta que dos pontones estén trabajando para mantener el fondo suficiente para que queden flotando, lo que sucesivamente con más dificultad se logrará, cegándose casi completamente. La importancia de este paraje, el único en toda la costa del Mediterráneo donde se puede hacer un semejante cuerpo, merecía bien alguna resolución

(12) «D. J. Patiño acusa recibo a D. J. J. Serena de su comunicación de la llegada de los ingenieros Alejandro de Rez y otros dos que harán el proyecto de construcción del Arsenal» 6-11-1728. Col. Guillén XXXVIII, doc. 44, fol. 126-127. Ms. 1240. Museo Naval.

(13) «Breve descripción de Cartagena», por don Antonio Montañú de la Perille, s. a. S.H.M., doc. 4-4-5-4. Los planos correspondientes están en el Servicio Geográfico del Ejército.

(14) ALZOLA, PABLO DE: *Las obras públicas en España*. Bilbao, 1899.

de Su Majestad, y una obra para tener allí galeras y navíos, y también se podrían construir» (15).

A la derecha de la ciudad existía una entrada del mar, en la llamada bolsa o saco del puerto, que se adentra hacia tierra formando una pequeña bahía, en forma casi rectangular, y que parecía milagrosamente dibujada para un proyecto de esta categoría. La bahía se comunicaba por su parte más interior a la tierra, con el Almarjal, zona un poco rehundida que se hallaba ocupada por aguas estancadas y cenagosas; aunque se habían hecho canales para alejar de allí las crecidas ocasionales de las ramblas de Beni-Pila y Saladillo, el problema del Almarjal no había sido solucionado y constituía un foco permanente de infecciones para la ciudad. Si vamos rastreando la historia de Cartagena, las aguas del Almarjal aparecen en muchos capítulos, ya que aquel continuo problema se intentó solucionar en varias ocasiones, y la preocupación que suponía se mantuvo constante. De hecho, no obtendrá una definitiva conclusión hasta los últimos años del siglo XIX, con el Plan de Ensanche y Saneamiento de la ciudad.

El proyecto del nuevo arsenal de Cartagena fue obra meditada, en cuya discusión tuvieron parte distinguidos jefes de Marina. Así, nos dice Martínez Rizo: «En marzo de 1746, el ministro de Marina autoriza al general de la Armada, Marqués de la Victoria, para que examine los planos presentados por el ingeniero Feringán, sobre la construcción del arsenal de Cartagena» (16).

El marqués de la Victoria proponía que en vez de ocupar la dársena del arsenal solamente la «bolsa», se ampliara la obra al Almarjal, con lo que se obtendría una ensenada grandiosa, capaz de alojar más de 50 navíos de línea y cientos de buques mercantes. Este proyecto, además de ofrecer el más completo arsenal del mundo, serviría para librar a la ciudad de las perniciosas aguas del lugar.

Su plan no llegó a realizarse. El 1 de julio de 1749 aprueba Fernando VI el comienzo de las obras según el proyecto de Feringán, aunque con algunas modificaciones.

Nos cuenta Francisco Javier Sánchez Taramas (17), en un apéndice de su traducción del libro de Müller, que Feringán conoció la necesidad de unos diques de carenar en seco, pero no se atrevía a proponerlos a la superioridad hasta que la obra de los muelles le diera seguridad sobre la calidad del terreno y del sitio más conveniente para establecerlos, y porque Francia, habiéndolos querido hacer en Tolón, no lo puso en práctica, pensando quizá que esta clase de obras sólo podían hacerse en los puertos que sufrieran el efecto de las mareas, lo mismo que se alegaba en Venecia, en cuyo arsenal no se habían construido. Era la misma opinión,

(15) Cfr. nota 4.

(16) MARTÍNEZ RIZO, *op. cit.*

(17) MÜLLER, JUAN: *Tratado de Fortificación o arte de construir los edificios militares y civiles*. Traducido y anotado por FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ TARAMAS. Barcelona, 1769. En su apéndice incluye un escrito de Feringán sobre el método observado en la realización de los diques del Arsenal de Cartagena.

continúa Sánchez Taramas, que mantenía Belidor en su *Architecture Hydraulique*, publicada en 1753, en la que decía que en los puertos mediterráneos sólo tienen buena aplicación los diques para carenar y construir galeras, y no navíos de línea. Sin embargo el rey, que no quería dejar sin las ventajas de estos diques a Cartagena, pidió opinión en 1750 a Jorge Juan, que pasó a Cartagena para convenir con Feringán el mejor lugar para establecerlos. Propuso un dique, al que el segundo encontró algunos reparos, que comunicó a la Corte junto con su proyecto en 1752. Su Majestad aprobó el de Jorge Juan, encargándole a Feringán la realización, lo que consiguió superando todas las dificultades.

Constaba el arsenal de «además de la cerca y puertas, dos muelles, dos diques para carenas —uno para embarcaciones de gran tonelaje y otro para las menores—, un gran pabellón para cuarteles, 48 almacenes, cinco navas para arboladuras, dos para cordelería, así como de una serie de edificios para fraguas, parque de Artillería, sala de armas, otra para asambleas, tenedurías generales, oficinas, biblioteca, pabellones de la puerta principal y cuerpo de guardia, y una torre que presidía el conjunto» (18). La total conclusión de las obras será en 1782, librándose en total a cuenta de la Real Hacienda 112 millones de reales de vellón. Feringán se encargó de la dirección de las obras hasta el año de su muerte en 1762, en cuya fecha vino a sustituirle don Mateo Vodopich, encargado de continuar el proyecto de su antecesor.

La defensa del puerto

La batería de Tricabotijas es al comenzar el siglo, con las murallas y el castillo de la ciudad, la parte más importante, y casi la única (otros pequeños reductos de escasa importancia y semiderruidos existen a los lados del puerto) de que consta Cartagena para defenderse.

Pero estas construcciones son prácticamente ineficaces para llevar a cabo una defensa efectiva; y no es éste precisamente un momento pacífico. La guerra se está preparando, los ejércitos franceses empiezan a acudir en gran número para ayudar a los españoles en la lucha contra los seguidores del archiduque de Austria, ya que España se encuentra en tristes condiciones defensivas.

Sigamos los libros de Cabildo para ver en qué situación se halla Cartagena en estos momentos, y cómo se desenvuelve en los primeros años del siglo.

La primera noticia que encontramos es del 19 de septiembre de 1702. Los reunidos se manifiestan temerosos de «... las armadas enemigas que se hallan en la vía de Cádiz, y se dice además haver pasado dicha escuadra de veinte vajeles estos mares y que para la defensa del puerto a

(18) BETHENCOURT, ANTONIO DE: *El Escorial y la construcción del Arsenal de Cartagena por don Sebastián Feringán*. «Boletín del Seminario de Arte y Arqueología». Valladolid, 1968.

de ser presiso la concurrencia de milicias y cavallería, y poner otras defensas a que no se a podido dar providencia por la falta de medio...». Así lo escriben y comunican el obispo de la ciudad para que les socorra (19).

En efecto, se han tenido noticias de que avanzan los ingleses sobre otros puertos, y se teme que lo intenten sobre Cartagena. Ante la urgente necesidad de una buena defensa se hace un llamamiento a toda la ciudad para que asista en la medida de sus posibilidades, y a los capitulares para que ofrezcan todos los medios que puedan encontrar. De todo ello se manda habitualmente informe al rey.

Cuatro días después, el Ayuntamiento, por la propuesta de don Bernardo de Argote, gobernador general de galeras, acuerda edificar el fuerte de la Podadera «... fuera del puerto de esta ciudad en que se pueda poner alguna artillería para embarazar en caso de que bagen estos mares algunos vageles de la armada enemiga y zerrar el que puedan lograr alguna invadir esta ciudad y apropiarse ante dicho puerto». Para su efecto se manda publicar en voz de pregonero el arrendamiento de 1.500 fanegas de tierra en el Rincón de San Ginés durante el plazo de diez años a pagar al contado. Después quedará reducido el arrendamiento a 1.000 fanegas o 50 suertes (20).

La Podadera es la batería que ha de cruzar sus fuegos con la de Trincabotijas, situada en el extremo contrario a ésta, es decir, en la parte más avanzada hacia el mar por el lado de Poniente.

No es solamente necesario construir nuevas defensas, sino que hace falta reparar las existentes. El castillo, que data de la época de Felipe II, como las murallas, se encuentra en pésimo estado, desgastado por el paso de los años que no ha soportado su débil construcción, siendo además insuficientes para una defensa seria de la plaza. El mismo día en que se veía la necesidad de reunir fondos para guarnecer y fortificar la ciudad, el castellano don Julio Rodríguez de la Iguera, hace igualmente un llamamiento a los ministros de la Armada, gobernador de la ciudad y pueblo para que se reparen las defensas del castillo y se le pertreche de lo necesario.

Continúan a la vez las obras de la Podadera: en los primeros días de 1703 se pide que se adelante en lo posible por la estación que se avecina, la obra del fuerte que se está construyendo a expensas de la ciudad, en el sitio de la Podadera y de la punta de Levante «que son los dos que de horden de su Magestad deligneó por los más importantes para la defensa desta plaza el Ingeniero Hércules Fosseti» (21). Al mismo tiempo, «que se sieguen los desembarcaderos de las Algamecas, y se execute alguna defensa en el de Escombreras, con las demás prebenciones y reparos que se hacen precisos para la defensa desta Plaza, no teniendo (la ciudad) más medios y posibilidades que desearía así para perfeccionar el fuerte que tiene

(19) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 19-9-1702.

(20) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 23-9-1702.

(21) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 30-1-1703.

dado principio, y que se execute éste». Por ello se envía a la corte a don Luis Panes, como delegado del Común, para que plantee estas solicitudes ante el rey.

Las previsiones hechas en el momento en que se aprobó la idea de construir la Podadera, referentes al arrendamiento de los baldíos del Rincón de San Ginés no habían tenido efecto, pues no aparecen vecinos interesados en ellas. También se ha sacado a concurso el matadero local para con su beneficio, ayudar a las obras y no hay todavía nadie que se encargue de él.

Se hace mientras tanto una lista de los materiales que se han de proveer para las obras, y en 13 de marzo de 1703 se da una Real Cédula por la que se concede la mitad del arbitrio sobre la pólvora para la Podadera y demás fortificaciones (un real por quintal de barrilla y sosa embarcados en el puerto).

Otra Real Cédula, en contestación a la embajada de Panes, y que se conserva, como la anterior, en el Libro de Cabildos correspondiente a 1703, se escribe en Madrid el 12 de mayo de dicho año. En ella el rey agradece a la ciudad el haberse encargado de las obras de la Podadera y de la casa de la pólvora, y mantiene los arbitrios consignados para ellas. Conviene el rey en que lo más urgente es el fuerte y reitera sus parabienes a la ciudad por mantenerlo puntualmente informado y con tanta prudencia esperar sus órdenes para emprender cualquier proyecto.

La casa de la pólvora a la que se refiere dicha cédula se había terminado recientemente. El rey había prevenido para ella, en veinte años, el impuesto de un real por quintal de barrilla o sosa, previniendo que el sobrante que pudiera resultar se invirtiese en la limpia del puerto. La mitad de dicho impuesto había sido después adjudicado a las obras de fortificación.

En 1705 se siguen las obras de defensa del puerto, y en el cabildo del 10 de enero se dice que se pidan al gobernador de las reales galeras 30 moros para ayudar a su continuación.

Hay muchas cosas que atender: el muelle principal de la ciudad se está hundiendo (22), y se preveen reconocimientos. Las aguas que del Almarjal van al puerto lo ensucian mucho, así como al propio canal por el que transcurren. Se pide que se limpie este desagüe (23).

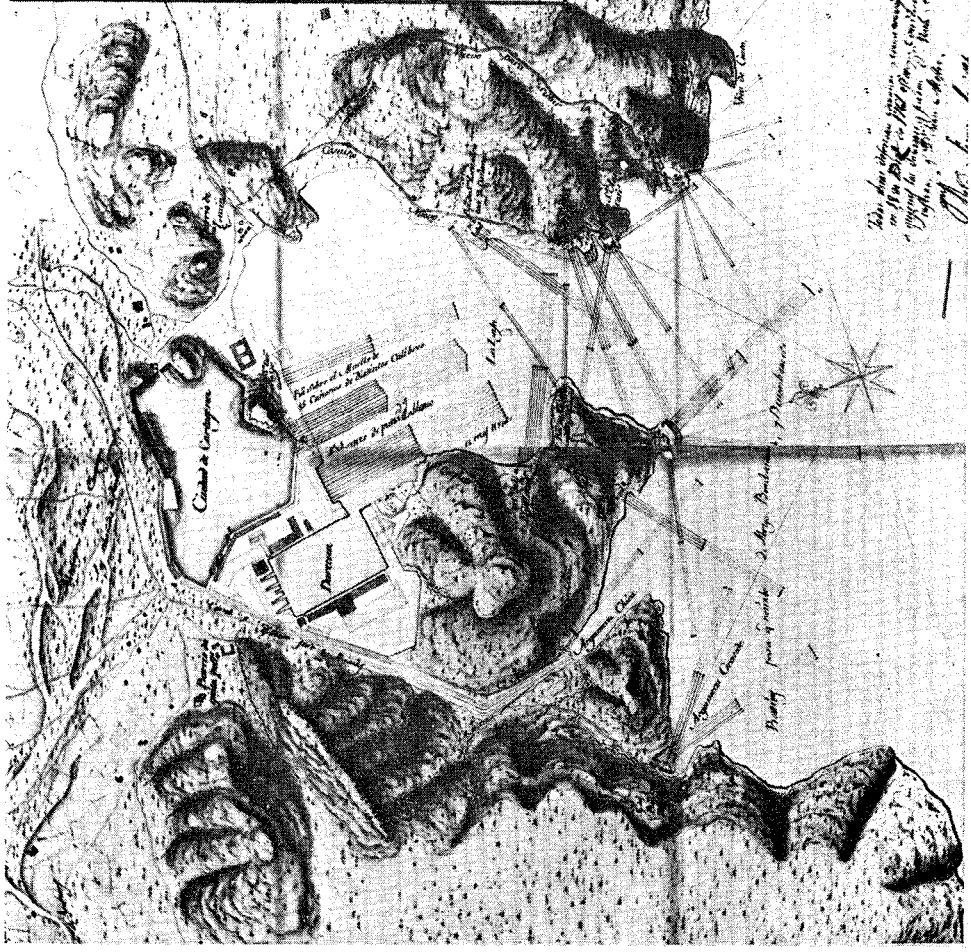
Mientras poco a poco se va atendiendo a tantos problemas, la guerra se ha hecho realidad, y además ocupa el Mediterráneo, tiene carácter naval. Fácil es imaginar el temor de tantas pequeñas ciudades a lo largo de la costa, desprotegidas y sin defensa ni guarnición alguna, ante las continuas expediciones de los enemigos, y los combates de ambas escuadras.

En el año de la gran expedición anglo-holandesa hacia Cataluña, 1705, el Ayuntamiento pide que del donativo de urgencias de guerra se le den 3.000 ducados para levantar unas tapias de defensa, y el 5 de octubre se hace constar en el Cabildo municipal que no hay en la ciudad más lienzo

(22) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 30-1-1704.

(23) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 10-3-1704.

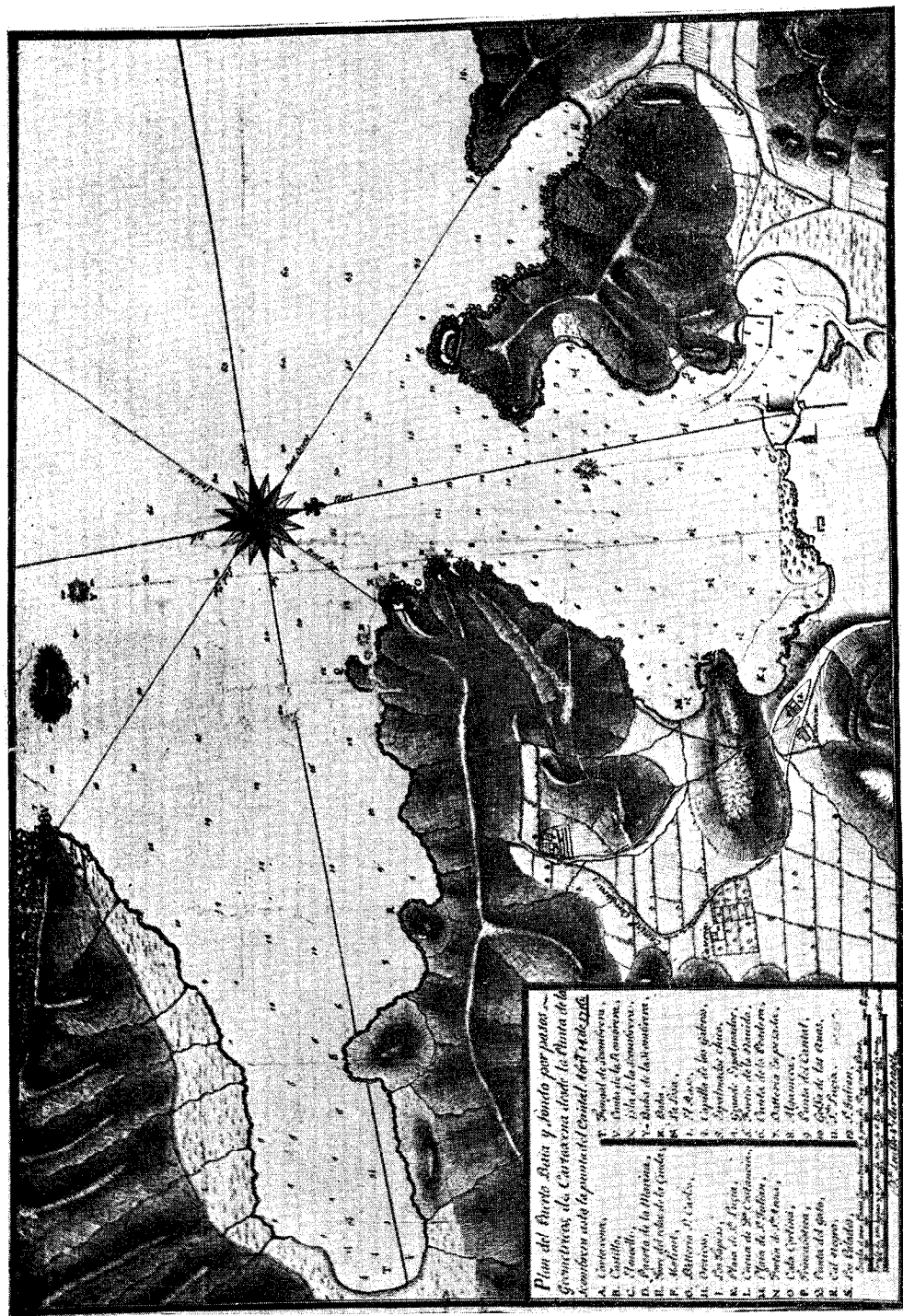
Plano en que se demuestran la
 Defensas que se han puesto en
 el Puerto de Cartagena, Comand
 aciones i Caminos que se han echo
 de unas à otras para su fácil mu
 vijo i recorrer q' convenga luego de
 q' Corcacion, y solo terrian unas co
 das impracticables.



A. Puerta de San Felipe B. Puerta de San Augustin
 C. Puerta del Hospital D. Puerta del Castillo
 Puerta de San Felipe

Este plano fue levantado en el año de 1766 por el Sr. Don Pedro Martin Cermeno, Comandante de Ingenieros de Marina, y el Sr. Don Juan de los Rios, Comandante de Ingenieros de Tierra.

Plano de la Plaza de Cartagena. (Pedro Martín Cermeno, 1766.)



Plano del puerto y Bahía de Cartagena. (L. Viller Langot, 1716.)

de muralla que el que da frente al puerto, y el resto, absolutamente desprotegido.

Se les va negando la prestación, oprimido el Erario Real por las continuas necesidades y, abrumado igualmente el ánimo de los ciudadanos que se ven fácil presa de los enemigos, se acuerda finalmente en una sesión capitular que toda vez que el rey ha negado toda clase de recursos para levantar las derruidas murallas de la ciudad y siendo urgente ponerlas en estado de defensa, se pide al vecindario con qué poder hacer unas tapias que cerquen su recinto, «... para que graciosamente dieran las cantidades que quisieran para amurarlar el recinto desta ciudad por hallarse auerto para la defensa contra el enemigo común» (24). Los trabajos están a cargo de los forzados y moros de las reales galeras.

A pesar de todas estas medidas, Cartagena caerá en poder de los ingleses en junio de 1706, quienes la ocuparán hasta septiembre de 1708. Pero la guerra no termina en esta fecha. Los últimos hechos han demostrado que la plaza puede ser tomada con facilidad por los enemigos, dada su escasa protección. Hay que continuar las obras. Por Real Orden se acuerda librar del caudal de confiscaciones 300 ó 400 ducados para proseguir las obras de fortificación del castillo de Cartagena, dedicándose también a ello el derecho de un real por quintal de barrilla, el mismo antes proveído para la Podadera (25).

Las obras no son en vano. Poco después pasan a la vista de la ciudad 24 navíos enemigos rumbo a Levante. Parece que envían dos lanchas hacia la isla de Escombreras, la pequeña ensenada de la izquierda del puerto; sin embargo, los fuegos de Trincabotijas los hacen huir. Como se había dado la voz de alarma, van llegando las milicias de los pueblos de alrededor, pero ya que el peligro parece haber pasado, se escoge de aquéllas 500 hombres, licenciando a los demás (26).

Lo más difícil es que el Ayuntamiento no tiene fondos con qué acudir a las obras que se hacen necesarias. Este problema acosa a la ciudad durante largo tiempo. Los vecinos son pobres y van cargados de impuestos, que casi no pueden soportar en su miseria. Las mentes de los caballeros del Cabildo se aguzan para ver de dónde podrán obtenerse algunos reales que no sean demasiado gravosos al pueblo, ya que el rey una y otra vez les urge a que continúen las obras comenzadas.

Para ilustrar este asunto entresacamos del Libro de Cabildos la siguiente relación: El gobernador de la plaza, Patricio Miret, pide para su castillo el impuesto del real por quintal de sosa además del de la barrilla que tenía concedido, diciendo que ambos se le adjudicaron por Real Orden. Sin embargo, el Ayuntamiento indica al corregidor de la ciudad para que lo diga a S. M., que en el Real Decreto no se expresa que se haya de dar el arbitrio de la sosa al pagador nombrado para las fortificaciones del castillo. Además, que le haga saber también «... la cortedad de propios y

(24) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 10-1-1706.

(25) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 28-5-1707.

(26) MARTÍNEZ RIZO, *op. cit.*

medios con que se halla y que éstos no alcanzan a la mitad del año para los gastos presisos que se le ofrecen y an aumentado demás de los de su obligación, como son quarteles, Cuerpos de Guardia, fuertes de la punta, a los quales se les está asistiendo con carbón, azeytes, velas de sebo, Gergones y mantas que sean dado a la guarnición de los quales se está deviendo la mayor parte por la falta de medios para su satisfacción... para que enterado de todo S. M. se digne demandar que este adbitrio de quintal de sosa se aplique y distribuia en todas estas presisiones, pues de otra forma se vera la ciudad presisada a repartirlos entre sus vecinos que le sera de gran dolor por lo aniquilados que se hallan al presente y le fuera mas embarazoso por estar contribuyendo con el donativo voluntario que S. M. tiene pedido». A los pocos días, Grimaldi les contesta que como hace falta concluir esas obras, según lo pedía don Patricio Miret, se provea al castillo también con el real de la sosa (27).

Poco después el rey, como hace falta reparar el muelle, pide a los miembros del Cabildo que piensen de qué lugar se pueden sacar fondos para ello, qué nuevo arbitrio podría imponerse.

La escasez de medios con que socorrer las necesidades de la ciudad tendrá preocupado al Ayuntamiento durante bastantes años. En 14 de febrero de 1710 les concede S. M., en vista de la falta de recursos, la autorización para imponer un cuarto sobre cada libra de carne y de aceite, y otro sobre cada azumbre de vino que se consuma en la ciudad. En 1720, las arcas del Ayuntamiento están exhaustas de nuevo. En este momento otra dificultad se une a la escasez de propios: cuatro años, 1718, 19, 20 y 21, señalados por la falta de cosecha. «La gente come pan de cebada y panizo. Para no repetir las epidemias de 1648, 76 y 79, el Cabildo acuerda pedir al rey que permita la entrada de granos por el puerto sin pago de derechos de aduanas ni alcabalas» (28).

La solución no se les dará hasta más avanzado el siglo, cuando los gastos de las fortificaciones pasen a depender de la Secretaría de Guerra, cargando las cuentas al Estado en vez de a los bolsillos de los vecinos de la ciudad, de los que nunca cupo esperar grandes sumas, pues sus condiciones de vida, aunque en progresiva mejoría, nunca fueron excesivamente boyantes.

Mientras tanto, está también Cartagena ocupada en las obras del puerto y del futuro arsenal, a lo que ya hicimos relación más arriba.

En 1738, don Sebastián Feringán es el Ingeniero Director de las fortificaciones de Cartagena, aunque está trabajando entonces en la Acequia Real del Jarama. En dicho año se da la Real Orden de S. M. para que don Sebastián de la Quadra exponga los medios más convenientes para poner libres de toda invasión los dos puertos de Cartagena y Ferrol.

De Cartagena se dice que son necesarios, ya que las baterías de Trincabotijas y Santa Ana (a la derecha de la bahía), no bastan, un fuerte en Escombreras y otro en la Podadera, en éste ya comenzado el desmonte

(27) A.A. C.C. Ayuntamiento de Cartagena, 30-1-1708 y 28-2-1708.

(28) MARTÍNEZ RIZO, *op. cit.*

en otro tiempo para construirlo, porque defiende además del puerto, las Algamecas, a donde va a parar el canal que se ha hecho. En vista de la falta general de medios se pide que el Ministerio de Hacienda dé providencia de tener a este fin en las tesorerías de las provincias confinantes a la Marina el caudal necesario, con algún aumento para gastos imprevistos (29).

Don Esteban de Panón, que es el Ingeniero en segundo de las obras de la plaza, hace un informe sobre lo mismo en 1739. En él indica que junto a Santa Ana, se está haciendo una batería de 10 cañones, en vez de 16 como se proyectaba; la del Collado del Espalmador (en el lado opuesto, Poniente), de seis solamente, y las de las Algamecas, sólo de pipas y tierra que esté a mano, que así no costarán nada. De esta manera se conseguirán algunas obras necesarias con menos gastos (30).

Al comisario de Guerra, don Pedro Tacón, se le han empezado a librar caudales para las obras que se van a emprender, y el 23 de septiembre se da noticia de que ya está casi hecha la primera batería, y la tercera, aunque éstas, muy poco guardadas.

Panón escribe poco después una carta al marqués de Ustáriz, en la que le informa de cómo van las obras de defensa. «El castillo de Santa Ana R, concluido provisionalmente con tapial y fagina, y el de Navidad H se concluirá mañana y con toda solidez. De las dos baterías de San Isidro Q, la más alta está ya en defensa, esto es, con su parapeto a barbata, y se va trabajando en sus merlones, y esplanada de ladrillo de canto; en la baja Q' se trabaja en su parapeto, y quedará concluida dentro de doze días; las de las Algamecas D están executadas provisionalmente, la del Collado E esta concluida, y la Podadera G, que tiene mas de 90 toesas de excavación en peña tardara mas de tres meses en construirse. La F y la K estan aun sin empezar, ni la T (Uña de Gato) hasta la última resolución de S. M. y saber si en su lugar de vera construirse la X (al mediodía de la ensenada de Escombreras), la qual sera de mas utilidad, por darse la mano con Trincabotijas, en donde se pueden colocar dos morteros. Asi quedara enteramente resguardada esta Baía y Puerto.» Va acompañada de un plano, fechados ambos en Cartagena el 21 de octubre de 1739 (31).

En Santa Ana se han gastado 7.476 reales de vellón, que exceden de lo proyectado.

A fines del 1739, el duque de Montemar, secretario de Guerra, ruega a Panón que le envíe planos detallados, y además parece que le aconseja que se ejecuten con solidez varias de las baterías e igualmente el reducto que se proponc en el Monte de las Galeras para la seguridad de las de su costa, y para impedir el desembarco de las ensenadas de las Algamecas, y que se haga a la mayor urgencia la batería que haya de defender a Escombreras.

Para la construcción de la Podadera manda Panón al ministro de la

(29) A.G.S., sec. G. M., leg. 3712.

(30) *Ibidem.*

(31) *Ibidem.*

Guerra en diciembre del mismo año tres perfiles, para que sea elegido el más conveniente. Uno de ellos consta de un parapeto medio embutido en la peña; el segundo lleva el parapeto totalmente embutido en ella, y en el tercero, el parapeto es todo él postizo, al exterior de ladrillo de dos pies de grueso, y sentado con yeso. Los lados de los merlones los idea de ladrillo de un pie de grueso. Por el interior, de mampostería; las troneras son de sillería y también los ángulos exteriores. El sólido del merlón lo hará de tapial de mayor calidad (32).

Se le aprueba este último, pero a barbata y sólo de una toesa de mampostería de grueso, elevado al uso del cañón únicamente.

Sin embargo, a pesar de la primera idea de que lo más conveniente es hacer el parapeto postizo, el marqués de Caylus, Capitán General del Reino de Valencia, de acuerdo con el propio Panón, piensa que es mejor hacerlo en la misma peña. Aunque sea un trabajo más largo, ha de ser mucho más duradero; así lo piden e indican a Montemar.

De todas formas, como las obras deben estar terminadas para la primavera, se podría hacer una batería baja con parapeto de mampostería, que sería de rápida conclusión.

Mientras se decide cómo ha de ser la construcción, se continúa la explanación del terreno. El 6 de enero de 1740 escribe Panón a Montemar indicándole que las baterías de San Leandro y Podadera se encuentran casi paradas por falta de medios y porque el asentista parece que va a quebrar, y las obras no adelantan. Panón y el comisario de Guerra tenían la intención de cambiarlo por su poco cuidado, pero creen que lo mejor en estos momentos es instarlo a que continúe (33).

Un ingeniero de la Dirección de Valencia, Nicolás Bodin, por estas fechas sale de viaje con objeto de observar los reparos necesarios en la costa; llega a Cartagena, y considera que las escuadras enemigas pueden venir y sólo ser atacadas por 5 ó 6 cañones, tres de Navidad y dos del flanco izquierdo de Santa Ana, por lo que previene de ello al ingeniero en segundo encargado de aquellas obras, para que ponga una segunda batería de cañones a barbata en el flanco alto de Santa Ana, ya que de no haber ésta, se exponen las nuevas de la costa de San Julián. Le recomienda igualmente que se adelante la obra de la Podadera por su buena posición, y que es mejor hacerla perpetua, para lo que le encarga a Panón que haga proyectos y presupuestos. Todo lo cual es comunicado por el propio Bodin al ministro de la Guerra (34).

Cada vez urge más prevenir cualquier ataque, y son muchas las obras que hay que emprender. Parece ser que en estos momentos, dos son los proyectos que más preocupan, y respecto a la manera de resolverlos hay serias dudas.

Uno de ellos es decidir cómo ha de ser la defensa del puerto de Escobreras. Está cubierto por Trincabotijas, pero sólo en parte, y se hace necesaria una batería que lo defienda directamente.

(32) A.G.S., sec. G. M., leg. 3714.

(33) A.G.S., sec. G. M., leg. 3713.

(34) Bodin al duque de Montemar, 16-1-1740. A.G.S., sec. G. M., leg. 3713

Para ésta se ha elegido un paraje llamado Uña de Gato, del lado de Trincabotijas, al este de la ensenada de Escombreras.

Sin embargo, nos dice Panón acerca de su construcción que la batería de Uña de Gato resulta de mucho gasto e infructuoso. No defiende el Puerto ni el de Escombreras, a 900 toesas de distancia del primero, y del segundo, también fuera de tiro, por la forma del terreno, que sólo es capaz para dos piezas. Será siempre alta, costosa y expuesta en el blanco de mampostería que ha de tener. No puede ser cerrada por su gola de ningún modo, y sus almacenes y cuarteles quedan así muy apartados, descubiertos e incommunicados. Trincabotijas no la puede defender con su artillería. Su beneficio no equivale al coste; se propuso como provisional, de menos gasto. Dice que lo mejor sería una al mediodía, paraje que se guarda por sí, defiende el puerto, y su mollage está asistido por Trincabotijas, y defiende a una altura de ocho pies, el puerto de Escombreras. En ella se puede poner un cuartel cerrado y pequeño (35).

Se le contesta que haga rápidamente el plano y proyecto de esa batería cerrada por la gola, y que lo haga llegar por medio del marqués de Caylus, y pase su parecer y el de don Nicolás Bodin, ingeniero en jefe del Reino de Valencia.

Así lo hace Panón, y la idea «en piedra sin tierra, por lo que no puede ser atacada por artillería por ningún lado, y por mar solamente al frente, ya que las montañas de sus espaldas son inaccesibles por mar. Sólo hace falta resguardarla de un golpe de mano, por lo que se pueden evitar los dos baluartes (del proyecto anterior). Estos motivos hacen en el primer proyecto, un sólo baluarte en medio de la cortina que unía al monte para defender con sus dos flancos las dos porciones de dicha cortina, y los laterales de dichas baterías, con las dos caponeras, colocadas en su foso a cubierto del mar. La batería baja fácilmente puede estar enterrada, y barata, por ser piedra blanda, de buen grano, y que de su producto se puede formar la mampostería, y se le pueden poner en el otro lado unas caponeras que flanqueen dicha porción de foso. Las habitaciones, cuarteles, almacenes... se construyen a prueba de bomba, y la plaza de armas, de piedra picada, y los ángulos de los edificios. Los gastos se calculan en 24.000 pesos» (36).

Parece ser que Bodin no está de acuerdo y quiere colocarla en otro lugar más interior, pero Caylus considera más correcta la opinión de Panón, a más del crédito que le merece «por haber servido en la Marina de Francia y aprendido de las maniobras marítimas y mollage de las escuadras, y de lo que las puede embarazar» (37).

Bodin presenta una batería sobre el cerro de Calnegre, más cerca de la plaza, menos dominada, más cerca de Trincabotijas y más barata que la de Panón. Caylus le manda reconocer el lugar, pero se decide inconveniente, pues lo que se necesita es una batería rasante con el fuego de Trincabotijas. La Junta de Fortificación, desde Madrid, considera necesarias las

(35) Panón a Montemar, 23-3-1740. A.G.S., sec. G. M., leg. 3713.

(36) Panón a Montemar, 8-6-1740. A.G.S., sec. G. M., leg. 3713.

(37) A.G.S., G. M., leg. 3713.

dos, Uña de Gato y Capnegre, esta última más fuerte por la parte de tierra para cubrirse de los fuegos que pudieran venir desde las montañas.

Otra de las obras que preocupan en estos momentos es la de la construcción de un reduto en el monte de las Galeras, para lo que ya se han hecho varios proyectos, aunque no hay todavía acuerdo sobre la magnitud con que debe construirse. Se previene a Panón para que de acuerdo con el gobernador de la plaza vea lo que convendría ejecutar para precaver un desembarco por la costa de las Algamecas, y entonces el ingeniero remite un proyecto en el que dispone varios puestos y obras en la montaña de las Galeras. Expone al mismo tiempo que el desembarco por aquel paraje es prácticamente imposible con las obras ya ejecutadas y ocupándose con tropas una serie de puestos en aquella zona —Algameca Menor, dos en Galeras etc.—. Dado el caso de que los enemigos superaran estas fuerzas, no tendrían necesidad de ir a Cartagena por el malecón que bordea el monte de las Galeras, pues podrían marchar por un camino que sale desde la Algameca grande que es muy bueno aunque algo más largo. En ese caso, opina Panón, al menor aviso la infantería y caballería ocuparía aquellas alturas, embarazando el ingreso de cualquier otra tropa.

Bordick, que pertenecía a la Junta General de Fortificación, opinaba, sin embargo, que era muy conveniente ocuparlo, fortificándolo sólidamente, ya que suponía que éste era el puesto más importante y que con él tres batallones y cuatro escuadrones allí acampados, se contrarrestaría cualquier cuerpo de ejército cuatro veces superior.

Un nuevo informe se presenta a la vista del ministro de la Guerra, para que S. M., en último término, decida. En él su autor —no va firmado, pero es persona con directo conocimiento de la situación, quizá el ingeniero director de la región— dice que Bordick funda su idea en un principio que no ve pueda tener lugar en el presente, el que los ingleses intenten el desembarco y asedio de Cartagena con su ejército. Por ello, no considera sean por ahora necesarias las propuestas obras, ni tanto aumento de tropa como indica para resguardar aquel difícil desembarco, mayormente con la escasez de medios y tropas en que se halla el país; considera buena idea, sin embargo, el ocupar con alguna tropa los puntos que propone Panón. Como el marqués de Caylus debe pasar a aquella plaza, piensa que se le podría indicar lo reconociese con el acuerdo del ingeniero y dispusiese lo más conveniente para la defensa de aquel paraje, dejando para después el examen de las fortificaciones que propone Bordick, a pesar de que por su gran altura, no podría la artillería hacer el efecto que con ellas se pretende (38).

Caylus manda hacer un reconocimiento a varios peritos en la materia para que consideren lo más conveniente.

El gobernador militar de la plaza envía al ministro de la Guerra el informe que le ha pedido, en el que expone su opinión sobre la ocupación del monte: «No sólo es útil como se pudo ver en el reconocimiento mandado hacer por Caylus, sino muy conveniente, como lo considera el bri-

(38) *Ibidem.*

gadier don Alexandro Magdonet, el sargento mayor de esta plaza don Fernando Moscoso, el ingeniero don Estevan Panón que concurrió al proyecto, y otros muchos oficiales de experiencia, y dicen que el que posea Galeras será señor de Plaza y Puerto, y teniendo qué tirar y qué comer, muy difícil la empresa de desalojarlo, especialmente si se proyecta para 200 hombres (aunque el rey gastase algo más); no sólo la Plaza y Puerto, sino el Castillo, a quien también domina aunque a alguna distancia, descubre a yguualmente parte del puerto de Escombreras, Argamecas grandes y chicas; el canal de la entrada del Malecón y enfila la gente que marchase al abrigo del trincherón que se a formado para contener las aguas de las avenidas de las Ramblas» (39). Prevalece al final el criterio de que se construya.

Aumentados así los proyectos, a más de las obras ya comenzadas, Panón no tiene tiempo de atenderlo todo, por lo cual para ayudarlo, se manda venir a la ciudad al ingeniero en jefe don Nicolás Bodin. Se teme además que la escuadra inglesa intente alguna operación contra el puerto y sus navíos.

Propone el recién llegado para que se ocupe pronto el monte de las Galeras, que se haga una vía para subir a él, y desde allí comunicar con la batería del Collado o Espalmador Grande; se construye un camino ancho y suave, que según el propio Bodin se finaliza el 20 de abril de 1740 (40). De él piensa sacar dos ramales, uno efectivamente hacia la batería del Collado y el segundo, al rellano de la loma inferior del monte, que domina el Malecón y sus avenidas.

Sin embargo, no hay dinero, y las obras de Galeras quedan en segundo término y a partir de ellas se hacen economías. Se dice, por ejemplo, que de los 24.500 reales que Bodin considera necesarios para su construcción, se pueden excusar algunos miles, ya que por la desmesurada altura del monte, no puede ser batido, y por ello bastará con que el reducto se haga de faginas y tierra, cuyo coste se cifra solamente en 2.435 reales. En el estado en que Bodin da estos datos, se adjudican 12.970 reales para un cuartel en su cima, que pueden suprimirse igualmente porque en el citado reducto no se necesita poner tropas, si no es caso preciso, y entonces estarán como pudieren. También la cisterna suplida por algunas pipas de agua para que beban los soldados (41).

Para este monte, había proyectado Panón «... ha demás de ocupar su maxima altura con el reducto que idea V. E. conviene se le aumente el puesto avanzado I y baterías H y L siendo así que la de L (a los pies de la ladera, junto al Malecón) es inescusable, respecto que su situación es en un llano a un tercio de monte; parage el más aventajoso, que la naturaleza puede producir, respecto, a que no hay Barranco, Montones de Tierras, avenidas de las Algamecas y Campo de su Inmediación que no descubre y bate; así parece inescusable la execución de dicha Batería L;

(39) Pando a Montemar, 29-3-1740. A.G.S., sec. G. M., leg. 3713.

(40) Bodin a Montemar, A.G.S., sec. G. M., leg. 3177.

(41) Estado general de gastos. Bodin a Caylus, 1-7-1740. A.G.S., G. M., 3713.

la qual se puede comunicar con dicho Monte, mediante una muralla sencilla con aspilleras, que siga la dirección de los Barrancos» (42).

El total de los gastos para las fortificaciones de Cartagena se cifran en este año en 220.653 reales de vellón y 32 maravedís, según el informe mandado hacer por el marqués de Caylus.

En la Podadera mientras tanto, se trabaja fiestas, domingos y parte de la noche; Panón espera que se concluyan próximamente sus plataformas alta y baja, y luego que S. M. determine almacenes y cuarteles, se trabajará en ellos.

El comandante general de Orán le envía dos minadores para más rapidez en la excavación. La parte superior está haciéndose capaz para 12 ó 14 cañones, y la inferior para 8 ó 10.

El interés del marqués de Caylus está sobre todo en ella, pues sigue considerándola la de mayor efectividad defensiva, mucho más que la de Trincabotijas, que no goza de tantas simpatías, desplazada por las baterías proyectadas para Escombreras.

Al llegar Bodin a Cartagena se encarga también de las obras de la batería de la punta de Levante, cuyo parapeto planea elevar dos pies más alto, en la batería baja, para reforzarlo y dejarlo con más perfección y seguridad.

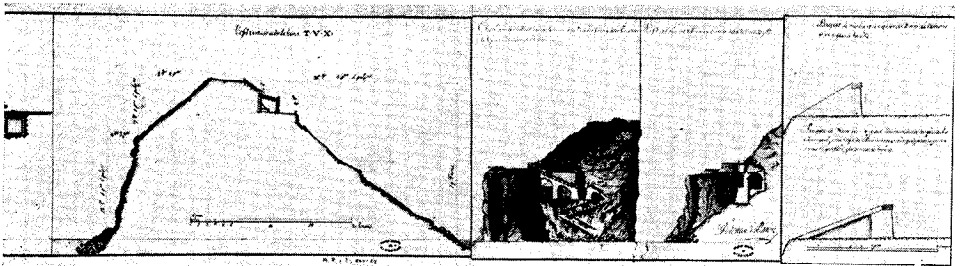
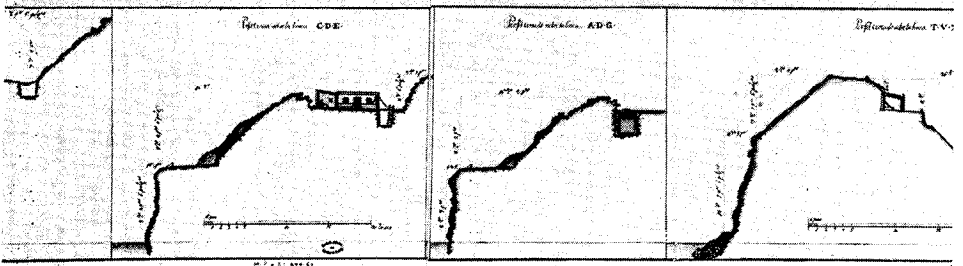
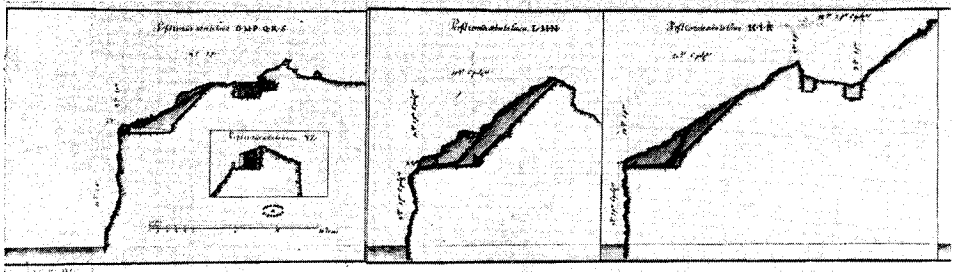
Ello supone un aumento de los gastos, y se oyen cada vez más continuamente las quejas porque no hay medios con que proveer las obras.

La batería baja de la Podadera se termina, pero no se llegan a construir los almacenes ni los cuarteles porque no hay dinero. El rey manda librar para las obras 15.000 reales de vellón.

Veamos ahora, para una mejor comprensión del estado de las obras de fortificación del puerto, un informe que sobre ello hace Panón a don José de Campillo, secretario de Marina, que se lo ha pedido. Tiene fecha de noviembre de 1741, y se acompaña con un plano para mejor seguir en él su descripción, el cual por sus pequeñas dimensiones, que dificultarían la lectura, no se incluye aquí, ya que la descripción que da Panón puede seguirse en el plano de Feringán, posterior en unos años.

«... el Castillo de Trincabotijas F que es la única defensa para el puerto de Escombreras A es, por su demasiada eminencia, de ninguna utilidad, y sólo se puede aser caso de los dos morteros que tiene; dicho Castillo esta cerrado por su gola de una muralla sencilla de piedra, y lodo, y dominado de la altura inmediata de sus espaldas; tiene este a media altura del Mar una Batería C abierto por su gola, y elevado de ella cerca de treinta Tuestas, cuia Bateria miro igualmente de poco servicio; á este lado sigue el Castillo de Santa Ana H capaz de treze piezas de Cañones, es cerrado sencillamente por su gola y igualmente dominado, pudiendo ser batido por toda una armada á la Vela; á este sigue las Baterias de San Isidro I y la de Santa Florentina K (con su comunicacion) capaz entrambas de treze piezas de Cañones, (pero oy contra mi digtamen se le ha quitado porcion de su Artilleria para subirla en la citada Bateria de Trinca-botijas),

(42) Panón a Montemar, 6-4-1740. A.G.S., G. M., leg. 3713.



Perfiles del proyecto de la batería de la Podadera. (E. Panón, 1739-1740.)

cuias dos Baterias se destinaron para defensa de la entrada del puerto, yguualmente abiertas por su golas, por hallarse dominadas por sus espaldas; A esta sigue la de San Leandro I capaz de trece piezas, sobre cureñas de Marinas) ó de onzes en las de Campaña; esta Bateria, es la principal respecto que no pudiendo entrar mas de un solo Navio á la vez, no puede ser esta Batida, sino al contrario enfilará el que entrare, y si éste le quiere dar el lado correra sobre la Laja V, cuia circunstancia acredita su utilidad, pero oy igualmente se le ha quitado porcion de su Artilleria, para llevarla á las otras. Siguiendo la misma disposición que las demás, siendo abierta y dominando en la misma Ensenada ai la de San Alejo, M, capaz de ocho piezas, la cual se ha construido poco haze, y la de San Nicolás, O (en la que se esta trabajando, con Moros) capaz de nueve piezas, y ambas al pie del Castillo de donde sacan su defensa, pero también abiertas por todos lados, y serian estas de mucha mas utilidad al no hallarse tan dilatadas de la entrada del puerto lo que excede á Ochocientas y Cinquenta Tuestas, y quatrocientas y ochenta, de su mas inmediato molaje; y en medio de estas dos ai la de San Carlos N de construccion antigua y mui arruinada y abierta, capaz de seis cañones. A esta sigue la de el empalmador grande que se ha construido dos meses hace por Direccion de Don Agustin Yturriaga Comandante de la Escuadra que entonces se hallava en este puerto y esto sin mi intervencion, cuia Bateria U es yguualmente abierta y dominada, y capaz de catorce piezas, pero sería esta Bateria mas a proposito para defender el mollaje a no tener al incombeniente que haciendo fuego lastimara yntimamente, las del lado opuesto, y por la misma razón las otras á esta; á su inmediacion tiene el Castillo de Navidad Y capaz de cinco piezas, cerrado de una simple muralla, y dominado por sus espaldas; y a este sigue la Bateria de la Podadera, ó San Juan Z la qual sera muy combeniente para defensa del arrimo de este Puerto; ympedir el Bombardeo, y Desembarco, que se puede hazer á las dos Algamecas J y A pero como esta puede ser batida á la Vela, por toda una Armada; y que tiene sus espaldas de peña muy ynmediata, y su parapeto provisional de Mamposteria (segun las ordenes de la Corte) es indispensable quitarle las citadas espaldas, y formarle su parapeto de la misma peña, y construirle los Quarteles, Algives, y demás edificios assessorios a ella, á cuiio fin he formado el proyecto para quando combiniere, y lo pidiere V. E. siendo assi que con esta Bateria, la de San Leandro, y la de Santa Florentina, por no poder ser estas arruinadas del enemigo me parece imposible sea forzada la entrada de este Puerto; la Bateria de San Fulgencio, es capaz de cinco cañones, es avierta y dominada, se construyo antes que la de la Podadera, para ympedir el Bombardeo y Desembarco en aquella ymediación.

Y Respecto que todas estas Baterias, y fuertes pueden ser innutilizados en logrando el Enemigo un desembarco, lo que puede efectuar en el Puerto de Escombreras, con facilidad, en no teniendo tropa que le impida, así por hallarse este tan desnudo, y apartado de la plaza; En consecuencia de la orden de la Corte formé dos proyectos para defensa de dicho Puerto, conserniente el primero en un fuerte y el segundo en una Bateria de diez y ocho cañones, cerrada, y fortificada por su gola, el qual puse en relieve,

y remiti á la Corte por via del Señor Marques de Cailus, en tres de Octubre del año prox. pass. cuja Bateria fue muy de la probacion de Exmo. S. Marques de Cailus, conforme parece por la copia adjunta, no obstante no he tenido orden alguna tocante á otros proyectos» (43).

Siete años después de los últimos datos reseñados, continúan ocupados los ingenieros en mejorar y perfeccionar las obras. Para ello se ha dado, en 1748, una dotación de 50.000 reales, que se han de repartir por los reinos de Valencia y Murcia. De todas las dotaciones, las de Peñíscola y Benicarló son las más elevadas. Cartagena les sigue a escasa distancia, con 11.712 reales adjudicados, aunque los que realmente han empleado exceden su presupuesto: 12.255 (44).

Este dinero ha sido empleado, por ejemplo, en reparaciones que se han hecho en Trincabotijas, en el cuerpo de guardia, el suelo y paredes de su cisterna... la comunicación de las baterías alta y baja está prácticamente arruinada en sus terraplenes, y se han empedrado para darle mayor consistencia. En Santa Ana, y San Leandro se han realizado también arreglos de este tipo. Dos garitas nuevas se han hecho en la Podadera y tiene compuesto sus tejados con tablas colañas y laguena. También se siguen los reparos en el Castillo y Puertas de la ciudad y varios arreglos más que han sido necesarios, y cuyos gastos han consumido en su totalidad el caudal señalado para el año (45).

Panón está ahora trabajando en Alicante como ingeniero en jefe y viene a Cartagena un nuevo ingeniero en segundo, don Pedro Torbe, que prosigue los reparos del castillo y fuertes, bajo la supervisión de don Sebastián Feringán, que es el ingeniero director de las obras del Reino de Murcia. En 30 de marzo de 1752 le aprueba S. M. el aumento de 8.079 reales de vellón para las obras del castillo, del que se ocupa fundamentalmente. En enero de 1755 comunica que sólo queda por hacer el parapeto para terminar con su reparación. Se comienzan también por estos años una serie de edificios destinados a cuarteles para la guarnición, almacenes, etcétera, como el Parque de las Maestranzas de Artillería, el Cuartel de Infantería, un almacén en la casa del rey, y asimismo, el Hospital de Marina. En la dirección de todas esas obras está Feringán. En las relaciones de gastos de esos años apenas aparecen ahora las baterías, a las que sólo se dedican pequeñas sumas para reparaciones menos importantes.

La falta de caudales aparece continuamente como reiterada amenaza, ya que se deben, según dice el Ingeniero Director, 7.125 reales a los operarios y a los destajeros por la labra de sillería y a los que entregaron los materiales. Sin embargo, los reparos de los fuertes están concluidos. Un nuevo documento firmado por Vodopich y dirigido al nuevo ministro de la Guerra, marqués de Esquilache, nos anuncia los temores nacidos de la última declaración de guerra a la Gran Bretaña, por lo que se entregan

(43) Informe de Panón a don José del Campillo, 13-11-1741. A.G.S., G. M., legajo 3713.

(44) «Nota de los caudales empleados en los reinos de Valencia y Murcia.» Carlos Desnaux... A.G.S., G. M., leg. 3713.

(45) Informe de gastos de 15 de enero de 1749. A.G.S., G. M., 3713.

a Juan de Llerena, comisario de Guerra de la plaza, los 162.871 reales consignados para construcción de nuevas baterías, cuerpos de guardia, reparos del castillo y para artillería (46).

No queremos finalizar este trabajo, sin reseñar un nuevo Informe, cuyo autor es don Sebastián Feringán, en el que describe nítidamente el director de las obras todas las construcciones del puerto, su estado en aquella fecha y la artillería que poseían. No hemos considerado necesario transcribirlo aquí porque incide en gran manera en muchas de las opiniones de Panón en su informe de pocos años atrás (47).

Con la clarividencia y los amplísimos conocimientos que le habían aportado los largos años de trabajo en esta ciudad portuaria, Feringán deja a don Sebastián de Eslava unas notas indicándole la urgencia de unas fortificaciones más amplias que defiendan no ya la ciudad, bien protegida con sus baterías que no muy fuertes sirven bien para el cruce de fuegos, sino para el Arsenal, comenzando por un recinto que reúna Plaza, Puerto y Astilleros.

«Directamente ni indirectamente he tenido orden para esta disposición, y conociendo quan importante es y que al fin se a de tomar probidencia sobre esta importancia, impelido del zelo y amor a la patria y servicio del rey, antes que termine el último tercio de mi vida me a parecido de mi obligación trasladar al papel mis ideas, por la practica y conocimiento que de estos terrenos tengo para adaptarles la correspondiente defensa, que si en mi tiempo no tengo el consuelo de verla establezida como conbiene, tendrán los que me sucedan este trabajo adelantado, para ampliar y mejorar lo que mis limitados talentos no alcanzen» (48).

(46) Feringán a Caylus, 20-5-1755. Vodopich a Esquilache, 1-1-1765. A.G.S., G. M., 3211.

(47) «Estado de defensa en que se halla la plaza de Cartagena, su castillo, fuertes y baterías del puerto, castillo de las Aguilas y Torres de la costa del Reyno de Murcia.» 1759. Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional.

(48) Feringán a Eslava, 28-2-1758. A.G.S., sec. G. M., 3884. Vid. también MARZAL MARTÍNEZ, AMPARO: «Las fortificaciones de Cartagena en el siglo XVIII», *Revista de Historia Militar*, núm. 41, 1976.

BIBLIOGRAFIA

JUAN MANZANO Y MANZANO: *Colón y su secreto*.

Si hubiera que definir el libro en dos palabras, yo diría: intriga y documento. Por ambas cosas me decía José Ibáñez Cerdá que lo había devorado en dos noches. Y José Ibáñez es nada menos que el erudito bibliotecario de Cultura Hispánica, doctor en el tema colombino, investigador de categoría internacional con más prestigio que fama. Y el libro tiene nada menos que 744 páginas en cuarta mayor, es decir, casi en tamaño holandesa. El género de la literatura documental, o documentada, será el del futuro de la civilización si ésta lleva en su esencia la cultura, la de los pueblos verdaderamente desarrollados, civilización sin cultura sería regreso maquinista de ovnis y robots. Si las palabras definidoras hubiesen de ser tres, yo añadiría como tercera la poesía. La poesía va implícita en el misterio humano y aventurero del Descubrimiento, sin necesidad de grandes aditamentos.

Aquí está, recién nacido de la prensa de las Ediciones Cultura Hispánica, este libro que pudiera ser el gran libro del profesor Manzano, el que le consagre y al mismo tiempo le haga popular. Porque su tema y su tesis, su demostración y su argumento tienen ese atractivo de la poesía matemática, del álgebra poética, de la obra de perfecta ensambladura y ajuste, encajando las piezas una a una en un conjunto de teorema y silogismo para demostrar nada menos que el hecho del predescubrimiento que constituye el secreto y la clave del viaje de Colón, su seguridad, ante todo, su éxito, primero con el padre Marchena, único que le creyó y le apoyó frente a los sabios incrédulos, de la confianza de los reyes después, de su seguridad siempre, como algo no calculado ni intuido, sino sabido, revelado por el misterioso piloto moribundo que llegó a Cuba y a la tierra firme y volvió de ellas maltrecho, con tres o cuatro moribundos como él.

Eso, hasta hoy, hasta Manzano, era tradición, leyenda, fantasía, más verosímil por bella y encajada en la armonía de la literatura medieval que verista y realista en la historia, de eso que si no es cierto está bien trovado y merecía serlo, por lo cual lo recoge casi toda la literatura del tema y, sobre todo, la poesía del Descubrimiento como se verá en un libro mío a punto de salir, por eso me apasiona esta obra.

Pero como toda investigación en un tema de importancia histórica sobre el que se ha tendido la nebulosa, la obra constituye un libro apasionante para cualquier aficionado a las novelas de intriga, si es medianamente culto, lo que supone un mínimo de curiosidad científica. Curiosidad científica, histórica y literaria, quedan abiertas al abrir el libro y cerradas con la palabra fin.

El profesor Juan Manzano había prometido el predescubrimiento de América, hace de esto una década, cuando escribió sus «Años decisivos en la vida de Cristóbal Colón». Allí empezó asombrándole la tenacidad pétrea de Colón en sus designios, a despecho de todos los contradictores y empezó a sospechar algo raro, para llegar a la conclusión de que algo muy raro y difícil de explicar se encubría en su desconcertante proceder con reyes y sabios, para mantenerse inmovible ante ellos. Colón se movía en un terreno muy firme, más de lo que los sabios podían sospechar, porque conocía no sólo la existencia de tierras oceánicas en el Oeste, sino la distancia exacta a que se encontraba del Viejo Mundo, y lo que es más extraño, su perfecta situación en el inmenso Mar Tenebroso. Sabía que a unas 750 leguas de las Canarias y de Cabo Verde, existían muchas islas, y entre ellas, una muy grande y rica en oro —la futura Cuba— que él identificaba erróneamente con la famosa Cipango descrita por Marco Polo.

Ese era su secreto, que el profesor Manzano piensa que sólo descubrió al padre Marchena, bajo secreto de confesión, que por eso fue el único que le prestó crédito y ayuda. El contenido, límites y consecuencias de ese secreto es tema de este libro, donde se procede con cautela, paso a paso, como requiere una investigación y revelación tan asombrosa. Anticipa Manzano no ha dispuesto de ningún nuevo documento clave, sino de una interesante prueba documental indirecta y una copiosa serie de indicios que aseguran sus conclusiones, aquellas de las que el profesor Jesús Pabón, maestro de Manzano, esperaba que al descubrirse «cambiaría la personalidad de Colón, movido, no por la convicción del estudioso, ni por la iluminación del aventurero, sino por la certeza de lo ya conocido».

Pronto sospechó Manzano que el secreto colombino consistiría en la existencia del protonauta descubridor de las tierras occidentales unos años antes que él y al que Colón encontró después en la isla de Madera donde poco antes de morir le reveló su hallazgo. La inicial sospecha se encontraba avalada por las versiones del licenciado Baltasar Porreño y del doctor Gonzalo de Illescas, tan concordantes como poco conocidas. Según eso, en vista de los resultados negativos en las cortes de Portugal e Inglaterra, volvió Colón a Castilla, decidido a apoyarse en un valedor a quien, para ganárselo, había de confiarle su secreto, muy a su pesar, pero indispensablemente. Nadie mejor que el padre Marchena, pues el secreto de confesión podría asegurarle que él fuese su único confidente. Acaso lo confiase también a fray Diego de Deza, pero de ahí nace la constante protección del primer fraile al genovés.

Hasta aquí la hipótesis. Su apoyo documental está en las Capitulaciones de Santa Fe, firmadas el 17 de abril de 1492, medio año antes de

la salida de Palos y la confirmación de los privilegios colombianos, el 28 de mayo de 1495, medio año después del Descubrimiento, en ambos se atribuye expresamente a Colón el anterior descubrimiento de tierras en el Atlántico. Pero es que los primeros historiadores indianos del siglo xvj refieren la aventura de Colón en narración semejante a las de Porreño e Illescas, mostrándonos que la vieja tradición del piloto anónimo se mantenía viva años después entre los indígenas de Cuba y Haití. Queda con ello señalada la persistencia de creer en el predescubrimiento, si bien los documentos reales se le atribuyen a Colón y las crónicas al moribundo náufrago desconocido.

Queda por ver el cómo formó Colón su proyecto si no fue él mismo el predescubridor. Manzano llega a la conclusión de que complementando las referencias del piloto náufrago con las de la carta de Toscanelli, la cual en ciertos puntos completaba y en algún otro corregía las deficiencias o errores de las noticias básicas del testimonio del marino. Este predescubridor reveló a Colón la existencia de algunas islas, entre ellas la de la futura Cuba y de una gran tierra firme. Colón, como buen autodidacta quiso averiguar qué tierras fuesen esas y Colón identificó a Cuba con el Japón (Cipango) de Marco Polo y Toscanelli. Luego, como éste situaba la tierra firme oriental de Catay 375 leguas al oeste de Cipango, Colón añadió a la tierra firme de náufrago, la del Gran Kan, única parte que tomó del proyecto de Toscanelli, situándola a unas 350 leguas al oeste de Cuba. Desde entonces, Colón se propuso encontrar además de las islas del piloto náufrago dos tierras firmes: la masa continental señalada al oeste de Cuba, su Cipango (su Japón), descrita por Toscanelli y la tierra firme meridional conocida por el predescubridor. En sus tres primeros viajes, todos sus desplazamientos se orientan exclusivamente a descubrir todas las tierras de que él tenía noticia según esta armonización de datos. Al regresar del tercer viaje y comunicarles a los Reyes sus hallazgos, la Reina dirá públicamente que su Almirante había cumplido todo lo que les prometió descubrir en los primeros momentos de su negociación: las islas y las dos tierras firmes.

La contradicción entre que el protodescubridor fuese Colón o el otro se aclara viendo que Colón tuvo necesidad de asegurar a los Reyes que las tierras estaban allí. Le era más honroso y verosímil atribuirse a sí mismo el descubrimiento previo, que a relato de otro. El preámbulo de la Capitulación de Santa Fe —17 de abril de 1492— alude a «lo que ha descubierto», no a lo que piensa descubrir, primera clave, y atribuye a los Reyes el señorío del Océano que no tenían ni remotamente —era de Portugal— de no ser por la cesión que Colón les hiciese en ese documento de las tierras de él, hecha en tal documento implícitamente. El mismo documento nombra a Colón Almirante de las tierras que descubra o gane. Descubrirá las nuevas, pero ganará las ya descubiertas previamente. En esa Capitulación se le nombra visorrey y gobernador general de las «tierras firmes», pero en la carta de 15 de febrero de 1493 y otros documentos se especifica que son dos «la de acá» y «la de allá», pero en el privilegio de concesión de los oficios colombinos, el 30 de abril de

1492, se habla sólo de una tierra firme. La aclaración consiste en que en las Capitulaciones Colón prevé todo su plan conjunto de descubrimientos, sabiendo que hay dos tierras firmes por descubrir y el privilegio se refiere sólo a la primera expedición que se dirige a una de las dos tierras firmes, dejando la otra para el siguiente viaje.

Sintetizo la prosa, el esquema argumental tan sólo de una parte esencial de la otra. Tendrá polémica, sin duda, abrirá caminos, sobre la letra, sobre las cartas, que es tanto como decir sobre la tierra y el mar, pues a las cartas marinas me refiero, como a la tierra de los documentos. Acaso más que contradictores, surjan en la investigación a que la obra de Manzano dará paso, interpretaciones complementarias, ampliación de luces para el secreto y el misterio colombinos. En cualquier caso estamos ante una obra de escándalo científico, una obra clave en la historia, de las que marcan época, apasionante, poética en sus textos, documentada, inteligentísima. Sea cual sea la crítica erudita, se tomará muy en serio este descubrimiento en el Descubrimiento, y por ello mismo, porque pueda ser o no piedra de escándalo, pero un gran paso histórico, merecen la felicitación más entusiasta, el profesor Juan Manzano y el Instituto de Cultura Hispánica. El descubridor y su mecenas, curioso paralelismo en metáfora justa con los dos personajes de la cubierta del libro, que son Colón y el padre Marchena.

J. M. G.

EDWARD HALLET CARR: «*Qué es la historia.*» Editorial Seix Barral, S. A., Barcelona, 1965, 212 págs.

El libro recoge una serie de seis conferencias sobre la esencia de la moderna ciencia histórica, pronunciadas, dictadas, por el profesor Edward Hallet Carr, que no sólo es uno de los grandes historiadores actuales, sino una de las figuras intelectuales con mayor influencia en la política internacional en momentos históricos críticos. Agregado en 1919 a la delegación británica para la redacción de los tratados de paz de la primera Guerra Mundial, en 1925 su interés por la cultura y la política soviéticas le valió marchar a Riga en misión diplomática. Sus primeros libros, de 1933 a 1937 fueron biografías de Dostoievsky, Herzen y su círculo («Los exiliados románticos») y Bakunin. En Gales fue después profesor de política internacional y en 1937 apareció su primer libro de historia política sobre las relaciones internacionales de la primera Guerra Mundial, tras ella, Carr se consagró a redactar su gran obra histórica, la monumental «Historia de la Rusia Soviética», de la que apareció en 1950 el primero de sus ocho tomos.

La serie de conferencias que compone este libro de la Editorial Seix Barral en 212 páginas, constituyen en su conjunto una meditación sobre el objeto, el fin y los métodos de la Historia, considerada en una combina-

ción de su doble aspecto: la investigación del historiador y la materia investigada. Carr niega la posibilidad de una historia objetiva, convencido de que la interpretación es el elemento constituyente del dato histórico. Al afirmar que el historiador debe ver el pasado con los ojos del presente, abunda en la famosa frase de Croce, para quien «toda la Historia es Historia contemporánea».

Sigue mucho la «Idea de la Historia» que Benedetto Croce no terminó de desarrollar y a propósito del trabajo del historiador nos dice que éste empieza por una selección provisional de los hechos y una interpretación también provisional, a cuya luz se ha efectuado la selección. Ambas labores, según van trabajando van sufriendo cambios sutiles y acaso parcialmente inconscientes, como consecuencia de la acción recíproca entre ellas, reciprocidad que se produce también entre el pasado y el presente, porque el historiador es parte del presente, mientras que sus hechos son del pasado, pero el historiador y los hechos históricos se necesitan mutuamente. Sin ellos, el historiador carece de raíces y está huero, los hechos, sin el historiador, están muertos y sin sentido. Con ello, la primera respuesta al ser de la historia la formula Carr así: Es un proceso continuo de interacción entre el historiador y sus hechos, un diálogo sin fin entre el presente y el pasado.

Luego nos dirá que la Historia, en los dos sentidos señalados —el historiador y los hechos— es un proceso social en el que los individuos participan como seres sociales, de modo que la supuesta antítesis entre la sociedad y el individuo es un despropósito interpuesto en nuestro camino para confundirnos el pensamiento. El diálogo entre historiador y hechos, entre presente y pasado, no es entre individuos abstractos y aislados, sino entre la sociedad de hoy y la de ayer. La Historia, como dijo Burckardt «es el conjunto de lo que una época encuentra de interesante en otra». El pasado nos resulta inteligible a la luz del presente y sólo podemos comprender bien el presente a la luz del pasado. La doble función de la Historia es, pues, hacer que el hombre pueda comprender la sociedad del pasado e incrementar su dominio de la sociedad del presente.

Discurrir después sobre la Historia como «ciencia». Extrañamente, quienes pretenden excluirla de entre las ciencias no son los científicos, por prurito de pureza y rigor, sino los historiadores y filósofos que la prefieren como rama de las humanidades, reflejando el prejuicio de la vieja división en ciencias y letras, donde las humanidades son cabeza rectora. Propone hacer más científica la Historia aumentando la exigencia de los que aspiran a ser historiadores, ya que es más difícil que el estudio de los clásicos y tan seria como cualquiera de las ciencias, contra los que la ven como recurso fácil a quienes huyen de ambos extremos. Otro aspecto de la solución es fomentar en científicos e historiadores una mejor comprensión de la identidad de sus metas, tal es la principal importancia del creciente interés por la historia y la filosofía de la ciencia. El historiador tiene de común con el físico el afán de explicar y su procedimiento de preguntar y responder. El historiador, como cualquier otro científico es animal que pregunta sin cesar ¿por qué?

Más tarde nos advierte de la limitación a que voluntariamente se había sometido al hablar de pasado y presente, sin subrayar su relatividad. Mediado el libro advierte de ello al lector, porque todos los científicos tienen su médula impregnada de futuro y los buenos historiadores también, sépanlo o no. Además del ¿por qué?, el historiador se pregunta: ¿adónde?

Entonces, puede describirse el progreso como lo hacía Acton: «La hipótesis científica sobre la que debe escribirse la Historia.» Si se quiere, la Historia puede hacerse teología, haciendo que el pasado dependa de algún poder extrahistórico y supra-racional, y en literatura, como colección de leyendas, sin significado ni importancia. La verdadera historia sólo pueden escribirla quienes aceptan en ella un sentido de dirección, convencidos de que venimos de alguna parte y vamos a otra. Una sociedad que ha perdido la fe de su capacidad de progreso futuro pronto dejará de ocuparse en el pasado. Nuestra concepción de la historia refleja la de nuestra sociedad y Carr manifiesta aquí su fe en el futuro de la sociedad y de la historia.

Observa finalmente, con preocupación, que entre los intelectuales y pensadores políticos de habla inglesa está palideciendo la fe en la razón, pero le asusta más la pérdida de la sensación de un mundo en perpetuo movimiento, ya no se ve el cambio como positivo, sino con temor. Las sentencias de los augures políticos y económicos no hacen otra cosa que ponernos en guardia —dice— frente a las ideas radicales y de largo alcance y nos piden alejarnos de cuanto pueda tener matices revolucionarios y, ya que hemos de avanzar, a que avancemos tan despacio y con tanta cautela como sea posible. A Carr le parece esto una ceguera, cuando el mundo muda de aspecto más rápida y radicalmente que nunca en cuatrocientos años. Con ello parece pretenderse, no que el mundo se detenga, sino que se detengan, dentro de el avance general, los países de habla inglesa, para caer inermes y resignados en cualquier remanso de nostalgia. Carr sigue siendo optimista, aunque Namier le instiga a eludir programas e ideales y Oakeshott la anuncia que no vamos a ninguna parte concreta y que lo importante es velar que nadie mueva el barco y Popper se empeña en conservar en carretera el modelo T recomendado pieza a pieza y Trevor-Roper da en la nariz a los radicales alborotadores y Morison pide una historia escrita con sano espíritu conservador.

El historiador político y progresista vuelve la mirada a la calle, es el propio Carr quien cree ver en ella un mundo en tumulto, manos a la obra y contesta a todos con las famosas palabras del viejo científico: «Y, sin embargo, se mueve.»

Alguien podría replicarle: «Sí, pero ¿hasta cuándo?», cosa que según él dice, corresponde preguntar al historiador que se precie de científico. Lo cual no disminuye en nada sus importantes razonamientos sobre la esencia, el sentido y los medios de la historiografía.

GARCÍA DE CORTÁZAR: *La Historia de España: época medieval*. Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1973, 530 págs.

Este segundo tomo de la Historia de España de Alfaguara dirigida por Miguel Artola se ha encomendado a José Angel García de Cortázar, quien ha seguido el tratamiento general impuesto por el director de la obra para poner de manifiesto todos los factores que configuran la personalidad del período estudiado: nivel demográfico, estructura económica, sistemas de comunicación y de transporte, estratificación social, organización estatal, política exterior, vida artística y cultural y todos esos aspectos que integran una visión socio-económica de la Historia, con lo que se busca un conocimiento monográfico y sintético a la vez que pueda dar idea más cabal y perspectiva del hecho histórico que se trata de conocer.

Angel García de Cortázar nos muestra en resumen las características de la Edad Media española que pudieran sintetizarse en unas líneas: débil demografía, ruralismo, jerarquización, progresivo debilitamiento de los vínculos familiares y señoriales, nacimiento de núcleos de burguesía especialmente en Cataluña y menores en Castilla, progresiva extensión de las unidades políticas, cada vez mayores y más centralizadas. Sobre tales supuestos el régimen señorial llega a un cénit de equilibrio social, suficientemente eficaz para su tiempo a mediados del siglo XIII. En los dos siglos siguientes encuentra nuevos obstáculos y el sistema tiene que adaptarse a ellos en lo indispensable para poder sobrevivir, las adaptaciones son más difíciles y costosas en Cataluña, por lo cual a fines del siglo XV Castilla cuenta con mejores condiciones geográficas, demográficas y económicas para ser madre de España, del nuevo Estado único de difícil gestación.

El sistema, ha conseguido una excelente síntesis de lo que antes se llamaba historia de la civilización y ahora tiene diversos nombres dentro de ese contexto general de lo socio-cultural. El lector que busque episodios concretos de la Historia, difícilmente los encontrará. He querido encontrar, por ejemplo, la interpretación de Cortázar sobre la rebelión de San Hermenegildo, la independencia de Castilla, que Menéndez Pidal había prometido explicar y murió sin explicarla, de las conquistas del Cid y su valoración política jurídica considerando al Cid como estadista. Apenas unas líneas insuficientes a todas luces se nos dan de ello, no por defecto, sino porque no es ese el planteamiento de estos nuevos métodos históricos. En cambio una bibliografía crítica, capítulo a capítulo, reunida al final, y muy al día, orienta suficientemente al estudiante y al estudioso para poder bucear en la maraña de las interpretaciones. Y así como en el texto general parece apuntar de vez en cuando algún exceso de catalanismo político o histórico, el análisis bibliográfico parece ser suficientemente objetivo e imparcial. La obra, pese a ser aparentemente un tomo de

bolsillo es altamente ilustrativa para quien quiera conocer a fondo los aspectos sociales y sociológicos de la Edad Media en relación con la estadística de lo económico y demográfico.

J. M. G.

JOSÉ MARÍA GÁRATE CÓRDOBA: *Tenientes en Campaña*. Librería Editorial San Martín, Madrid, 1976, 311 páginas con ilustraciones y apéndices documentales.

Al lado de *Alféreces provisionales*, de José María Gárate, la obra del mismo autor *Tenientes en Campaña* que complementa y «contesta» a aquélla por su propio tema, en términos de pura objetividad.

Si Gárate supo en el estudio referente a los Provisionales despojarle de todo lo que pudiera servir al tópico y a la apología, riesgo inherente en principio a quien, queriéndolo o no, tenía que integrar en la obra su propia etopeya, en el libro objeto hoy de nuestro comentario destacan unas características que aparte del reconocido crédito del autor como escritor e investigador, reflejan un designio inherente a la gran mayoría de los combatientes de cualquier guerra, el de hacer justicia al enemigo, a los hombres que, situados enfrente, fueron corresponsales en una relación sublimada por el sacrificio, el dolor y la muerte. Designio en el que hay además un egoísmo legítimo, el de que al hacer justicia al enemigo se hace justicia a los que le combatieron noblemente.

En la obra de Gárate se consigue analizar, partiendo de datos fidedignos, cómo se resolvió en la zona roja un problema análogo al de la zona nacional, aunque una serie de importantes particularidades referentes tanto a la orgánica como a la moral, justifiquen el estudio que está de sobra motivado en el plano de la historia general y en el de la castrense.

He ahí los *Tenientes en campaña* al lado de los *Alféreces provisionales*, integrados a lo largo del tiempo en una España postbélica a cuya división, por otra parte tan literaria, no contribuyeron ni unos ni otros de aquellos verdaderos combatientes.

Esta historia de los «tenientes» es, como toda historia, aleccionadora. Y acaso —aparte de otras muchas enseñanzas de índole técnica y organizativa— represente en este hoy en el que es posible ver garantizado el orden de una numerosa manifestación comunista por militantes del P.C.E. en pleno centro madrileño, una seria advertencia para el porvenir, porque, entre otras muchas cosas, el estudio de Gárate valora con precisión el papel de unas organizaciones que consiguieron, según las conclusiones de los historiadores más solventes, que en el momento de iniciarse la batalla del Ebro el Ejército Popular fuese ya, al menos en el lugar y el momento decisivos, un auténtico ejército rojo en estricta adjetivación política. Lo cual, dicho sea de paso, invalida las deducciones de esas ucronías a la moda en las que el panorama político subsiguiente a la inventada victoria

de la República el 1.º de abril de 1939, que arranca precisamente de una soñada victoria en el Ebro, no tiene ninguna hilación lógica (aun dentro de lo imaginativo con la ponderación de los factores realmente actuantes en aquel momento.

Mas demos cuenta de lo que es *Tenientes en campaña* y de algunos de sus aspectos sobresalientes.

La investigación realizada sobre ambas zonas ha permitido al autor establecer unas conclusiones que se condensan en el último capítulo. Claro que para llegar a ellas ha sido preciso un difícil trabajo en el que mutuamente se complementan el esfuerzo investigador y el conocimiento profundo de la temática de nuestra guerra del 36, a menudo tratada con enorme frivolidad por autores de dentro y de fuera.

Si el problema de la falta de oficiales es, en su arranque, análoga en ambos bandos, se producen en su planteamiento y solución algunas diferencias interesantes. Unas son de tipo técnico y orgánico. Otras —y éstas merecen más nuestra atención— son más profundas, como producto genuino de dos filosofías contrapuestas, y presentan hoy mirando al futuro el máximo interés.

En primer término, el carácter antimilitar y revolucionario de los rojos insertó en sus filas, sin más, a oficiales procedentes de milicias o designados por méritos políticos. En la zona «nacional» la orientación es exactamente la contraria, y si en algún momento se producen pequeñas resistencias de requetés y falangistas, éstas son sacrificadas a un alzamiento militar que unifica y potencia el esfuerzo bélico del pueblo.

En el campo rojo, de un inicial recelo hacia los militares profesionales, se llegará a una entrega a «los técnicos», hasta el punto de resultar llamativo el número y los nombres de jefes y oficiales profesionales —bastantes con experiencia discente— que integran muchas de sus academias y escuelas.

Esta aspiración técnica se refleja también en otra sobresaliente diferencia que afecta a la formación de oficiales de Estado Mayor, que entre nosotros son «auxiliares» —unos provisionales más— y en el Ejército popular profesionales que se diploman con arreglo a unas normas muy cercanas a las de tiempo de paz.

Contratan también las instalaciones y estructuras materiales, más completas para los «Tenientes en Campaña» que además disfrutan, o padecen una organización y planificación pretenciosas y hasta sufren empacho de técnica, como en Bilbao, donde ingenieros civiles unen su ciencia a la de los profesores castrenses.

Claro que Bilbao —mejor Euzkadi— es un significativo exponente de aquella singularidad norteña que apresuró el vencimiento de las huestes rojo-separatistas, de las montañesas, de las asturianas..., con sus aldeanas peculiaridades entre las que pueden sobresalir en el campo de la anécdota —pero no son símbolos inútiles en nuestro hoy inquieto— un afán elitista reflejado, por ejemplo, en la variedad de uniformes de los «cadetes» que son «señores alumnos» mientras en otras escuelas no pasan de «camaradas».

Otro rasgo que produce, como acertadamente señala Gárate, una

selección al revés, es el punto de partida cultural, ya que en zona roja se trata de hacer un ejército obrero y popular pero la escasez general de conocimientos produce el triunfo de los que en principio son mirados con prevención. Estas necesidades culturales derivaron también en repeticiones de cursos, favoreciendo así actitudes de «emboscados» que no se dieron en la zona nacional.

No podemos detenernos en todas las conclusiones. Hay, sin embargo, una insoslayable. Nos referimos a que la contrafigura del provisional no es el teniente en campaña sino el comisario político que le oscurece y que absorbe la fama y honor que en la zona nacional alcanzaron los «estampillados». En consecuencia, el número de condecoraciones importantes conferidas a los tenientes es insignificante en relación con el total, otro dato que no tiene correspondencia en la historia de los «provisionales».

La citada dicotomía —como dice el autor— entre el oficial y el comisario, que era como «pretender separar el cuerpo y el alma del militar» es el aspecto político del problema, con otras dos notas bien significativas, una exquisita depuración sobre la base de una exhaustiva información policíaco-política —muy distinta del benévolo criterio imperante en zona nacional— y una solapada intención, de la que hay evidentes pruebas, de que los comunistas jugasen con ventaja gracias al anticipo subterráneo de las convocatorias de los diferentes cursos. Que no es de inconsecuencia en la mentira de lo que puede acusarse a los P.C. de entonces y de ahora, y que, como dice Martínez Bande (otro especialista acreditado de nuestra guerra del 36) en un reciente artículo (número 1.064 de «Gaceta Ilustrada»), la «talmada hipocresía de los que realmente saben», como «sabían» entonces, puede hacernos «no comprender el ayer, no comprender la historia presente, no comprender lo que está pasando y no comprender lo que puede pasar».

En cuanto a oficiales formados en las escuelas de zona roja, las conclusiones de Gárate vienen a reforzar la teoría de nivelación de Ramón Salas, característica imperante en muchos aspectos de nuestra guerra y cuyo desconocimiento durante muchos años falseó la realidad histórica.

Un aspecto importante es, como en las demás facetas de la guerra del 36, la ayuda extranjera, tema que en el libro que comentamos se entronca con el del profesorado y que también refuerza la teoría de la nivelación, así como la calificación de auténtica guerra entre españoles que fue nuestra contienda.

Hubo oficiales extranjeros como profesores en zona nacional, problema que Gárate trata con gran rigor y que no se dio en zona roja. En ésta «sólo los pilotos se formaron en escuelas extranjeras», como algunos de zona nacional, si bien la proporción fue de 2.000 en los primeros a 551 de los segundos».

Hemos comentado algunas de las conclusiones de «Tenientes en Campaña». Hasta llegar a ellas el autor ha explorado un largo camino. Pero este camino es ahora para el lector —el de aquel tiempo, el de este tiempo—, fácil, ameno y, no se olvide, aleccionador. Es además un camino cordial en el que no falta la nota humana del protagonista, ese hombre,

esos hombres españoles que enrolados tras distintas banderas recorrieron las veredas de España, vivieron en sus ciudades, en sus pueblos y en sus campos mil días alucinados que no quieren olvidar para que no puedan repetirse, y que aspiran a saber la verdad difícil de una contienda entre hermanos a cuyo conocimiento contribuye hoy José María Gárate con esta obra.

ISABEL MUÑIZ: «La Leyenda de los Siete Infantes de Lara.» Publicaciones de la Institución «Fernán González», Burgos, 1971, 198 págs.

Hay aquí un tema apasionante en lo histórico y en lo literario. La leyenda de los Infantes de Lara fue uno de los primeros estudios de Menéndez Pidal; si no me equivoco, el que le valió el ingreso en la Academia de la Historia. Ahora, cuando acaban de aparecer, póstumos, los dos tomos de su obra sobre el tema, en edición renovada al cabo de muchos años, y muchos lustros, Isabel Muñiz nos ofrece un estudio original sobre la leyenda, siguiente la Crónica General de España.

Uno toma el libro con sospecha de que poca cosa se podrá decir de los Siete Infantes después de la última palabra de Menéndez Pidal, nunca más cierto lo de la última palabra, al ser obra póstuma, y ya por la página 13 nos sorprenden los hallazgos de la profesora Muñiz, que lo es de neuropsiquiatría forense, investigación criminal, genealogía y heráldica. Su doble aplicación, marañonista si se quiere, aporta unas luces extraordinarias al tema medieval, porque en una tragedia tan macabra como la de los Infantes de Lara la investigación criminal es un método auxiliar excelente.

En esa página 13 nos dice que la muerte de los siete infantes no consta en la historia de Castilla por tratarse de un crimen de derecho común sin más repercusiones que en el círculo familiar. Para ella, la que se ha llamado «ridícula historia» es, a los ojos de los criminalistas, un verdadero sumario que hace sospechar que el juglar utilizase como materia prima alguna crónica o acta contemporánea, luego perdida, sin lo cual hay detalles que serían inexplicables. Por ejemplo, cuando Gonzalo Gustios mata al moro «de un puñetazo en la garganta». Nos aclara que un golpe fuerte sobre la «nuez de Adán» puede, por acción refleja sobre el corazón, provocar el síncope y la muerte instantánea. Es la llamada muerte por inhibición. Pero esto no podía saberlo un juglar del siglo x, añade la profesora. Es un género de muerte muy poco frecuente, que en aquella época tenía que resultar inverosímil. Un poeta hubiera ideado otra más espectacular y aceptable.

Este razonamiento u otro semejante, mientras releía la vieja crónica General y su refundición de 1344 fue lo que indujo a Isabel Muñiz a comentarla y a investigarla a través de sus amplias posibilidades neurosiquiátricas tan apropiadas para el caso. Estampa esta frase sensorial, dedicada a los lectores: «Siento desengañarles, pero esos caballeros tenían

el mismo sistema nervioso que nosotros y si su conducta difería de la que hoy se tiene por normal, es porque eran muy distintas las circunstancias externas».

Lamenta la autora que nunca haya examinado un médico las cabezas que conserva la iglesia de Salas de los Infantes, exhumadas varias veces. La simple inspección podría determinar la edad. Y la de los ocho esqueletos decapitados que se guardan en San Millán, permitiría, con examen micrográfico, saber si corresponden a las cabezas.

Todo empieza a hacerse apasionante desde estas primeras páginas en las que siguiendo el relato medieval con lenguaje moderno y ágil, todo va tomando carácter de novela de intriga, policíaca, siendo en realidad pura y simple investigación científica. Cuando Fernán Antolínez, el piadoso caballero que asegura llegar al combate cuando todos regresaban y, sin embargo, tiene sus armas ensangrentadas y le han visto luchar reciamente, la autora lo explica como una «ausencia», una epilepsia leve, que los franceses llaman el «petit mal», que en el mismo texto tiene apuntados dos rasgos suficientes para definirla: «era muy devoto y oía todas las misas que podía». Dos rasgos que definen el temperamento enequético, que nunca falta, aún en las epilepsias más ocultas, cuando jamás ha tenido síntomas anteriores al enfermo. El caballero asistió a la batalla en estado de «ausencia». Peleó con tan bravura, precisamente porque durante la ausencia están abolidas todas las inhibiciones, entre ellas el miedo. Con ello demuestra la autora la historicidad de un punto más de la épica, que se daba por mero inciso piadoso o milagrero, ya que se atribuía a una suplantación del hombre por su ángel. Más convincente este punto que el anterior, en el cual un juglar del siglo x nada sabría de la acción refleja de la nuez de adán sobre el corazón, pero el golpe, habitual hoy en judo, se prodigaría probablemente en época de tantos golpes diarios como solución de los más nimios problemas. Sabrían bien que un hombre puede morir de un golpe en el corazón.

Un tercer hallazgo sorprendente de la autora es el de la ciega de Gonzalo Gustios «de tanto llorar por sus hijos». Se trata probablemente de un conjuntivitis con la consiguiente fotofobia que le obligaba a permanecer con los ojos cerrados. El cuadro hubiera desaparecido en unos días si no se le uniese un histerismo, una «neurosis de renta» que le incitaba inconscientemente a refugiarse en la enfermedad, para encerrarse en su casa sin asistir a la Corte ni a la guerra, como consecuencia de la desilusión por dejar sin venganza la muerte de sus hijos al faltar pruebas legales.

El cuarto punto esencial que encontramos en la obra de Isabel Muñiz es la veracidad que concede a la persona de Mudarra, tenido hasta ahora por fantástica, como personaje creado para la justicia poética. Aspecto es éste digno de mayor estudio, profundización y confronta entre especialistas. La autora se indigna un tanto con los investigadores hipercríticos que no descienden de sus bibliotecas hasta los libros de criminología. Sin embargo, ella misma reconoce los elementos inverosímiles que esmaltan algunos pasajes, frente a un enorme realismo en todo ello.

Ese realismo que encuentra en la Crónica de 1344, muy tardía por cierto, no estando en la primera Crónica General, es el que pudiera ser real sin ser de los Siete Infantes, episodio realista, de gran verismo en sus pormenores, pero incorporado tardíamente. Pero no hemos de refutar sin pruebas un trabajo tan bien construido, por diversos caminos científicos todos, pues incluso en tradiciones árabes se ha impuesto la autora.

La Leyenda de los Siete Infantes, tal como está investigada por Isabel Muñiz, es un gran acierto, por el que hay que felicitarla. Es una nueva luz sobre lo mucho que vio Menéndez Pidal, con la cual cobran nuevos relieves sombras y penumbras medievales y se confirma la realidad de parcelas tenidas hoy por legendarias. La Institución «Fernán González» de la Diputación de Burgos ha tenido otro gran acierto al publicarla.

J. G. C.

ERNEST WOODWARD: «*Historia de Inglaterra.*» Alianza Editorial, Madrid, 1974, 320 págs.

El mérito de este libro que Alianza editorial presenta en edición de bolsillo está precisamente en eso, en meter en el bolsillo la historia de un país complejo a lo largo de dos mil años, en trescientas pequeñas páginas, cuando el país durante mucho tiempo fue el imperio más extenso e influyente del mundo. El mérito, claro está, no es de la editorial que lo propone y publica, sino del historiador Woodward que consigue escribirlo. Y lo consigue sin forzar nada, con extraordinaria capacidad de síntesis y de expresión, diríase que con maestría expositiva. Woodward examina en sus aspectos esenciales los más importantes acontecimientos sociopolíticos y socioeconómicos, perfilados en el cuadro mundial de su ambiente cronológico, aspecto cada vez más cuidado por los historiadores serios.

Destaca la preocupación del moderno historicista por cuidar las precisiones, la verificación de datos, la estadística y la sociometría, para no caer en esas excesivas generalizaciones que son la tentación, el riesgo y el pecado habitual de las síntesis. La permanente visión de las tendencias y corrientes dominantes impide que el relato caiga en la erudición o en la monografía. En cuanto a la crónica de políticos y estrategas, se presenta sobre el tapiz de fondo de los esfuerzos populares o anónimos de una sociedad de la que sobresalen tales figuras, a veces héroes grises, como los artesanos del milenio o los actuales ciudadanos del confort. Bajo ese esquema se analizan o describen los grandes períodos históricos y los principales puntos de inflexión de la historia inglesa, desde la dominación romana hasta el repliegue del imperio a los límites de las islas Británicas, con escala minuciosa en lo que requiere despliegue analítico o presenta características muy diferenciales, como la formación del pueblo anglosajón, las invasiones danesas y la conquista normanda. Los «Parlamentos»,

la Guerra de los Cien Años, las luchas entre los York y los Lancaster, el enfrentamiento de los Tudor con la Iglesia, la época isabelina, la dictadura de Cronwell tras la guerra civil, el reinado de Carlos II y la revolución de 1688, la pérdida de América, las guerras napoleónicas, la revolución industrial, el libre cambio y la creación del Imperio, las dos Guerras Mundiales y la crisis de entreguerras, para terminar en el actual período postbélico de acomodación y «confort».

Todo eso, que son los rellanos de detención en el hilo de la escala cronológica de esta historia, lo ha concentrado Woodward en 65.000 palabras. Los ingleses son así, tasan las palabras, no los folios, como nosotros, eso sólo puede saberse bien «omitiendo los engastes» dice el autor, que parece valorar su obra como una joya, a juzgar por el léxico de la frase. Dice también en su prólogo que se ha sumergido tanto en la historia que le parece escribir sobre sus propios recuerdos, en imágenes vivas en la memoria, como quien evoca una película en la que ha trabajado personalmente como actor o protagonista, lo cual le hace entender por qué Jorge IV creía al final de su vida haber intervenido en la batalla de Waterloo. Por eso dice haber escrito con placer, con el mismo placer que, pese a la síntesis, cree que debe encontrar en la lectura cualquier aficionado a la historia que lea su obra.

Realmente maravillan estos escritores que saben sintetizar sin limitarse a hacer monótonos prontuarios o apuntes insulsos. Veamos, por ejemplo, su semblanza de Enrique VIII:

«Se aprovechó de la diplomacia de su padre y de la progresiva acumulación de riqueza. Fue el primer rey, desde Enrique V, que no tuvo que librar una batalla para alcanzar el trono o mantenerse en él. Era hermoso, buen músico y buen humanista, de joven podía cansar a ocho o diez caballos en un día de caza; era excelente tirador de arco y jugador de tenis. Aunque en sus últimos años su figura sombría estaba cargada de grasas y sus piernas hinchadas, siempre le rodeó cierta magnificencia. No era sagaz ni profeta, pero astuto en todos los asuntos, egoísta e intensamente nacionalista. El divorcio de Catalina de Aragón fue la ocasión, más que la causa de la Reforma Inglesa.» Al tema de la ruptura con la Iglesia dedica Woodward un par de páginas muy sustanciosas y estudiadas, donde destaca este luminoso concepto: «Los clérigos prometieron no legislar de materia eclesiástica en asamblea sin la aprobación y la autorización del Rey.» De esta forma, ellos mismos se privaron de cualquier intervención contraria al Rey en materia del divorcio.

Todo su enfoque es suficientemente serio, objetivo y meditado en la documentación. La clave para nuestra confronta está en ver el tratamiento que da a los capítulos relacionados con España, tan olvidada, si no mal tratada, en general, en cualquier historia inglesa. Lo hemos comprobado gratamente en el capítulo anterior donde convergen el tema del divorcio, el de la Iglesia y el de España, que todo en casi uno y el autor no se equivoca ni es parcial, aunque tampoco sea ferviente hispanista. Queda bien como historiador general y de síntesis, no se le puede pedir mucho más. Otro punto de contraste es la época isabelina, la mejor tratada, incluso

con esmero literario y da lo suyo a la «Reína Virgen», que ya se da, sin agredir a Felipe II como hacen tantos españoles. De nuestra guerra de 1936 dice poco, esto sólo:

Los jóvenes voluntarios ingleses que lucharon del lado del gobierno español pudieron creer fácilmente que estaban luchando por la libertad tal como se la entendía en su propio país; el general Franco, en cualquier caso, no era un campeón de las democracias, y su triunfo, conseguido con la ayuda italiana y alemana, podía resultar una seria amenaza para la seguridad anglofrancesa. La consecuencia más peligrosa de la preocupación de la opinión izquierdista por los asuntos españoles fue que desvió la atención de un amplio sector de la opinión pública inglesa, del grave problema creado por el incremento de los armamentos, mucho más continuado en Alemania que en Inglaterra y Francia. En 1938, Alemania gastó cinco veces más que Gran Bretaña en sus armamentos.

En nota aparte se añaden otras precisiones básicas como referencia extranjera sobre nuestra última guerra: «La opinión del gobierno británico de España, después de la guerra civil favorecería a aquellos países que no habían intervenido en ella, resultó correcta. La negativa de Franco a entrar en la segunda guerra mundial del lado de los alemanes fue un desengaño para Hitler y una gran ventaja para los Aliados occidentales. Se debe recordar, sin embargo, que Gran Bretaña y los Estados Unidos podían cortar los suministros transportados por mar, de los que España dependía, especialmente en su situación después de la guerra civil, y que Alemania no podía proporcionar». Es lo más expresivo en cuanto al carácter de la obra editada por Alianza Editorial.

J. G. C.

PALOMA ACUÑA: *Esculturas Militares Romanas de España y Portugal*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Delegación de Roma), 1975, 138 págs.

En 146 páginas y 76 láminas se contiene este trabajo de investigación concienzuda que la Biblioteca de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma, como sección delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en su sección romana, pública, acaba de publicar con todos los honores que merece a Paloma Acuña Fernández. Un tema monográfico, muy circunscrito: a la escultura, a lo militar y a lo ibérico. Por eso son mayores sus garantías de novedad y acierto.

Existía ya como punto de arranque una obra clásica en el género: «Esculturas romanas de España y Portugal», que en 1949 escribió el pro-

fesor García y Bellido, recientemente desaparecido, obra antológica, de finalidad muy distinta a la de Paloma Acuña, quien, por el contrario, al limitar su campo a lo puramente militar, puede ampliar, en cambio, su contenido, para recoger todos los restos de tales esculturas, aún los más insignificantes, para completar el abanico de su panorámica, con una vuelta al horizonte completo de Iberia, de modo que sus conclusiones sean lo más válidas y seguras.

Para tan ambiciosa pretensión, la autora ha tenido que revisar a fondo los museos y colecciones, no sólo para llegar al conocimiento de todos los ejemplares, sino también para precisar su origen, eludiendo las piezas cuya procedencia no es hispánica. Ya se había ocupado de las esculturas militares existentes en sarcófagos y relieves, aunque no se han recogido aún en un libro de conjunto y es de esperar que se recojan, el actual se constriñe a las llamadas «esculturas thoracatas», incompletas.

En los medios científicos de todo el mundo crece continuamente el interés por la escultura romana, hasta el punto de que varios países tienen ya publicaciones periódicas que se ocupan de ella. El inventario que Paloma nos ofrece tiene por base, precisamente, el «Corpus Signorum Impertii Romani» de España y Portugal, pero estudiando cada una de las piezas muy minuciosamente. En la clasificación de la autora, las representaciones escultóricas en piedra se agrupan en seis conjuntos o series, que abarcan una amplia y variada gama de la estatuaria romana: 1. Estelas funerarias y aras votivas.—2. Frisos y relieves.—3. Sarcófagos.—4. Trofeos.—5. Bustos.—6. Representaciones exentas de personajes completos, con coraza, *esculturas thoracatas*. Pero como los cinco primeros grupos constituyeron la tesis doctoral de la autora en 1973, pendiente de publicación separada, se limita ésta al sexto grupo: las *esculturas throacatas* de Iberia.

Como tales esculturas están menos trabajadas por la parte posterior, se comprende que su destino era ir colocadas en un nicho u hornacina, que ocultaría el dorso, por lo cual era inútil esmerarse en pormenores y perfecciones de lo que quedaría oculto. En la Península han aparecido 34 ejemplares entre piezas completas y fragmentos, 28 de ellos en piedra y seis en bronce, nunca hasta ahora estudiados en sus pormenores, ni integrados en el conjunto temático para establecer una cronología precisa, no sólo genérica. Además, pocas veces se aludía a su elaboración técnica, pese a que tal detalle constituye uno de los factores más ciertos y definitivos para clasificar una escultura.

El detenido análisis realizado por Paloma Acuña, le lleva a una primera conclusión sorprendente, la cronológica. Antes de su estudio, se recurría demasiado tópicamente a clasificar las esculturas como «estatuas de Trajano o de Antonino, al menos, como esculturas de las épocas correspondientes a estos emperadores. Paloma Acuña demuestra que tales definiciones eran más emocionales que científicas. La autora propone en muchos casos una cronología sensiblemente más antigua, de modo que quedan ampliamente representadas en cantidad y calidad, muestras sufi-

cientes de las épocas Julio-claudia y flavia. Hace observar que con frecuencia se confundían por los estudiosos los períodos cronológicos con las corrientes artísticas dominantes en ellos, confusión que significaría tanto como olvidar la existencia de un *arte provincial*, muchas veces autónomo y casi siempre retrasado respecto a la metrópoli, incluso mezclado, en ocasiones, con gustos locales. Clasifica la autora un mapa de distribución de las esculturas halladas entre la primera mitad del siglo I y el segundo tercio del siglo III, de donde deduce que los focos de presencia más notable están en la mitad sur de la Península, en la Bética y la Lusitania. Sorprende la ausencia casi total de esculturas militares en los campamentos legionarios (Lugo, Astorga, León...) y en las viejas ciudades fortificadas (Barcelona, Zaragoza, Gerona...). Creo encontrar su explicación en que las esculturas militares no tratan de conmemorar ni justificar hechos de armas concretos, sino por conmemorar la erección de municipios y colonias, o una «propaganda imperial» muy bien organizada.

La mayoría son representaciones oficiales, o al menos de carácter *culto*. Muchas esculturas son imágenes de personajes de las clases poderosas o del panthéon greco-romano, Paloma ha identificado en Mérida un Júpiter Dolichenos, y un Marte, que tiene otra estatua en Iruña, identificada en su catálogo por primera vez. De otras se atreve a asegurar que son representaciones imperiales, por un conjunto de detalles inconfundibles, aunque sin poder precisar cuál de ellos. Por todo, se inclina a pensar que no sólo los representados, sino los promotores de la erección eran de la clase dominante, entes colectivos, municipios o colonias, o personajes particulares.

Por eso las esculturas *thorocratas* no se encuentran en ámbitos fronterizos, peligrosos, levantiscos, propicios a la revuelta y la agitación, sino en ambientes de bienestar y paz. Sólo con excepción aparece una pieza de bronce en un campamento militar, mientras que las demás, de piedra, corresponden a edificios públicos.

La segunda conclusión importante se refiere al origen de los ejemplares, todos menos cuatro, de talleres hispánicos, y esos cuatro, extranjeros. Y entre los hispánicos, la autora llega a identificar talleres concretos en la Península, autónomos unos, con creaciones originales, aunque sus motivos fuesen los frecuentes en tales esculturas, y otros dependientes, inspirados en los anteriores, pero sin personalidad propia.

Encuentra también Paloma un pequeño desfase en el binomio *época cronológica* y *arte oficial* al comparar los ejemplares hispánicos con los romanos, apreciándose en Iberia un pequeño retraso cronológico en la aparición de estilos, concretamente, por ejemplo en el arte domiciano, examinando otra serie de desfases que confirman la idea del retraso, absolutas o con reminiscencias de estilos anteriores, que sitúan en transición lo que en Roma era ya rigurosa novedad, e incluso en otros talleres cultos mediterráneos.

Cautamente observa Paloma Acuña que acaso sus conclusiones sólo sean válidas para el caso concreto de la Península Ibérica y para el actual

momento de la investigación. Pero cree que las *esculturas thoracratas* pueden formar parte de los elementos artísticos que pesan a la hora de juzgar y valorar la romanización en España.

J. G. C.

HERNÁNDEZ GIRBAL, F.: *José de Salamanca «El Montecristo español»*. Ediciones Liña, Madrid, 1963, 680 páginas y láminas.

Armonizar la historia con la amenidad es empresa peligrosa. Si alguien especializado lo consigue no creo que merezca más que felicitaciones, siempre que ese logro sea leal y científico. Surge la pregunta ¿Puede ser científica una historia más o menos dialogada, novelada o dramatizada? Después de prevenir los grandes riesgos de ello, sinceramente creo que sí, si no científico, tal como hoy se entiende el término, al menos puede ser legítima y verista.

El gran problema de lo erudito es su habitual aridez. El de lo ameno, su poca seriedad y documentación. La obra a que me refiero, más que por sus aportaciones positivas se caracterizaría por eludir juntamente ambos inconvenientes, sin perder la ventaja de lo uno y lo otro. Nada más documental sobre la vida propia que un diario o unas memorias, en los que normalmente se reproducen con fidelidad aceptable conversaciones pronunciadas hace mucho. Todo esto viene a cuento de una biografía de José de Salamanca, el Marqués de Salamanca, que Hernández Girbal ha escrito, que goza ya de prestigio como obra documental y que ahora llega a mis manos.

La personalidad del Marqués de Salamanca, a quien con acierto llama Girbal «El Montecristo Español», es harto popular en Madrid, sobre todo en cuanto recordamos su estatua en la plaza de su nombre y el que fue famoso barrio de Salamanca y aún lo es, pero ya un tanto desplazado en su primacía de la elegancia madrileña.

Muchos conocen esto. Menos son los que saben que el personaje fue de los más polifacéticos en España. Promotor de la construcción y los ferrocarriles, de la banca y de la industria, abogado y político, pero sobre todo hombre de negocios. Detallemos un poco más. Tendremos que enumerar entonces que durante su inquieta y larga vida fue, por su orden: abogado, conspirador, alcalde, juez, banquero, contratista de obras, empresario de teatro, director de empresas, ingeniero, agricultor, ganadero, ministro, senador, diputado, marqués, conde, Grande de España y mil cosas más. Con sólo su esfuerzo reunió una de las fortunas mayores de su tiempo, cuatrocientos millones de pesetas, pero también estuvo medio arruinado ya al final de su vida y hubo de vender sus maravillosas fincas, sus cuadros de pintores célebres, sus célebres bibliotecas.

Todo esto es un fondo extraordinario para la pluma de Hernández Girbal, especialista en vidas maravillosas, extraordinarias. Sus episodios

clave serán: Sus estudios de abogado; el pronunciamiento de Manzanares, en el que participa, siendo alcalde de Monóvar, cuando eran jóvenes los abuelos de Azorín, forma allí el batallón de Milicias Urbanas, persigue y captura la partida carlista de «El Abogado» y está a punto de fallecer cuando el cólera de 1834, cuando se le dio por muerto; el de la conversión de la deuda pública española; el monopolio de la sal, con el que se queda Salamanca; la empresa del Teatro Circo; la primera sociedad de autores; la constitución de «Camino de Hierro del Norte de España» y el ferrocarril de Aranjuez. Pero es que también hace un préstamo al Gobierno para que pueda pagar al Ejército. Quizá su mayor triunfo en el extranjero sea construir el Great Western, en Estados Unidos, después de construir los de Francia, Italia, Alemania y Portugal.

Documentación, amenidad, cronología, índice onomástico, anecdotario y apéndices gráficos son las características de la obra en cuanto a su valoración historiográfica. Seguramente que el autor tendrá sus razones para incluir reunida al final su interesantísima documentación gráfica, pero estoy en la obligación de advertirle que estando perfectamente situados así como documentos gráficos que son, incluíbles por tanto en apéndice, son muy apreciadas las láminas alternadas en el texto, que adquiere con ello una mejor presentación artística. Hay entre ellos dos magníficos grabados de tono romántico, sobre todo el primer retrato de Salamanca, de trazo muy bueno, que hubiera sido muy bueno para la portada, sobre el conocido que publica. Está el esquema del primer ferrocarril de Aranjuez, el famoso Tren de la Rosa, que transportó a Isabel II y al que cantó Foxá en «Baile en Capitanía». Están las inefables tarifas primitivas de los Caminos de Hierro del Norte de España, que en cuarta clase le llevaban a uno de Madrid a Aranjuez por cuatro reales. El precioso grabado «instantáneo» del incendio en la casa de Salamanca, donde se ve a la gente tirando los muebles por la ventana. Sobre todo esa estupenda locomotora del Great Western, cuyo anuncio de venta de acciones figura al lado. Tras ello las cartas autógrafas de Salamanca a Fernández de Córdoba, a su esposa y a su hijo, donde habla con gracejo de negocios y pérdidas y deudas que no cobra, con sencilla soltura. Está un pasaporte carlista a su favor. Está lo más personal y ambiental.

La obra constituye un modelo de biografía histórica y exacta, pero también amena y anecdótica. Los críticos dijeron ya que es excelente la selección documental, cosa difícil, que le acredita a Hernández Girbal de investigador concienzudo, pero también el zurcido de anécdotas y lances que parecían inverosímiles o fabulosos. En su excelente reconstrucción histórica, amena apasionante, el clima está tan logrado como si el autor hubiese vivido en el siglo XIX y viven en sus páginas todos los personajes

(1) Sus estudios de abogado. El pronunciamiento de Manzanares, en el que participa. Siendo alcalde de Monóvar, cuando eran jóvenes los abuelos de Azorín, forma allí el batallón de Milicias Urbanas, persigue y captura la partida carlista de «El Abogado» y está a punto de fallecer cuando el cólera de 1834, cuando se le dio por muerto.

de su época: políticos, militares, artistas, bailarinas y nobles. Los críticos, en estas y otras frases, elogian siempre el libro de Hernández Girbal. Son Fernández Almagro, Dámaso Santos, Sainz de Robles, González Ruiz, Vázquez Doderó, Galindo Herrero, quienes califican el libro de mucho más ambicioso que el de romanones.

J. G. C.

OBRAS PUBLICADAS
POR EL
SERVICIO HISTORICO MILITAR

Acción de España en Africa.

Tomo I: *Iberos y bereberes* (Madrid, 1935), 296 páginas, 16,55, pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Cristianos y musulmanes de Occidente* (Madrid, 1941), 295 páginas, 27 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: *El reparto político de Africa* (Madrid, 1941), 162 páginas, 20,35 pesetas. (Agotado.)

Ilustrados todos con grabados, fotografías, mapas y planos.

El tomo I fue publicado, en 1935, por la Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, ya suprimido y distribuido por el Servicio Geográfico del Ejército.

Dos expediciones españolas contra Argel (1541-1775).

Un volumen, 151 páginas, con ilustraciones (Madrid, 1946), 18 pesetas.

Geografía de Marruecos, Protectorado y Posesiones de España en Africa.

Tomo III: *La vida social y política*, 659 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 75 pesetas.

Los tomos I y II de esta obra, titulados, respectivamente, *Marruecos en general* y *Zona de nuestro Protectorado en Marruecos y Estudio particular de las regiones naturales de la zona, plazas de soberanía española y vida económica*, fueron publicadas en 1935 y 1936, por la suprimida Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. El primero se agotó, y el segundo únicamente está a la venta en el citado Servicio Geográfico, al precio de 24,30 pesetas.

Historia de las Campañas de Marruecos.

Tomo I: (Comprende hasta el año 1900), 608 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1947), 59,75 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: (1900 a 1918), 944 páginas, con grabados, fotografías, mapas y planos (Madrid, 1951), 138 pesetas.

Campañas del Rif y Yebala.

Por el General DÁMASO BERENGUER.

Tomo I: El Raisuni y nuestra acción de Protectorado (Madrid, 1948), 337 páginas. (Agotado.)

Tomo II: La ocupación de Xauen y Monte Mauro (Madrid, 1948), 328 páginas. (Agotado.)

Armamento de los ejércitos de Carlos V en la guerra de Alemania.

Un volumen de 56 páginas con grabados y fotografías (Madrid, 1947), 10 pesetas.

Los tercios de España en la ocasión de Lepanto.

Un volumen de 291 páginas, con láminas en color, apéndice documental y facsímiles de documentos inéditos (Madrid, 1971), 250 pesetas.

Historia de las armas de fuego y su uso en España.

Un tomo ilustrado, con grabados en color y en sepia, 332 páginas (Madrid, 1951), 85 pesetas. (Agotado.)

Nomenclátor histórico militar.

Tomo único: Diccionario de voces antiguas de carácter militar, 372 páginas (Madrid, 1954). (Agotado.)

Acción de España en Perú

Un tomo de 557 páginas con ilustraciones (Madrid, 1949), 67 pesetas. (Agotado.)

Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar.

Tomo I y Carpeta de mapas: *América en general.*

El tomo, de 495 páginas, tamaño folio mayor, 427,60 pesetas (Madrid, 1950). (Agotado.)

Tomo II y Carpeta de mapas: *Estados Unidos y Canadá.*

El tomo, de 598 páginas, en folio mayor, 641,33 pesetas (Madrid, 1953). (Agotado.)

Tomo III y Carpeta de mapas: *Méjico.*

El tomo, de 399 páginas, en folio mayor, 747,45 pesetas (Madrid, 1955). (Agotado.)

Tomo IV y Carpeta de mapas: *América Central.*

El tomo, de 286 páginas, en folio mayor, 656,35 pesetas (Madrid, 1950). (Agotado.)

Tomo V y Carpeta de mapas: *Colombia.* (En preparación.)

Campañas en los Pirineos, finales del siglo XVIII (1793-95).

Tomo I: *Antecedentes.* Ilustrado con grabados y fotografías (Madrid, 1949), 341 páginas, 66 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: *Campaña del Rosellón y la Cerdaña,* ídem, 682 páginas, 100 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo III: *La campaña de Cataluña,* ídem, en dos volúmenes, 380 y 514 páginas, 172 pesetas (Madrid, 1954).

Tomo IV: *Campaña en los Pirineos Occidentales y Centrales,* ídem, 752 páginas, 356 pesetas (Madrid, 1959).

Catálogo de la Colección histórica documental del Fraile. (Guerra de la Independencia. (Madrid, 1947 a 1950.)

Tomo I: Letras A a la C, 253 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: Letras CH a la K, 226 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)

Tomo III: Letras L a la Q, 215 páginas, 20 pesetas.

Tomo IV: Letras R a la Z, 228 páginas, 20 pesetas.

La guerra de la Independencia (Madrid, 1966).

Tomo I: *Antecedentes y preliminares,* 483 páginas profusamente ilustradas (Madrid, 1966), 400 pesetas.

Tomo II: *La primera campaña de 1808,* 480 páginas con numerosos croquis y láminas (Madrid, 1972), 400 pesetas.

Tomo III: *La segunda campaña de 1808,* 376 páginas (Madrid, 1974), 425 pesetas.

Diccionario Bibliográfico de la Guerra de la Independencia Española (1808-1814).

- Tomo I: Letras A a la H, 345 páginas, 20 pesetas. (Agotado.)
 Tomo II: Letras I a la Q, 270 páginas, 20 pesetas.
 Tomo III: Letras P a la Z, 341 páginas, 20 pesetas.
 Ilustrados los tres con grabados y fotografías, en color y en negro (Madrid, 1944-1952).

Europa y Africa entre dos grandes guerras.

- Un tomo, 317 páginas, con mapas y fotografías, 14,85 pesetas (Madrid, 1944).
 Sólo se vende en el Servicio Geográfico del Ejército, calle de Prim, número 21.

Cronología episódica de la Segunda Guerra Mundial.

- Tomo I: Primer período, 310 páginas, 34,50 pesetas. (Agotado.)
 Tomo II: Segundo y último período, 349 páginas, 64 pesetas.
 Ilustrados los dos con mapas y planos (Madrid, 1947).

Curso de conferencias sobre Historia, Geografía y Filosofía de la Guerra, en el Servicio Histórico Militar (Madrid, 1947).

- Un volumen, 343 páginas, ilustrado con grabados, fotografías, mapas y planos. (Agotado.)

Cursos de Metodología y Crítica Históricas, para formación técnica del moderno historiador, en el Servicio Histórico Militar.

- Tomo I: *Curso Elemental* (1947-48), 200 páginas.
 Tomo II: *Curso Superior* (1949), 359 páginas.
 (Madrid, 1948-1950).
 (Agotados.)

El ataque a través del Canal (Madrid, 1963).

- Un volumen de 602 páginas, con 25 mapas. No está a la venta.
 Versión española de la obra de Gordon A. Harrison *Cros Channel attack*, segundo volumen de la subserie «El Teatro de Operaciones europeo»,

de la enciclopedia «El Ejército de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial», que se publica bajo la dirección de la Jefatura de Historia Militar del Departamento del Ejército.

Galería militar contemporánea.

Tomo I: *La Real y Militar Orden de San Fernando* (Madrid, 1953).
 Con historia de la Orden y relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 387 páginas, 85 pesetas.

Tomo II: *La Medalla Militar*. Primera parte: Generales y Coroneles (Madrid, 1970). Con historia de la condecoración, relaciones de hechos y retratos de los caballeros condecorados en la Guerra de Liberación y División en Rusia, 622 páginas, 350 pesetas.

Tomo III: *La Medalla Militar*. Segunda Parte: Tenientes coroneles y Comandantes, 497 páginas, 350 pesetas.

Tomo IV: *La Medalla Militar*. Tercera parte: Oficiales, 498 páginas, 400 pesetas.

Tomo V: *La Medalla Militar*. Cuarta parte: Suboficiales, Tropa y condecoraciones colectivas, 513 páginas, 800 pesetas.

(A los caballeros de la Medalla Militar incluidos en la obra se les bonifica con un 40 por 100 de descuento.)

Tratado de Heráldica Militar.

Tomo I: 288 páginas, en papel registro, con grabados y fotografías, algunos en color, encuadernado en imitación pergamino (Madrid, 1949), 225 pesetas. (Agotado.)

Tomo II: 390 páginas, ídem, 196 pesetas (120 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1951). (Agotado.)

Tomo III: 374 páginas, ídem, 400 (320 pesetas para los miembros y organismos del Ejército) (Madrid, 1959).

Tomo IV: El anunciado como tal, pasó a constituir la obra «Heráldica e Historiales de los Cuerpos».

Heráldica e Historiales de los Cuerpos.

Tomo I: Infantería (Emblemática del Ejército, de la Infantería y de la Enseñanza Militar. Historia de las Academias Militares. Historiales, escudos y banderas de los once primeros Regimientos de Infantería). 294 páginas, 66 láminas a todo color y 9 en negro (Madrid, 1969).

Tomo II: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los diecinue-

ve siguientes Regimientos de Infantería), 234 páginas, 50 láminas a todo color y 10 en negro (Madrid, 1969).

Los dos tomos (inseparables), 2.161 pesetas.

Tomo III: Infantería (Historiales, escudos y banderas de los Regimientos de Infantería, hasta el número 40), 420 páginas, 54 láminas a todo color, 1.000 pesetas (Madrid, 1973).

Tirada aparte de 135 láminas a todo color de escudos, banderas y distintivos de Unidades del Ejército, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969), 250 pesetas. (Agotado.)

Tiradas aparte del Historial de cada uno de los Regimientos, contenidos en los dos primeros tomos de la obra (Madrid, 1969), 25 pesetas. (Algunos agotados.)

Monografías histórico-genealógicas.

1. Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1 (1965), 22 páginas, 25 pesetas. (Agotado.)
2. Regimiento de Caballería Dragones de Santiago núm. 1 (1965), 18 páginas, 25 pesetas.
3. Regimiento Mixto de Artillería núm. 2 (1965), 15 páginas, 25 pesetas.
4. Regimiento de Zapadores para Cuerpo de Ejército (1965), 24 páginas, 25 pesetas.

Estudios sobre la guerra de España (1936-39).

1. *Historia de la Guerra de Liberación 1936-39*, Vol. I: *Antecedentes*, 457 páginas. Imprenta del Servicio Geográfico del Ejército (Madrid, 1945). (No está a la venta.)
2. *La guerra de minas en España* (Madrid, 1948). Un volumen de 134 páginas, con fotografías y planos, 50 pesetas.
3. *Síntesis histórica de la guerra de Liberación*, 233 páginas (Madrid, 1968) (Servicio Geográfico del Ejército), 25 pesetas.

Monografías

1. *La marcha sobre Madrid*, 213 páginas, 18 croquis, 22 láminas de fotograbados. 1.^a edición: Madrid, abril de 1968. 2.^a edición: junio de 1968, 300 pesetas. (Agotada.)
2. *La lucha en torno a Madrid en el invierno de 1936-37*. Operaciones sobre la carretera de La Coruña. Batalla del Jarama. Batalla de Guadalajara, 230 páginas, 19 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)

3. *La campaña de Andalucía*, 242 páginas, 17 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)
4. *La guerra en el Norte*. La campaña de Guipúzcoa. El socorro a Oviedo. La ofensiva sobre Vitoria. La gran ofensiva sobre Oviedo, 295 páginas, 16 croquis, 22 láminas de fotograbados (Madrid, 1969), 300 pesetas. (Agotada.)
5. *La invasión de Aragón y el desembarco en Mallorca*, 320 páginas. Numerosos croquis, documentos y fotografías inéditas (Madrid, 1970), 300 pesetas.
6. *Vizcaya*, 315 páginas, 26 láminas fotográficas en negro y 17 croquis a tres tintas, 15 documentos, bibliografía y cronología (Madrid, 1971), 300 pesetas.
7. *La ofensiva sobre Segovia y la Batalla de Brunete*, 330 páginas, 12 croquis en color, 24 láminas negro (Madrid, 1972), 300 pesetas.
8. *El final del Frente Norte*, 313 páginas, 13 croquis en color, 24 láminas en negro (Madrid, 1972), 350 pesetas.
9. *La gran ofensiva sobre Zaragoza*, 301 páginas, 14 croquis en color.
10. *La batalla de Teruel*, 328 páginas, con numerosas fotografías, croquis a tres tintas y 12 documentos (Madrid, 1974), 400 pesetas.
11. *La llegada al mar*, 323 páginas, 10 croquis en color, 24 láminas en negro, 13 documentos (Madrid, 1975), 550 pesetas.

Catálogo de la Exposición Histórico-Militar.

50 páginas, 12 láminas (Madrid, diciembre 1967), 50 pesetas. (Agotado.)

Boletín de la Biblioteca Central Militar.

13 tomos para formación de los Catálogos (Madrid, 1945 a 1956). No están a la venta.

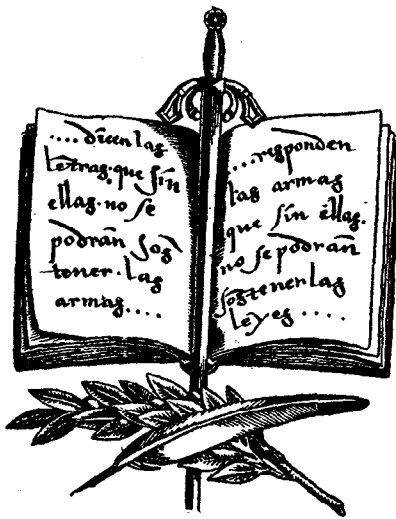
Revista de Historia Militar.

Un número semestral de 200 a 250 páginas, 75 pesetas. (Algunos números agotados.)

Indices de la Revista de Historia Militar.

Temática, cronológicos, de autores, de voces, de recensiones (1957-1962), 82 páginas (Madrid, 1970). (Agotado.)

NOTA.—A los militares y a los Organismos oficiales se les hace un descuento del 20 por 100.



La cuestión de las quintas en el sexenio revolucionario, por Fernando Fernández Bastarreche	7
la campaña de Antequera en 1410, y la toma de la plaza por el Infante don Fernando, por Carlos Martínez Valverde	19
El general carlista don Fulgencio de Carasa y Noveda, conde de Villaverde de Trucios, por Emilio Herrera Alonso	59
El cuerpo de suboficiales en España, por José María Gárate Córdoba y Mariano Aguilar Olivencia	83
José de Ezpeleta, por Eric Beerman	97
Plan de defensa del puerto de Cartagena (1700-1760), por Amparo Marzal Martínez	119